DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Martes 9 de Agosto de 1966

TOMO 244	Dirección: Florida 1178	Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583	Número 17404

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

OFICINA DE IMPUESTO A LA RENTA

(Resolución N.o 135)

Vistos:

1) Lo dispuesto por los inc. d) y f) del art. 30 de la ley N.o 12.804 de 30|11|60 y sus modificativas.

Considerando: La necesidad de fijar normas a los efectos de la liquidación del impuesto a la renta por parte de las personas comprendidas en aquellas situaciones,

LA DIRECCION RESUELVE:

1.o A los efectos del ajuste de las rentas derivadas del ejercicio libre de profesiones, artes, oficios o de cualquier actividad de análoga naturaleza, así como de la actividad de Comisionista, rematador, corredor, despachante de aduana y demás auxiliares de Comercio, cuando el contribuyente optare por la deducción de gastos reales, se admitirán los que estén debidamente documentados y hayan sido necesarios para su obtención.

En particular, se admitirán como gastos:

a) Los sueldos y otras retribuciones abonadas a empleados y colaboradores, así como los aportes sociales correspondientes. Se admitirá asimismo la deducción de los aportes jubilatorios correspondientes a los dueños y socios.

b) Los alquileres y gastos generales inherentes al local en que se actuó.

c) Los seguros sobre bienes afectados a la producción de ganancias.

d) Los gastos de movilidad de acuerdo a las normas establecidas en el numeral 4.o.

e) Los gastos de papelería y suscripciones a publicaciones atinentes a la profesión u oficio.

f) Los materiales y materias primas utilizados en el ejercicio necesarios para el trabajo categorizado en el inc. d) del art. 30.

g) Los pagos efectuados a terceros por trabajos realizados por encargo del profesional, artesano, etc.

h) Importes abonados por mantenimiento de equipos.

i) Impuestos que afecten la actividad, tales como tributos municipales, entradas brutas cuando corresponda, etc.

j) El desgaste o amortización normal que corresponda sobre el costo de los bienes de activo fijo afectados a la actividad.

2.o Por ejercicio libre de profesiones, artes, oficios, o cualquier otra actividad de análoga naturaleza se entenderá en general el desarrollo en las siguientes condiciones:

a) Realización de cometidos concretos no sujetos a horarios.

b) No sujeción a régimen de implicancias o de dedicación total.

c) Y en general, que la actividad no se cumple en relación de subordinación.

3.o No se admitirá deducción alguna por concepto de sueldos u otras retribuciones del dueño o socios en la liquidación de las rentas correspondientes a actividades comprendidas en los inc. d), f) y final del art. 30.

4.o Se admitirá como deducción los gastos de movilidad realizados en el territorio de la República, en cantidades razonables a juicio de la Dirección, la que tendrá en cuenta la relación entre dichos gastos y las rentas declaradas.

Tratándose de gastos originados por vehículos automotores, afectados al uso para la obtención de la renta, el 50 o|o de los mismos será imputado a uso particular y familiar. Por el 50 o|o restante, se podrá deducir el monto correspondiente al porcentaje que guarden las rentas declaradas en los inc. que se reglamenten con respecto al total de rentas netas declaradas por el contribuyente.

Lo dispuesto precedentemente es sin perjuicio de la prueba que pueda aportar el contribuyente en

cuanto al porcentaje de afectación para la obtención de la renta de que se trata.

5.o Cuando se utilicen locales parcialmente afectados a la actividad que origina la cuenta. Los gastos se proporcionarán en función de su afectación a la misma, debiendo presentarse un anexo explicativo.

6.o Los contribuyentes con rentas comprendidas en el inc. f) del art. 30 que lleven contabilidad suficiente, podrán imputar al año fiscal las rentas ajustadas del o los ejercicios económicos cerrados en el curso del mismo. Desde el año civil 1966, deberán fijar fecha de balance al 31 de diciembre.

7.o Cuando las rentas provengan de actividades realizadas en forma societaria, las mismas se ajustarán conjuntamente con la Declaración Jurada, debiendo los anexos respectivos ser firmados por todos los socios.

EDISON GNAZZO
Director

SECRETARIAS DE ESTADO

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deben cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

TRAMITES DE LA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 5 de agosto de 1966.

RESOLUCIONES

Se autorizan las siguientes inscripciones de marcas: Acta N.o 69.368 "Fortaleza". — Acta N.o 93.560 "Sedo-As". — Acta N.o 72.962 "Cabaña Santa Rosa". — Acta N.o 91.911 "Caravelle". — Acta N.o 92.235 "Capitas". — Acta N.o 93.448 "Alfol". — Acta Número 96.097 "Atomal". — Acta N.o 96.113 "Amdax". — Acta N.o 97.144 "Celestina". — Acta N.o 97.953 "Brondiletas". — Acta N.o 97.969 "Morphy - Richards". — Acta N.o 98.616 "Figura de Fantasía". — Acta N.o 98.625 "E. L.F.". — Acta N.o 99.682 "Alzatone". — Acta N.o 102.248 "H - Hill". — Acta N.o 102.743 "Dexacolton". — Acta N.o 103.260 "L". — Acta N.o 103.261 "Leybold". — Acta N.o 103.492 "Anto". — Acta N.o 103.575 "Dijex". — Acta N.o 104.392 "Hilomid". — Acta N.o 103.965 "Syntometrina". — Acta N.o 104.528 "Standard-Coil". — Acta N.o 104.648 "Cushion Grip". — Acta 104.741 "Basadin". — Acta Número 104.780 "Irganyl". — Acta N.o 104.889 "Baires". — Acta N.o 104.918 "Primus". — Acta N.o 104.941 "Círculo incompleto". — Acta N.o 104.942 "Husky". — Acta N.o 105.215 "Amstel". — Acta N.o 105.217 "Ferdinand Magellan". — Acta N.o 105.249 "Blandy's". — Acta N.o 105.267 "Paul Revere". — Acta N.o 105.272 "St. Moritz". — Acta N.o 105.273 "St. Moritz". — Acta Número 105.249 "Laifa". — Acta N.o 105.526 "Orosan". — Acta N.o 105.559 "Bodystoc-King". — Acta N.o 105.726 "Clorets". — Acta N.o 105.747 "Ppo". — Acta N.o 105.756 "Donostan". — Acta N.o 105.786 "Nord". — Acta Número 105.887 "Septoberon". — Acta N.o 105.905 "Ricart". — Acta N.o 106.000 "National". — Acta N.o 106.001 "Finigri". — Acta N.o 106.014 "Hiplis". — Acta N.o 106.017 "Cantrece". — Acta N.o 106.027 "La Miguita". — Acta N.o 106.042 "Speed Stick". — Acta Número 106.063 "Revlon Softint". — Acta N.o 106.065 "Progenitin". — Acta Número 106.088 "La Generación de Pepsi". — Acta N.o 106 089 "Pepsi invita con su tapita". — Acta N.o 106.090 "Pepsi invita". — Acta N.o 106.128 "Theraflu". —Acta N.o 106.159 "Infruve". — Acta N.o 106.174 "Sande". — Acta N.o 106.175 "Claybon". — Acta N.o 106.250 "Yukon". — Acta N.o 106.285 "Kenasorb". — Acta N.o 106.292 "Diathromban". — Acta N.o 106.299 "Hathaway". — Acta N.o 106.300 "Shoe-Eze". — Acta N.o 106.304 "Royal". — Acta N.o 106.310 "National". — Acta Número 106.351 "Jorju". — Acta N.o 106.362 "Salnova". — Acta N.o 106.374 "Glucafos 50". — Acta N.o 106.409 "Irganyl". — Acta N.o 106.420 "Straight Twin". — Acta N.o 106.421 "Bial". — Acta N.o 106.424 "Santambroeus". — Acta N.o 106.425 "Santambroeus". — Acta N.o 106.436 "Mister-Man". — Acta N.o 106.442 "Esso". — Acta N.o 106.443 "Figura Geométrica". — Acta Número 106.444 "Envase Colores". — Acta N.o 106.446 "Esso". — Acta N.o 106.448 "Figura geométricas colores". — Acta N.o 106.449 "Figura Geométrica". — Acta N.o 106.450 "Sargento Sander". — Acta N.o 106.466 "Demavet". — Acta N.o 106.467 "Avril". — Acta N.o 106.477 "Veradoce". — Acta Número 106.478 "Zabalita". — Acta Número 106.480 "Adams Dos en uno". — Acta 106.497 "Llanera". — Acta N.o 106.505 "Limelight". — Acta N.o 106.513 "Ricoltore". — Acta N.o 106.543 "Bafer". — Acta N.o 106.544 "Blanc de Blanc". — Acta N.o 106.547 "Zabala". — Acta N.o 106.552 "Ovalo". — Acta Número 106.553 "Veritas". — Acta N.o 106.554 "Roerig". — Acta N.o 106.559 "Philips". — Acta N.o 106.581 "Conquistador". — Acta N.o 106.596 "Etereo". — Acta N.o 106.673 "Demser". — Acta N.o 106.693 "Curcolor". — Acta N.o 106.695 "C. A. American Glass". — Acta N.o 106.716 "El Litoral". — Acta N.o 106.718 "Icollantas". — Acta N.o 106.719 "P" (círculo). — Acta Número 106.734 "Modelinas". — Acta Número 106.735 "Carta de Oro". — Acta Número 106.736 "Corralera". — Acta N.o 106.740 "Rivoli". — Acta N.o 106.741 "Koratron". — Acta N.o 106.751 "Sol y Colores" (Etiq.). — Acta N.o 106.769 "Uni—transport—billete Combinado único". — Acta N.o 106.788 "Unilever". — Acta N.o 106.794 "María Angélica". — Acta N.o 106.804 "Plastronic". — Acta N.o 106.881 "Sailor". — Acta N.o 106.805 "Seccurity". — Acta Número 106.806 "Chavacete". — Acta Número 106.808 "Lurex". — Acta N.o 106.810 "Atkinsons". — Acta N.o 106.811 "Atkinsons". — Acta N.o 106.822 "Bossa-Nova". — Acta N.o 106.834 "Pod". — Acta N.o 106.837 "Absolne". — Acta N.o 106.847 "Watchmaster". — Acta N.o 106.848 "Cabeza de un león". — Acta N.o 106.856 "Yucatán". — Acta N.o 106.857 "Semanal". — Acta N.o 106.858 "Inox". — Acta N.o 106.859 "Inter". — Acta N.o 106.860 "Taca Taca". — Acta N.o 106.861 "Gigi". — Acta N.o 106.866 "Elimag". — Acta N.o 106.868 "Alboreal". — Acta N.o 106.869 "Zupack". — Acta N.o 106.871

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 29 de julio de 1966, se publicó en el numeral 12, un laudo del Consejo de Salarios para la Industria del Vidrio, Grupo 35, en cuya publicación se padecieron los siguientes errores: en la página 260-A, 2da. columna, donde dice: "Calentadores $ 208.19" debe decir: "Calentadores $ 208.49: en la página "261-A, 1ra. columna, apartado V) Vidrio para Electricidad, donde dice: "Destacador $ 322.66" debe decir: "Destacador $ 222.66"; en la página 262-A, 1ra., columna, donde dice: "Calentadores y secadores de manija, pierna y pie, $ 208.9" debe decir: "$ 208.49"; en el régimen por destajo, donde dice: "Licor ...Sacapie y Cortador $ 9.31" debe decir: "$ 19.31"; en el Sector Destacadores de prensa: donde dice: "Segundos ...la cantidad está ilegible, debe decir: "$ 218.97"; en la página 263-A, en la Sección Frascos, se omitió publicar las siguientes líneas:

"Más hasta	750.299.15	320.46	344.09
" "	1000.842.14	365.84	898.63
" "	1500.380.87"		

En la página 264-A, 1ra.columna, donde dice: Destajo, Colocación, se omitió especificar que los jornales son por M2.

Quedan hechas las salvedades.

"Panadera". — Acta N.o 106.882 "Seaman". — Acta N.o 106.884 "Zaphir". — Acta N.o 106.925 "Epidermina". — Acta N.o 106.930 "Dunhill". — Acta N.o 106.934 "Malibú". — Acta Número 106.936 "Moulin Rouge". — Acta N.o 106.939 "Duncan Scotch Cut". — Acta N.o 106.941 "El Tropero". — Acta N.o 106.948 "Flonatil". — Acta N.o 106.949 "Labrodax". — Acta N.o 106.950 "Flonatril". — Acta N.o 106.951 "Flagentyl". — Acta N.o 106.952 "Vemag". — Acta N.o 106.965 "007". — Acta N.o 106.966 "Sydney". — Acta N.o 106.977 "Richelieu". — Acta N.o 106.978 "Culemborg". — Acta N.o 106.990 "Lady Far West". — Acta N.o 106.995 "Glu-Glu". — Acta N.o 107.054 "Berta". — Acta N.o 107.064 "Colfarit". — Acta N.o 107.098 "Dentex". — Acta Número 107.111 "Herixina". — Acta Número 107.245 "Marte Ataca". — Acta N.o 107.272 "Singer". — Acta N.o 107.295 "C.B.A.". — Acta N.o 107.315 "Pom-Pom". — Acta N.o 107.327 "Fernando Valdivia". — Acta N.o 107.347 "Combi". — Acta N.o 107.356 "Concorde". — Acta N.o 107.385 "Farmiserina". — Acta N.o 107.433 "Felipe". — Acta N.o 107.438 "Royalene". — Acta Número 107.439 "Sonho de Valsa". — Acta N.o 107.488 "Idilion". — Acta N.o 107.494 "Bolifortan". — Acta N.o 107.534 "Milnut". — Acta N.o 107.573 "Alce". — Acta N.o 107.594 "Bromley". — Acta N.o 107.647 "United Merchants". — Acta N.o 107.712 "G". — Acta Número 107.790 "Wiz".

—Se tiene por renunciado el registro de la siguiente marca: N.o 72.139 "Liberty".

—Se tienen por desistidas las siguientes solicitudes de marcas: Acta N.o 71.613 "Emblema Envase". — Acta N.o 91.724 "Dome". — Acta N.o 97.956 "Glorius". — Acta N.o 106.725 "Graneocaine". — Acta N.o 106.926 "Purcelina". — Acta N.o 107.001 "Auer". — Acta Número 107.398 "Dobar". — Acta N.o 109.794 "Conti".

—Se dan por abandonadas las siguientes solicitudes de marcas: Acta Número 51.418 "Asmac". — Acta N.o 73.410 "Kelletox". — Acta N.o 77.902 "Pretzel". — Acta N.o 78.139 "Octimo". — Acta N.o 78.140 "Obtimo". — Acta N.o 79.270 "Parisina". — Acta N.o 92.890 "Teybor". — Acta N.o 106.774 "Bancario".

—Se conceden las siguientes patentes de invención: Acta N.o 9.741 "Procedimiento para obtención de un producto insecticida y regenerador de las plantas". — Acta N.o 11.300 "Recipiente revestido y método para revestirlo". — Acta N.o 12.312 "Mejoras en válvulas para estaques de silenciosos o inodoros". — Acta N.o 13.037 "Producto de malta anactínico y extracto de lupulo del mismo". — Acta N.o 13.177 "Mejoras en aparato de suministro de aire transportable o relativo al mismo". — Acta N.o 13.263 "Pick-Ur estereofónico". — Acta N.o 13.344 "Mejoras en o relacionadas con marbetes orejeros para marcar el ganado". — Acta N.o 13.349 "Elaboración de catalizadores por licuación". — Acta N.o 13.425 "Nueva pinza palillo y su aplicación en una percha de pantalones para viaje". — Acta N.o 13.777 "Mejoras en termostatos". — Acta Número 14.377 "Sistema plagable de división de ambientes". — Acta N.o 14.386 "Mejoras en o relativas a circuitos impresos". — Acta N.o 15.570 "Pilotes de hinca con envolvente". — Acta N.o 15.696 "Selector de cambios de velocidades adaptable a vehículos Automotores".

—Se declara planteada la Industria: N.o 5.203 "Nueva Máquina lavadora".

La Secretaria.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1956 - 1965

CONTADURIA

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS									
	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965
Sucesiones y Testamentarias	6.340	7.071	7.421	7.210	7.558	6.828	7.186	7.406	7.986	7.419
Ventas de Comercios	1.486	1.549	1.643	1.805	1.649	1.481	1.337	1.120	999	916
Quiebras y Concursos	26	18	39	24	15	—	438	907	934	787
Privilegios y Marcas	2.070	2.264	2.012	2.224	2.567	2.812	2.616	2.350	2.697	2.568
Estatutos	398	615	679	993	1.254	2.059	2.567	1.579	1.292	988
Convocatorias Comerciales	1.872	2.298	2.355	2.530	2.692	2.670	2.838	3.072	3.068	3.147
Edictos Matrimoniales	15.603	16.877	16.254	16.419	15.864	18.868	18.901	18.228	17.870	16.761
Rectificación de Partidas	773	836	957	718	929	449	591	678	683	518
Licitaciones Públicas	2.981	3.446	3.255	3.197	4.476	1.955	1.993	1.876	2.086	1.714
Balances Particulares	2.293	2.667	2.890	3.454	3.599	3.783	3.870	4.881	6.003	6.126
Balances Reparticiones del Estado	43	62	60	39	88	44	33	36	—	—
Juicios Ejecutivos	2.118	2.159	2.243	1.962	1.795	2.842	1.433	1.294	1.057	763
Expropiaciones	110	150	167	95	126	76	94	134	89	152
Edificación y Deslinde	138	11	54	—	9	21	—	—	6	—
Divorcios	48	64	136	160	143	27	111	103	100	93
Propiedad Literaria	185	—	233	256	305	359	455	406	411	381
Gratis y Anulados	1	198	—	—	—	—	—	—	—	—
Varios Particulares	1.122	1.103	966	1.145	1.404	1.230	1.234	950	1.861	948
Varias Reparticiones del Estado	535	494	354	741	763	901	996	937	—	1.029
Prescripciones	—	—	—	—	—	—	58	101	127	84
Remates	—	—	—	—	—	—	53	6	84	131
Emplazamientos	—	—	—	—	—	—	108	1	97	6
Incapacidad	—	—	—	—	—	—	2	—	7	—
Segundas Copias	—	—	—	—	—	—	4	—	2	—
	38.196	41.872	41.718	42.972	45.236	45.905	46.913	[illegible].066	47.409	44.421

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Guía de leyes

Para facilitar la búsqueda en las colecciones (*)

Año 1871
Del número 1.162 al 1.171

Año 1872
Del número 1.172 al 1.177

Año 1873
Del número 1.178 al 1.198

Año 1874
Del número 1.199 al 1.234

Año 1875
Del número 1.235 al 1.283

Año 1876
Del número 1.284 al 1.320

Año 1877
Del número 1.321 al 1.377

Año 1878
Del número 1.378 al 1.423

Año 1879
Del número 1.424 al 1.461

Año 1880
Del número 1.462 al 1.498

Año 1881
Del número 1.499 al 1.558

Año 1882
Del número 1.559 al 1.597

Año 1883
Del número 1.598 al 1.666

Año 1884
Del número 1.667 al 1.769

Año 1885
Del número 1.770 al 1.854

Año 1886
Del número 1.855 al 1.895

Año 1887
Del número 1.896 al 1.961

Año 1888
Del número 1.962 al 2.034

Año 1889
Del número 2.035 al 2.080

Año 1890
Del número 2.081 al 2.127

Año 1891
Del número 2.128 al 2.171

Año 1892
Del número 2.172 al 2.215

Año 1893
Del número 2.216 al 2.251

Año 1894
Del número 2.252 al 2.312

Año 1895
Del número 2.313 al 2.412

Año 1896
Del número 2.413 al 2.491

Año 1897
Del número 2.492 al 2.519

Año 1898
Del número 2.520 al 2.578

Año 1899
Del número 2.579 al 2.618

Año 1900
Del número 2.619 al 2.678

Año 1901
Del número 2.679 al 2.728

Año 1902
Del número 2.729 al 2.787

Año 1903
Del número 2.788 al 2.870

Año 1904
Del número 2.871 al 2.921

Año 1905
Del número 2.922 al 3.010

Año 1906
Del número 3.011 al 3.137

Año 1907
Del número 3.138 al 3.263

Año 1908
Del número 3.264 al 3.425

Año 1909
Del número 3.426 al 3.586

Año 1910
Del número 3.587 al 3.733

Año 1911
Del número 3.734 al 3.936

Año 1912
Del número 3.937 al 4.293

Año 1913
Del número 4.294 al 4.822

Año 1914
Del número 4.823 al 5.187

Año 1915
Del número 5.188 al 5.367

Año 1916
Del número 5.368 al 5.548

Año 1917
Del número 5.549 al 5.620-1

Año 1918
Del número 5.620-2 al 6.845

Año 1919
Del número 6.846 al 7.047

Año 1920
Del número 7.048 al 7.386

Año 1921
Del número 7.387 al 7.451

Año 1922
Del número 7.452 al 7.548

Año 1923
Del número 7.549 al 7.689

Año 1924
Del número 7.690 al 7.811

Año 1925
Del número 7.812 al 7.917

Año 1926
Del número 7.918 al 8.068

Año 1927
Del número 8.069 al 8.195

Año 1928
Del número 8.196 al 8.393

Año 1929
Del número 8.394 al 8.613

Año 1930
Del número 8.614 al 8.720

Año 1931
Del número 8.721 al 8.824

Año 1932
Del número 8.825 al 8.933

Año 1933
Del número 8.934 al 9.180
(Incluídos los Decretos-leyes)

Año 1934
Del número 9.181 al 9.455

Año 1935
Del número 9.456 al 9.543

Año 1936
Del número 9.544 al 9.641

Año 1937
Del número 9.642 al 9.754

Año 1938
Del número 9.755 al 9.807

Año 1939
Del número 9.808 al 9.908

Año 1940
Del número 9.909 al 9.997

Año 1941
Del número 9.998 al 10.110

Año 1942
Del número 10.111 al 10.305
(Incluídos los Decretos-leyes)

Año 1943
Del número 10.306 al 10.468
(Incluídos los Decretos-leyes)

Año 1944
Del número 10.469 al 10.600

Año 1945
Del número 10.601 al 10.694

Año 1946
Del número 10.695 al 10.882

Año 1947
Del número 10.883 al 11.013

Año 1948
Del número 11.014 al 11.212

Año 1949
Del número 11.213 al 11.406

Año 1950
Del número 11.407 al 11.628

Año 1951
Del número 11.629 al 11.788

Año 1952
Del número 11.789 al 11.912

Año 1953
Del número 11.913 al 12.088

Año 1954
Del número 12.089 al 12.174

Año 1955
Del número 12.175 al 12.262

Año 1956
Del número 12.263 al 12.357

Año 1957
Del número 12.358 al 12.486

Año 1958
Del número 12.487 al 12.598

Año 1959
Del número 12.599 al 12.691

Año 1960
Del número 12.692 al 12.844

Año 1961
Del número 12.845 al 13.034

Año 1962
Del número 13.035 al 13.120

Año 1963
Del número 13.121 al 13.229

Año 1964
Del número 13.230 al 13.321

Año 1965
Del número 13.322 al 13.462

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos". Y en el "Registro Nacional de Leyes" a partir del volumen correspondiente al año 1930.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 244 — Montevideo, Martes 9 de Agosto de 1966 — Núm. 17404

TARIFAS

AVISOS

(Decreto 174|966 — 14 de abril de 1966)

Edictos judiciales y avisos en general:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$	16.00
Balances por cada línea de columna chica o su equivalente	"	16.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	"	30.00
Matrimonios del Interior	"	10.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$	120.00
" año	"	240.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$	200.00
" año	"	400.00

Interior y Exterior

Por semestre	$	200.00
" año	"	400.00

EJEMPLARES

Por día	$	1.00
Atrasados	"	3.00
De más de quince días	"	5.00
De más de un año	"	15.00
De más de tres años ..	"	30.00
De más de cinco años .	"	50.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

		la página
Hasta un año	$	30.00
De más de un año	"	35.00
De más de tres años ..	"	40.00
De más de cinco años .	"	50.00
De más de diez años ..	"	70.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado)	$	80.00
1930	....	"	80.00
1931	(reeditado)	"	80.00
1933	"	"	80.00
1934	"	"	80.00
1935	"	"	80.00
1937	"	"	80.00
1939	....	"	80.00
1941	(reeditado)	"	80.00
1942	"	"	80.00
1943	"	"	80.00
1945	....	"	80.00
1946	(reeditado)	"	80.00
1947	"	"	80.00
1949	"	"	80.00
1950	"	"	80.00
1951	"	"	80.00
1952	"	"	80.00
1954	....	"	80.00
1955	....	"	80.00
1956	....	"	80.00
1957	....	"	80.00
1958	....	"	80.00
1959	....	"	80.00
1960	....	"	80.00
1961	....	"	80.00
1962	....	"	80.00
1963	....	"	80.00
1964	....	"	156.00
1965	....	"	211.00

Encuadernados

1955	....	"	100.00
1956	....	"	100.00
1957	....	"	100.00
1958	....	"	100.00
1965	....	"	287.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Con un capital hasta	$	1:000 000 00	$	3.000 00	la	página
De $ 1 000 001 00 "	"	2:000 000 00	"	4.000 00	"	"
" " 2 000 001 00 "	"	5:000 000 00	"	5 000 00	"	"
" " 5 000 001 00 "	"	10:000 000 00	"	6 000 00	"	"
" " 10 000 001 00 "	"	20:000.000.00	"	7 000 00	"	"
" " 20.000.001.00 en adelante			"	8.000.00	"	"

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.
El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 25 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES RODRIGUEZ BERCERUELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Julio de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10 pub. 15130 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE VALETTE de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Agosto de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 15180 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO o HUGO NATALIO BAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Agosto de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 15185 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JULIA o JULIANA AZCUAGA de GIL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Junio de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 14448 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JUANA VALLARINO de SAVOIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Julio de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 14493 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña ELIDA BADETTO de REGO y LEOPOLDA LOSNO o LOSMO de BADETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Julio de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 14165 Jul.27-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don EDUARDO BERTA CASANOVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Julio de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 14164 Jul.27-v.ago.9.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VIRGINIO SIMIONI o SIMIONI TRENTIN, (L.o 61, F.o 656), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Agosto de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 15296 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ANGEL MARINI (Lo 61. Fo. 616), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Diciembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480 00 10|pub. 15181 Ag.5-v ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DANIEL ANGEL VENEROSO IRIBAR (L.o 61, F.o 19), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Junio de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub. 14882 Ag.3-v.set.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE ABRAHAM, (L.o 61, F.o 662), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Abril de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14824 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOMINGO ANTONIO ROVITTO (Lo. 61, Fo. 592), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Julio de 1966. — José Ouri Zagia, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14710 Ag.1o.-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EULALIO FARCILLI o FARSILLI LAIVA o LEIVA, (L.o 61, F.o 660), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Junio de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480 00 10|pub. 14487 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ANA BONDAR de LEZCYNSKI o LESZCZYNSKI o LEZCYVSKI o LEZCZYVSKI o LEZCZYRSKI y MATEO LESZCZYNSKI o LEZCYVSKI o LEZCZYNSKI o LEZCZYRSKI (L.o 61, F.o 630), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Mayo de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480 00 10|pub. 14488 Jl.28-v.ag.10.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN MIGUEL CANTO ZABATEL, (L.o 68, F.o 168), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 3 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 15208 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ORIBE u ORIBE UNGO (Lo. 68, Fo. 133), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 27 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 15084 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO ENRIQUE DURAN GONZALEZ (Lo. 67, Fo. 256) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Mayo 5 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 480 00 10|pub. 15045 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER JERUSALMI de TRIGODA (Lo 66, Fo. 23), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 9 de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 15183 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LUIS MARIÑO MENDEZ (Lo. 67, Fo. 134), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Mayo 25 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $960.00 20|pub. 10100 Jun.10.-v.Jun.14. Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de URSINO EUSTAQUIO BARREIRC o EUSINIO EUSTAQUIO BARREIRO o EUSINO EUSTAQUIO BARREIRO o EUSTAQUIO BARREIRO, (L.o 68, F.o 122), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 22 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14427 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL DAISSON, (Lo. 68 Fo. 118), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 21 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14166 Jul.27-v.ago.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO STARGIOTTI (Lo. 68 Fo. 61), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 23 de 1966 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14167 Jul.27-v.ago.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o MARIA DEL CARMEN PEREY de SONEIRA (Lo 68 Fo 128), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 27 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14170 Jul.27-v.ago.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA OSEIRA de ISLA (Lo. 68 Fo. 63), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 1o. de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14205 Jul.27-v.ago.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MANUEL FERRO FONTELA, (134|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Mayo de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 15254 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de HEREBERTO LENA LARREA y de JORGELINA o NATIVIDAD JORGELINA ANSELMI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Agosto de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 15255 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA KONBL de GABRIEL o MARIA KNÖBB de GABRIEL o MARIA KUOBB de GABRIEL o MARIA KUOBB de GABRIEL o MARIA KNOBL de GABRIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Junio de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 15256 Ag.8-v.ag.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MARIA ULICHE de CARBO y de FRANCISCO CARBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 1o. de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 15187 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELVIRA OLIVERA de PIGRAU, (63 - 168), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 15051 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NERSES MOVSESIAN, (B 366|66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Julio 28 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14891 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PACIFICO ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Junio 20 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14898 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HENRY BRUCE COCHRAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan detro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Junio de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 480 00 10|pub. 14820 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUELA FIGUEIRA VIDAL de LIÑARES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 17 de Junio de 1966 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14821 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSA CHIAPPE de GRILLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Junio de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14822 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE CRESPO GALLARDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Junio de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14823 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE FRANCISCO ALBERTO BARRERA FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Julio de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14714 Ag.1o.-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MARGARITA BERNETCHE de CARRIL y ANDRES CARRIL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Julio de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14712 Ag.1o.-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MAGDALENA PEREIRA NUÑEZ, (B. 350|66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Junio de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14547 Jul.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MANUEL MIGUEZ y ELVIRA o ROGELIA o ELVIRA ROGELIA SABLICH de MIGUEZ, (B. 254|66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 25 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14444 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTOR LAPROVITERA FAVIERI, (B. 290|66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Junio de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14445 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VICTORIA CABRERA de MARCHISIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Julio 24 de 1963. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14446 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AGUSTIN o AGUSTIN SANTIAGO MINELLI BOTTINI, (B 266|66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 26 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14162 Jul.27-v.ago.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALBERICO CASSOLINO FERRANDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Julio de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14309 Jul.27-v.ago.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES ALEJANDRO CASTRO, (63-381), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 1.o de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 15292 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS o MARCO CETINIC o CETINICH o CETENICH SURJAN, (63-549), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Julio 27 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14989 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS MAROTTA BOCCARATO o BOCARATTO, (63-577), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6o piso. — Montevideo, Julio 27 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14990 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIAN ALBERTO ALONZO, (63-307), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Julio 27 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14813 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO ALVAREZ o ALVAREZ GONZALEZ, (63-325), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Julio 27 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14814 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER o WALTER ANDRES TABO o TABO FERNANDEZ, (63-343), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Julio 27 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14815 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME IARMULIC o JARMULIC o IARMULIK WEISBERK o VAISBERG, (63-68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14816 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO o PEDRO PASCUAL VILLAFAN o VILLAFIN (63 - 553), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Julio 27 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14703 Ag.1o.-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS JARDON o JARDON MARTINEZ (63 - 579), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Julio 27 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14704 Ag.1o.-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES o MERCEDES SOCORRO ZANELLI de RABUGLIA (63 - 531), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Julio 27 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14705 Ag.1o.-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR MODESTO CABRERA (63 - 536), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14708 Ag.1o.-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMA o ROMA ANTONIA MENICHELLI BONIFAZI o BONIFAZZI de CANAVESI (63 - 530), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Julio 27 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14706 Ag.1o.-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL JOSE SUAREZ CASTRO (63 - 532), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14709 Ag.1o.-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LEVRATTO OLIVERI, (63-489), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14490 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE VALLAR o VICENTE VALLAR VALLAR, (63-533), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14492 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LJUDEVIT o LUDVIK o LUIS KOCIS o KOCSIS, (63 - 451), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 28 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $1.440.00 30|pub. 13765 Jul.21-v.set 1o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA IRMA BENCE de DEBERNARDI (Lo. 58. Fo. 705), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 15088 Ag.5-v.ag.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR PELUFFO MUSSO (Lo. 58, Fo. 214), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Julio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 15089 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALERIA BARUSSI de BASSI (Lo 58, Fo. 27), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 15090 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC CLOTILDE CUERVO ROUX (Lo. 58, Fo. 90), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 15092 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO POZZOLI (Lo. 58, Fo. 83), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14661 Ag.1o.-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO CAMEJO (Lo. 57, Fo. 486), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Julio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14660 Ag.1o.-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CONCEPCION TUBINO VIGNOLI (Lo. 58, Fo. 126), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14659 Ag.1o.-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ORIBE (Lo. 57, Fo. 591), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 22 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14664 Ag.1o.-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO BOSCO o BOSCA, (L.o 57, F.o 347), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Diciembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14428 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL CUROTTO REBORI o MANUEL CUROTTO, (L.o 55, F.o 534), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14443 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER PRUNES CARBO (Lo. 58 Fo 78), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14172 Jul.27-v.ago.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA SAN CRISTOBAL PONS de VARELA, (Lo. 49 Fo. 394), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1961. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14171 Jul.27-v.ago.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO LUCCA (Lo. 58 Fo. 185), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14174 Jul.27v.ago.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDUINA GROSSUTTI o GROSSOTTI de TOSONE o TOSONI (Lo. 58 Fo. 123), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14173 Jul.27-v.ago.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de JOSE REYES; MARIA GARCIA de REYES; JOSE MARIO REYES; MERCEDES CABRERA de REYES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este/ Juzgado. — Montevideo, Mayo 27 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 15059 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DIEGO MARIA CABEZAS SANCHEZ (Fo. 247), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 18 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14715 Ag.1o.-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICENTE CORDASCO o CORDAZCO. (F.o 590), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en la calle Cerrito 586. — Montevideo, 10 de Setiembre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos Actuario.
1) $ 1.280.00 30|pub. 11562 Jn.20-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.18

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIO LUIS STEVENAZZI GIUDICE, (A. 152|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Julio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 15052 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA ALVAREZ de MONTOBBIO (A 130|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Agosto de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 15153 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AUGUSTO o JOSE AUGUSTO LUIS PERSICO (A 158|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 15156 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO REYES CARRIQUE (A 206|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Julio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 15190 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALOMON PALGON o FALGON GIMORA, (A 200|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 21 de Julio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $1.440.00 30|pub. 14384 Ag.5-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA o DELFINA SEBASTIANA PELUFFO de MARTA, (A 224|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Julio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 14925 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA SICA ALEANESE de GOMEZ, (A 120), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 8 de Junio de 1966 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 14897 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARTINELLI, (A 423), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Febrero de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 14895 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GRAIÑO MENDEZ, (A 126|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 25 de Julio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta
1) $480.00 10|pub. 14894 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA EIRIS de RODRIGUEZ, (A 164|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Julio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 14740 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA RAFFO de COUTURE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Marzo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 14673 Ag.1o.-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LADISLAO JUBIN o JUBIN PEREZ (A. 148|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 14672 Ag.1o.-v.ag.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS ALBERTO LOBERA VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Agosto de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 15207 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ESTRELLA MARIA TURNES de ANTELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Agosto de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 15289 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MALECAZE JOUY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Julio de 1966 — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 15015 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA OTERO de CABEZAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Julio de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 14809 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL PREGO DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Julio de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 14810 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don SARKIS YOGHOTLACHIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Julio de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 14811 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARTINIANO GONZALEZ o GONZALEZ ROSAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Julio de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 14812 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CERIANI de NEGRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Julio de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 14707 Ag.1o.-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONICIA OFELIA BELLON de GARRIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Julio de 1966. — María Emilia Gleiss Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 14518 Jul.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN JOSE CAMPORA o CAMPORA CASTERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Julio de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 14163 Jul.27-v.ago.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME o JACOBO o SANTIAGO o JAMES o CHAJEM o CHAJIM o HEINRICH WOLFMAN SPIRA o JAIME WOLFMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitada la Feria al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 27 de Junio de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.440.00 30|pub 12299 Jun.29-v.Ag.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTOR HUGO BERARDI, (L.o 63, F.o 203), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Julio de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 15224 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALFONSO FREDA CASTRO, (L.o 63, F.o 201), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Julio de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 15225 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ESTHER ALBERRO DOTTI de RAMOS, (L.o 63, F.o 167), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Junio de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 15203 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AMANDA BEATRIZ BARBERO de CUNEO (Lo. 63, Fo. 193), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Julio de 1966 — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 15191 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANDRES CASTRO (Lo. 63, Fo 199), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Julio de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 15194 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la Suc. de BLANCA PIAGGIO GARZON de FERREIRA, (Lo. 63, Fo. 209), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Julio de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 15050 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMA CARAM de COAIK (Lo 63, F.o 189), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Junio de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14885 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN PEDRO BORTHEIRY, (L.o 63, F.o 211), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Julio de 1966 .— Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14758 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO JUAN BAUTISTA FUCITO NATTERO o JULIO JUAN BAUTISTA FUCITO o JUAN B. FUCITO, (L.o 63, F.o 197), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Julio 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14759 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JACOBO NATER STUTZ, (L.o 63, F.o 195), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del térmi-

no de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Julio de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14760 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AGUSTIN LOPEZ VARELA, (Lo. 63, Fo. 201), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Julio de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14549 Jul.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN JOSE FOLCO ROSSI, (Lo. 63. Fo. 181), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Junio de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario
1) $480.00 10|pub. 14550 Jul.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELICIA o MARIA FELICIA MIRALLES de IZA, (L.o 63, F.o 185), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Junio de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14474 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON ZAFETTA o ZABETTA CAMPIGLIA o SABETTA CAMPILLA (Lo. 61 Fo. 695), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Abril de 1966. — Luis A. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14310 Jul.27-v.ago.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HILDA ANGELA BLANCA GINA FANTONI de NICOLAI, (L.o 1, F.o 608), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 3 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 15209 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR PEREYRA IMAZ, (L.o 1, F.o 575), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 22 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 15210 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EUGENIA BERAMENDI HALTY de ABARACON (Lo. 1, Fo. 581), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 27 de 1966. — Alfrdo L. Llugain, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 15085 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OTTO AUGUSTO MATSCHULAT (Lo. 1, Fo. 562), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 9 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 480 00 10|pub. 15086 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA SILVA BLANCO de RODRIGUEZ PAOLI o PAULI, (Lo 1, F.o 410), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 9 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14888 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO DANIEL MAISONNAVE CAZAUX, (L.o 1, F.o 595), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 28 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14738 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MELKON YPEKDJIAN BEDROSSIAN o MELKON YPEKYAN, (L.o 1, F.o 401), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 7 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14741 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO JOSE o EDUARDO DONAMARI ILARRAZ (Lo. 1, Fo. 579), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 21 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 482.00 10|pub. 14662 Ag.1o.-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FRANCISCO ROSSI PINE (Lo. 1, Fo. 599), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 27 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14663 Ag.1o.-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO u ORACIO ALBERTI o ALBERTO CORCIARINO BODERO o BADERO, (L.o 1, F.o 595), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 25 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub. 14433 Jl.28-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA NICOLASA GONZALEZ de MAMONE (Lo. 1 Fo. 589), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 21 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14169 Jul.27-v.ago.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CAROLINA MOSTEIRO de GARCIA (Lo. 1 Fo. 543), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 1o. de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14168 Jul.27-v.ago.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA BARREIRO MAÑANA (Lo. 1 Fo. 585), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 21 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14265 Jul.27-v.ago.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LOUREIRO GARCIA o LAUREIRO GARCIA, (Lo. 1, Fo. 589), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la próxima feria. — Montevideo, Junio 29 de 1966. — Elbio A. Panario, Actuario. adjunto.
1) $1.440.00 30|pub. 12590 Jul.4-v.ag.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE DAGNA (101|66) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 27 de Junio de 1966 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $1.440.00 30|pub. 15179 Ag.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID SEREBRIER (113|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Agosto de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 15189 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NICOMEDES BERTA BUZO de BERCETCHE, (151|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Junio de 1966 — María A. Cobas de Sanmmarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 14889 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO MENDIVIL HERRERA (147|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Junio de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 14711 Ag.1o.-v.ag 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MADARIAGA o DE MADARIAGA BONAT, (135 _ 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 16 de Junio de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $1.440.00 30|pub. 14520 Jul.29-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA DEAGUSTINI de DA COSTA, (417|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Marzo de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 14429 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA FERRARI de BELTRAMO, (65|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para sue comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Junio de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 14447 Jl.28-v.ag.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIA WOOD de LOUSTAUNAU, (123|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Junio de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 15252 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE EUSTAQUIO SAPELLI CALERO, (145|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Agosto de 1966. — María A. Cobas de Samamrco, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 15253 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORETA GREGORIA DESPOUY OTEGUI de SIERRA, (149|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Junio de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 15294 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN VENCATO y de JUAN CARLOS VENCATO CARRANDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Agosto de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 15295 Ag.8-v.ag.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JESUS CAMAÑO BERTOLINI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 28 de Julio de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 430.00 10|pub. 15184 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE RAMON SAGARZAZU (F. C-335|66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 1o. de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 430.00 10|pub. 15188 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO BELLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus deechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Julio de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14713 Ag.1o.-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TERESA MANGIAROTTI de SUAREZ, (R. 387|66) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 26 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14548 Jul.29-v.ag.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAMERTA HORTENSIA MORAO de SEOANE, (1-575), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 4 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 15290 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LOPEZ o LOPEZ ROMERO, (1-31), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 4 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 15291 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE ANDREONI (1 - 585) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 1o. de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 15186 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO MOREIRA, (1-535), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Junio 30 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14489 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de PASCUAL BORNIO PIANA y TERESA BANCHERO PANCHERO o BANQUERO BANQUERO de BORNIO, (1 311), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14491 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VIOLETA BERNARDEZ de ROSS (1 - 514) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14237 Jul.27-v.ago.9.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGELINA BENTANCUR RAMOS de GUERRA (Lo. 58, Fo. 186), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 15087 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de URUGUAY ENERY MOLINA LAMAS (Lo. 58, Fo. 224), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Agosto de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 15091 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANO ALBERTO o NORBERTO GONZALEZ CORREA, (Lo 57, F.o 456), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Marzo de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14836 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA FERREYRA de SILVETTI (Lo. 57, Fo 203), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 430.00 10|pub. 14658 Ag.1o.-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSUELO FERNANDEZ (L.o 57, F.o 589), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 21 de Abril de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14425 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL CUETO SANCHIS, (L.o 57, F.o 456), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Marzo de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14426 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERTA ISERN HOURQUEBIE o HOURQUEVIE (Lo 58, Fo. 213), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados y a la Asociación Cristiana Femenina, María Etcheverry María Casteres de Barrere, Amanda Cadaillón de Lacoste, Luis Anselmo Bardazan, Maruja Beretervide y Ruben y Nelly Beretervide, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario
1) $ 1,920.00 30|pub. 13095 Jul.8-v.ag.19.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HUGO TERRA o TERRA DELUCCHI (F 100), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito 586. — Montevideo, 20 de Abril de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub. 11936 Jun.23-v.jun.30.
Jul 21-v ag.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO BORGES LEGUISAMO, (A 239|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 25 de Julio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 14893 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ARREGUI, (Ficha A 207|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 24 de Mayo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 14775 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN PABLO ZEBALLOS o CEBALLOS ALMEIDA, (Ficha A 258), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 30 de Setiembre de 1965 — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta
1) $480.00 10|pub. 14546 Jul.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA GALLO BRIANO (A 215|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub 14270 Jul.27-v.ago.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALEJANDRO WITCOMB VARSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 12 de Abril de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta
1) $1 440.00 30|pub 14306 Jul.27-v.Set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña EURIDES DO NACIMIENTO de MACHADO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 15 de Junio de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $320.00 10|pub. 14837 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ALVARO PEREYRA SALDAÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, 23 de Mayo de 1966. — Orestes J. Ballesstrino, Actuario.
1) $320.00 10|pub. 14886 Ag.3-v.ag.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de BENITO ROBACIO y NICOMEDES ROBACIO GIRIBALDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 27 de Julio de 1966. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 14883 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS BRITOS BENITEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de Junio de 1966. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 14767 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOMEDES MARIA ANGELICA CUADRA o QUADRA o CUADRADO de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de Junio de 1966. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 14273 Jul.27-v.ago.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSEFA MARIA DIAZ TALLAFERRO de PAEZ o PAIS o PAIZ y JUAN BAUTISTA PAEZ o PAIS o PAIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de Junio de 1966. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 14272 Jul.27-v.ago.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLA o CAROLA RUMANIA CHIESA de BONILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos nte este Juzgado, y para la diligencia de inventario a realizarse en la Oficina el día 9 de Noviembre próximo a las 14 horas. — Canelones, 13 de Junio de 1966. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria, adjunta.
1) $1.440.00 30|pub. 13749 Jul.21-v.set.1o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de VERONICA HERNANDEZ de LEON de SERRATO, (L.o 4, F.o 81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Julio 25 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 15203 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MATEO de LEON BORGES, (L.o 4, F.o 81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Julio 25 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 15204 Ag.8-v.ag.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PIERINA o PIERINA CATERINA BRAMBILLA o BRAMBILLA MOLINARI de PASOLINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 17 de Junio de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 14757 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES MOZZO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de Junio de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 14771 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EUDOXIO o EUDOSIO MARENCO VIANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 13 de Mayo de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480 00 10|pub. 14475 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINA CLAVIJO de TOLEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de Junio de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 14476 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA GARCIA de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de Junio de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 14477 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN FAJARDO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 21 de Junio de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 14478 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO BACCINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 21 de Junio de 1966 — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 14479 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL BENTANCOR o GABRIEL BENTANCOR MARRERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para sue comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 13 de Mayo de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 14480 Jl.28-v.ag.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GREGORIA CHARLES de LARREGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comforma sus derechos ante este Juzgado — Melo, parezcan dentro de treinta días a deducir en 14 de Junio de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14855 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de YARA o IARA GRILLO de SILVEIRA o GRILLO SILVEIRA o GRILLO u OLIVEIRA GRILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de Julio de 1966. — Esc. Eduardo Lay Alvez. Actuario, adjunto.
1) $480.00 10|pub. 14856 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de EUSEBIO o NARCISO CABRERA y CARMEN CABRERA de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de Junio de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14857 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL MARTINEZ VERDUN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 22 de Junio de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14858 Ag.3-v.ag.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALBERTO RAMON DESPLATS BENTANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de Julio de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14859 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FABIANA OLIVERA de ARAUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de Junio de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14298 Ag.3-v.ag.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FERNANDEZ GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 9 de Junio de 1966. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14537 Jul.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA INGOLD de MARIOTTA o DOMINGA MARCELINA INGOLD LAHARRAGUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Junio de 1966. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14535 Jul.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL TOMAS PEREZ ILLA o ILLAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 9 de Junio de 1966. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14536 Jul.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o BERNARDO JOSE HUGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 23 de Junio de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14321 Jl.28-v.ag.10.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMO TERCERA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Décimo Tercera Sección del Departamento de Colonia, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña DOLORES PARADA BERRUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir sus derechos en forma por ante este Juzgado. — Florencio Sánchez, Marzo 23 de 1966. — Ramón Roberto Goyeche, Juez.
1) $480.00 10|pub. 14235 Jul.27-v.ago.9.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Décima Tercera Sección del Departamento de Colonia, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña ELISA SANCHEZ de APARICIO, de don CORALIO APARICIO y don RAMON APARICIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus

derechos por ante este Juzgado. — Florencio Sánchez, Mayo 27 de 1966. — Ramón Roberto Goyeche, Juez.
1) $480.00 10|pub. 14236 Jul.27-v.ago.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA CHAPARRO o JULIA CHAPARRO de CHABAZZA o CHAVAZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 26 de Julio de 1966 — Esc. Esther Stabilito Simonetti. Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 14840 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO OSVALDO BONORA PERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 16 de Marzo de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 14839 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ERCILIA BUSCO ESCANDELL de ESCANDELL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 30 de Junio de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 14562 Jul.29-v.ag.11.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO ZAPATA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 16 de Marzo de 1966. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli. Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 14571 Jul.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE CARDOSO o ENRIQUE FORTUNATO CARDOSO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

A los efectos de esta publicación se encuentra habilitada la presente Feria Judicial. — Durazno, 12 de Julio de 1966. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 14569 Jul.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO o CARMELO OTILIO DENEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 6 de Junio de 1966. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 14570 Jul.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA DEVITTA de MATONTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de Junio de 1966. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli. Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 14568 Jul.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PABLO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de Junio de 1966. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli. Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 14567 Jul.29-v.ag.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN CALLABA MAINARD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad, Julio 21 de 1966. — Esc. Homero Pereira Sánchez, Actuario Adunto.
1) $480.00 10|pub. 14868 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de PRAXEDES SASSETTI de OHOLEGUY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad, Junio 30 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14869 Ag.4-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de BENJAMIN o BENJAMIN BALBIN PEREZ ROBAYNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que com- Carmelo, se hace saber la apertura de la suparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad, Junio 6 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14867 Ag.3-v.ag.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO o MARIA ROSARIO GUTIERREZ de DOMINGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 14996 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO CASELLA MORELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de terinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 13 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 14997 Ag.3-v.ag.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL DE LUCAS TREZZA o MIGUEL ARCANGEL DE-LUCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 14998 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA MORELLA o MORELLO de DUFORT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 22 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 14999 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ABDON GARCIA SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 15000 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAELA LAMAITA de SILVA o RAFAELA MAITE BRUNO de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 21 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 15001 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMILIANO FELICIANO FALERO MARICHAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 15002 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MIGLIARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 26 de Julio de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 15003 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON CORE o CORE SECCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 15004 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ROMANO de SATURNO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 26 de Julio de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 15005 Ag.3-v.ag.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE FELIX LORENZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Diciembre 27 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 15202 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO MARTIN RIVERO o JACINTO MARTIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Julio 26 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 15300 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA GIOVANELLI de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Junio 24 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $480.00 10|pub 14504 Jul.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUISA MARTINA ECHEVERRIA o ETCHEVERRIA o ETCHEVARRIA de MEDINA y JUSTO GERMAN MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Junio 24 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14505 Jul.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA ZELOLA ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Junio 2 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14269 Jul.27-v.ago.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanria de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de PURA MAXIMA BARRIOS SUAREZ o BARRIOS de SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Julio 22 de 1966. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 15125 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA FERNANDEZ FERNANDEZ de RIJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Junio 27 de 1966. — Albeto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 15126 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de SENEN o ZENEN LUZARDO (materno CHOOHO), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Junio 17 de 1966. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 15127 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ANTONIO SEOANE MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Junio 24 de 1966. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14564 Jul 29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA TEJERA de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Maldonado, Junio 29 de 1966. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) $480 00 10|pub. 14565 Jul.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de las sucesiones de DAMIANA MACHADO de PEREZ y JUAN PEREZ MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Junio 15 de 1966. — Alberto Márques Rimoldi Actuario.
1) $480 00 10|pub. 14566 Jul.29-v.ag.11

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL CAERDEIRA o CERDEIRAS PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, Junio 10 de 1966. — Alberto Márques Rimoldi. Actuario.
1) $1 440 00 30|pub 11328 Jun.16-v.jun.30. Jul.21-v.ago.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA JUANA o LUCY JEAN SYKES de KYLE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Abril 20 de 1966
1) $1 440 00 30|pub 11327 Jun.16-v.jun.30. Jul.21-v.ago.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO GONZALO PORTELA RAMIREZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Junio 7 de 1966 — Alberto Marquée Rimoldi. Actuario
1) $1 440 00 30|pub 11549 Jn 20-v jn 30. Jl 21-v ag 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de OSVALDO CAMPANELLA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 17 de Junio de 1966 — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 15013 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO VALENTIN SALVA o VALENTIN SALVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Ha sido habilitado la Feria Judicial Menor al solo efecto de las publicaciones. — Paysandú, 24 de Junio de 1966. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 14529 Jul.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS YAXALDEBEHERE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de Junio de 1966. — María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
1) $480.00 10 pub. 14530 Jul.29-v.ag 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA MORENO de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de Junio de 1966 — María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 14532 Jul.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ALBERTO MENEGAZZI CORSINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 7 de Junio de 1966 — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 14293 Jul.27-v.ago.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIO TEOBALDO o SILVIO T. o SILVIO TESBALDO MICHELINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 23 de Junio de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 15012 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS PIEDEFERRI o CARLOS LUIS PIEDEFERRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de Junio de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 14531 Jul.29-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ALEJANDRO RUSSI CAZARRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de Junio de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria, adjunta
1) $480.00 10|pub. 14528 Jul.29-v.ag.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA o MERCEDES VISSILLAC de FLORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de Junio de 1966 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta
1) $480 00 10 pub. 14292 Jul.27-v.ago 9

JUZGADO DE PAZ DE LA 5ta. SECCION DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Quinta Sección de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Guichón, Junio 6 de 1966. — Rogelio de San Vicente. Juez de Paz.
1) $480.00 10|pub. 14527 Jul.29-v.ag 11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de NIDIA AZAMBUYA de GOMEZ o NIDIA AZAMBUYA o NIBIA o NIDIA o NIDEA o NIDIA A. o MIRIA o NIRIA AZAMBUYA CARDOZO de GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 10 de gosto de 1965. — Amelia L. Da Rosa. Actuaria.
1) $1.440.00 30|pub. 11214 Jun.15-v.jun.30. Jul.21-v.ag.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR BORTAGARAY MALDINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 26 de Mayo de 1966. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 14871 Ag.3-v.ag.16

JUZGADO ... DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUINA o LEONARDA JOAQUINA RIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 29 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub 15226 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BENTANCOR de ILLADA o MARIA JUANA BENTANCUR de ILLADA o YLLADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 15227 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE BONILLA SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — San José, 29 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 480 00 10|pub. 15228 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o MARIA DEL CARMEN CUFRE de BONILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 15229 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LAESPIGA VILCHE de LEMA o MARIA INES LAESPIGA de LEMA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 24 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 15230 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FRANCHIN CESTARO de MESTRINER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Julio 25 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 14861 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de NIEVES DOMINGA o NIEVE DOMINGA CARABALLO LEMES o LEME o LARRE de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para

que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 7 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 14932 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE DI MAGGIO o di MAGGIO o DE MAGGIO o de MAGGIO o de MAYO o di MAYO o de MAIO o DIMAGGIO o MAYO o DEMAYO; de GRACIANA o GRASIANA PRICOLA o PRICOLE o PRICO o PRECOLO o PRICOLI o PERICOLI o PERICOLO o PRICOLLI o PRICOLLO o PRICALA; y de TERESA DI MAGGIO o de MAGGIO o di MAGGIO o de MAYO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $800.00 10|pub. 14863 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS OMAR PERERA ANTOGNAZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 7 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 14779 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de TELESFORO ISABELINO CASTRILLO REBOLLO y PAULINA SCAVINO de CASTRILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 14780 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUVIGES FLORENCIO de MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 20 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 14781 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CARLOS TOVAGLIARE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 20 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 14782 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBERATA o VIRGINIA PERDOMO de BENTEVERRI o BENTABERRY o BENTAVERRY o PERDOMO RODRIGUEZ de VENTEVERRY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 14783 Ag.2-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES GREGORIA GIMENEZ de ALEGRETTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 24 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 14670 Ag.1o.-v.ag.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLOS ANTONIO ZERBONI PRINA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Julio 22 de 1966. — Horacio A. Cazalas, Escribano Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14841 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de NELVIS LAILIE DIAZ TABORDA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días — Mercedes, Julio 22 de 1966. — Horacio A. Cazalas, Escribano Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14842 Ag.3-v.ag.16

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL TELLECHEA de RUIZ DIAZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Junio 29 de 1966: — Horacio A. Cazalas, Escribano Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14843 Ag.3-v.ag 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA o EMMA WALLER de HALLER citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Julio 26 de 1966. — Horacio A. Cazalas, Escribano Actuario.
1) $480.00 10|pub. 14844 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BONILLA de ROSADO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Julio 28 de 1966. — Horacio A. Cazalas, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 14845 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJO CEDRES, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Junio 24 de 1966. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 14761 Ag.2-v.ag.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña IGNACIA HERNANDEZ de FIERRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Julio 29 de 1966. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 15243 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don LEON SOSA MUÑOZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. A los efectos de estas publicaciones, se ha habilitado la próxima Feria Judicial Menor. — Tacuarembó, Junio 30 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $. 480.00 10|pub. 15244 Ag.8-v.ag.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de doña FRANCISCA FERRAZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 1.o de Marzo de 1966. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 14390 Jl.28-v.ag.10.

2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

BANCO DE LA PAZ

De acuerdo al Art. 10 Ley 9099 se avisa a los promitentes compradores que se mencionan, o a sus herederos o sucesores a cualquier título, que pasados 15 días de la última publicación del presente, se operará la caducidad de todos los derechos que pudieran corresponderle, sobre los respectivos compromisos de compraventa, referente a los solares que más abajo se individualizan:

Alfredo y Luis Alberto Alvarez Martinez, solar No. 31; padrón No. 41402; fracc. Villa Bela; localidad La Paz, 5a. Sec. Jud. de Canelones.

Roberto D'Andrea y María Teresa A[illegible] Olivera solar 8; manzana 6; padron 476[illegible] fracc. Villa Juanita; localidad Las Piedras, 6a. Sec. Jud. de Canelones.

Francisco Carlos Corvezola Sotelo, solar [illegible] manzana 3; padrón 2074; fracc. Villa Progreso, localidad Progreso, 4a. Sec. Jud. de Canelones.

Ercilio Victoriano Rodríguez Suárez, solar [illegible] manzana 5; padrón 1990; fracc. Villa Progreso, localidad Progreso, 4a. Sec. Jud. de Canelones.
2) $1.440.00 15|pub. 14483 Jul.28-v.ago.17.

Conforme a lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley 9.909, se avisa a MANUELA E. DELGADO de GONZALEZ, o a sus sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dicho solar, promitente compradora del solar N.o [illegible] manzana 16 del plano del Agr. Julio H. Cerviño, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 8 de Marzo de 1952, padrón N.o 43.332 (mayor área), hoy padrón N.o 189.413, ubicado en la 16a. Sección de Montevideo, promesa inscripta con el N.o 1560, F.o 615, L.o 51, que pasados quince días de la publicación de este aviso, habrán caducado todos los derechos que pudieren corresponderle sobre el solar mencionado.

Propietaria: María Angélica Cardozo de Valiente. — Montevideo, Julio 25 de 1966.
2) $ 1.200.00 15|pub. 14298 Jl.27-v.ag.16.

BANCO DE PANDO

Ley 20|IX|1933. Se hace saber que se ha declarado rescindido el compromiso de compraventa a plazos expedido a nombre de GILBERTO MEDEROS OLIVERA, referente al solar N.o 29, padrón 15.649 m|á., de la 16.a Sección Judicial de Canelones, "Barrio Artigas", inscripto con el N.o 1376, F.o 553, L.o 66, en el registro respectivo.
2) $ 480.00 15|pub. 14519 Jl.29-v.ag.18.

ADELINA CASTRO de BOCCHINO, por sí y por su menor hija SONIA STELLA BOCCHINO y SUSANA ELENA MABEL BOCCHINO. Se hace saber a las personas que se detallan, o a sus herederos o causa-habientes a cualquier título, promitentes compradores que hace más de cuatro años que no pagan sus cuotas, que vencidos los quince días de la última publicación de este aviso, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley 9099 de fecha 20 de Setiembre de 1933, quedarán caducados todos los derechos que pudieran corresponderles sobre sus respectivas promesas de venta a plazos:

ARNOLDO ARCE y ADELA GREGORIA GOMEZ MONTE DE OCA, domiciliados en Andrés Latorre 4736 de Montevideo, solar N.o 33, superficie seiscientos quince metros cuadrados, padrón 1522 en mayor área. Promesa de venta inscripta con el N.o 1278, F.o 537 del L.o 67, en 23 de Julio de 1956.

JULIO CESAR CURBELO GARCIA, domiciliado en Zaragoza 1860 de Montevideo, solar N.o 7, superficie, seiscientos treinta metros cuadrados, padrón 1522 en mayor área; Promesa de venta inscripta con el N.o 1317, F.o 531 del L.o 66, en 20 de Julio de 1956.

JUAN CARLOS DENTONE FONSECA y REPUBLICA VELAZQUEZ COLINA, domiciliados en Oficial 2 N.o 5422 esquina Teniente Rinaldi de Montevideo, solar 35, superficie seiscientos quince metros cuadrados, padrón 1522 en mayor área. Promesa de venta inscripta con el N.o 617, F.o 1375 del L.o 100 en Setiembre 24 de 1959.

Todos ubicados en la 6a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, según el plano de los Agrimensores Federico G. Amonte y Carlos Senaldi, inscripto en la Dirección de Catastro, (Canelones), el 29 de Diciembre de 1954 con el N.o 1462 aprobado por la Junta Departamental de Canelones el 16 de Noviembre de 1954, y que forman parte del padrón número 1522 en mayor área.
2) $. 2.880.00 15|pub. 14892 Ag.3-v.ag.23.

BANCO LA CAJA OBRERA

AVISO

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley No. 9099 del 20 de setiembre de 1933, se hace conocer al señor Francisco De Vivo, sus representantes o sucesores a cualquier título, que ha transcurrido el término de cuatro años, fijado por el artículo referido, sin que se haya hecho efectivo el pago de las cuotas del precio de la promesa de compraventa, del solar ubicado en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 145.406 señalado con el No. 25 en el plano del Agrimensor Juan A. Nicola del 21 de julio de 1949, con frente a la calle Diego Espinosa. En consecuencia, transcurridos 15 días después de la última publicación

de este aviso, habrán caducado los derechos de los promitientes compradores o sus sucesores.
2) $ 1.200.00 15|pub. 15122 Ag.5-v.ag.26.

3-Convocatorias Comerciales

DISTRIMONT S. A.

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 18 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de agosto de 1966, a las 10 horas, en la calle Río Branco 1473, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1964 y 30 de junio de 1965; 2) Nombramiento de Directores, Directores Suplentes y Síndicos, titular y suplente; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones y/o documentos que las sustituyan, en la Secretaría de la Sociedad de acuerdo con el Art. 18. — El Directorio.
3) $ 288.00 3|pub. 15120 Ag.5-v.ag.9.

FRANCISCO ROCCO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a los Arts. 18 y 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Agosto de 1966, en el local social, Avda. Gral. Rondeau 1774, a las 11 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, Informe del Síndico y distribución de utilidades, correspondientes a los ejercicios terminados el 30 de Junio de 1962, 1963, 1964, 1965; 2.o) Elección de Directorio, (5 Directores), por un período de 3 años, (Arts. 7 y 10); 3.o) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por 2 años. (Art. 28); 4.o) Remuneración del señor Síndico; 5.o) Situación actual y actividades futuras de la Empresa; 6.o) Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se advierte que de acuerdo con el Art. 26 de los estatutos sociales, los accionistas deberán registrar y depositar sus acciones, en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días hábiles antes del fijado para la asamblea. — Montevideo, Agosto de 1966.
3) $ 384.00 3|pub. 15267 Ag.8-v.ag.10.

DIARIO PUNTA DEL ESTE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al Art. 16 de los estatutos, se convoca a los accionistas a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 25 de Agosto a las 15 horas, en el local de la calle Florida 864 de la ciudad de Maldonado. Orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Consideración de las memorias, balances generales, estados de pérdidas y ganancias e Informes del Síndico, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 1964 y 31 de Marzo de 1965; 3.o) Designación de nuevo Directorio. 4.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas, que deberán depositar sus acciones en la dirección indicada, con 3 días de anticipación a la realización de la asamblea.
3) $ 240.00 3|pub. 15264 Ag.8-v.ag.10.

CAJA POPULAR DE CARRASCO

De conformidad con las disposiciones estatutarias, se les convoca para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el jueves 18 de Agosto corriente, a las 18 horas, en el Salón de la Caja, Camino Carrasco N.os 133 y 135, Paso Carrasco, (Canelones). Orden del día:

1.o) Renovación de miembros del Directorio, según dispone el artículo 40 de los estatutos sociales; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta, Art. 19 de los estatutos sociales.

Advertencia. — Para asistir a la asamblea, es indispensable haber registrado las acciones con una antelación por lo menos de 3 (tres) días a la fecha de la reunión, en las Oficinas de la Caja. Para los mismos efectos, se tendrá en cuenta los estatutos en los artículos 20, Inc. 2 y 21. — Paso Carrasco, Agosto de 1966. — El Directorio.
3) $ 252.00 3|pub. 15203 Ag.8-v.ag.10.

4-Dirección de Necrópolis

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necrópolis del Concejo Departamental de Montevideo los señores Ernesto Ghia, Paulina Pérez de Ghia y María Susana Ghia Pérez de Silva, usuarios del sepulcro 2364 del cementerio Buceo, solicitando extraer con destino al Osario General, los restos de PORFIRICO S. DE ROURA, EMMA MAINI, EMMA R. DE MAINI, ANGEL SPINGEO, LUIS PIRIZ, ANTONIO IGNACIO ROSSI, MANUEL VILLAR, ULISES ROUTIN, ILDA VILLAR, ROSA QUEVEDO DE PIRRO, JOSE L. PEROTTI, FRANCISCO ROUTIN, MATILDE ANDINA DE SPINGEO y RAFAEL TEMPONE, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho a los expresados restos, que tienen noventa (90) días de plazo para trasladarlos a otro local. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 12 de Abril de 1966. — La Dirección.
4) $3 600.00 90|pub. 8235 May 3-v.set.8.

CONCEJO AUTONOMO DE PANDO

Se emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el nicho individualizado con el N.o 115 que figura en los Registros de este Concejo a nombre de Rafael Hernández, estableciéndose un plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha, para presentarse ante nuestras oficinas. — Pando, 7 de Junio de 1966. —
4) (C.C.) 30|pub. 31492 Jul.28-v.set.8.

5-Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. Enrique V. Frigerio, dictada en autos: "OMAR LUIS LAPENNA y MARIA ESTHER STRINO. Disolución y liquidación sociedad conyugal." (Ficha V-120'966), se hace saber que por resolución del 11 de mayo de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Omar Luis Lapenna y María Esther Striño, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7o. de la ley 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Junio 14 de 1966. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.
5) $1.600.00 20|pub. 14829 Ag.2-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en autos: "MARIA CELIA SENDIC c/ARTURO CESAR OLIVIERI. Disolución y liquidación sociedad conyugal, (Ficha V-109, año 1966)", se hace saber que por resolución del 2 de Mayo de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Arturo César Olivieri y María Celia Sendic, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — Blanca Peleda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $1 600.00 20 pub. 14316 Jul.27-v.ag.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Lo. 67, Fo. 194), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges GILBERTO BOIONS AUTEDA y MARIA HERMENEGILDA ARTIGAS, y se cita a los interesados para que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783. — Montevideo, Junio 21 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 11990 Jun.24-v jun 30. Jul 21-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (68-56), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges OLGA QUINTAS FEIJOO y SOCILIO ALVAREZ DUARTE, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7 o de la Ley N.o 10.783. — Montevideo, Junio 20 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 11872 Jn.23-v.jn 30. Jl.21-v.ag.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 6 de Mayo de 1966, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, de bienes integrada por los esposos EDUARDO WELLINGTON CORROTTI e IRIS PAMPIN, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo, piso 4, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783.

A los efectos legales se hace estas publicaciones. — Montevideo, 30 de Mayo de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
5) $1.280.00 20|pub. 15199 Ag.5-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 13 de Mayo de 1966, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre JOSE LUIS BRUNE y MARIA ELSA BALAGUER, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Julio de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
5) $1.280.00 20|pub. 15161 Ag.5-v.set.2.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: MICHELENA ELSA ACACIA con FEDERICO LUIS CENTURION. Disolución y liquidación de sociedad conyugal se hace saber que con fecha 28 de Marzo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por dichos esposos.

En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Mayo 12 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
5) $1.280.00 20|pub. 14719 Ag.1o.-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 24 de Mayo de 1966, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, de bienes integrada por Eusebio Armengol Silvera De Los Santos y Elida Bernabela Silveira Gigena, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley No. 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de Junio de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
5) $1.280.00 20|pub. 14718 Ag.1o.-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: Sosa Carlos con ALICIA DIAZ de LUCIA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha V. 190|966), se hace saber que con fecha 11 del corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Carlos María Sosa Sesto y Alicia Marta Díaz de Lucía.

En consecuencia, se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, (25 de Mayo 523, cuarto piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946.

Se habilitó el feriado menor para las publicaciones. — Montevideo, Julio 13 de 1966. — Marta Soler de Darracq, Actuaria, adjunta.
5) $1.920.00 20 pub. 13557 Jul.19-v.ag.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por resolución de fecha 21 de Junio de 1965, se decretó la Dis. y Liq. de la sociedad conyugal de bienes de Víctor Ambrosio Piazza Minoletti y María Eloísa Zubiría, Pérez, citándose a todos los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946.

Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Julio 22 de 1966. — José Curi Zagla. Actuario.
5) (R.20|4|55) 20|pub. 31884 Ag.1o.-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: Vasallo o Vassallo, Elida Victoria contra Gologossides o Gologossidis, Nicolás. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Lo. 63, Fo. 542), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Junio 21 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 14666 Ag.1o.-v.ag.29.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "PERGOLA, ENZO GERARDO y MARIA ROSA PRIETO de PERGOLA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (62-146)", se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 13 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.280.00 20|pub. 14315 Jl.27-v.ag.23.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "PEDREDA DE IBARROLA, ALBA contra NERY IBARROLA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Lo. 63, Fo. 160), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Junio 27 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 12397 Jl.21-v.ag.17

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges OSCAR DEAMBROSIO TROMBOTTI y NELIDA JUANA de VECCHI OTEGUI, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (Lo. 63, Fo. 182), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Junio 23 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $1 280.00 20|pub. 12167 Jun.28-v.jun.30. Jul.21-v.ag.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO MENDEZ y MARIA LUISA ILICH (57|586), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto en el artículo 6o. y concordantes de la Ley 10.783. — Montevideo, Junio 20 de 1966 — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 14432 Jul.28-v.ago.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Nalerio, Olga contra Riani, Walter Juan. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Ficha: F. 264|966), se hace saber que con fecha 13 de Mayo de 1966, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Olga Nalerio y Walter Juan Riani.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley No. 10.783, artículo 7o.). — Montevideo, Mayo 27 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 14717 Ag.1o.-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "CARBAJAL, ESTHER HORTENSIA c|PEREZ REY, JUAN GUILLERMO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Ficha: F-229|966)", se hace saber que con fecha 22 de Abril de 1966, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Esther Hortensia Carbajal y Juan Guillermo Pérez Rey. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley N.o 10.783, Art. 7o.). — Montevideo, Mayo 9 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 1.600.00 20|pub. 14255 Jl.27-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "ERSILA ALIDA ELSA c|CASTILLO, ESTEBAN. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (Ficha: F-258|966)", se hace saber que con fecha 10 de Mayo de 1966, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alida Elsa Ersila y Esteban Castillo. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley N.o 10.783, Art. 7o.). — Montevideo, Junio 10 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

5) $ 1.280.00 20|pub. 13860 Jl.22-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Grauert Ferrer, Héctor Augusto con Rodríguez Germano, Ema o Ema Odila. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha F. 604|965), se hace saber que con fecha 22 de Setiembre de 1965, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos Héctor Augusto Grauert Ferrer y Ema o Ema Odila Rodríguez Germano.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (Ley 10.783, artículo 7o.). — Montevideo, Setiembre 24 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

5) $1.600.00 20|pub. 15061 Ag.4-v.set.1o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre RODOLFO VELAZQUEZ y MARIA ISABEL PARADISO, (Ficha E. 251|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.

5) $1.280.00 20|pub. 15097 Ag.5-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre MARIA N. MAZZUCCHI y JORGE MENDIOROZ, (Ficha E 408|965), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de Mayo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.280.00 20|pub. 14202 Jl.27-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre NELSON ARNOLDO VILLENEAU contra MARIA LUISA MENDEZ, (Ficha E. 158|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1o. de Junio de 1966. Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.

5) $1.280.00 20 pub 14117 Jul.26-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre SANTIAGO C. BLANCO y MARIA DOLORES CALCAGNO, (Ficha E. 2|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No 10.783

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de Febrero de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.

5) $1.280.00 20|pub. 12282 Jun.29-v.jun.30. Jul.21-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre SANTIAGO L. SAMUEL c|SARA TELIAS, (Ficha EO 162|66), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.280.00 20|pub. 12123 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre WILSON MESIAS y MARY ALICIA BALLES, (Ficha E 168|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley N.o 10.783 — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de Junio de 1966 — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta

5) $ 1.280.00 20|pub. 11926 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, Dr. Bolívar Etchechury, dictada en los autos: "JUAN ALBERTO CHICHMANIAN y ERCILIA del TRANSITO BARRIONUEVO Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V-165|966) se hace saber que por resolución del 13 de junio de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Juan Alberto Chichmanian y Ercilia del Tránsito Barrionuevo, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el art. 7o de la ley 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Junio 29 de 1966 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.600.00 20|pub. 13733 Jul 21-v ag 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en autos: "HECTOR DAVERIO y BLANCA MIRTA BAILLO. Disolución y liquidación sociedad conyugal, (Ficha V-143, año 1966)". se hace saber que por resolución del 24 de Mayo de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Héctor Daverio y Blanca Mirta Baillo, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Junio 14 de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.600.00 20|pub. 12122 Jn 27-v.jn.30. Jl.21-v ag 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 23 de Febrero de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre: Virginia Domínguez y Alcides Pereira, (Lo 64, Fo. 125); citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 1o. de 1966 — Julio Maia. Actuario. adjunto.

5) $1.280.00 20|pub. 14716 Ag.1o.-v.ag 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 18 de Febrero de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre: FRANCISCO MIRANDA y ANTONIA BOTTI BRAIDOT de MIRANDA, (L.o 64, F.o 123), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 25 de 1966. Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 1.280.00 20|pub. 14551 Jl.29-v.ag 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. Enrique V. Frigerio, dictada en autos: "WASHINGTON ROBERTO BERNAL y URBANA HUMBERTA del PUERTO. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V-166|966), se hace saber que por resolución del 20 de junio de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Washington Roberto Bernal y Urbana Humberta del Puerto, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el art. 7o. de la ley 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Junio 29 de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.600.00 20|pub. 13789 Jul.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 8 de junio de 1966 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre RAMIRO RODRIGUEZ LAMAS y MARIA PURA ALBUIN BARREIRO (Lo. 64, Fo. 221), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Junio 17 de 1966. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 1.280.00 20|pub. 12044 Jun.24-v.jun.30. Jul.21-v.ag.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (Lo. 1 Fo. 541), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad de bienes de los cónyuges JOSE MARIA BURASTERO y RAMONA FRANCISCA GIACHELLO, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7o. de la ley 10.783. — Montevideo, Junio 8 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 960.00 20|pub. 14826 Ag.5-v.set.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que con fecha 22 de diciembre de 1965, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyubal de bienes, integrada entre CELESTINA MARGARITA PERI de BERRIEL y NICOLAS EMILIANO BERRIEL, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 4, a lo dispuesto por el art. 7o. de la ley No. 10.783, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de Julio de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

5) $ 1.280.00 20|pub. 14828 Ag.2-v.ag.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, Dr. Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 21 de Julio ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE LORENZO DELFANTE y JULIA ENGLANTINE IRAZOQUI.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Agosto 1o. de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 15198 Ag.5-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que por resolución de fecha 27 de Mayo de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de ANIBAL SANTIAGO SANGUINETTI y ANGELICA VAZQUEZ de SANGUINETTI, citándose a todos los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley N.o 10 783 de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Julio 21 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.

5) $ 1.280.00 20|pub. 14625 Jl.25-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, Dr. Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 24 de junio ppdo., se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre MATILDE ALTMARK e ISAAC RUBISTEIN. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la ley de 18 de setiembre de 1946. Se habilitó la Feria Judicial al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Junio 27 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 1.280.00 20|pub. 13351 Jul.13-v ag.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: REBOLEDO FERRER ALFREDO y CORREA RODRIGUEZ, MARGOT. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Lo. 1o., Fo. 579), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Agosto 3 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 15297 Ag.8-v.set.5.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges ALFREDO GONZALEZ SANCHEZ y ELBIA BEATRIZ NEVARES o NEVAREZ BECERRA, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Lo. 1, Fo. 578), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Julio 29 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 14918 Ag.2-v.ag.30.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges: CARLOS BENITO o CARLOS BENITO JOSE GRONDONA AMEGLIO y SUSANA PAULLIER SIERRA de GRONDONA, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (L.o 1.o, F.o 540), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Junio 27 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario

5) $ 1.280.00 20|pub. 14314 Jl.27-v.ag.23.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: MONTERO, PARMENTIER contra MARIA CELIA SILVA, Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Lo 62, F. 463). se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Junio 23 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 12166 Jun.28-v.Jun.30. Jul.21-v.ag.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR MARQUEZ DA SILVEIRA y MARIA MARTA ASUNCION CARRARA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley 10.783. — Montevideo, 22 de Julio de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 15095 Ag.5-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (Oficina 7), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO FEODOROV y MARIA LEONTINA MIRALDI de FEODOROV, (58-83), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por la Ley N.o 10.783. — Montevideo, Junio 29 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $ 1.280.00 20|pub. 13932 Jl.25-v.ag.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (Oficina 7), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ANDRES GIL RODRIGUEZ y LIROPEYA REGULES de GIL RODRIGUEZ, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley 10.783. — Montevideo, 30 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $ 1.280.00 20|pub. 13933 Jl.25-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO GARCIA TORRADO y ALBA NELLY IGLESIAS, (57 - 539), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por 6o. de la ley 10.783. — Montevideo, Junio 20 de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 12270 Jun.29-v.jun.30. Jul.21-v.ag.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre Elena Torres contra JOSE MARIA CORTABARRIA. Dis. y liq. soc. conyugal. Ficha E - 231|66, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1o. de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

5) $1.280.00 20|pub. 14450 Jul.28-v.ago.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que por auto de fecha 24 Mayo ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MATEO BENJAMIN PINO y MARIA LUISA HAURET LUGANO. Lo. 8, Fo. 635, No. 314. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Las Piedras, 21 de Junio de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.

5) $1.280.00 20|pub. 14481 Jul.28-v.ago.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que por autos de fecha 1o. de Junio de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ESTEBAN GONZALEZ TOLEDO y MARIA ELENA RAMILO BARBEITO (Lo. 8, Fo. 645, No. 352). Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Las Piedras, 21 de Junio de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.

5) $1.280.00 20|pub. 14482 Jul.28-v.ago.24.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al público que por auto de fecha 27 de mayo último, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ALBERTO RICARDO ROTH MATTER y HORTENSIA IRIS SILVA VERA, citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 10 de Junio de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

5) $ 1.280.00 20|pub. 11982 Jun.24-v.jun.30. Jul.21-v.ag.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Dr. don Francisco Amilcar D'Angelo, dictada en los autos caratulados: Alcides Baltasar Rodríguez Piñeyro contra HORTENCIA SANTANA FERNANDEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Lo. 45, Fo. 169), se hace saber al público que con fecha 21 de Junio ppdo., se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Alcides Baltasar Rodríguez Piñeyro y Hortencia Santana Fernández y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7o. de la ley del 18 de Setiembre de 1946.

A los efectos de esta publicación se encuen-

tra habilitada la presente Feria Judicial. — Durazno, Julio 12 de 1966. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria, adjunta.
5) $1.920.00 20|pub. 13593 Jul.19-v.ag.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "PAIS de CORREA, FELICIA y CORREA, DOROTEO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, (L.o 34, F.o 226)", se hace saber que por resolución de fecha 10 de Junio del corriente año, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Doroteo Correa y María Felicia País de Correa, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, Junio 24 de 1964. — Héctor Raúl Verengo, Actuario.
5) $ 1.800.00 20|pub. 14194 Jl.27-v.ag.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, se hace saber que con fecha 25 de Marzo del año en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JULIO PEREZ CLAVIJO y MARIA NELLY TEIJEIRO. (Lo. 15, Fo. 64). debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días (artículo 7.o Ley N.o 10.783). — Maldonado, 20 de Abril de 1966. — Alberto Márquez Rimoldi, Act.
5) $960.00 20|pub. 12940 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, de fecha 8|VI|966 se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JORGE LAVALLEJA CRUZADO y NELLY PEREZ, citándose a los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley 10.783 — Maldonado, 16 de Junio de 1966. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
5) $860.00 20|pub. 12941 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada el 12|V|966, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos SABINO ANTONIO GUTIERREZ y MARIA RAMONA RIVERO, citándose a los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley 10.783. — Maldonado, 2 de Junio de 1966. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 960.00 20|pub. 12021 Jun.24-v.jun.30. Jul.21-v.ag.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "WALTER MARTINEZ y ROSA GANCHAROV DE MARTINEZ Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Lo. 15, Fo. 65), se hace saber que con fecha 27 de Mayo de 1966 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Walter Martínez y Rosa Gancharov de Martínez. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 15 de Junio de 1966. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
5) $1.600.00 20|pub. 12336 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Rosa Elena Abraham de Romero contra HUGO YAMANDU ROMERO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lo. 15 Fo. 94 No. 376) se cita y emplaza a don Hugo Yamandú Romero a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos, como asimismo en el expediente: "Rosa Elena Abraham de Romero contra Hugo Yamandú Romero. Auxiliatoria" (Lo. 15 Fo 94 No. 377), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, en ambos juicios. Se hace constar que fue habilitada la próxima Feria Judicial Menor a los efectos de su publicación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 30 de Junio de 1966. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
5) (R. 20|4|55) 30|pub 31705 Jl.8-v.ag.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en los autos: "PEREIRA SANCHEZ, JULIO MARIA c|SIERRA MENDEZ, MARIA ESTHER. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 21-652)", se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran las personas nombradas citándose a todos los que tuvieren interés en la misma para que comparezcan en estos autos, dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor, (Art. 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946). — Rocha, 20 de Junio de 1966. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $1.600.00 20|pub. 14744 Ag.2-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en los autos: "DIAZ SANTOS, FRANCISCO BARON y CANOBRA MORENO, DELIA MARIA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (21-662)", se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran las personas nombradas, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos, dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor, (Art. 7o. Ley de 18 de Setiembre de 1946). — Rocha, 20 de Junio de 1966. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 14743 Ag.2-v.ag.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que, con fecha Junio 28 de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges: JOSE SEGUNDO ARRUABARRENA y OLGA JOSEFA CHIAZZARO FERNANDEZ, (L.o 20, F.o 32), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto, por el Art. 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Salto, Julio 26 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) $ 1.280.00 20|pub. 14872 Ag.3-v.ag.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que, con fecha Mayo 27 de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges FRANCISCO FERREIRA y MARIA DIAZ (Lo. 20, Fo. 5), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Salto, Junio 13 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) $1.280.00 20|pub. 13276 Jl.21-v.ag.17

6—Disoluciones de Sociedades

Se comunica a los efectos legales que los abajos firmantes de la sociedad colectiva, CALLEROS, MUIÑO y COVIAN, se han comprometido a disolver y liquidar la Sociedad, designándose liquidador al Banco del Litoral, Sucursal Tacuarembó. Domicilio: calle 18 de Julio 274. — Tacuarembó, Julio 1o. de 1966. — Severo Ignacio Calleros. — Eugenio Heber Covián. — Walter Jesús Muiño.
6) $960.00 20|pub. 14042 Jul.28-v.ag.22.

7—Divorcios

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. Enrique V. Frigerio, dictada en autos: "Miguel Maffuchi con OLGA ETCHEBARNE. Divorcio por causal" (Ficha D-317 año 1964), se cita, llama y emplaza a Olga Etchebarne, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en los referidos obrados, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
7) $ 1.920.00 30|pub. 12031 Jun.24-v.jun.30. Jul.21-v.ag.24.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (68 - 101), se cita, llama y emplaza a EDITH VIRGINIA MC. DONNELL, a fin de que comparezca en autos dentro de noventa días en este juicio de divorcio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, Julio 28 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
7) $1.440.00 30|pub. 15098 Ag.5-v.set.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se tentará la conciliación a DORIS MIREYA MORENO, para que comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 4.o piso, a estar a derecho en los juicios de divorcio (Ficha: D. 112-966) y en el de auxiliatoria de pobreza (Ficha: D 110-966), iniciados por su esposo Felipe Pascaretta. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — María A. Cobas de Sanmarco, Actuaria.
7) (R.20|4.55 30|pub. 31569 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Beltrán, Hugo W. contra MARTINEZ, IRMA. Divorcio" (63 - 498), se cita y emplaza por treinta días a Irma Martínez, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos y en los de Auxiliatoria de Pobreza promovidos por el actor, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Julio 22 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) (R.20|4|55) 10|pub. 31952 Ag.8-v.ag.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "EMS HECTOR EMILIO c|HEDVIGLIA LABAND. Divorcio, (E-274|1965)", se cita y emplaza a la demandada Hedvigia Laband, para que comparezca ante este Juzgado, (Cerrito 586), a estar a derecho, en dicho expediente dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 31 de Diciembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 1.440.00 30|pub. 14258 Jl.27-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se tentará la conciliación a MIGUEL LABORDA GARCIA, para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4o. piso) a estar a derecho en el juicio de divorcio por la sola voluntad de la mujer que le inició su esposa María del Pilar Barris D'Angelo (Ficha D-223 de 1964). — Montevideo, Setiembre 3 de 1965. — María A. Cobas de Sanmarco, Actuaria.
7) $ 1.920.00 30|pub. 13688 Jul.21-v.set.1o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: MUSCO, CARMEN CATALINA contra SILVIO ARGENTI. Divorcio, (Lo 41, Fo. 99), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Silvio Argenti Pistorio, para que comparezca en juicio a contestar la demanda, por sí o por apoderado constituído en forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá la causa y se llenará el requisito de la conciliación. — Colonia, 25 de Mayo de 1966. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
7) $1.920.00 30|pub. 12324 Jun.29-v.jun.30. Jul.21-v.ag.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha dictada en los autos: Sánchez Davesac Leonel William contra Susana Santos Amorín. Divorcio por causales. (21 - 615), se cita, llama y emplaza a Susana Santos Amorín de Sánchez para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en estos autos y en los de auxiliatoria de pobreza, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Se hace constar que esta publicación deberá efectuarse con lo dispuesto por la resolución del Consejo Nacional de Gobierno, del 20|IV|955. — Rocha, 9 de Mayo de 1966. — José A. Ribot Llana. Actuario
7) R.20|4|55 30|pub. 31563 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.ag.22.

8–Emplazamientos

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO ELECTRICA

Se emplaza al funcionario de este Organismo, señor JUAN RAMON LUNA, para que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 del Decreto 174, de fecha 12 de Mayo de 1964, concurra al Despacho de la Dirección General del S.O.D.R.E., para la vista conferida en el Sumario Administrativo que se le sigue en el Organismo, en el término de cinco días a partir de la presente publicación a fin de producir los descargos que puedan corresponder o aduzca motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de solicitar al Senado la correspondiente venia para su destitución. — Director General.

8) (C.C.) 3|pub. 31940 Ag.5-v.ag.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: HUGO EDUARDO PEREYRA contra BLANCA ROSA GOMEZ. Divorcio por causal, (Ficha D. 91, año 1966), se cita, llama y emplaza a doña Blanca Rosa Gómez para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Julio 27 de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria, adjunta.

8) $640.00 10|pub. 15195 Ag.5-v.ag.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, Dr. Agustín De Vega, se hace saber al público que en autos caratulados: KURT GORKE, Escrituración de Oficio, se ha presentado Delia Caride Barros con mandato y sustitución en representación de don Kurt Gorke, iniciando acción de escrituración de oficio, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Olimpio Moalli y Juan Scanavino o a sus sucesores o causahabientes a cualquier título que por cualquier concepto se considere con algún derecho, bajo apercibimiento sobre el inmueble sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón 117.385, solar 13, manzana G, plano del agrimensor Raúl B. Conde, de Febrero de 1924, superficie 371 metros 60 decímetros que da frente al SE a la calle Asamblea. — Montevideo, Diciembre 23 de 1964. — Raúl Trigo. Actuario, adjunto.

8) $2.880.00 30|pub. 15057 Ag.4-v.set.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Montevideo, dictada en autos: "JOSE FERNANDEZ PAZ e ISABEL CANEDO c|Sucesores de MARIA DEL CARMEN MARTINEZ. Intimación, (L.o 17, F.o 225, N.o 804)", se cita, llama y emplaza a los herederos de María del Carmen Martínez, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de Julio de 1966. — Martha Fernández Moledo.

9) $ 1.920.00 30|pub. 14534 Jl.29-v.set.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "CASTILLA, HORACIO. Ratificación de Guarda, (Lo 14, F.o 697)" se cita, llama y emplaza a SUSANA MERCEDES ORTIZ BASUALDO o SUSANA MERCEDES ORTIZ BASUALDO de CASTILLA, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 25 de Abril de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi. Actuario.

8) $ 1.440.00 30|pub. 11334 Jn.18-v.Jn.30. Jl.21-v.ag.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber el fallecimiento de FERNANDO VILLAMIL, citándose y emplazándose a los que se crean con derecho a heredarlo, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, con los justificativos de su parentesco, bajo apercibimiento de reputarse yacente la herencia. — Tacuarembó, Junio 21 de 1966. — Ello E. Bessonart, Actuario.

8) $960.00 20|pub. 13006 Jl.21-v.ag.3. Ag.22-v.set.5.

9–Expropiaciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "Ministerio de Obras Públicas con Suc. ANA y RAQUEL FERREIRA. Expropiación" (Lo. 21, Fo. 148), se hace saber que se ha promovido juicio por expropiación, para las obras en la ruta 4, tramo Artigas - Cuaró, de la parcela de terreno empadronada en mayor área con el No. 1192, ubicada en la 1a Sección Judicial de este Departamento, de propiedad de la Suc. de Ana y Raquel Ferreira, con una superficie de 1 há. 2412 mts. 24 dmts. y que se deslinda así: por el N.E. con Rey Pedro Serrano y Suc. Beltrán Aguirregaray, recta de 105 mts. 16; por el E. con más campo de la Suc. Ana y Raquel Ferreira, recta de 155 mts. 52; por el Sur, con la sucesión Tolentino de los Santos, recta de 62 mts. 13, y por el O. con más campo de la sucesión Ana y Raquel Ferreira, recta de 247 mts. 94 y curva circular de 10 mts. 11.

En consecuencia se emplaza por el término de treinta días al o a los propietarios del bien sujeto a expropiación para que comparezcan en juicio con los justificativos de su derecho de propiedad, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el trámite. — Artigas, 21 de Junio de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

9) (C. C.) 10|pub. 31672 Jul.29-v.ag 11.

10–Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que por resolución de este Juzgado, de fecha 1.o de Febrero de 1966, se declaró en estado de incapacidad a ALFREDO GOLDBERG, a quien se le designó curador al señor Aarón Goldberg y se le discernió el cargo por la precitada resolución. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

10) $ 480.00 10|pub. 14311 Jl.27-v.ag.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: "OSCAR VIDAL. Incapacidad" (Lo. 61, Fo. 683), se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a Oscar Vidal, con fecha 27 de junio ppdo., designándose curadora propietaria a Odila Zubillaga de Vidal, a quien se le ha discernido el cargo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1o. de Agosto de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

10) $ 480.00 10|pub. 15257 Ag.8-v.ag.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que en los autos de incapacidad de ANGELA MERCEDES FERNANDEZ GONZALEZ, (L.o 2, F.o 657), por decreto de fecha 2 de Marzo de 1966, se ha designado Curador al señor Gil López Espósito. Se hace constar que esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Pando, Julio 29 de 1966. — Celina F. de Macelra, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20|4|55) 10|pub. 31914 Ag.3-v.ag.16.

11–Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Lo. 57, Fo. 511), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: LUIS ORLANDO, domiciliado en Rincón 487, escritorio 207, al señor Juez digo: Que pido se tome declaración a los señores Pedro Etchegoimberry y Julio La Gamma, domiciliados en Rincón 487, piso 7o., sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndome testimonio (Ley 22|10|954, a. 6). Quiera el señor Juez proveer de conformidad. Luis Orlando. Daniel García Vidal, Abogado. — Montevideo, Abril 1o. de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

11) $640.00 10|pub. 15093 Ag.5-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Lo. 57, Fo. 513), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: GUSTAVO MOREIRA, domiciliado en Rincón 487, escritorio 207, al señor Juez digo: Que pido se tome declaración a los señores Pedro Etchegoimberry y Julio La Gamma, domiciliados en Rincón 487, piso 7o., sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndome testimonio (Ley 22|10|954 a. 6). Quiera el señor Juez proveer de conformidad. Gustavo Moreira. Daniel García Vidal. Abogado. — Montevideo, Marzo 23 de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

11) $640.00 10|pub. 15094 Ag.5-v.ag.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, Dr. Bolívar Etchechury, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno. SIMON BARG KAPLIVSKY, constituyendo domicilio en Misiones 1408, Esc. 6, pido se reciba información de vida y costumbres a los efectos de obtener el título de Escribano y Procurador para lo cual declaran los testigos Lupe Sierra Lúgaro y María del Carmen Beltrame y se expida testimonio. Sírvase al señor Juez proveer de conformidad. Cimón Barg". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Junio 22 de 1966. — María Emilia Cleiss, Actuaria Adjunta.

11) $ 800.00 10|pub. 14494 Jul.28-v.ag.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, Julián Moreno, constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1329, piso 4, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Walter Bauzá y Miguel Castro, quienes declararán sobre mi vida y costumbres. Julián Moreno. Dr. Walter Homero Genta. Abogado. — Montevideo, 21 de Julio de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.

11) $640.00 10|pub. 15055 Ag.4-v.ag.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: JUAN ANDRES RIMOLLI ALVARADO, domiciliado en Ciudadela 1432, apto. 20 digo: que optando al título de Procurador, solicito se reciba la declaración de Jorge Ibiñete y Telmo Nocito a fin de que informen sobre mi honradez y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — J. A. Rimolli. — Arthur Ney Ferreira, Abogado. — Montevideo, Junio 27 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

11) $ 640.00 10|pub. 14430 Jul.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: MARIA ESTHER PEREZ LENZUEN, domiciliada en Plaza Independencia 838, Esc. 34, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, vengo a ofrecer la declaración de los testigos Luis Alberto Crosa y Nelson Gerstl, solicitando se me expida testimonio. — Ma. Esther Pérez Lenzuén. — Gustavo Vázquez Fiol, Abogado. — Montevideo, Junio 27 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

11) $ 480.00 10|pub. 14175 Jl.27-v.ag.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "SILVIA AGUIRRE CHINCHURRETA, constituyendo domicilio en Colón 1543, al señor Juez dice: Que optando al título de Procurador y Escribano Público, solicita se tome declaración a Dorita Gomes de Brasselli y Elizabeth Rivalta de Castiñeiras, a quienes se les preguntará por mi honradez y buenas costumbres, y se me expida testimonio. — Silvia Aguirre. — Raúl Astarita, Escribano". — Montevideo, Junio 28 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

11) $ 640.00 10|pub. 14176 Jl.27-v.ag.9.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA No. 1.513
Segundo Llamado

Adquisición de: Receptores radioeléctricos.
Apertura: 29 de Agosto de 1966, hora 14.
El pliego de condiciones respectivo podrá ser solicitado en la Secretaría de la Gerencia de Administración, Rambla F. D. Roosevelt 160, tercer piso.
12) (C.C.) 3 pub. 31933 Ag.5-v.ag.9.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.
CONCURSO DE PRECIOS

Llámase a concurso de precios para el suministro de 5 autotriciclos con cabina y caja tipo pickup, se indicará en la oferta:
1) Marca y procedencia.
2) Potencia del motor.
3) Accesorios a suministrar con la unidad.
4) Condiciones de pago.
La entrega será inmediata a la aceptación de la oferta.
Se adjuntarán folletos explicativos.
El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en el Sector Gestión de Precios sito en la calle 25 de Mayo 417 (2o. piso), el día 17 de agosto de 1966 a la hora 16. — Gestión de Precios.
12) (C. C.) 7|pub. 31950 Ag.8-v.ag.16.

LICITACION PUBLICA N.o 663
(Segundo Llamado)
Primera Etapa
Excavación y estructura
Depósito Regulador de la Zona del Cordón y Oficinas Centrales de O. S. E.

Llámase a licitación pública por segunda vez, para la construcción de las obras de la Primera Etapa del proyecto: Depósito Regulador de la "Zona del Cordón y Oficinas Centrales de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado", de acuerdo con las especificaciones de las piezas gráficas y escritas que están a disposición de los interesados en la Oficina del Organismo, sita en la calle 25 de Mayo 417, (2do. piso), Sector Licitaciones.
Precio de los recaudos: $ 580.00.
La apertura de las propuestas se realizará en la fecha 15 de Agosto de 1966 a las 15.30 horas, en la Dirección antes indicada. — Gerencia Administrativa.
12) (C.C.) 7|pub. 31904 Ag.3-v.ag.11.

Plan de Obras Públicas 1964
Licitación Pública No. 344, numeral 245
Primer Llamado
Tubería de impulsión de Lascano

Llámase a licitación pública para el transporte de caños desde Montevideo y colocación entre la Usina y la ciudad de Lascano de 10.820 metros de cañería de fibrocemento, de acuerdo con las piezas gráficas y escritas que componen los recaudos de la licitación No. 344 de O. S. E., que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417 (2do. piso), al precio de $350.00.
El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 31 de Agosto a la hora 15 y 30 en la citada Oficina. — Gerencia Administrativa.
12) (C.C.) 7|pub. 31890 Ag.2-v.ag.10.

LICITACION PUBLICA No. 672
Primer y Segundo Llamados

Llámase a licitación pública para el suministro de productos para uso de laboratorio, de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, segundo piso, al precio de $30.00.
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada Oficina, para el primer llamado el día 30 de Agosto de 1966 a las 15.30 hs. de no haber número suficiente (tres proponentes), el segundo llamado se efectuará el día 9 de Setiembre de 1966, hora 15 y 30. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 31821 Ag.1.o-v.ag.9.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

N.o 19|66. — Durmientes de madera dura para vía férrea.
Apertura: 15 de Setiembre de 1966 a la hora 15. Precio del pliego: $ 100.00, (cien pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en el día y hora señalados en la Oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, 2do. piso, donde pueden retirarse los pliegos respectivos dentro de las 13 y 17 horas. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 31908 Ag.3-v.ag.16.

N.o 723|62|A. — 2do. llamado. — Papeles y productos químicos para reflectografía con materiales fotográficos.
Apertura: 17 de Agosto de 1966 a la hora 16. Precio del pliego: $ 15.00 (quince pesos).
N.o 30|65. — Un equipo eléctrico dental, completo, con sillón.
Apertura: 18 de Agosto de 1966 a la hora 14. Precio del pliego: $ 10.00 (diez pesos).
N.o 8|66. — Confección de trajes uniformes, sobretodos y chaquetones.
Apertura: 17 de Agosto de 1966 a la hora 15. Precio del pliego: $ 10.00 (diez pesos).
La apertura de propuestas se realizará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, 2do. piso, donde pueden adquirirse los pliegos respectivos dentro de las 13 y 17 horas. Por más información: teléfono, 9 09 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 31844 Jl.27-v.ag.9.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
LICITACION PUBLICA No. 46|3

Se llama a licitación pública, para la realización de las obras de reformas y adaptación del local destinado a la Agencia Punta del Este de este Instituto, ubicado en la Avda. Gorlero, esquina calle No. 27, de acuerdo al pliego de condiciones y demás recaudos que se encuentran a disposición de los interesados al costo de $200.00 (doscientos pesos m|n.) cada uno.
Los mismos podrán retirarse: en Montevideo, Casa Central, calle Misiones 1435, segundo piso, Sección Adquisiciones y Suministros, en Punta del Este: Avda. Gorlero esquina calle No. 32, dentro del horario oficial.
La apertura de propuestas se efectuará el día 24 de Agosto de 1966 a las 15 horas, en la Sección Adquisiciones y Suministros. En caso de no concurrir el mínimo de tres proponentes, la apertura del segundo llamado se realizará en la misma Sección, el día 6 de Setiembre de 1966 a las 15 horas. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 3|pub. 31938 Ag.5-v.ag.9.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
HOTELES CASINOS MUNICIPALES

No. 12. — Discos de plástico.
Primer llamado, hora 15, pliegos: $5.00.
Apertura: día 7 de Setiembre de 1966. — Adquisiciones y Suministros, Parque Hotel.
12) (C.C.) 3|pub. 31939 Ag.5-v.ag.9.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS

Llámase a licitación pública, para el suministro de Insignias y Emblemas de metal, con destino a la Policía de la República, de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Intendencia General de Policías, Andes 1473, todos los días y horas hábiles.
Las propuestas se recibirán en esta Oficina el día 15 de Agosto, a las 15. — Montevideo, Agosto 3 de 1966. — El valor del pliego de condiciones es de $25.00.
12) (C.C.) 3|pub. 31934 Ag.5-v.ag.9.

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"

La Facultad de Medicina - Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", llama a la siguiente licitación pública en primer y 2do. llamado.
H. C. Nº 1.035. Gravador de video en cinta magnética. CIF o Plaza.
Apertura: Primer llamado: 2 de Setiembre de 1966, a la hora 10.
Apertura: Segundo llamado: 13 de Setiembre de 1966, a la hora 10. (Tendrá lugar en caso de no presentarse 3 oferentes en el primer llamado).
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en la sección Compras del Hospital de Clínicas (planta baja) todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C.O.) 8|pub. 31875 Ag.1.o-v.ag.10.

ENSEÑANZA SECUNDARIA
DEPARTAMENTO DE MATERIAL EDUCACIONAL Y ADMINISTRATIVO

Llámase a licitación pública por primera vez por lo siguiente:
Licitación Nº 311. Túnicas. Apertura: 16 de Agosto de 1966. Hora 15.
Licitación Nº 312. Entelado y envarillado de mapas. Apertura: 16 de Agosto de 1966. Hora 16.
Licitación Nº 313. Impresión de un libro. Apertura: 17 de Agosto de 1966. Hora 14 y 30.
Licitación Nº 314. Fórmulas impresas. Apertura: 17 de Agosto de 1966. Hora 15 y 30.
Licitación Nº 315. Papel rayado Travers. Apertura: 17 de Agosto de 1966. Hora 17.
Los pliegos de condiciones obran en poder de este Departamento, calle Joaquín de Salterain Nº 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 1º de Agosto de 1966. — La Dirección.
12) (C C) 10|pub. 31879 Ag.1.o-v.ag.12.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS AGROPECUARIOS
Licitación No. 403|966
Primer Llamado

Objeto: Adquisición de papa semilla del Hemisferio Norte.
Apertura: 7 de Setiembre de 1966, hora 16.
Valor del pliego: $20.00 (veinte pesos). —

Licitación No. 404|966
Primer Llamado

Objeto: Adquisición de Hilo Sisal, para segadoras.
Apertura: 9 de Setiembre de 1966, hora 16
Valor del pliego: $20.00 (veinte pesos). — La Dirección.
12) $144.00 3|pub. 15124 Ag.5-v.ag.9.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 19|966
(Primer y Segundo llamado)

Se llama a licitación pública por primera vez, para la ejecución de las obras "Ruta 31, Salto-Continuación de la construcción de la carretera desde punto terminal tramo incluído en Plan 1961, hacia Cuchilla de Haedo-Tramo Carumbé, los Orientales entre las progresivas 148 kms. y 159 kms. 175. Nal. 5 Plan de Obras Públicas 1962".
Pliegos, especificaciones particulares y planos en Depto. II, Estudios, 5.o piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2do. piso.
Apertura de propuestas: día 17 de Agosto de 1966, a las 15 horas.
Si no concurriere el número mínimo de proponentes al acto de recepción y apertura de propuestas en primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 19 de Agosto de 1966, a las 17 horas. — Montevideo, 29 de Julio de 1966. — La Dirección.
12) (C.O.) 10|pub. 31903 Ag.3-v.ag.16.

Licitación Pública N.o 20|966
(Primer y Segundo llamado)

Se llama a licitación pública por primera vez, para ejecución de las obras "Ruta 4- Artigas-Continuación desde terminación tramo incluído Plan 1961, hasta puente en Paso del Sauce del Río Arapey Chico y puentes sobre Arroyos Pelado, Cuaró Chico, Cañada Zanja Negra y Arroyo Cuaró Grande. Tramo Arroyo Cuaró Chico-Cuaró Grande entre las progresivas 43 kms. 700 y 50 kms. 000. Nal. 2 Plan de Obras Públicas 1962".
Pliegos, especificaciones particulares y planos en Depto. II, Estudios, 5.o piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2do. piso.
Apertura de propuestas: día 19 de Agosto de 1966 a las 15 horas.
Si no concurriere el número mínimo de proponentes al acto de recepción y apertura de propuestas en primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 22 de Agosto de 1966 a las 17 horas. — Montevideo, 29 de Julio de 1966. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 31902 Ag.3-v.ag.16.

Licitación Pública N.o 21|966
(Primer y Segundo llamado)

Se llama a licitación pública por primera vez, para la ejecución de las obras "Ruta 18 Cerro Largo-Carretera Treinta y Tres-Río Branco, (Tramo parcial desde Río Branco hacia paso del Dragón del Río Tacuarí, incluyendo puentes). Ext. 20 kms. Nal. 24 Plan de Obras Públicas 1962".
Pliegos, especificaciones particulares y planos en Depto. II, Estudios, 5.o piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2do. piso.
Apertura de propuestas: día 22 de Agosto de 1966, a las 15 horas.
Si no concurriere el número mínimo de proponentes al acto de recepción y apertura de propuestas en primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 24 de Agosto de 1966 a las 17 horas. — Montevideo, 1.o de Agosto de 1966. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 31901 Ag.3-v.ag.16.

SECRETARIA

Llámase a licitación pública para la reparación de 72 máquinas de escribir de la Secretaría del M. O. P.
Los pliegos de condiciones particular y general, están a disposición de los interesados, en la Oficina de Licitaciones, Avda. 18 de Julio 1112, (tercer piso).
La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar en la citada Oficina, el día 23 de Agosto de 1966, a la hora 16. Si no concurriese el número mínimo de oferentes en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el día 26 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar.
Precio del pliego de condiciones: $ 20.00, (pesos veinte).
12) (C C.) 7|pub. 31920 Ag.3-v.ag.11.

Llámase a concurso de ofertas para la venta de 38 máquinas de escribir, propiedad de la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas.
Los pliegos de condiciones particular, están a disposición de los interesados, en la Oficina de Licitaciones, Avda. 18 de Julio 1112, (tercer piso).
La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar en la citada Oficina, el día 23 de Agosto de 1966, a la hora 17. Si no con-

currriese el número mínimo de oferentes en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el día 26 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar.
Precio del pliego de condiciones: $ 20.00, (pesos veinte).
12) (C.C.) 7|pub. 31919 Ag.3-v.ag.11.

Llámase a licitación pública para el suministro de 41 máquinas de escribir, para uso en esta Secretaría.
Los pliegos de condiciones particular y general, están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones, Avda. 18 de Julio 1112, (tercer piso).
La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar en la citada Oficina, el día 23 de Agosto de 1966, a la hora 15. Si no concurriese el número mínimo de oferentes en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el día 26 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar.
Precio del pliego de condiciones: $ 20.00, (pesos veinte).
12) (C.C.) 7|pub. 31918 Ag.3-v.ag.11.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública por primera vez para las obras Escuela No. 55 de Artigas, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $280.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 18 de Agosto a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 20 de Julio de 1966. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 31897 Ag.2-v.ag.15.

Llámase a licitación pública por segunda vez, para las obras de construcción del edificio para la Escuela No. 7 de Soriano, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $360.00, en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 19 de Agosto a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 28 de Julio de 1966. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 31896 Ag.2-v.ag.15.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública No. 13|966
Primer y Segundo Llamados
Se llama a licitación pública por primera vez, para la ejecución de las obras Ruta 21 Soriano Tramo Mercedes, Dolores. Rectificación del trazado ensanche y recargo de la base y tratamiento bituminoso. Trozo entre las progresivas 28K 725 y 33K 050 con puente sobre Arroyo Dacá Nal. 22. Plan de Obras Públicas 1963.
Pliego de condiciones, especificaciones particulares y planos en Dpto. II, Estudios, 5to. piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2do. piso.
Apertura de propuestas: día 15 de Agosto de 1966 a las 16 y 30 horas.
Si no concurriere el número mínimo de oferentes a la recepción y apertura de propuestas en el primer llamado se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 17 de Agosto de 1966 a las 17 horas. — Montevideo, 29 de Julio de 1966. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 31889 Ag.2-v.ag.15.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública por primera vez, para las obras Centro de Investigación en Fruticultura, Horticultura y Vitivinicultura y depósito maquinarias agrícolas en Las Brujas, Canelones, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $320.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 17 de Agosto a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 27 de Julio de 1966. — Secretaría General
12) (C.C.) 10|pub. 31883 Ag.1o.-v.ag.12.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública por segunda vez, para las obras de la Jefatura de Policía de Maldonado, segunda etapa, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $300.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 16 de Agosto a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 25 de Julio de 1966. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 31859 Jul.28-v.ag.10.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública por segunda vez, para las obras de construcción de la Casa del Médico de la Policlínica de Algorta, Río Negro, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $ 350.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 12 de Agosto, a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 26 de Julio de 1966 — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 31833 Jl.27-v.ag.9.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 19
(Primer llamado)
Artículos: Botas de goma largas en numeraciones a determinarse oportunamente.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 8 a 12 horas, en la Sec. Adquisiciones de este Servicio, (Guaraní 1599).
Apertura: 12 de Agosto de 1966, a las 10 horas. — Montevideo, 25 de Julio de 1966.
12) (C.C.) 10|pub. 31843 Jl.27-v.ag.9.

U. T. E.
No. 5.798|66. — 18.628 uniformes para conserjes, porteros, choferes, capataces, mayordomos, operarios, inspectores, jefes, sub-jefes, auxiliares, empleados de laboratorios, operadoras, supervisoras, etc.
Apertura: 31 de Agosto de 1966, hora 16.
Precio del ejemplar: $50.00.
Apertura: 6 de Setiembre, hora 16, segundo llamado.
No. 5.773|66. — 15.000 Kgs. de alambre de zinc y 25 Kgs. de alambre de aluminio. Segundo llamado.
Apertura: 12 de Agosto de 1966, hora 16.
Precio del ejemplar: $20.00.
De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, planta baja en el horario de 14 a 17, los días hábiles. — Montevideo, 3 de Agosto de 1966. — Departamento Comercial, Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 10|pub. 31923 Ag.4-v.ag.17.

13-Llamados a Acreedores

Se comunica que por resolución de Asamblea General Extraordinaria, de fecha 11 de Febrero de 1966, OTERO HERMANOS Y CIA. S. A., resolvió su disolución y liquidación, (Arts. 213 y siguientes de la Ley 13.318).
Acreedores presentarse en Río Negro 1354, escritorio 36, (Dr. Ruiz Pujol). — Ley: 26 de Setiembre de 1904.
13) $640.00 20|pub. 15154 Ag.5-v.set.2.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Agosto 8 de 1966

Cumplimiento de la disposición del artículo 8.o de la Ley N.o 9 906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días, como lo manda la ley".
(Espacio limitado a tres días, por la Ley número 9.906).

1a. Sección

CARLOS ULISES MACHADO, 27 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Paysandú 435 y LILIA NAHIR BATISTA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paysandú 835.

2.a Sección

ROBERTO VICTOR PEDREIRA, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Cerrito 260 y MIRYAM AUSIMOUR, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Rambla Roosevelt 326.

5.a Sección

SALVADOR MANUEL DOCAMPO, 22 años, soltero, mecánico, español, domiciliado Isla de Flores 1446 apto. 10 y MARIA DEL CARMEN CAIRO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Isla de Flores 1446.
EDISON BENACEDO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1272 y ZULEMA MARINA CARDOZO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 1272.

6a. Sección

CARLOS VITAL FAGUNDEZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Paraguay 1643 y ALBA DAISSY MACHADO, 39 años, divorciada, enfermera, oriental domiciliada Paraguay 1643.
HECTOR MARIO RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 1168 y MARIA CRISTINA DA SILVEIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 1168.
MIGUEL ANGEL TORRES DE LA LLOSA, 42 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Paraguay 1674 y JULIA SUSANA FUENTES, 36 años, divorciada, oriental domiciliada Paraguay 1674 apto. 12.
JULIAN ALVARO DEL CAMPO, 26 años, soltero, experto forestal, oriental, domiciliado Galicia 1392 apto. 512 y SELVA ENRIQUETA RUBBO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Galicia 1392 apto. 512.

8.a Sección

RAUL RIVERO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rocha 2237 y LILIAM GRAZIELA GOMEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marmarajá 2188.

10a. Sección

GAMIO CREMEL, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rbla. Rep. de Méjico 6539 y MERCEDES PEÑA, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Rbla. Rep. de Méjico 6539.
HIPOLITO DIZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Orinoco 4930 y MARIEL LILIAN TERESA LLANES, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Orinoco 5030.
CARLOS JULIO FARKAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larravide 2513 apto. 2 y GRACIELA CIANCIO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comercio 1900.

12.a Sección

EDGARDO HUGO LANCELLOTTI, 22 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Luisa

Luisi 1414 y ELBA GRACIELA COSTA, 19 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Luisa Luisi 1414.

JUAN PEDRO ACOSTA, 47 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Millán 3576 y MARTA BURGHI, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 3576.

DIONISIO PEDRO PIRRI, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Garibaldi 2190 y GLORIA NELIDA LABANCA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Garibaldi 2190.

NELSON ARIEL GENERALI, 25 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado Galatea 3009 e ILDA ESTHER GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guadalupe 1623.

18a. Sección

ELDER COSTA, 26 años, soltero, jornalero, brasilero, domiciliado Austria 2115 y ALBA LUZ RODRIGUEZ, 25 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Polonia 3656.

14.a Sección

ROMAN JOSE SCREMINI, 25 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Hermanos Ruiz 3471 y CELINA MARIA CASSARINO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Hermanos Ruiz 3471.

15a. Sección

CARLOS ALBERTO DELGADO, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado San Salvador 1771 apto. 3 y FILOMENA CABALLERO, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada San Salvador 1771 apto. 3.

ADALBERTO RUBEN BIANCHINI GRAUPERA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 2025 y MARIA ANGELICA AURORA LIGUORI, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 2025.

AMERICO LOPEZ PEREZ, 27 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado Pablo de María 1372 y NELIDA ESTHER FERREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pablo de María 1372.

16.a Sección

ENRIQUE LAZO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Tunas 504 y TERESITA MARGOT MORE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Tellier 4759.

17.a Sección

LUIS DE LOS SANTOS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larravide 3046 y MARTHA RAQUEL LUZARDO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cerene 3959.

LUIS ALBERTO MELGAREJO, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 4, 4715 y MARIA DEL CARMEN ALVAREZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 4, 4715.

WILSON VALDIVIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Callao 3219 apto. 4 y WALKIRIA MARLENE RODRIGUEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Corrales 3297.

CAYETANO VURRO, 21 años, soltero, chofer, italiano, domiciliado Oficial 8, 4597 y ELISABETTA RECCHIA, 17 años, soltera, italiana, domiciliada Oficial 8, 4527.

ANTONIO BRENES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cairo 3386 y ROMA MIRELLA NOYA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cairo 3386.

18a. Sección

RUBEN JEREMIAS CESPEDES, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado J. María Sosa 2327 e ISABEL LEAL ALVES, 27 años, soltera, oriental, domiciliada J. María Sosa 2337.

ELIO FISICARO, 28 años, soltero, mecánico, italiano, domiciliado Avda. Brasil 3074 y DOSINDA REY, 30 años, soltera, española, domiciliada Avda. Brasil 3074.

SALOMON BAHAR GOMEL, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado B. España 2921 y BLANCA NIEVE TERKIEL WOLFSON, 27 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada B. España 2921.

CARLOS MARIA GONZALEZ, 33 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado A. Díaz 1058 y ELIDA ISABEL REPETTO, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada A. Díaz 1058.

19.a Sección

RAUL ORESTES GALLO, 23 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Juan Paullier 1961 y MARTHA SUSANA BRITOS, 21 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Juan Paullier 1961.

NELSON ANTONIO MAGALLANES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Inca 2150 y SILVIA JUDI TANZY, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva Palmira 1763 apto. 2.

LUIS HUMBERTO RICCIARDI, 32 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Bartolito Mitre 2585 bis apto. 2 y MYRIAM RITA MAZZA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hocquart 1652.

MARCELINO LOPEZ, 48 años, soltero, empleado, español, domiciliado Ceibal 1641 y MARIA CONCEPCION CAMPO, 46 años, soltera, española, domiciliada Martín C. Martínez 2230.

20.a Sección

NICANOR FALAGIAN, 56 años, divorciado, obrero, oriental, domiciliado Curuzú 4098 y JUSTINA GRAÑA, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Curuzú 4098.

HUGO ANGEL PASTORINO, 26 años, soltero, litógrafo, oriental, domiciliado A. Vaillant 264 y MARIA ASUNCION GANDOLFO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Vaillant 264.

GREGORIO SILVA, 42 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Gral. Hornos 4919 y EDELMA IRIS DURAND, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Hornos 4919.

OSCAR JOSE BRUNO, 38 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado San Quintín 4283 apto. 25 y SOFIA TERESITA MALCEÑIDO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada San Quintín 4282 bis.

ALFREDO ACOSTA, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado A. Suárez 287 y DELBIA DA LUZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada A. Suárez 291.

ANGEL DARIO SILVA, 48 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado D. Coronel 158 y CASIANA BORGES, 56 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada D. Coronel 158.

21.a Sección

NELSON JOSE ROQUE MASCI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Salamanca 1337 y LILIAN MARIA CAVALLO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Bremen 1416.

ANGEL BUGNA, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Ganaderos 4537 y NELLY CLARA MINETTI, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Ganaderos 4537.

DELIMIRO AMBROSIO NUÑEZ, 37 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Elías Regules 4800 y MARIA ELENA CASALES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Elías Regules 4800.

22.a Sección

ROBERTO LUIS COSENTINO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Criollos 3911 e IRMA SILVERIA GUIMAREY, 27 años, soltera, argentina, domiciliada Criollos 3911.

HUMBERTO ARIEL MOREIRA, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado General Flores 3448 y ZULMA GLADYS VALDO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada General Flores 3448.

24.a Sección

MARIO ENRIQUE MALPELI, 44 años, soltero, rematador, argentino, domiciliado Fco. Llambí 1522 y NORA MARTA SPOSATO, 39 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Fco. Llambí 1522.

CEFERINO DUARTE, 24 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Duilio 1631 apto. 4 y MARIA ANGELA GRETTER, 23 años, soltera, bordadora, oriental, domiciliada Duilio 1631 apto. 3.

ALCIDES MAXIMO GADEA, 48 años, viudo, mecánico, oriental, domiciliado Fco. Bilbao 3822 y ANGELA MOTTA, 46 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Fco. Bilbao 3822.

VICTOR HUGO GUERRERO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 2963 ap. 5 y OLGA ESPINOSA, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 2963 apto. 6.

14) $ 30.00 3/pub. v.ag.10.

Montevideo, Agosto 5 de 1966

1.a Sección

ALBERTO CID, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Andes 1436, piso 3, Apto. 6 y MARGARITA MILAGROS BURGHI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Andes 1436, piso 3, Apto. 6.

2.a Sección

MAURICIO FRIDMAN, 50 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado 25 de Mayo 328 y BLANCA EVA PITTAMIGLIO, 41 años, soltera, oriental, domiciliada 25 de Mayo 328.

4.a Sección

JORGE DELFIN AGUIRRE, 32 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Palacio Salvo piso 12, Apto. 35 y ELISA CLARA PIEKAREK, 28 años, divorciada, empleada, argentina, domiciliada Palacio Salvo piso 12, Apto. 35.

5.a Sección

ROBERTO CORE, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Soriano 1140, Apto. 4 y NELLY LESTEGAS, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soriano 1140, Apto. 4.

8.a Sección

WALTER AQUILINO ALONSO FRASCHINI, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Asunción 1531, Apto. 11 y BLANCA PEREZ SESCA, 34 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada Asunción 1531, Apto. 11.

HIPOLITO LISTA, 21 años, soltero, empleado, español, domiciliado Hocquart 1487 y BLANCA IRIS FERNANDEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Hocquart 1487.

9.a Sección

LUIS WALTER VIDAL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lezica 6445 y GLADYS ESTHER BARRANQUE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Peabody 1730.

10.a Sección

ROBERTO MARIANI, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Asilo 3636 y MARTHA VICTORIA LOPEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Asilo 3636.

11.a Sección

JUAN PEDRO DANERI, 23 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado Canope 4056 y ELSA ZUMILDA PULLOL, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Canope 4056.

GUALBERTO VIDAL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isidoro Larraya 4494 y MARIA ANABEL BAUDAÑA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Lacio 3734.

12.a Sección

MIGUEL GONZALO GARATE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Leandro Gómez 2420 y ANA MARIA ARCE, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Hernández 2524.

ANGEL MARIA RODRIGUEZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Carmelo 1455 y MARIA JOSEFINA SCARPATI, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carmelo 1455.

RAMIRO BELLO, 40 años, soltero, comercio, español, domiciliado Porongos 3234 y ALICIA REGO, 50 años, soltera, modista, española, domiciliada Porongos 3234.

CARLOS MARIA VAZQUEZ MIRANDA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bella Vista 1414 y MARIA CRISTINA AMARELLE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bella Vista 1414.

ROBERTO ALEXIS RAIMONDI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarí 2129, Apto. 6 y MARIA DEL CARMEN FRANCO, 17 años, soltera, empleada, española, domiciliada Cufré 2109.

ALEJANDRO FERNANDEZ, 75 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Victoria 2813 y ARMINDA RODRIGUEZ, 50 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Victoria 2813.

JUAN ARMANDO PEREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Martínez 2194 y CRISTINA MIREYA BALSAMO, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique Martínez 2194.

JULIO CESAR MARTINEZ, 56 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Garibaldi 1964, Apto. 6 y ROSA MIERES GONZALEZ, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garibaldi 1964, Apto. 6.

JOSE CARLOS BARCIA LORENZO, 25 años soltero, comercio, español, domiciliado Vilardebó 1705 y JOSEFINA EXPOSITO, 27 años, soltera, española, domiciliada Vilardebó 1705.

EUGENIO GUTT MIHALY, 33 años, soltero, comercio, rumano, domiciliado Joaquín Requena 2804, Apto 4 y MARIA TERESITA LUZ IBARRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2804, Apto. 4.

FRANCISCO BILEK, 34 años, soltero, estudiante, checoeslovaco, domiciliado, Marsella 2670, Apto. 401 y ELENA ISABEL LARREA, 29 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Marsella 2670.

14.a Sección

RICARDO FRANCISCO ARNAL, 26 años, divorciado, pintor de autos, oriental, domiciliado Gral. Batlle 3363 y ROSA AIDA VAZQUEZ, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Batlle 3363.

ENERO EDEN VALIENTE, 27 años, soltero, reporter gráfico, oriental, domiciliado Capurro 980 y NELLY ALBA PEREZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Capurro 980.

15.a Sección

ENRIQUE GONZALEZ, 40 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 903 y OLGA SOUZA PARDIAS, 43 años, viuda, comercio, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 903.

17.a Sección

RUBEN ALEJANDRO JAQUES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 20 No. 4368 y ENILDA ALMEIDA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 20 No. 4364.

HUGO CACERES, 41 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Dgo. Arena 4130 y ELSA MARIA HONTARREDE, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Dgo. Arena 4132.

18.a Sección

DANIEL ARCHERI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Araúcho 1163, Apto. 8 y CELIA NIEVES, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Araúcho 1163.

NEBIO NELSON GALIPOLO AGUILAR, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Sarmiento 2293 y ELISA D'ELIA BAUZA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 26 de Marzo 1241.

MANUEL ARMANDO JOSE RIPOLL FAVEUR, 53 años, soltero, empleado, oriental, (C. N.), domiciliado S. Bolívar 1228, bis y MARIA DE LOS ANGELES SORDO DE JUAN, 56 años, soltera, española, domiciliada E. Muñoz 933.

20.a Sección

OLIS DUTRA, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado A. Vaillant 248 y SONIA BEATRIZ PINTOS, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada A. Vaillant 248.

JULIO MARCOS SALABERRY, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Angel Salvo 84 y MARTHA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Angel Salvo 84.

RAMON ALFREDO GERBASI, 48 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado E. Garzón 150 y LUISA NATIVIDAD ALTOBELLO, 36 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada E. Garzón 150.

LUIS ANGEL GONZALEZ, 28 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Emilio Romero 75, Apto. 3 y ELENA FROIO, 27 años, soltera, argentina, domiciliada Emilio Romero 75, Apto. 3.

21.a Sección

ELBIO ERNIETES ALONSO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ariel 4534 y WILTA ISABEL ROCHA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Ariel 4534, bis.

22.a Sección

LUIS MACHADO NASENDE, 55 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Marne 3435, bis y FELISIA NATALIA AGUILAR, 56 años, viuda, oriental, domiciliada Marne 3435, bis, Apto. 3.

PEDRO PION, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Carabelas 3518, Apto. 2 e HILDA MIR SILVEIRA CANCELA, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Carabelas 3518.

LUIS FERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín Rodríguez 4275 y RAQUEL LORELEY SANCHEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada B. Araújo 4072.

24.a Sección

KEVORK LATCHINIAN, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. Ellauri 3291 y MYRIAM MARTHA NUNEZ, 24 años, soltera, modista, oriental, domiciliada P. Ellauri 3279, Apto. 7.

RUBEN ANTONIO RODRIGUEZ, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Ramón Anador 3841 y GRACIELA SUSANA CANCELA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada R. Anador 3841, bis.

14) $30.00 3|pub. v.ag.9.

16-Prescripciones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, doctor Ramiro López Rivas, en los autos caratulados: "BRUNEREAUDES HOULLERES JULIO. Prescripción" (Lo. 47, Fo. 194, No. 424), se emplaza por el término de noventa días a Agustín, Marcos, Rufino y Toribio Rebollo y a cualquiera que se consideren con derechos, para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con el que se llenará el requisito de la conciliación y continuarán los procedimientos sobre el siguiente bien: terreno de labranza, sito en la 15a. Sección del Departamento de Canelones, San Antonio y en el lugar conocido por Puntas del Colorado, compuesto de veinte hectáreas, nueve mil ciento sesenta y nueve metros, setenta centímetros, empadronado con el No. 43.042. Se halla habilitada la próxima Feria Menor. — Canelones, 27 de Junio de 1966. — Beatriz E. Alcuiaturi, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.880.00 30|pub. 12630 Jul.5-v.Ag.16.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1ra. SECCION DE DURAZNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la primera sección del Departamento de Durazno, doctor don Julio César Borges, dictada en los autos caratulados: "MEDINA DE TITO, ANA MARIA. Prescripción treintenaria". (Lo. 11, Fo. 202), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a sus herederos a título universal o singular y a toda persona que se considere con derecho alguno sobre el siguiente inmueble:

Primera sección urbana Departamento de Durazno, padrón N.o 1.867, manzana N.o 135, con todas las mejoras y edificios que contiene, compuesta de una superficie de 159 metros 63 decímetros que se deslinda así: 5.86 de frente a calle José Pedro Varela, 5,31 de fondo, linda al Norte con el padrón N.o 3.649 propiedad de Crispín González y al Sur con padrón 1.865 de Hilaria Vidalín de Bayon, ha de comparecer por sí o por apoderado a estar a derecho en estos autos. — Durazno, Mayo 25 de 1966. — Dr. Julio César Borges, Juez de Paz.

16) $3.360.00 30|pub. 12639 Jl.21-v.set.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: Año 1966. "LIBER A. GONZALEZ. Prescripción treintenaria adquisitiva, bien padrón 1.781". (Lo. 23, N.o 402, Fo. 10), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos, especialmente Bautista Luján, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio al inmueble siguiente:

Fracción de terreno, construcciones y demás mejoras que contiene, padrón 1.781, sito en la manzana 179 de Fray Bentos, primera sección judicial de Río Negro, que según plano del agrimensor Luis A. Carballo, inscripto con el N.o 355 el 13 de Mayo de 1953, consta de un área de 411 metros 39 decímetros teniendo al Noreste metros 12,60 de frente a la avenida 18 de Julio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Mayo 31 de 1966. — Ramón Couto Varela, Act. Adj.

16) $3.360.00 30|pub. 12629 Jl.21-v.set.1.o.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de Rivera, dictada en autos: ENA LEMOS IFRAN. Prescripción treintenaria. (Lo. 9, Fo. 127), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Manuela Olivera y Flora Olivera Jacques, sus sucesores, causahabientes y a todos aquellos que se consideren con derechos al inmueble que se describirá a continuación, a fin de que dentro del término expresado comparezcan a estar en derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirá el juicio respectivo:

Una fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial de Rivera, que es parte del solar No. 1 de la manzana, padrón No. 3.606 y que según plano del agrimensor Daniel Rigoli, del 14 de Febrero de 1966, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro, el 8 de Marzo del mismo año, con el No. 1.220, es de forma rectangular y consta de una superficie de 466 metros 7.179 centímetros cuadrados, así deslindados: 16 metros 30 centímetros de frente al Nor Este sobre calle Agustín Ortega, por 28 metros 933 mm. de fondo, lindando además: al Sur Este con el bien padrón 3.607; al Sur Oeste con parte del padrón 3.612 y al Nor Oeste con el bien padrón 3.605.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Rivera, Junio 2 de 1966. — Ricardo Vernazza Muñoz, Juez.

16) $4.320.00 30|pub. 12251 Jun.29-v.jun.30. Jul.21-v.ag.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: ANTONIO FERNANDEZ. Prescripción treintenaria. (Lo. 19, Fo. 656), se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al inmueble ubicado en la Segunda Sección Judicial de Salto, padrón No. 1.030, manzana catastral No. 72 y Municipal No. 73, que consta de una superficie de 1 220 metros el que se deslinda así: 28.03 metros al Sur, frente a la calle 19 de Abril; 4.268 metros al Este con Luis A. Viscarret; igual extensión al Oeste con Ana María Hernández de Guglielmone y 28.55 metros al Norte con Ramona H. Arralde de Medina, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, Junio 1o. de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario, adjunto.

16) $2.880.00 30|pub. 14874 Ag.3-v.set.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: CUSONI DE GRENO, ALBINA CAROLINA, Prescripción, (Lo. 18, Fo. 223), se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a todo o parte de los inmuebles que se describirán y en especial a Francisco Carbajal, María Gutiérrez y Antonio M. Medici y a sus sucesores a título universal o particular para que comparezcan a deducir su interés o derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, que los represente en este juicio.

Dos fracciones de terreno y sus mejoras, que son parte de los solares 6, 7 y 8 de la manzana 24 del Segundo Cuartel de la Primera Sección de San José, o sean: Padrón 745 con una superficie de 1.191 metros 62 decímetros con 34 metros 29 centímetros de frente a la calle Antonio .an y Padrón 1.192 de 212 metros 52 decímetros 2, con 11 metros 67 centímetros de frente a la calle Juan Antonio Lavalleja. — San José, Junio 21 de 1963. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.

16) $3.840.00 30|pub. 14862 Ag.3-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: "ALVAREZ DE CENCIO (SABINA BLANCA). Prescripción" (Lo. 18, Fo. 220), se hace saber que se ha presentado la gestionante deduciendo juicio de prescripción treintenaria en cuanto al inmueble padrones Nos. 5321 y 5322, ubicados en la 1a. Sección Judicial de San José, Manzana No. 216, con un área en conjunto de 1.447 mts. 97 dcm cds. con frentes de 39 mts. 23 cmts. sobre calle Rincón y de 33 mts. 13 sobre Avenida Brasil, citándose a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan dentro de 90 días a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Se habilitó el feriado menor. — San José, Junio 24 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.400.00 30|pub. 13218 Jul.12-v.ag.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos caratulados "ARANZATIN o ARANZAZU GIORELLO COLMAN. Prescripción". Lo. 53 Fo. 339, No. 589, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado Aranzatín o Aranzazú Giorello Colman, iniciando acción por prescripción adquisitiva sobre un predio ubicado en la segunda sección judicial de Tacuarembó, empadronado con el No 6751, compuesto de una superficie de 70 Hás. 9829 metros cuad. En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días: A) a los co-herederos del compareciente, señores: Octavio, Dionisia, Martín, Laura, Valentina, Pedro, Aracelia y Marcelina Giorello Colmán; y, B) a todos los que se consideren con derecho a cualquier título y de cualquier naturaleza al inmueble descripto, a fin de que comparezcan a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se llenará el requisito de

la conciliación, y se seguirá el juicio. Y a los Tacuarembó. Mayo 11 de 1966. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
16) $3.360.00 30|pub. 11194 Jun.15-v.Jun.30. Jul.21-v.ag.15.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

PEDRO N. MONDINO, solicita la inscripción de los juegos denominados: "El Basketball - El Basquetbol"; "Los Faraones"; "La Pasarela - El Kineo"; y "Dominó - Naipe", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 26 de Julio de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $160.00 10|pub. 14441 Jul.28-v.ag.10.

AGADU, solicita la inscripción de obras de sus socios:
JUAN BOVEDA MELENDEZ: "Valencia", Paso doble.
OSCAR BOSOLASCO LEIS: "Oscar Leis", Seudónimo.
JUAN C. CROCCIA: "Puerto Rico", Milonga.
EMILIO SISA LOPEZ: "Un payador de leyenda". Libro.
EMILIO TANCREDI: "Tres ritmos 1965", Album.
ESTEBAN MARTIN y JORGE PEREIRA: "Quiero irme". Album.
ESTEBAN MARTIN y JORGE FERNANDEZ "Enséñame el camino". Album.
WALTER GOMEZ: "Nunca pudo ·r". Tango.
A. FOGAZA, J. C. CAÑETE y R. A. LASALE: "Cuando tu llegaste...". Tango.
MARIA C. ZATATE y PERLA BERNARDO: "No se si me darás tu amor", Rock.
OLGA BALDOMIR: "Liberdade onde estás... Teatro.
JULIA VALDEZ: "Cet animal etrange", Traducción autorizada.
RAUL BOERO: "Te hablo de Jerusalén", Traducción autorizada.
F. MUJICA y R. RIVERO: "Besos de nieve...". Vals.
TITO SADI: "Pensamiento". Album.
MARIO PALACIOS: "El ombú", Album.
ALFONSO FOGAZA: "Muñequitia divina", Vals.
HERMIS RODRIGUEZ y BARABAT: "Canta la vida", Tango.
ARTURO DESPOUEY: "Escuela de escándalo", Teatro.
ALONDRA ALZUA: "Torneo de otoño". Libretos T. V.
ENRIQUE PUJADO: "Camiseta celeste". Tango.
VICENTE VARELA y GERVASIO PIRO: "La flor del ceibo", Cielito.
HOMERO MARTINEZ: "Homero 1966", Album.
M. A. FALERO y CESAR ZAGNOLI: "Chapa", Tango.
LUIS MAQUIEIRA y JUAN MOURO: "Album No. dos", Album.
SATURNINO GALLO: "Los inocentes", Album.
SATURNINO GALLO y LORENZO LEMOS: "Los tribelinos", Album.
MARIO LORENZO: "Album de poesías No. uno", Album.
HORACIO SUSENA: "Leyenda gaucha". Milonga criolla y "Cañada de agüita mansa", Milonga triste.
RUBEN DEUGENIO: "Tocando fondo", Tango.
MARIE CHEVALIER: "Sortilegio". Album.
PANCHITO NOLE y LUIS AMENGUAL: "Ritmo más ritmo". Album.
ANDRES CASTILLO: "No somos nada", Teatro.
RUBEN DARIO ROCHA: "Tu perdón" (perdón), Rock.
MIRYAM SPAGNUOLO: "Al amigo extranjero...", Album.
ENRIQUE PUIG AZNAREZ: "Justiniano Verdi", Seudónimo.
MILTON COSTA: "Desvelos", Milonga.
LIBERTAD MANTERO: "Camino a la fama", Título para T. V. y Radio.
RAMON PINTOS: "Nuestra boda". Rock lento.
MARIO VELAZQUEZ y GUSTAVO SALEMMI: "Los cuatro días", Carnavalito.
CARLOS ROBERTO y WALTER NESTOS TUALA: "La tormentosa". Zamba.
ARLETTE G. MOREIRA y ENRIQUE PASCUAL: "Mariana", Marcha.
BERABAT y NATALIC FARBER: "Lucy", Album.
PEDRO IPUCHE RIVA: "Sol de invierno", Album.
ALFREDO de TORRES y HUGO di YORIO: "Tres gatos en Chicarratón", Comedia musical. — Montevideo, 25 de Julio de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $1.280.00 10 pub. 14261 Jul.27-v.ag.9.

OMAR MEDINA SOCA, solicita la inscripción de la obra titulada "Por tres océanos", (uruguayos en Australia), de la cual se declara autor. — Montevideo, 25 de Julio de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $160.00 10|pub. 14271 Jul.27 v.ag.9.

GILBERT MIZRAHI, por la Sociedad Química Rhodia S. A., solicita la inscripción del dibujo que caracteriza a "Rhodia" del cual se declara autora la mandante. — Montevideo, 22 de Julio de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $160.00 10|pub. 14256 Jul.27-v.ag.9.

ANTONIO ALBERTO SAPORTA LEWYS, solicita la inscripción de tres dibujos distintos dedicados a la Paz y a la Fraternidad universales y de un modelo de calendario, de los cuales se declara autor. — Montevideo, 25 de Julio de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $160.00 10|pub. 14237 Jul.27-v.ag.9.

LA PLATENSE S. A., solicita la inscripción del dibujo que caracteriza a "Ceras El Hogar", del cual se declara autora. — Montevideo, 28 de Julio de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $160.00 10|pub. 14940 Ag.3-v.ag.16.

SOCIEDADES BIBLICAS EN EL URUGUAY, solicita la inscripción del Boletín de la Institución titulado "La Biblia en el Uruguay", del que es autora la misma. — Montevideo, 28 de Julio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 14725 Ag.1.o-v.ag.12.

VICTOR CAVALLARO solicita la inscripción de los títulos de revistas: "Panorama Folklórico-Nativista" y "El Alma que Canta", de los cuales se declara autor. — Montevideo, Julio 26 de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $160 00 10|pub. 14806 Ag.2-v.ag.15.

Dr. JOSE HARARI SRUR solicita la inscripción de la obra titulada "Muerte Atómica o Transformación Social", de la cual se declara autor. — Montevideo, 27 de Julio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $160.00 10|pub. 14729 Ag.2-v.ag.15.

Juan Pedro Collazo Garay solicita la inscripción de la obra titulada "Vida y Sueños" de la cual se declara autor. — Montevideo, 28 de Julio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 15071 Ag.4-v.ag.17.

Washington Hugo Barale solicita la inscripción de la obra titulada "Una cadena de Papel Violeta" de la cual se declara autor. — Montevideo, 26 de Julio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 15062 Ag.4-v.ag.17.

María Teresa Fein solicita la inscripción de la obra titulada "Monte - Vi - Deo" de la cual se declara autora. — Montevideo, 22 de Julio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 15060 Ag.4-v.ag.17.

19-Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LIDIA BUENAVENTURA ECHIBETE RAMOS, pues donde figura sexo masculino, debe decir: sexo femenino. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, Junio 24 de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Act. Adj.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31658 Jl.21-v ag.10.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición dictada por el Sr. Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de Sdo. Turno, en los autos: "MARGARITA y ENRIQUE AMODIO AURELLO, Rectificación de partida, (Lo. 61, Fo. 693)", se hace saber: que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de los gestionantes en el sentido de que donde se expresa en ambas el apellido materno como "Aurella" debe decir: "Aurello" y además en la partida de nacimiento de Enrique Amodio Aurello, donde dice el nombre de su madre: "Genoveva" debe decir: "Ginebra" por ser todo ello lo que corresponde Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de Agosto de 1966. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
19) $ 1.200.00 15|pub. 15157 Ag.5-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: DOMINGO ODELLA. Rectificación de partida, (Lo. 61, Fo. 690), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante, en el sentido de que donde se expresa el apellido de su padre como Oddela, debe decirse: Odella, por ser lo que corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Junio de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $960.00 15|pub. 14312 Jul.27-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: JOSEFINA ANDREA GERBINO de TOZZINI, Rectificación de partida, (Lo. 61, Fo. 684), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de la gestionante con don Remo Julio Tozzini, en el sentido de que donde se expresa con el solo nombre de Josefina, debe expresarse: Josefina Andrea Gerbino, por ser ello lo que corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de Junio de 1966. — Luis E. Fontana Actuario.
19) $960.00 15|pub. 14313 Jul.27-v.ag.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Lo. 67, Fo. 213); se hace saber que solicitáronse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de JULIANA FORTILLO FERNANDEZ y GABRIEL MARTINEZ CABRERA; Nacimiento de ALEJANDRO GABRIEL MARTINEZ PORTILLO y defunción de ALEJANDRO GABRIEL MARTINEZ PORTILLO en todas, donde dice Julio, debe decir: Juliana. — Montevideo, Junio 14 de 1966 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $720.00 15 pub. 12461 Jl.21-v.ag.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se gestiona la rectificación de la partida de defunción de ALBERTO ROQUE VILLA, en cuanto al lugar del deceso del inscripto, que fue el Instituto de Radiología del Hospital Pereira Rossell, Bulevar Gral. Artigas 1550 y no en Gaboto 1577, como por error se establece en dicha partida. — Montevideo, Setiembre 6 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 720 00 15|pub. 14665 Ag.1.o-v.ag.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: BOSCO, JUAN PEDRO. Sucesión: (Lo. 57, Fo. 347), se hace saber que ha sido solicitada por Asunción Bertolino de Bosco y Juan Angel, Héctor Alberto, Alfredo Walter, Margarita Olga Beatriz y Emilio Segundo Bosco Bertolino, la rectificación de las partidas de matrimonio de Juan Pedro Bosco con Asunción Bertolino y de nacimiento de Juan Angel, Alfredo Walter, Margarita Olga Beatriz y Emilio Segundo Bosco, en la forma siguiente:
En la de matrimonio, donde el contrayente figura como Juan Bosca y el padre del mismo con el apellido Bosca, debe decir: Juan Pedro Bosco y Bosco, respectivamente: y en las de nacimiento donde el padre y el abuelo paterno de los inscriptos, figuran con el apellido Bosca; debe decir: Bosco. — Montevideo, Diciembre 23 de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
19) $1 440.00 15|pub 14431 Jul.28-v.ag.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "BRITO, CARLOS Y OTRA. Rectificación de partida", (Fo. 259|1966), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
A) De matrimonio de Carlos Brito y María Magdalena Ginares, pues en ella donde el nombre de contrayente figura como Carlos Britos, debe decir: Carlos Brito y donde el padre del contrayente figura como José Britos, debe decir: José Brito, donde la contrayente figura como María Magdalena Ginar, debe decir: María Magdalena Ginares y donde ésta

figura como nacida el 27 de Abril de 1924, debe decir: nacida el 27 de Abril de 1920;

B) De nacimiento de Myryam Beatriz Brito, pues en ella donde el nombre de la madre de la inscripta figura como María Magdalena Ginar, debe decir: María Magdalena Ginares y donde el abuelo materno figura como Aurelio Ginar, debe decir: Aurelio Ginares, por así corresponder. — Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, Junio 24 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario

19) (R.20|4|55) 15|pub. 31659 Jl.21-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "LUCIONI BOMBELLI, LILIANA ESTHER. Rect. de partida" (F. 651|965), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Liliana Esther Lucioni Bombelli, pues en ella donde el nombre del padre de la inscripta figura como "Arturo Luciani", debe decir "Arturo Lucioni" por así corresponder. Se hace constar que se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 31814 Jul.25-v.ag.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se han solicitado las siguientes rectificaciones de partidas:

De matrimonio de Lorenzo Arturo Sánchez y Anna Di Lascio, en el sentido de que donde la contrayente figura como Ana Dilascio y el padre Cirio Dilascio; y en las de nacimiento de: Mirta Ester Sánchez y Ana María Sánchez donde la madre figura como Ana Dilascio y el abuelo materno Cirio Dilascio, en todas debe decir: Anna Di Lascio y Egidio Di Lascio, por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se hace constar que esta gestión tiene auxiliatoria de pobreza. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.

19) R.20|4|55 15|pub. 31900 Ag.3-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ANITA RAQUEL SAITUNE MACADAR con JOSE DEVIDZON, pues en la misma donde dice: nacida el 24 de Agosto de 1914 y donde dice Isaac Saitune o Ceitune Macadar y donde dice Anita Raquel Saitune Macadar, debe decir: nacida el 24 de Agosto de 1911 y que Isaac Saitune o Ceitune Macadar es la misma persona Isaac Macadar y Anita Raquel Saitune Macadar es la misma persona que Anita Raquel Macadar. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

19) $ 1.200.00 15|pub. 14620 Ag.1.o-v.ag.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LILA BLANCA MARTINEZ, en el sentido de que donde el padre de la inscripta figura como José J. Martín, debe decir: José Jacinto Martínez, por ser como corresponde. Se hace constar que esta gestión está auxiliada de pobreza. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 14 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo, Act. Adj.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 31630 Jl.21-v.ag.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Marcos Olivera e Iris Reina Maciel en los siguientes términos:

A) donde dice: Iris Reina Maciel, debe decir: Rufina Elbia Martínez González; B) donde dice: nacida el día 28 de Febrero de 1918 en Pando, debe decir: nacida el día 5 de Marzo de 1919 en Montevideo; y C) donde dice: hija de Clotilde Maciel, debe decir: hija de Justo Rufino Martínez y Eustaquia Elbia González.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Julio 25 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria adjunta.

19) $1.200.00 15|pub. 14495 Jul.28-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury dictada en los autos: MARIO ALBERTO GALLO BOUBETA. Rectificación de partida, (Ficha V. 163, año 1966), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Mario Alberto Gallo Boubeta, pues en la misma donde figura el apellido paterno de la madre y el abuelo materno como Baubeta, debe decir: Boubeta.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Junio 24 de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria, adjunta.

19) $960.00 15|pub. 14268 Jul.27-v.ag.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición dictada por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: "MARIA ISABEL PIRIZ MAIDANA. Rect. de partida" (Lo. 61, Fo. 665), se hace saber al público que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de la gestionante y don Luis Hernández en el sentido de pue donde se expresa el apellido de aquélla como "Serron", debe decir "Piriz", por ser ello lo que corresponde, siendo su segundo apellido el de "Maidana". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 22 de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) $ 960.00 15|pub. 15056 Ag.4-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición dictada por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11.o Turno, en los autos: "RAMON MARIA GONZALEZ y MARGARITA FREIRE de GONZALEZ. Rectificación de partida", L.o 63, F.o 159, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de los gestionantes, en el sentido de que donde dice "Ramón María González, nacido en Minas - Lavalleja, hijo de Miguel González y de Enarolina González", debe decir "Ramón María González, hijo de Anarolina González"; donde dice "Enarolina González debe decir "Anarolina González" y donde dice "Minas - Lavalleja", debe decir "Montevideo", por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Julio 21 de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) $ 1.200.00 15|pub. 14827 Ag.2-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: MARIA TERESA DIAZ ESTRAUNIL, Rectificación de partida, (Lo. 68, Fo. 183), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la gestionante, en razón de haberse omitido el apellido de su madre, donde dice: Juana Evangelista, debe decir: Juana Evangelista Estraunil, por ser ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de Julio de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 31845 Jul.27-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, en los autos: VITAL ANSELMO RUIZ DIAZ y otra. Rectificación de partida, (Lo. 61, Fo. 45), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio del compareciente con Azucena Cabrera, en el sentido de que donde se expresa el nombre del padre del contrayente como Andrés, debe decir: Secundino, y de nacimiento de Carlos Hebert Ruiz Díaz, en el sentido de que donde el abuelo paterno aparece como Andrés Ruiz Díaz, debe decir: Secundino Ruiz Díaz y donde la abuela paterna aparece como Dolores Hernández, debe decir: Dolores Fernández, por ser todo ello como corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de Julio de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 31832 Jul.27-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición dictada por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, en los autos: "CLAUDIA GISEL GRAVIZ HONORIO. Rect. de partida, (L.o 61, F.o 479)", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada en el sentido de que donde se expresa: A) "Comparece Manuel Graviz"; B) "Es nieta por línea paterna de Juan Carlos Graviz y María Nélida Sienra y por línea materna de Antonio Honorio", debe decir: A) "Comparece Montiel Graviz"; y B) "Es nieta por la línea paterna de Juan Carlos Graviz y de Haydée Irisarri y por línea materna de Antonio Honorio y María Nélida Sienra" por ser todo ello lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

19) $ 1.440.00 15|pub. 13786 Jl.21-v.ag.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (Lo. 65, Fo. 3), se hace saber que solicitóse esta rectificación partida de nacimiento de ALBERTO LUCCI SHLAMAN donde dice: Alberó Lucci, debe decir: Alvaro Luchi y donde dice: Shlaman, debe decir: Schlan. — Montevideo, Agosto 3 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) $480.00 15|pub. 15211 Ag.8-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (Lo. 1, Fo. 365), se hace saber que solicitáronse estas rectificaciones de partidas:

Matrimonio de María Haydée Torregrosa y Julio López, donde dice: Sabas, debe decir: Torregrosa Sabas; y nacimiento de: Silvia Gladys y Julio Winston López, donde el apellido materno dice: Sabas, debe decir: Torregrosa. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Junio 29 de 1966. — Elbio A. Panario, Actuario, adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 31830 Jul.27-v.ag.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado JESUS CABEZA y MARIA ELENA VEIRAS de CABEZA, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio, de los comparecientes, en el sentido de que donde la contrayente, figura como nacida el día 4 de Enero de 1932, debe decir: nacida el día 10 de Enero de 1929, por ser como corresponde. Se hace constar que estos autos tramitan auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Mayo 24 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31885 Ag.1.o-v.ag.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido Vicenta María Jiménez, solicitando rectificación de la partida de su nacimiento, por aparecer en la misma su apellido paterno, en todos los lugares que en ella es referida, como Gutiérrez, en lugar de: Giménez. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) $720.00 15|pub. 14486 Jul.28-v.ag.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público, que ante este Juzgado, se ha presentado ROBERTO SISTO ZUGASTI, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que donde el apellido materno aparece como "Zagasti", debe decir "Zugasti", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

19) $ 720.00 15|pub. 13785 Jl.21-v.ag.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "VALENTINA COSTA. Rectificación de partida". (Lo. 21, Fo. 60), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada, promoviendo la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: donde dice Valentín Costa, debe decir: Valentina Costa y donde dice del sexo masculino, debe decir: del sexo femenino. Se concedió a la promotora auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 17 de Mayo de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 31634 Jl.21-v.ag.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante esta sede, ha comparecido SUSANA SOFIA ENEBU, originando el Exp. N.o 311|1966, L.o 41, F.o 51, por el que inició los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, en razón de haber sido erróneamente anotado el nombre de su padre y de su abuelo paterno, como "Juan Busso" en lugar de Juan Enebú y "Pedro Busso", en vez de Pedro Enebú, que es lo que corresponde. Se hace constar, que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza, para esta gestión. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Colonia, 21 de Julio de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31928 Ag.3-v.ag.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que se ha presentado María Díaz

de Fernández, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo en el sentido que donde dice: Anselmo Díaz, debe decir: Anselmo Fernández.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley 20 de Abril de 1955. — Florida, 14 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria, adjunta.
19) R.20|4|55 15|pub. 31912 Ag.3-v.ag.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado ANGEL PABLO APPOLONIA BURGHI, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que donde dice Appolonio Burgui, debe decir: Appolonia Burghi. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de Abril de 1955. — Florida, 14 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31690 Jl.21-v.ag.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PAYSANDU DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "JORGE ARIEL BELVISI FRANCHINI. Rectificación de partida". (Lo. 15 Fo. 86, N.o 844), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Ariel R. Belvisi y María E. Franchini de Belvisi, por su menor hijo Jorge Ariel Belvisi, la partida de nacimiento de su referido hijo Franchini, solicitando la rectificación de Jorge Ariel Belvisi Franchini, hecho ocurrido en la tercera sección judicial de este Departamento, por contener el siguiente error: el apellido materno del menor fue inscripto por error como Fanchini, cuando en realidad el mismo es Franchini siendo este el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 20 de Junio de 1966 — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
19) $1.200.00 15|pub. 12729 Jl.21-v.ag.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de RAMON EUGENIO ECHETO con GERONIMA SOFIA LIORET, en el sentido de establecer que donde la cónyuge figura como "Dominga Sofía" debe decir "Gerónima Sofía", por ser lo que corresponde.
Se hace constar que esta publicación debe efectuarse de acuerdo con la resolución del Consejo Nacional de Gobierno del 20 de Abril de 1965. — Rocha, 20 de Junio de 1966. — José A. Ribot Llana, Escribano-Actuario.
19) (R. 20|4|1955) 15|pub. 31886 Ag.2-v.ag.22.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, Dra. Jacinta Balbela de Delgue se hace saber que se ha iniciado la rectificación de partida de nacimiento de Eramburio De Olivera, estableciéndose que donde dice: Eramburio De Olivera, debe decir: Enrique De Olivera. — Salto, 28 de Junio de 1966. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario, adjunto.
19) $720.00 15.pub. 14284 Jul.27-v.ag.16.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Angel Eudoxio Ruberto Debone y Benigna Haydée Ibero Machado de Debone, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice: Machado, debe decir: Ibero, y donde dice: hija de padre desconocido, debe decir: hija de Carmelo Froilán Ibero, partida de nacimiento de Benigna Haydée Machado, donde dice: Aide, debe decir: Haydée y donde dice: Machado, debe decir: Ibero y en las partidas de nacimientos de sus hijos menores Hugo Alfredo, Ruben Darío, Angel Roberto Nelson, Rodolfo, Carlos Alberto y Leonel Debone, en el sentido de que donde dice: que es hijo legítimo del declarante y de Benigna Haydée Machado, debe decir: hijo legítimo del declarante y de Benigna Haydée Ibero y donde dice: y por línea materna de Francisca Machado de Suárez, debe decir: y por línea materna de Carmelo Froilán Ibero y de Francisca Machado de Suárez.
Se hace constar que los gestionantes actúan auxiliados de pobreza. — Salto, Junio 29 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario, adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31831 Jul.27-v.ag.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: "PLACIDO MATILDO RUIZ. Rectificación de partida". (Lo. 36, Fo. 52), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Plácido Matildo Ruiz, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento puesto en la misma aparece como del sexo femenino en lugar del masculino que es lo que corresponde. Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, Octubre 25 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31671 Jl.21-v.ag.10.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "ALFREDO BLANC. Rectificación de su partida de matrimonio y auxiliatoria de pobreza" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Alfredo Blanc, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido de que donde en el texto de la misma se expresa de nacionalidad "oriental" debe decir de nacionalidad "argentino", por ser el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, Junio 8 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31815 Jul.26-v.ag.15.

20 - Remates

ARNALDO SUNHARY
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. Nnal de Hacienda y de lo C. A., de 3er. Turno, en autos: Municipio de Montevideo contra MONTES JACINTA y otros. Cobro de Ejc de pesos. (Lo. 14, Fo. 627), se hace saber que el día 18 de Agosto próximo a la hora 15, en el hall de este Juzgado, calle Convención 1330, el martillero señor Arnaldo Sunhary, en diligencia presidida por el Alguacil procederá al remate judicial con la base de un mil doscientos sesenta y un pesos, ochenta y siete centésimos del inmueble ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón No. 75 127 en mia., compuesto de una superficie de ciento ocho metros setenta y cuatro decímetros, con 42 metros 99, al Sur, de frente a la calle Juan de Dios Peza; y con 2 metros 02, al Oeste, de frente a la calle Justo Maeso.
Se previene que: A) El mejor postor deberá entregar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, B) Será de cargo del comprador: el pago de las medianerías (si hubiere), el pago de la contribución inmobiliaria, el pago de la cuenta Nº 40 654 de pavimento y el de los derechos reales que pudieran gravar el bien; C) Será de cargo de ejecución: los gastos y derechos de la escritura a autorizarse, honorarios y gastos del perito tasador, gastos de remate y comisión del martillero, impuestos nacionales y municipales, certificados y el pago de los gasto judiciales ocasionados ante este Juzgado en los autos Municipio de Montevideo contra MONTES de D'AGUILAR AMANDA. (Lo. 7 Fo. 499), cobro ejecutivo de pesos. D) El expediente respectivo se encuentra en la Oficina del Juzgado, a disposición de los interesados en examinarlo — Montevideo, 30 de Junio de 1966. — Agustín Lezzano Pons, Actuario.
20) $2 380.00 15|pub. 13800 Jul 22-v.ag 11.

EDUARDO OLMEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos "BORDES CASSAGNO, JUAN TEOFILO. Denuncia de su fallecimiento Después, Sucesión" (L.o 56, F.o 380), se hace saber que el día 23 de agosto próximo, a las 16 horas, en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero Eduardo Olmedo, con asistencia del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, con la base de $ 52 033 33 (o sea 2|3 de su tasación), del siguiente bien: Un solar y mejoras sito en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 105 733, señalado con el N.o 2 en el plano del agrimensor Roque Atta Laguardia, de Mayo de 1924, inscripto el 30 del mismo mes y año en la Dirección de Topografía. Superficie: 64 metros 8.545 centímetros; con 7 metros 55 centímetros de frente al Sur a la calle José A. Figueiras (antes Cololó), señalado en dicha calle con el N.o 2 387, entre Prudencio Vázquez y Vega y Br. Artigas.
Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 o|o de la misma, en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio. II) Que serán de cargo del comprador el pago de la comisión del rematador, así como los gastos de escritura, certificados e impuestos. III) Que los títulos de propiedad se hallan en el Banco Hipotecario del Uruguay (Carpeta urbana 1.043-B|49) y los autos en que se decretó la venta en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, tercer piso), a disposición de los interesados. — Montevideo, Julio 26 de 1966. — Elbio A. Pastorino, Actuario Adjunto.
20) $2.880.00 15|pub. 14742 Ag.2-v.ag.22.

JUAN MARQUEZ

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr. Alberto Reyes Terra, en autos: "Caja Nacional de Ahorro Postal con AURELIANO AGUIRRE RODRIGUEZ LARRETA y Otros. Ejecución de hipoteca" (Ficha 726 de 1965), se hace saber que el día 5 de setiembre de 1966 a las 16 horas en San José 872, por el rematador señor Juan Márquez asistido del Alguacil y Actuaria Adjunta, se sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras sito en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 183.579 (ciento ochenta y tres mil quinientos setenta y nueve) señalado con el No. 2, manzana C del plano del Agr. José Pedro Astigarraga de enero de 1948 aprobado por resolución municipal el 10.|10|948, inscripto en Catastro con el No. 19 944 el 29 del citado mes y año. Area: 873 mts. 21 dmts. con 25 mts de frente al Este a la calle D, de 17 mts. de ancho entre las de Dayman y calle H.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto en efectivo el 10 o|o de su oferta. b) Son de su cargo, gastos e impuestos de escrituración y la comisión del rematador. c) Título de propiedad en la Caja Nacional de Ahorro Postal, donde está gravado con hipoteca. — Montevideo, Junio 3 de 1966. — Julia Techera Bonilla, Escribana
20) $ 2 400.00 15|pub. 14586 Jul 29-v ag 18

ALBERTO CASARES MORA
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr. Alberto Reyes Terra, dictado en autos Monza de González Adela con SERAFIN AMABELIO MANGEBO. Petición de herencia, (54 _ 527), se hace saber que el día 18 de Agosto de 1966 a las 16 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, por el rematador señor Alberto Casares, asistido del señor Alguacil, se sacará a la venta en remate público con la base de pesos 40 000 00, (2|3 de la tasación), el siguiente bien inmueble:
Un solar de terreno y sus mejoras sito en la 19a. Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el No. 58 287, señalado con el No. 1 en el plano del agrimensor A. Acosta y Lara, inscripto en la Dirección de Topografía, el 30 de Setiembre de 1922. Area: 360 metros 31 decímetros, con 8 metros 23 centímetros, de frente al Este a la calle Constitución No. 2253.
Se previene: A) El mejor postor deberá consignar en el acto, el 25 o|o de su oferta en efectivo; B) Son de su cargo los impuestos y honorarios de la escritura; C) Título y antecedentes en 25 de Mayo 523, cuarto piso. — Montevideo, Junio 16 de 1966. — Julia Techera Bonilla, Escribana.
Informes: Gaboto 1521, Tel.: 40. 04. 19.
20) $1 920.00 15 pub 13900 Jul-22-v.ag.11.

DARIO MARCORA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados "Vicente Perata, Ademar Lázaro Gambogi, Petrona N Urtiaga de González Troche, Lucinda Rufina y Juan Bonifacio Urtiaga, Agustín Floro Perata, Lucía Elsa G. Von Bastineller de Marcalain contra JUAN TELMO NUTTES y RAMONA PEREZ DE NUTTES. Ejecución de hipoteca" (F. B. N.o 296|966), se hace saber al público que el día 30 de Agosto de 1966, a las 16 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores calle Zabala N.o 1328 se procederá, con intervención del martillero don Darío Marcora, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, al mejor postor, sin base alguna y en un solo lote, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno, con construcciones y mejoras y cuantas accesiones naturales o artificiales le sean relativas, ubicada en la 16.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 150 522 (paraje Paso de la Arena), señalada con el N.o 231, manzana letra "J", compuesto de una superficie de 1 210 metros cuadrados, 24 decímetros cuadrados, que se deslinda así: 16 metros 74 centímetros al Norte, de frente a calle 5, 29 metros 64 centímetros al Sur, que da frente a la vía del tranvía de la Barra, en medio con el camino Tomkinson, una curva formada por dos trozos que unen los dos anteriores y que miden al Este, se componen cada uno de ellos de 15 metros 18 centí-

metros, 19 metros 72 centímetros al Oeste con solar 232; y 40 metros al Noroeste con solar 230.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma y la comisión del martillero y, estarán a su cargo, los gastos de la escrituración y expedición de certificados, impuestos municipales e impuesto a los remates. 2.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523 (5.o piso).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Julio 21 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
20) $3.360.00 15|pub. 14762 Ag.4-v.ag.24.

MIGUEL CETRANGOLO HIJOS
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Culasso Rivera, María Paula contra PRECCERO CABRERA, APARICIO WASHINGTON y Otra. Ejec. de hipoteca" (63 - 461), se hace saber que el día 18 del próximo mes de agosto a la hora 15 y en la Sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, se procederá con intervención del martillero José Cetrángolo asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta, en remate público y al mejor postor, sin base alguna, del siguiente inmueble: solar de terreno con las construcciones y cuantas mejoras contiene, empadronado con el No. 60.549, ubicado en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, compuesto, según plano del Agr. Juan Cardelino, de Enero de 1956, de una superficie de 297 metros 3080 centímetros y tiene su frente de 11 metros 80 cmts a la calle Cellar, entre las de Pintado y Marcos Salcedo.
Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en carácter de seña, el 30 o|o del importe de la misma y abonar la comisión del martillero, todo en efectivo; 2o.) Que se podrá disponer de la seña para abonar los gastos de remate, y 3o.) Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, Junio 28 de 1966. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.
20) $ 2.400.00 15|pub. 13934 Jul.25-v.ag.12.

JUAN ARTURO BOUZA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en autos: María del Carmen Candida Zeballos de Fidalgo contra OMAR MANUEL y LEONEL MARIO ZEBALLOS y DELIA EMA OURRACARIET de ZEBALLOS. Partición. (Lo. 61, Fo. 298), se hace saber que el día 18 de Agosto de 1966 a las 15 horas y en el local de la calle Juan D. Jackson 1219|25, se procederá por el martillero señor Juan Arturo Bouza, a la venta en remate público y con la base de $70.000.00 del siguiente bien:
Un automóvil marca "Chrevolet" (sedan) de cuatro puertas, matrícula No. 271.207 (antes No. 171.692), padrón No. 136.937, motor No. HAM 559.072, de 29 H. P. con patente al día, (1er. semestre) y póliza de seguro vigente hasta Agosto del corriente año.
Se previene: que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523. piso segundo.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Julio 21 de 1966. — Julio Maia, Actuario, adjunto.
20) $1.280.00 10|pub. 14318 Jul.27-v.ag.9.

GAETANO ESPOSITO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno dictada en autos: "Banco de Cobranzas contra CASTAGNINO ZANETTI, LUIS y otra. Ejecución de Hipoteca" (Lo. 2 Fo. 350), se hace saber que el 11 de Agosto próximo a las 15 horas, en la Asociación Nal. de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero Gaetano Espósito, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien:
Unidad empadronada con el Nro. 210.817, señalada con el Nro. 1502 en plano del Ag. J. Fischer de Enero de 1962 con una superficie de [illegible] metros 1.500 centímetros, sito en el piso [illegible] quinto cota vertical más 44 metros 31 centímetros forma parte del edificio sito en la vigésimo cuarta sección judicial de Montevideo, terreno empadronado con el No. 32.747, con frente a la Rambla República del Perú número 1353.
Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o de la misma en efectivo. II) Que serán de cargo del comprador el pago de la comisión legal del rematador, así como gastos de escritura, certificados e impuestos. III) Que los títulos y los autos en los que se decretó la venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523 Piso 3ero). — Montevideo, Junio 20 de 1966. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
20) $2.400.00 15|pub. 12168 Jun.30-v.Jun.30. Jul.21-v.ago.9.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado le Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, en autos: Trujillo, María Graciela contra POU DE LA QUINTANA, JOSE. Acción particionaria y cobro de pesos, (Lo. 1, Fo. 379), se hace saber que el próximo día 7 de Setiembre, a las 15 horas, en Zabala 1328, (Asociación de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli, asistido de los señores Alguacil y Actuario al remate sobre la base de $233.333.33 del siguiente bien:
Solar de terreno edificio situado en la Décimo Quinta Sección Judicial de Montevideo, padrón 92.727, superficie 482 metros, 32 decímetros 85 centímetros; con metros 11.23 de frente a la calle Gonzalo Ramírez 1976.
Se previene: 1o.) Que el mejor postor oblará el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2o.) Que serán de su cargo el pago de los impuestos y gastos de la escritura y la comisión del rematador; 3o.) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. — Montevideo, 1o. de Agosto de 1966. — Elbio Panario, Actuario, adjunto.
20) $1.680.00 15|pub. 15286 Ag.8-v.ag.29.

JUAN MARQUEZ

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, Dr. Germán Cabezas, dictado en autos: "Liberman Jaime con JOSE MARIA GARCIA FERNANDEZ. Juicio ejecutivo", se hace saber que el día 22 de agosto de 1966 a las 16 horas en la calle San José 872, por el rematador señor Juan Marquez, asistido del Alguacil y Actuaria Adjunta, se sacará a la venta en remate público, con la base de $ 71.000.00 (setenta y un mil pesos, |3 de tasación), el siguiente bien inmueble: una fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras sita en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, zona rural, empadronada con el No. 148.460, señalada con el No 13 en el plano del Agr. J. Nin Lavalleja, inscripto en la D. de Topografía el 14 de febrero de 1930. Según dicho plano tiene un área de 5 hectáreas 1445 mts. 45 dmts., con dos rectas de frente al Suroeste y al Sur a Camino Paso del Sauce, de 42 mts. 70 cmts. y 193 mts, respectivamente.
Se previene: a) El mejor postor deberá consignar en el acto, el 10 o|o de su oferta, en efectivo. b) Son de su cargo los derechos, impuestos y honorarios de escritura. c) El título de propiedad se encuentra en el Banco de la República en garantía de una primera hipoteca que soporta a su favor dicha propiedad. d) Existe también un segundo gravamen hipotecario a favor de "La Educadora Uruguaya". e) Los demás antecedentes en 25 de Mayo 523 piso 4o. — Montevideo, Junio 17 de 1966. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
20) $ 2.640.00 15|pub. 13939 Jul 25-v.ag 12.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, en autos: José Antonio Galli contra HECTOR MASSOLO SAGASTUME. Ejecución de hipoteca, (Ficha C. 837|65), se hace saber que el próximo día 9 de Setiembre, a las 15 horas, en el hall del Juzgado, Cerrito 586, se procederá por el martillero Alberto Vanoli, asistido de los señores Alguacil y Actuario al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien:
Solar edificios y mejoras en la Décimo Primer Sección Judicial de Montevideo, padrón 114.592, superficie 411 metros 24 decímetros con 12 metros de frente al Cno. Maldonado 5230.
Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta; 2o.) Que serán de su cargo la comisión del rematador así como los gastos de certificados, impuestos, honorarios y demás que origine la escritura; 3o.) Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay (Urbana 2384, serie A. 51), y los antecedentes en esta oficina actuaria. — Montevideo, 4 de Agosto de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
20) $1.680.00 15|pub. 15285 Ag.8-v.ag.29.

LUIS MARIA FUENTES

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez de Paz de la Primera Sección Judicial de este Departamento, Dra. Mirka Garmendia, encargada del despacho de este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada con fecha 2 de los corrientes en autos: "Banco de la República O. del Uruguay con JOSE JULIAN REYES SANGUINETTI y JUSTINA CASTELLANO de REYES. Ejecución de hipoteca" (Lo. 45, Fo. 553, No. 809), se hace saber al público que el día 12 de agosto próximo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 486, por intermedio del Martillero Luis María Fuentes, asistido por el Alguacil y la suscrita Actuaria Adjunta, se procederá al remate público, sin base, al mejor postor, del siguiente inmueble: fracción de campo, con edificios y cuantas mejoras naturales o artificiales contenga y le sean accesorias, empadronada actualmente con el No. 22389 (antes en mayor área con el No. 4512), ubicada en el paraje denominado "Gigante", primera sección judicial de este Departamento y que según plano del Agrimensor Eduardo Monteverde inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 2149 el 19 de abril de 1944, en el que está señalado con el No. 2, consta de una superficie de 4 hectáreas 6177 mts., 76 decímetros, deslindados así: 411 mts. 20 cmts. al Nor - Oeste lindando servidumbre de paso en medio, de 10 mts. de ancho, con el bien padrón 16262; 112 mts. 30 cmts. al Sur-Este lindando con Pedro Bartet, fracción No. 1 del mismo plano; 411 mts. 20 cmts. al Sur - Oeste con bienes padrones 13999 y 14000; y 112 mts. 30 cmts. al Nor - Oeste, senda de paso de 10 mts. de ancho en medio con el bien padrón 4509.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serlo aceptada y que serán de su cargo la comisión del Rematador, gastos de escritura, certificados, impuestos y demás tributos con excepción de los que las leyes ponen a cargo de los ejecutados, y b) Que los antecedentes del juicio así como los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, Junio 16 de 1966. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.
20) $ 3.840.00 15|pub. 13957 Jul.25-v.ag.12.

RUBEN VIZOSO MARTINEZ

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: "Banco del Departamento de Canelones contra JOSE RAMON REBOLEDO y VICTOR ANIBAL CASTRO. Medidas preparatorias, (L.o 8, F.o 196, N.o 149)", se hace saber que el día 23 de Agosto próximo a las 13 horas y en el lugar de su ubicación, carretera San Ramón-Tala, kilómetro 92, Paraje "Costa de Pilatos", por el rematador señor Rúben Vizoso Martínez, asistido del señor Juez de Paz de la 11.a Sección Judicial de Canelones, comisionado a tal efecto, se sacarán a la venta en remate público, con la base de las dos terceras partes de su tasación, los siguientes animales y útiles: 3 toros holando uruguayo, c|u., $ 5.000.00; 70 vacas holando c|u., pesos 4.000.00; 122 vaquillonas y vacas secas, holando uruguayo c|u., $ 2.800.00; 1 caballo colorado de tiro, $ 2.500.00; 1 carro de dos ruedas, pesos 3.500.00; 1 molino para bombar agua, instalado y en funcionamiento, $ 15.000.00; 40 tarros para transporte de leche, $ 300.00 c|u.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar el total de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del adquirente la comisión del rematador e Impuestos Municipales, los cuales abonará en el momento de hacer efectiva su compra. — San Ramón, Julio 21 de 1966. — José Curthe Cabele, Juez de Paz.
20) $ 1.440.00 10|pub. 15121 Ag.5-v.ag.18.

ANGEL ARTURO THOVE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "MORIS VOILLAT, LUIS MARIA. Venia" (Lo. 41, Fo. 76), se hace saber que el 15 de agosto próximo a la hora 15, el rematador Angel Arturo Thove, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sean $ 37.269.60, en las puertas de la Escribanía Melazzi, del Escribano Sergio Raúl Melazzi, sito en Villa Tarariras de este Departamento del siguiente bien: Una fracción de campo ubicada en la duodécima sección judicial del departamento de Colonia, Padrón No. 2912, compuesta de una superficie de 39 Hás. 3232 m.
Se hace constar que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta como garantía al serle aceptada la misma.
Y a los fectos legales, se hacen estas publicaciones. — Colonia, 6 de julio de 1966.
20) $ 1.440. 15|pub. 13920 Jul.25-vag.12.

APOLINARIO CABRERA YORDI
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, dictada en autos: "Amorín, Julio Eduardo y otros con AMORIN SOSA, ELISA y Otros. Cesación de condominio" (Lo. 14, Fo. 631), se hace saber que el día 15 de agosto próximo a las 15 horas y ante las puertas de este Juzgado Letrado, se procederá por el martillero Apolinario Cabrera Yordi, asistido de los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: terreno y edificio, ubicado en esta ciudad, [illegible]

Sección Judicial de este Departamento, con frente a calle Isla de Gorriti esq. Montevideo, empadronado con el No. 110, de la manzana 16, de una superficie de 611 mts2. 88 dcmts. 49 cmts. cuadrados, según plano del Agr. Juan A. González Uslenghi, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 13 de marzo de 1963 con el No. 3139.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo la comisión del remate, impuestos municipales y los gastos de escrituración. Títulos a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Maldonado, 29 de Junio de 1966 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

20) $ 2.160.00 15|pub. 14034 Jul.26-v.ag.15.

ANTONIO CARBONARO
EJECUCION DE HIPOTECA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "De León, Isabelino y otra c|MENDEZ, LEOPOLDINA S. y OTROS. Juicio Ejecutivo, (L.o 14, F.o 292)", se hace saber que el próximo 29 de Agosto del corriente año, a las 15 horas, y ante las puertas de este Juzgado, el martillero Antonio Carbonaro, asistido de los señores Alguacil y Actuario, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de $ 28.645.82, dos terceras partes de su tasación, (tasación total, pesos 42.968.75), del siguiente bien inmueble: Una finca ubicada en San Carlos, 2.a Sección Judicial del Depto. de Maldonado, empadronada con el N.o 2015, manzana 22, de una superficie de 406 mts2., con ocho metros de frente a calle Leonardo Olivera.

Se previene: Que el mejor postor, deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada; Que la comisión del rematador será del 2 o|o a cargo del comprador y que será descontada de la suma consignada como seña. Que los gastos de escritura, tasa municipales e impuestos a que hubiere lugar, serán de cargo del comprador. Que los títulos del bien se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado y pueden ser examinados por los interesados. — Maldonado, 20 de Junio de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

20) $ 2.160.00 15|pub. 15129 Ag.5-v.ag.26.

CARLOS A. THEVENET
JUDICIAL
Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Lelis Joaquina Chialanza de Lima, María Magdalena Chialanza de Batista, Cosme Eustaquio Chialanza y Luisa Ana Chialanza de Batista c|FILOMENA VILLALBA PESTAÑA de SILVA o sucesores. Ejecución de hipoteca, (L.o 24, F.o 651, N.o 826)", se hace saber: Primero: Que se cita, llama y emplaza a los herederos o sucesores de doña Filomena Villalba Pestaña de Silva, por el término de noventa días, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio; Segundo: Que el día 17 de Octubre de 1966 a las 15 horas y en el Vestíbulo de este Juzgado, (Leandro Gómez 955, altos), se procederá por intermedio del rematador Carlos A. Thevenet, asistido de los señores Alguacil y Actuario, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo, con sus poblaciones, alambrados y demás mejoras, ubicada en la 2a. Sección Judicial del Departamento de Paysandú, empadronada con el N.o 98, con una superficie de 57 Hás. 6947 mts2. que se deslinda: al Noroeste con el Arroyo San Francisco, al Suroeste con Eusebia Villalba, al Noreste con Pedro Celestino Villalba y al Sureste con Francisco López.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o en garantía de la misma: B) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la Ley; C) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. Ha sido habilitada la Feria Judicial Menor al sólo efecto de las publicaciones. — Paysandú, Junio 15 de 1966. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.

20) $ 5.760.00 30|pub. 12761 Jl.6-v.ag.17.

HUMBERTO APATIE PEROSSIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, y en los autos: HAYDEE SUAREZ SERNA y otros. División de condominio (Lo. 19, Fo. 484), se ha dispuesto proceder a la venta en remate público con la base de pesos 60.000.00 (sesenta mil pesos), por el martillero Humberto Apatie Perossio, asistido del Oficial Alguacil y Actuario, el día 26 de Agosto de 1966, a las 13 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres casi Artigas, el siguiente bien inmueble sito en la Primera Sección Judicial de la ciudad de Salto, manzana catastral No. 508, padrón No. 6.843, cuya puerta de entrada lleva el No. 858 de la calle Cervantes, de una superficie de 341 metros 8.702 centímetros cuadrados.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2o.) Que los autos en que se decretó la venta y demás antecedentes se hallan de manifiesto en esta oficina Actuaria; 3o.) Que los gastos de escrituración, certificados, serán de cargo del comprador.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, Julio 22 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario, adjunto.

20) $1.920.00 15|pub. 14873 Ag.3-v.ag.23.

CLEMENTE VISOLES
Juzgado de Paz de la 6.a Sección de San José
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del suscrito, Juez de Paz de la 6.a Sección de San José, dictada en los autos "SALABERRY MARIA JUANA. Incapacidad", L.o 54 F.o 466, N.o 1.756, radicados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6.o Turno, por resolución de dicho Juzgado, N.o 2.642, de Mayo 9 de 1966, se hace saber que el día 9 de Setiembre del corriente año, a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, por el martillero señor Clemente Viñoles, asistido del suscrito, se procederá a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de su tasación y al mejor postor, de los bienes de autos referenciados y de los que se decretara su frustración.

Descripción de los bienes: Se compone de seis fracciones numeradas, según plano del agrimensor Marcos R. Barbosa, con el N.o 1, que se compone de 440 metros 34 decímetros, con 9 metros 98 centímetros de frente, por 42 metros 57 centímetros de fondo; con el N.o 2, con 425 metros 75 decímetros, de 10 metros de frente por 42 metros 57 de fondo; con el N.o 4, con 330 metros 72 decímetros, de 10 metros de frente por 33 metros 74 centímetros de fondo al Este y 33,65 al Oeste; con el N.o 5, con 276 metros 76 centímetros, de 17 metros 86 centímetros sobre la calle Leandro Gómez y 11,18 metros sobre la calle 25 de Agosto y 20,35 metros de fondo; con el N.o 6, de 200 metros, con 9,90 metros de frente sobre calle 25 de Agosto, por 20,34 metros y 20,35 metros de fondo y 9,76 metros, lindando con la fracción N.o 4; y con el N.o 7, de 202 metros con 99 centímetros, con frente a la calle 25 de Agosto, de 9,89 metros por 20,34 metros de fondo y 10,07 metros, lindando con fracción N.o 4.

Se hace constar que las fracciones referenciadas, componen los padrones números 158, 159, 160, 161, 162 y 163, en mayor área.

Las fracciones 1, 2 y 4 fueron tasadas en pesos 24.000.00 cada una; la fracción 5, en pesos 33.000.00; y las 6 y 7, en $ 21.000.00 cada una.

Las fracciones antes mencionadas lindan en un conjunto con las calles Leandro Gómez y 25 de Agosto y con los padrones 164, 167 y 172.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada, así como gastos e impuestos (excepto los que por ley sean de cargo del vendedor); B) Los honorarios de la escritura de compra-venta serán de cargo del comprador; C) Que los antecedentes se encuentran en este Juzgado, a disposición de los interesados. — Libertad, Junio 28 de 1966. — Ramón Barbot, Juez de Paz.

20) $ 4.800.00 15|pub. 14786 Ag.2-v.ag.22.

21-Segundas Copias

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JUAN CARLOS HORNREICH, solicitando la expedición de la segunda copia del inmueble que detalla a continuación:

Una fracción de terreno ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona rural, paraje Sauce, empadronada con el No. 1.611, integrada por parte de la fracción uno y por las fracciones dos del plano del agrimensor Jorge M. Chapuis, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 20 de Junio de 1946, con el No. 3.405, compuesto de una superficie de trece Hás. cinco mil cuatrocientos diez metros y con el siguiente deslinde: 317 metros 60 centímetros de frente al Suroeste a Camino Vecinal de 17 metros de ancho; la respectiva escritura fue autorizada por el Escribano Oscar Almada, en la ciudad de Las Piedras, (Dpto. de Canelones), el 10 de Mayo de 1957, e inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de aquel Dpto. con el No. 397 al Fo. 226 (Lo. 1) con fecha 24 de Mayo de 1957.

En consecuencia se emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de la segunda copia solicitada.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Junio 20 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

21) $1.600.00 10|pub. 14317 Jul.27-v.ag.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: CAROLINA CALVANO de PINTOS. Segunda copia de escritura. (Lo. 21, Fo. 166), se emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Luis I. Cibils, el 6 de Agosto de 1927 y por la que don Pedro Pintos Pereira, esposa y padre, respectivamente, de los promotores, adquirió de Silvano Couto, una fracción terreno en la manzana 79 de la planta urbana de la ciudad de Artigas 1a. Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el No. 221, para que comparezcan dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención.

Para estas publicaciones se habilitó la próxima feria. — Artigas, 30 de Junio de 1966. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.

21) $960.00 10|pub. 14438 Jul.28-v.ag.10.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: MANUEL SEVERO BUZZO BERRUTTI. Segunda copia de escritura, (Lo. 25, Fo. 309, No. 319), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de la segunda copia de la escritura otorgada ante el Escribano Ricardo Pignata en esta ciudad de Paysandú, el 17 de Marzo de 1960, por la que los cónyuges Federico Emilio Lust Wals e Irma Leonor Abalos Cano, vendieron a Manuel Severo Buzzo Berrutti la fracción de terreno y mejoras, ubicada en la Décimo Segunda Sección Judicial de Paysandú, manzana 280, padrón 8.460, señalada con el No. 5 en el plano del agrimensor Luis A. Talamás inscripto con el No. 34 en la Oficina Departamental de Catastro, el 24 de Febrero de 1949, con una superficie de 917 metros cuadrados 20 centímetros cuadrados con 12 metros al Norte de frente a la calle Ayacucho; a fin de que comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de proseguirse los procedimientos sin su intervención. — Paysandú, 23 de Junio de 1966. — Oscar Casas Hartmann, Actuario, adjunto.

21) $1.280.00 10|pub. 14295 Jul.27-v.ag.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, se hace saber que se ha presentado doña MAXIMIANA RIBEIRO ACEVEDO, iniciando juicio de Segundas Copias, en relación con la escritura autorizada por el Escribano Roberto Montenegro el 1o. de Marzo de 1962 mediante la cual adquirió de los esposos Ramón Angel Paradiso Cardozo y Ana María Codina Ramos, el solar de terreno con su edificio, ubicado en la primera sección judicial de San José, Padrón No. 6384, con una superficie de 568 metros lindando al Sur en 28 metros 80 de frente a calle de 17 Metros. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — San José, Junio 30 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.

21) $960.00 10|pub. 14785 Ag.2-v.ag.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, en autos: FILOMENA MARTA ANDRIOLO de CARBONI. Segunda Copia de Escritura. (Lo. 36, Fo. 37), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Filomena Marta Andriolo de Carboni, solicitando expedición de segunda copia de escritura por cual había adquirido del señor Ramón Ofelio Rivero y por ante el Escribano Francisco M. Solari, el día 1o. de Febrero de 1936, el bien ubicado en la Tercera Sección Judicial de Soriano, ciudad de Dolores, manzana No. 218, padrón No. 1.702, con superficie de 250 metros con frente a las calles Misiones y Cheveste.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos aquellos que por cualquier concepto tengan interés en oponerse a la expedición de la 2da. copia de escritura solicitada para que se presenten ante este Jdo. a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Mercedes, Junio 23 de 1966. — Horacio A. Cazaláis. Escribano, actuario.

21) $1.120.00 10|pub. 14847 Ag.3-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: AIDA GIMENEZ de MADRID. Segunda Copia de Escritura, (Lo. 36, Fo. 378), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Aída Giménez de Madrid, so-

licitando expedición de la segunda copia de escritura por la cual adquirió a Antonia, Segunda, Sofía y Justina Giménez ante el Escribano José Díaz Antuña el 15 de Agosto de 1927 el siguiente bien:

Ubicado en la Tercera Sección Judicial de este Departamento, manzana 142, padrón No. 957, que tiene una superficie de 308 metros de frente al Este a la calle Carlos P. Puig.

En consecuencia se mandó citar y emplazar a todos los que por cualquier concepto tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia de dicha escritura para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Mercedes, Junio 22 de 1966. — Horacio A. Cazalás, Escribano, actuario.

21) $1.120.00 10|pub. 14846 Ag.3-v ag.16.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

ARTE - BRON S. R. L.

El 29 de Julio de 1965, Vicente Orlando y Donato Dragone constituyeron sociedad de responsabilidad limitada Arte - Bron S. R. L. (Ltda.), inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 26 de agosto con el No. 36, Fo 154 del Lo. 4 de Contratos. Capital: $ 100.000.00 Administración: Vicente Orlando y Donato Dragone conjunta o separadamente. Plazo: 1 año prorrogable automáticamente por períodos sucesivos de un año

22) $720 00 10|pub. 13553 Jul.27-v.ag.9.

DOMINANT LTDA.

El 20 de junio de 1966, Abraham Teitelbaum y Pedro Guliak, constituyeron la sociedad mencionada. Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 6 de julio de 1966, No. 263, Lo. 1 de Contratos. Razón social "Guliak y Teitelbaum Ltda.". Plazo: 2 años prorrogables por 10 períodos más Capital: $ 500.000.00. Administración: indistinta.

22) $ 320.00 10|pub. 14592 Jul.29-v.ag.11.

ROVERA LIMITADA

Fecha de contrato: 15 de Junio de 1966. Inscripta con el No. 267, Fo. 1.003. Libro 1 de Contratos el 7 de Julio de 1966 en el Registro Público y General de Comercio.

Domicilio: Montevideo. Plazo: dos años desde 15 de Junio de 1966, prorrogándose automáticamente en forma indefinida por períodos de dos años.

Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías y servicios en ferreterías, bazar, joyería etc.

Socios Jaime Rozemblum Margolis, Alfredo Rath Rosenbaum y José Vergara Solá.

Capital: $990.000.00, dividido por partes iguales. Administración: representación y uso de la razón social: José Vergara Solá.

22) $640.00 10|pub. 14991 Ag.3-v.ag.16.

DIARCO LIMITADA

El 7 de Julio de 1966, LUIS EDUARDO CAMORS GARIBALDI y EDUARDO CHABOT VILLA, constituyeron Diarco Limitada, Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta en el Registro P. y General de Comercio el 11 de Julio, con el N.o 274, al F.o 1033 del L.o N.o 1 de Contratos; Capital: $ 100.000.00; Plazo: 10 años; Administración: Conjunta de los dos socios; Domicilio: Montevideo.

22) $ 480 00 10|pub. 14625 Ag.1.o-v.ag.12.

COMPAÑIA DR. SCHOLL LTDA.

Comunicamos que en escritura que autorizó el Escribano Roberto D. Negro, el 12|12|962, inscripta en Registro Comercio con el No. 217, Lo. 2 los señores José R. Rodríguez Gómez, Horacio A Rodríguez Junqua, Eleusis R Alfonso Varela y Juan Oliveras cedieron en favor de señor Frank J. Scholl Jr., las cuotas sociales que le correspondían en la sociedad que gira bajo la denominación de Compañía Dr. Scholl Limitada, y fue constituida el 21 10|957, ante el citado Escribano Negro — Montevideo, Agosto de 1966. — Compañía Dr. Scholl Ltda

22) $640.00 10|pub. 14881 Ag.3-v.ag.16.

PEPITO'S S. R. LIMITADA

Por documento privado del 25 de Julio de 1966, certificado por el Escribano J. P. Corbacho Orlandi, inscripto en el Registro Público de Comercio el día 29 de Julio de 1966, con el N.o 314 al folio 1172 del Libro N.o 1 de Contratos, se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada: "PEPITO'S S. R. LTDA."; Socios: JOSE RAMON RODRIGUEZ GARCIA y JOSE L. BAROT; Objeto: Venta y fabricación de ropa para niños, niñas y bebés; Domicilio: Montevideo; Plazo: Veinte años si ninguno de los socios solicita la disolución de la Sociedad tres meses antes del término de cada año de dicho plazo: Capital: $ 50.000.00; Administración: José Ramón Rodríguez García y José Luis Barot conjuntamente; Balance: 30 de Setiembre.

22) $ 800.00 10|pub. 15123 Ag.5-v.ag.18.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 110.323. — Montevideo, Julio 25 de 1966, con esta fecha el señor Enrique Giner, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca ADAMS, para distinguir artículos de las clases 9 y 16. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.

23) $384.00 10|pub. 14439 Ag.1.o-v.ag.12.

ACTA No. 110 297. — Montevideo, Julio 22 de 1966, con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apoderados de Whitin Machine Works, también comerciando como Foster Machine Company, División de Whitin Machine Works, de E.U. de América, ha solicitado el registro de la marca "FOSTER" para distinguir artículos de la clase 11 (sic). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320.00 10|pub. 14260 Ag.1.o-v.ag.12.

ACTA N.o 110.314. — Montevideo, Julio 26 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Luis Omar Scarone, de Montevideo, solicita registrar la marca "EL VIRGINIANO" para la clase 23 y de acuerdo a la Ley 10.089 se ordena esta publicación.

23) $ 320.00 10|pub. 14656 Ag.1.o-v.ag.12.

ACTA No. 110 376. — Montevideo, Julio 29 de 1966, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Francisco A Anselmi S. A. C. E. I., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca PLASTIWALL, para distinguir artículos de la clase 7 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320 00 10|pub. 14944 Ag.3-v.ag.16.

ACTA No. 110 375 — Montevideo, Julio 29 de 1966, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Francisco A Anselmi. S. A. C. E. I., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca DE_COMUR, para distinguir artículos de la clase 7. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320 0 10|pub. 14943 Ag.3-v.ag.16.

ACTA No. 110 350. — Montevideo, Julio 28 de 1966, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Passadore Carrau y Mutio S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca CAPA Y ESPADA, para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.

23) $320.00 10|pub. 14941 Ag.3-v.ag.16.

ACTA No. 110.378. — Montevideo, Julio 29 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Ford Motor Company de E. U. de América, ha solicitado el registro de la marca FORD, para distinguir artículos de las clases 6, 11, 12, 16 y 21, s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320 00 10|pub. 14937 Ag.3-v.ag.16.

ACTA No. 110 338. — Montevideo, Julio 27 de 1966. — Con esta fecha Billy H. Fox por Gregorio Poradosú (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "GENTAMINA", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320 00 10|pub. 14648 Ag.1o.v.ag.12.

ACTA No. 110.301. — Montevideo, Julio 25 de 1966, con esta fecha Oscar J. Bacot por udy y Cía., S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca BONIVIT, para distinguir artículos de las clases 1 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320 00 10 pub. 14395 Jul.28-v.ag.10.

ACTA No 110 337. — Montevideo, Julio 27 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox por The Coca - Cola Company (EE.UU. A.), ha solicitado el registro de la marca "SPARLETTA" para distinguir artículos de las clases 1, 2 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320 00 10|pub. 14649 Ag.1o.-v.ag.12.

ACTA No. 110 348. — Montevideo, Julio 27 de 1966, con esta fecha Marsel S. R. L., Argentina, solicita la marca MARSEL, para las clases 1, 2 6 8 y 11. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.

23) 160.00 10|pub. 14939 Ag.3-v.ag.16.

ACTA No. 110.433. — Montevideo, Agosto 4 de 1966, con esta fecha el señor José María Benedittó, de Salto, Uruguay, ha solicitado el registro de la marca ACRILFLEX, para distinguir artículos de la clase 18a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320.00 10 pub. 15288 Ag.8-v.ag.19.

ACTA No. 110.341. — Montevideo, Julio 27 de 1966, con esta fecha Iggam, (Uruguay S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca VIÑACAL, para las clases 7 y 8a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 15278 Ag.8-v.ag.19.

ACTA No. 110.373. — Montevideo, Julio 28 de 1966, con esta fecha Pro-Ventas S. A., de Montevideo, solicita renovar la marca FUTBOLADA, para la clase 15a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 15279 Ag.8-v.ag.19.

ACTA No. 110.398. — Montevideo, Agosto 1o. de 1966, con esta fecha Juan César Cirio de Montevideo, solicita registrar la marca CALVU, para la clase 2a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 15280 Ag.8-v.ag.19.

ACTA No. 110.342. — Montevideo, Julio 27 de 1966, con esta fecha Iggam, (Uruguay) S. A. de Montevideo, solicita registrar la marca AGRICAL, para las clases 7 y 8a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 15277 Ag.8-v.ag.19.

ACTA No. 110.369. — Montevideo, Julio 28 de 1966, con esta fecha Protinal Compañía Anónima, de Caracas, Venezuela, solicita registrar la marca PERRARINA, para la clase 9a. s|d. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 15276 Ag.8-v.ag.19.

ACTA No. 110.366. — Montevideo, Julio 28 de 1966, con esta fecha Protinal Compañía Anónima, de Caracas, Venezuela, solicita registrar la marca PAJARINA, para la clase 9a. s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 15273 Ag.8-v.ag.19.

ACTA No. 110.367. — Montevideo, Julio 28 de 1966, con esta fecha Protinal Compañía Anónima, de Caracas, Venezuela, solicita registrar la marca ANIMARINA, para la clase 9a. s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10 pub. 15274 Ag.8-v.ag.19.

ACTA No. 110.368. — Montevideo, Julio 28 de 1966, con esta fecha Protinal Compañía Anónima, de Caracas, Venezuela, solicita registrar la marca FOLLARINA, para la clase 9a. s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 15275 Ag.8-v.ag.19.

ACTA No. 110.403. — Montevideo, Agosto 2 de 1966, con esta fecha Tablacurvi S. A., de Montevideo, Uruguay, solicita renovar la marca TABLACURVI, para las clases 6 y 19a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 15272 Ag.8-v.ag.19

ACTA No. 110.372. — Montevideo, Julio 28 de 1966, con esta fecha Barreiro y Ramos S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca



para la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $800.00 10|pub. 15237 Ag.8-v.ag.19.

ACTA No. 110.326. — Montevideo, 26 de Julio de 1966. — Con esta fecha Ricarson S. A. de Uruguay, ha solicitado el registro de la marca

CHRISTIAN DIOR

para distinguir artículos de las clases 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13 15 16 17 18 20 21 22 23 24 y 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $800.00 10|pub. 15046 Ag.8-v.ag.19.

ACTA No. 110.381. — Montevideo, Julio 29 de 1966, con esta fecha P. Dubourg por Anta S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca DOMINIQUE, para la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 15235 Ag.8-v.ag.19.

ACTA No. 110.299. — Montevideo, Julio 22 de 1966. — Con esta fecha Silkor Fanamé S. A. (Montevideo), solicita la marca "SILK-FANA", para la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 14578 Jul.29-v.ag.11.

ACTA No. 110.327. — Montevideo, Julio 26 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "PALETTE" para distinguir artículos de las clases 4, 5 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 14604 Jul.29-v.ag.11.

ACTA No. 110.370. — Montevideo, Julio 28 de 1966, con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Neffa S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "DUMBO" para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 14770 Ag.2-v.ag.15.

ACTA No. 110.365. — Montevideo, Julio 28 de 1966, con esta fecha María Montserrat Jorba de Jorba, de Montevideo, solicita registrar la marca "BEN - FETS" para distinguir artículos de la clase 4 y 5a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 14749 Ag.2-v.ag.15.

ACTA No. 110.364. — Montevideo, Julio 28 de 1966, con esta fecha María Montserrat Jorba de Jorba, de Montevideo, solicita registrar la marca "KUKA" para distinguir artículos de la clase 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 14748 Ag.2-v.ag.15.

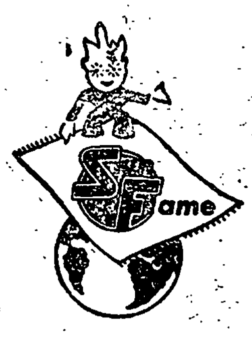
ACTA No. 110.363. — Montevideo, Julio 28 de 1966, con esta fecha María Montserrat Jorba de Jorba, de Montevideo, solicita registrar la marca "MEYBA" para distinguir artículos de la clase 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 14747 Ag.2-v.ag.15.

ACTA No. 110.361. — Montevideo, Julio 28 de 1966, con esta fecha Cassarino y Mutti, de Montevideo, solicita registrar la marca "NOGOYÁ" para distinguir artículos de la clase 9a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 14746 Ag.2-v.ag.15

ACTA N.o 110.284. — Montevideo, Julio 21 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Luis Omar Scarone, de Montevideo, solicita registrar la marca "ESPIONAJE" para la clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 14653 Ag.1.o-v.ag.12.

ACTA N.o 110.283. — Montevideo, Julio 21 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Luis Omar Scarone, de Montevideo, solicita registrar la marca "TEXAS" para la clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 14654 Ag.1.o-v.ag.12.

ACTA N.o 110.336. — Montevideo, Julio 27 de 1966. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Auer S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.200.00 10|pub. 14651 Ag.1.o-v.ag.12.

ACTA N.o 110.281. — Montevideo, Julio 21 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Luis Omar Scarone, de Montevideo, solicita registrar la marca "BALLINGER" para la clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 14655 Ag.1.o-v.ag.12.

ACTA No. 110.285. — Montevideo, Julio 22 de 1966, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Santoro Publicitaria Sociedad Anónima, Montevideo, ha solicitado el registro de la marca AFTER SIX, para distinguir artículos de las clases 4, 5, 10 y 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 14399 Jul.28-v.ag.10.

ACTA No. 110.289. — Montevideo, Julio 22 de 1966, con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Colgate Palmolive Inc. Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 9, 10 y 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.360.00 10|pub. 14392 Jul.28-v.ag.10.

ACTA No. 110.308. — Montevideo, Julio 25 de 1966, con esta fecha Roberto Slowak S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca STUDIO 1, para la clase 4a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 14413 Jul.28-v.ag.10.

ACTA No. 110.260. — Montevideo, Julio 21 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Societe des Usines Chimiques "Rhone - Poulenc" (Francia), ha solicitado el registro de la marca "DIAGNOVIS", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $384.00 10|pub. 14046 Jul.28-v.ag.10.

ACTA No. 110.259. — Montevideo, Julio 20 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox por G. D. Searle y Co., de los Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca

Pro-Banthine

para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $768.00 10|pub. 14043 Jul.28-v.ag.10.

ACTA No. 110.295. — Montevideo, Julio 22 de 1966, con esta fecha el señor Ariel Noriega Lazcano, Montevideo, ha solicitado el registro de la marca DIBBEN, para distinguir artículos de las clases 9 y 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 14400 Jul.28-v.ag.10.

ACTA No. 110.304. — Montevideo, Julio 25 de 1966, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Everfit S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca EVERDAY, para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 14398 Jul.28-v.ag.10.

ACTA No. 110.303. — Montevideo, Julio 25 de 1966, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Everfit S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca EVERLASTIC, para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 14397 Jul.28-v.ag.10.

ACTA No. 110.302. — Montevideo, Julio 25 de 1966, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Everfit S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca EVERCLUB, para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 14396 Jul.28-v.ag.10.

ACTA No. 110.275. — Montevideo, Julio 21 de 1966, con esta fecha Distribuidora Nobel S. A. (Uruguay), solicita la marca "IMPACTO NOBEL" para la clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 14196 Jul.27-v.Ago.9.

ACTA No. 110.310. — Montevideo, Julio 25 de 1966, con esta fecha Jabón Suizo Sociedad Anónima de Montevideo, solicita registrar la marca MEDUSA, para las clases 10a. y 13a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 14414 Jul.28-v.ag.10.

ACTA No. 110.280. — Montevideo, Julio 21 de 1966, con esta fecha León Chalvardjián Fahradjián, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 23 y 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $880.00 10|pub. 14498 Jul.28-v.ag.10.

ACTA No. 110.293. — Montevideo, Julio 22 de 1966, con esta fecha Rómulo Marne Arrucci por Unilever Limited, Inglaterra, solicita la marca



para las clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.200.00 10|pub. 14384 Jul.28-v.ag.10.

ACTA No. 110.286. — Montevideo, Julio 22 de 1966, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Gregorio Poradosú, Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.040.00 10|pub. 14391 Jul.28-v.ag.10.

ACTA No. 110.279. — Montevideo, Julio 21 de 1966, con esta fecha León Chalvardjián Fahradjián, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 1, 11, 12, 16, 18, 23 y 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $640.00 10|pub. 14499 Jul.28-v.ag.10.

ACTA No. 110.319. — Montevideo, Julio 25 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca RENE DAVON, para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 14440 Jul.28-v.ag.10.

ACTA N.o 110.389. — Montevideo, Agosto 1.o de 1966. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Auto-Unión G. m. b. H., (Alemania), ha solicitado el registro de la marca

para distinguir artículos de la clase 24 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 720.00 10|pub. 15116 Ag.5-v.ag.18.

ACTA No. 110.351. — Montevideo, Julio 28 de 1966, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por el señor Gregorio Poradosu, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca SAFETYGLASS para distinguir artículos de la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 14942 Ag.5-v.ag.18.

ACTA N.o 110.392. — Montevideo, Agosto 1.o de 1966. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Merck y Co., Inc., (EE.UU.A.), ha solicitado el registro de la marca "DUOFASE" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 15113 Ag.5-v.ag.18.

ACTA N.o 110.290. — Montevideo, Julio 22 de 1966. — Con esta fecha, Mirta Lifschitz de Liberman, (Montevideo), solicita la marca "YARDIMEX" para las clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 14696 Ag.1.o-v.ag.12.

ACTA No. 110.328. — Montevideo, Julio 26 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de B.A.S.F., Uruguaya Limitada, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "BELAMI", para distinguir artículos de la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 14606 Jul.29-v.ag.11.

ACTA No. 110.300. — Montevideo, Julio 25 de 1966, con esta fecha Oscar J. Bacot, por La Platense S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca CRISTALITE, para distinguir artículos de la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 14394 Jul.28-v.ag.10.

ACTA No. 110.305. — Montevideo, Julio 25 de 1966, con esta fecha el señor Billy H. Fox por C. D. Searle y Co. (EE. UU.), ha solicitado el registro de la marca SYNCRO - PAR, para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 14393 Jul.28-v.ag.10.

ACTA No. 110.274. — Montevideo, Julio 21 de 1966, con esta fecha The Londontown Mfg. Co. (EE. UU.), solicita registro de la marca



para distinguir clase 4 y 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 960.00 10|pub. 14195 Jul.29-v.ag.11.

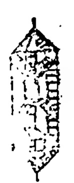
ACTA No. 110.324. — Montevideo, Julio 26 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Auto - Unión G.m.b.H. (Alemania), ha solicitado el registro de la marca "MUNGA", para distinguir artículos de la clase 24 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 14646 Ag.1o.-v.ag.12.

ACTA No. 110.325. — Montevideo, Julio 26 de 1966. — Con esta fecha Billy H. Fox por Aktiebolaget Astra, Apotekarnes Kemiska Fabriker (Suecia), ha solicitado el registro de la marca "ASCOXAL", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 14345 Ag.1o.-v.ag.12.

ACTA No. 110.345. — Montevideo, Julio 27 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Laboratorios Industria Farmacéutica S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "21-28-ESTATICO L. F.", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 14630 Ag.1o.-v.ag.12.

ACTA No. 110.346. — Montevideo, Julio 27 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de American Home Products Corporation, de E. U. de América, ha solicitado el registro de la marca "DUALGAN", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 14631 Ag.1o.-v.ag.12.

ACTA N.o 110.291. — Montevideo, Julio 22 de 1966. — Con esta fecha, Mirta Lifschitz de Liberman, (Montevideo), solicita registrar la marca



para las clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 720.00 10|pub. 14697 Ag.1.o-v.ag.12.

ACTA No. 110.349. — Montevideo, Julio 27 de 1966. — Con esta fecha Ariel Winston Porfilio Quintas (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "RED AND BLUE", para distinguir artículos de las clases 1, 2, 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 14647 Ag.1o.-v.ag.12.

ACTA N.o 110.292. — Montevideo, Julio 22 de 1966. — Con esta fecha, Mirta Lifschitz de Liberman, (Montevideo), solicita la marca "LIBIMEX" para las clases 3, 4, 5 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 14695 Ag.1.o-v.ag.12.

ACTA N.o 110.315. — Montevideo, Julio 26 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Aurol S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca "EN NAPOLI COMPRE 1 Y LLEVE 2" para la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 14657 Ag.1.o-v.ag.12.

ACTA No. 110.380. — Montevideo, Julio 29 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca DURAPRESS para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 14935 Ag.3-v.ag.16.

ACTA No. 110.333. — Montevideo, Julio 26 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "LISATEL" para distinguir artículos de la clase 6 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 14605 Jul.29-v.ag.11.

ACTA No. 110.379. — Montevideo, Julio 29 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca LISAPRESS, para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 14936 Ag.3-v.ag.16.

ACTA No. 110.276. — Montevideo, Julio 21 de 1966, con esta fecha Enrique Tato, por Plastecnia S. A. (Uruguay) solicita la marca "RAT - TA - TA" para la clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 14197 Jul.27-v.ago.9.

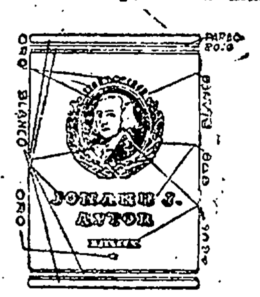
ACTA No. 110.335. — Montevideo, 26 de Julio de 1966. — Con esta fecha Julio Piquet Hortal, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "EXPORTADORA SANTA ANGELA", para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 14523 Jul.29-v.ag.11.

ACTA N.o 110.390. — Montevideo, Agosto 1.o de 1966. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Sudy y Cía. S. A., (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 720.00 10|pub. 15115 Ag.5-v.ag.18.

ACTA No. 110.329. — Montevideo, Julio 26 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Reemtsma Cigarettenfabriken GmbH, de Alemania, solicita registrar la marca



para distinguir la clase 22a. (s|d.) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.120.00 10|pub. 15037 Ag.4-v.ag.17.

ACTA No. 110.330. — Montevideo, Julio 26 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Badische Tabakmanufaktur Roth - Händle GmbH y Co., de Alemania, solicita registrar la marca



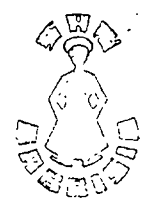
para distinguir la clase 22 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 960.00 10|pub. 15035 Ag.4-v.ag.17.

ACTA No. 110.331. — Montevideo, Julio 26 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Badische Tabakmanufaktur Roth - Händle GmbH y Co., de Alemania, solicita registrar la marca



para distinguir la clase 22 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.120.00 10|pub. 15036 Ag.4-v.ag.17.

ACTA No. 110.384. — Montevideo, Julio 29 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Luis Omar Scarone de Montevideo, solicita registrar la marca



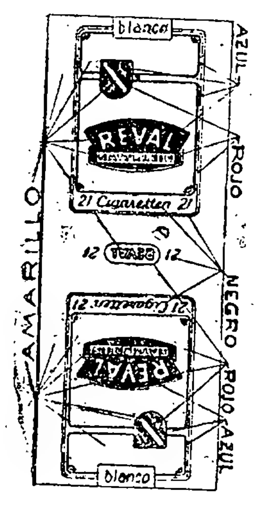
para las clases 1 a 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 960.00 10|pub. 15033 Ag.4-v.ag.17.

ACTA N.o 110.334. — Montevideo, Julio 26 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Badische Tabakmanufaktur Roth-Händle G. m. b. H. y Co., de Alemania, solicita registrar la marca



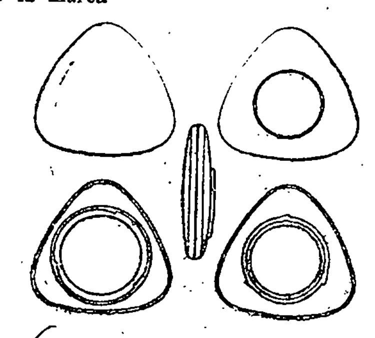
para distinguir la clase 22 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15135 Ag.5-v.ag.18.

ACTA N.o 110.332. — Montevideo, Julio 26 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Badische Tabakmanufaktur Roth-Händle G. m. b. H. y Co., de Alemania, solicita registrar la marca



para distinguir la clase 22 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15134 Ag.5-v.ag.18.

ACTA N.o 110.405. — Montevideo, Agosto 2 de 1966. — Con esta fecha, Distribuidora Universal, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.200.00 10|pub. 15140 Ag.5-v.ag.18.

ACTA No. 110.382. — Montevideo, Julio 29 de 1966, con esta fecha P. Dubourg, por Carlos Alberto Portela, R. Argentina, solicita registrar la marca SIRENA, para la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 15236 Ag.8-v.ag.19.

ACTA No. 110.414. — Montevideo, Agosto 3 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Neffa S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca ANTEPAÑAL, para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 15234 Ag.8-v.ag.19.

ACTA No. 110.413. — Montevideo, Agosto 3 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Cinerama Inc., de E. U. de América, ha solicitado el registro de la marca

CINERAMA

para distinguir artículos de las clases 12, 21 y 25 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $640.00 10|pub. 15233 Ag.8-v.ag.19.

ACTA No. 110.393. — Montevideo, Agosto 1 de 1966, con esta fecha Roberto Draper por Canadian Hoechst Limited de Montreal, Canadá, solicita registrar la marca



para distinguir artículos de las clases 4, 5 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $880.00 10|pub. 15213 Ag.8-v.ag.19.

ACTA N.o 110.347. — Montevideo, Julio 27 de 1966. — Con esta fecha, Carlos Carrau, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.136.00 10|pub. 14650 Ag.5-v.ag.18.

ACTA N.o 110.399. — Montevideo, Agosto 2 de 1966. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por S. y R. Antuña S. A., (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "PEPITO'S" para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 15112 Ag.5-v.ag.18.

ACTA N.o 110.409. — Montevideo, Agosto 3 de 1966. — Con esta fecha, Schering Uruguaya Limitada por Schering A. G. de Berlín, Alemania, solicita registrar la marca "PROVIRON" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320 00 10|pub. 15099 Ag.5-v.ag.18.

ACTA N.o 110.385. — Montevideo, Agosto 1.o de 1966. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Gregorio Poradosú, (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "NOKORRE" para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 15114 Ag.5-v.ag.18.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 15.924. — Montevideo, Junio 29 de 1966, con esta fecha el señor Baby Valentín Acosta, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "UN AMORTIGUADOR HIDRAULICO" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretario.
24) $480.00 10|pub. 14279 Jul.27-v.ago.9.

ACTA No. 15.728. — Montevideo, Enero 24 de 1966, con esta fecha, el señor Washington Santandreu Suárez, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "NEBLINIZADOR AUTOTERMICO MANUAL PORTATIL DE NEBLINAS PLAGUICIDAS" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado. ecretario.
24) $480.00 10|pub. 14203 Jul27-v.ago.9.

ACTA No. 15.894. — Montevideo, 9 de Junio de 1966, con esta fecha los señores Supertoy S. A. (Uruguay) ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "MEJORAS EN COCHES-CUNA PARA BEBES" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Presidente. — Olga Delgado. Secretario.
24) $480.00 10|pub. 14198 Jul.27-v.ago.9.

ACTA No. 15.756. — Montevideo Febrero 9 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox por John Frederic Campbell Close y Roy Arnold Williams (Australia), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "unidad de aro de pistón mejorada" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089 se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 14641 Ag.1o.-v.ag.12.

ACTA No. 15.964. — Montevideo, Julio 22 de 1966. — Con esta fecha Marcelo Stuczynski, de Montevideo, solicita patente de invención por 15 años, para "mejoras introducidas en asientos para infantes" y de acuerdo a la Ley 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
23) $ 320.00 10|pub. 14694 Ag.1o.-v.ag.12.

ACTA No. 15.965. — Montevideo, Julio 26 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Roussel - Uclaf, de París, Francia, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "un procedimiento de preparación de un derivado de la quinoleína", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 14642 Ag.1o.-v.ag.12.

ACTA No. 15.968. — Montevideo, Julio 27 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Roussel - Uclaf, de París, Francia, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento de preparación de nuevos derivados de la quinoleína", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 14644 Ag.1o.-v.ag.12.

ACTA N.o 15.951. — Montevideo, Julio 13 de 1966. — Con esta fecha, Divino S. A. (Montevideo), solicita patente de invención por quince años, para "NUEVO METODO PARA LAMINAR ESPUMA DE POLIURETANO O LO SIMILAR" y, de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $320.00 10|pub. 14754 Ag.2-v.ag.15.

ACTA N.o 15.952. — Montevideo, Julio 13 de 1966. — Con esta fecha, Divino S. A. (Montevideo), solicita patente de invención por quince años, para "METODO DE RECUPERACION DE RESTOS DE ESPUMA DE POLIURETANO" y, de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $320.00 10|pub. 14755 Ag.2-v.ag.15.

ACTA N.o 15.950. — Montevideo, Julio 13 de 1966. — Con esta fecha, Divino S. A., de Montevideo, solicita patente de invención por quince años, para "MEJORAS EN COLCHONES DE RESORTES PARA CAMA O LO SIMILAR" y, de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $320.00 10|pub. 14753 Ag.2-v.ag.15.

ACTA N.o 15.928. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Con esta fecha, Víctor Cabeza, de Montevideo, solicita patente de invención por quince años, para "MEJORAS EN TAPONES PARA BOTELLAS O LO SIMILAR" y, de acuerdo a la

Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $320.00 10|pub. 14752 Ag.2-v.ag.15.

ACTA N.o 15.970. — Montevideo, Julio 29 de 1966. — Con esta fecha, los señores Héctor Armando Ferrando y Juan Carlos Scaramuccia, de Montevideo, Uruguay, han solicitado patente de invención por el término de quince años, para "NUEVO APARATO PRE-CALENTADOR ELECTRICO QUE REMPLAZA AL ALCOHOL" y, de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 14802 Ag.2-v.ag.15.

ACTA N.o 15.923. — Montevideo, Junio 29 de 1966. — Con esta fecha, Adémar Edison Bosch (Uruguay), solicita patente de invención por quince años, para "INSTRUMENTO PARA DIBUJAR" y, de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $320.00 10|pub. 14751 Ag.2-v.ag.15.

ACTA N.o 15.875. — Montevideo, Mayo 31 de 1966. — Con esta fecha, Enrique Tato, por Saverio Filice, de Argentina, solicita patente de invención por quince años, para "NUEVO APARATO AUTOMATICO CONTESTADOR DE LLAMADAS Y RECEPTOR DE MENSAJES TELEFONICOS" y, de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $320.00 10|pub. 14750 Ag.2-v.ag.15.

ACTA No. 15.967. — Montevideo, Julio 27 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Roussel - Uclaf, de París, Francia, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento de preparación de nuevos derivados de la quinoleina" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 14643 Ag.3-v.ag.16.

ACTA No. 15.973. — Montevideo, Agosto 1o. de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Enrique Faracchio, de Montevideo, solita patente de invención para "mejoras en medios de fijación de chapitas en tacos para calzado de damas", y de acuerdo a la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 320.00 10|pub. 15039 Ag.4-v.ag.17.

ACTA N.o 15.978. — Montevideo, 2 de Agosto de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Bruning, de Alemania, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un procedimiento para la preparación de bencenosulfonilureas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 15139 Ag.5-v.ag.18.

ACTA N.o 15.979. — Montevideo, Agosto 2 de 1966. — Con esta fecha, el señor Andrés Piriz Grosso, Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Removedor de pinturas sólido" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 15119 Ag.5-v.ag.18.

ACTA N.o 15.763. — Montevideo, Febrero 15 de 1966. — Con esta fecha, el señor Billy H. Fox, por Hoffmann La Roche y Co., Aktiengesellschaft, (Suiza), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Esteres propinílicos y procedimiento para su preparación" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 15111 Ag.5-v.ag.18.

ACTA No. 15.980. — Montevideo, Agosto 3 de 1966, con esta fecha Angel Duz, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Perfeccionamiento en equipajo de refrigeración", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 15271 Ag.8-v.ag.19.

25–Ventas de Comercio

Prometí vender a Antonio Humberto López Frigerio y Fredi Armando Neris Frachi, la Panadería De la Marina, sita en esta ciudad, calle De La Marina 239
Los interesados presentarse al Esc. Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del término de la ley 26 de Setiembre de 1904, a cuyos efectos se publica. — Montevideo, Agosto 1o. de 1966. — JOSE LOPEZ FERNANDEZ.
25) $960.00 20|pub. 14879 Ag.3-v.ag.31.

Prometimos vender nuestro negocio de "Taller mecánico" sito en La Paz 1250, al señor Domingo Ramos Olivera. Acreedores: en el mismo. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Julio de 1966. — ANTONIO CALIENDO MINIERI. — ENRIQUE REGUEIRA LEON.
25) $ 640.00 20|pub. 15047 Ag.4-v.set.1o.

Prometí vender a Carlos Di Lauro, Marcelino Alvarez y Nicanor Fox, La Panadería "Sobre las olas" en esta ciudad, calle Petain 1136. Los interesados presentarse al Esc. Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del término de la ley 26 de Setiembre de 1904, a cuyos efectos se publica. — Montevideo, Agosto 1o. de 1966. — ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ.
25) $640.00 20|pub. 15314 Ag.8-v.set.5.

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos prometido vender al señor Emilio Roverso Bergandi, la casa de comercio, sito en Cno. Mendoza 4215, bajo denominación de Panadería "Mendoza" citándose a los acreedores para que se presenten con sus comprobantes en Escribanía Carámbula, Vidal, Rivera 543, Las Piedras. — JOSE REGO. — ALBINO REGO. — JOSE RODRIGUEZ.
25) $960.00 20|pub. 15223 Ag.8-v.set.5.

Interviniendo Oficina de Balances, José Ma. Pérez, (La Paz 1046), prometí en venta a los señores Superfil y Guzmán Rodríguez Montero, Café y Bar, sito en Carreras Nacionales 3950. Ley 26|9|1904. — Montevideo, Febrero 10 de 1966. — ORLANDO RAMON MORA.
25) $ 640.00 20|pub. 13747 Jl.21-v.ag.17.

Interviniendo Unión Comercial García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender el señor Jesús Sánchez Rivera, el comercio en los ramos de almacén de comestibles y bar, sito en la calle Juan D. Jackson 1100, capital tomando posesión del mismo en Montevideo a 1o. de Julio de 1966. Acreedores al comercio. Ley 26|9|904. — RAFAEL DOLDAN PET. — MANUEL DOLDAN PET. — MARIA ESTHER MONTES.
25) $ 960.00 20|pub. 12985 Jul.13-v.ag.10.

Interviene Marcelino Martínez Gómez, prometí vender mi comercio, sito en la calle Garibaldi 1945, al señor Roberto Bello Viña, con fecha 14 de Mayo de 1966. Ley: 26 de Setiembre de 1904.
Acreedores: calle Pablo de María 1447. — LIDIA MEHARU de FORMOSO.
25) $640.00 20|pub. 13460 Jul.14-v.ag.11.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender cánico ubicado en Cádiz 2814. Acreedores: Avda. a Jorge Antos y Ramón Quintas el taller me-8 de Octubre 3454, apto. 14. — GIUSEPPE VENZON.
25) $320.00 20|pub. 13476 Jul.15-v.ag.12.

Interviene Marcelino Martínez Gómez, prometí vender mi comercio de Café y Bar, ubicado en Garibaldi 2463, a los señores Genaro Puente y Merito Lorenzo, con fecha 4 de Julio de 1966. Ley: 26 de Setiembre de 1904.
Acreedores: calle Pablo de María 1447. — ANGEL GRANDA VILLAMEITIDE. — RIVA PUPCO.
25) $640.00 20|pub. 13462 Jul.14-v.ag.11.

Se hace saber al público y comercio en general, que los esposos Felix Beroiz y Blanca Ceniceros, han vendido a los señores Celso y Leandro Monteserín y otros, el comercio que en el ramo de Hotel, denominado "Hotel Bilbao", poseen en esta ciudad, calle Río Negro 1285 y 1287. A los efectos legales se efectúan estas publicaciones — Montevideo, Julio 7 de 1966. — BLANCA CENICEROS de BEROIZ. — FELIX BEROIZ.
25) $ 960.00 20|pub. 13787 Jl.21-v.ag.17.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a: Susana Rebuffo Tunessi de Brito, la Farmacia instalada en Durazno 1102, de Montevideo, denominada "Macarubí". Acreedores: presentarse en Blandengues 1572, Montevideo, de 19 a 20 horas. — Montevideo, 10 de Julio de 1966. — GLADYS NUBYA SPINELLI SANTORO. — JOSE ANTONIO GAYOL NESSI.
25) $ 640.00 20|pub. 13764 Jl.21-v.ag.17.

Ley: 26 de Setiembre de 1904. Por intermedio de Núñez, Cabezas y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José 1280, escritorio 20, prometí vender la mitad indivisa del comercio sito en la calle Ramón Anador 3431, que gira en los ramos de café y bar al señor Aureliano José Batista Tejera quien tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 24 de Marzo de 1966. — JOSE VILA MATO.
25) $960.00 20|pub. 14460 Jul.28-v.ag.24.

Ley: 26 de Setiembre de 1904. Por intermedio de Núñez, Cabezas y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José 1280, escritorio 20, prometimos vender al señor Juan Patiño Sanpedro el café y almacén sito en la Avda. Garibaldi 2499, quien tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo. — ANTONIO PENA ABELENDA. — RICARDO SANDE LADO y ARMITAS SANJURJO de PENA.
25) $960.00 20|pub. 14462 Jul.28-v.ag.24.

Ley: 26 de Setiembre de 1904. Por intermedio de Núñez, Cabezas y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José 1280, escritorio 20, prometimos vender a los señores Joaquín Rodríguez Fernández y Jorge Barros Núñez el café y bar, sito en la calle Santiago de Chile 252, quienes tomaron posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 14 de Julio de 1966. — JUAN PONTE IGLESIAS. — MARIA ARELA de PONTE y JOSE RODRIGUEZ OTERO.
25) $960.00 20|pub. 14461 Jul.28-v.ag.24.

Prometí vender a José Ricardo García Caiglia la carnicería puesto 70 del Mercado del Puerto.
Acreedores: en la misma. — 26|9|1904. — JOSE GARCIA ALVAREZ.
25) $320.00 20|pub. 14377 Jul.28-v.ag.24.

Ley 26|9|904. Interesados, comunico enajenación Taxi Mat. 351.640 a don Adalberto Mialik. Pres. en Esc. P. Garateguy. Carlos María Ramírez 1160. — EUGENIO J. RODRIGUEZ. — ANTONIO UZA.
25) $320.00 20|pub. 14469 Jul.28-v.ag.24.

Interviniendo José María López, Balanceador, 18 de Julio 1474, piso 9, prometí vender Crispín Aguilar, el comercio de almacén de comestibles y bebidas fermentadas, sito en Launa 3801, de esta ciudad.
Acreedores: en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, 11|4|966. — HOLMES LUZ DORZE.
25) $640.00 20|pub. 14408 Jul.28-v.ag.24.

Interviniendo José María López, Balanceador, 18 de Julio 1474, piso 9, prometí vender José Oreiro Ferreiro, el comercio de café y bar, sito en 21 de Setiembre 2435, de esta ciudad.
Acreedores: en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo 16|6|966. — MARIANO OROÑA CUNS. — JOSE MARTINEZ LOIS.
25) $640.00 20|pub. 14407 Jul.28-v.ag.24.

Interviniendo José María López, Balanceador, 18 de Julio 1474, piso 9, prometí vender Wilteber A., Néstor y Ruben Pacheco, el comercio de café y bar, sito en Avda. Rivera 501, de esta ciudad.
Acreedores: en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, 2|1|966. — GERARDO TORRADO AILOS. — ROSA SANTOS. — ALFONSO TORRADO PAILOS. — RENEE REYNO
25) $640.00 20|pub. 14412 Jul.28-v.ag.24.

Interviniendo José María López, Balanceador, 18 de Julio 1474, piso 9, prometí vender Julián Erasun Abreu, el comercio de café bar, sito en Avda. San Martín 2809, de esta ciudad.
Acreedores: en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, 28|2|966. — GREGORIO ARCE GONZALEZ. — NIEVES GARCIA MARQUEZ.
25) $640.00 20|pub. 14411 Jul.28-v.ag.24.

Interviniendo José María López, Balanceador, 18 de Julio 1474, piso 9, prometí vender Jacinto V. Sosa y Holmes Luz Dorze, el comercio de café y bar, sito en Hipólito Irigoyen 2050, de esta ciudad.
Acreedores: en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, 29|4|966. — SEVERINO OROÑA SILVA.
25) $640.00 20|pub. 14409 Jul.28-v.ag.24.

Ley: 26 de Setiembre de 1904. Por intermedio de Núñez, Cabezas y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José 1280, escritorio 20, prometimos vender al señor Juan Emilio Taque Fulco el cafe y bar sito en la Avda. Agraciada 4118, quien tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 10 de Mayo de 1966. — MODESTO BRAVO MARQUEZ — y MILKA PEREZ de BRAVO.
25) $960.00 20|pub. 13628 Jul.20-v.ag.16.

Ley: 26 de Setiembre de 1904. Por intermedio de Núñez, Cabezas y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José 1280, escritorio 20, prometimos vender al señor Luis Monjardín Mera el café y bar, sito en la calle Inglaterra 1850, quien tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 1o. de Junio de 1966 — ANACLETO SOSA DUARTE. — MARIA FERNANDEZ de SOSA.
25) $960.00 20|pub. 13622 Jul.20-v.ag.16.

Prometí en venta mi comercio en el ramo de zapatería de la Avda. Agraciada 2297 de esta ciudad. Reclamos: Gaboto 1485, de esta ciudad. Vendedor: Pedro Bidart y María del Carmen Spinelli. Compradores: Cyro y Alfredo Gavarone y Jorge Arroqui Hora de Oficina de 15 y 30 a 18.
25) $640.00 20|pub. 13269 Jul.13v.ag.10.

Interviene Marcelino Martínez Gómez, prometí vender mi comercio de Almacén de Comestibles, ubicado en la calle Tristán Narvaja 853 a los señores Castro y Ferrara, con fecha 27 de Mayo de 1966. Ley: 26 de Setiembre de 1904.
Acreedores: calle Pablo de María 1447. — SALVADOR CIRSPINO FERCIACANTE. — NINA PAGANO.
25) $640.00 20|pub. 13459 Jul.14-v.ag.11.

Según ley 26 de Setiembre de 1904, prometimos vender a José y Tomás Alonso, fábrica de pastas alimenticias en calle Gobernador Viana 2533.
Acreedores presentarse Cerrito 420, escritorio 506.
A los mismos efectos citase a los acreedores de Francisco Vázquez Parriza. — WENCESLAO RUBEN CRUZ CRUJEIRA. — MARIA ESTHER PEREZ.
25) $640.00 20|pub. 13359 Jul.13-v.ag.10.

Interviene Marcelino Martínez Gómes, prometimos vender nuestro comercio de Café y Bar, ubicado en la calle Br. España 2755, a los señores Marcelino Rodríguez y Roberto Raíces Villar, con fecha 1 de Junio de 1966 Ley 26 de Setiembre de 1904.
Acreedores: calle Pablo de María 1447. — MANUEL TURNES TURNES. — RAMOS SUAREZ ARGELIANO.
25) $640.00 20|pub. 13457 Jul.14-v.ag.11.

Interviene Marcelino Martínez Gómez, prometí vender mi comercio de Almacén, ubicado en la Carretera Interbalnearia K. 37, al señor Carlos Sander y a la señora Mary Peralta de Prieto, con fecha 2 de Mayo de 1966. Ley: 26 de Setiembre de 1904.
Acreedores: calle Pablo de María 1447. — LUIS LOVOTRICO. — ELDA SUAREZ.
25) $640.00 20|pub. 13458 Jul.14-v.ag.11.

Prometimos vender a Manuel Gontan García, la pensión familiar que bajo la denominación de Hotel Bologna, gira en la calle Juan Benito Blanco 846. Montevideo.
Acreedores: Ley 26|9|904 en Escribanía de Souza. Treinta y Tres 1374, Apto. 203. — Montevideo. — JOSE GARCIA CORBO. — MARIA ROSA FIORETTI de GARCIA.
25) $640.00 20|pub. 13312 Jul.13v.ag.10.

Ley 26|9|904. Con fecha 29|4|66 prometí vender a José Dalesio Burgueño el bar y bebidas alcohólicas y horno de pizza sito en Carlos M. Ramírez 732. Acreedores al mismo. — FRANCISCO DALESIO.
25) $ 320.00 20|pub. 13232 Jul.12-v.ag.9.

Ley 26 de Setiembre de 1904. SOFIA GRIMBERG, prometió en venta a Malka Stempel, la farmacia, sita en Treinta y Tres 1455.
Acreedores en Misiones 1361, escritorio 33.
25) $320.00 20|pub. 13340 Jul.13-v.ag.10.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Oscar Gorkin, la agencia de publicidad instalada en San José 942, escritorio 2, primer piso, de Montevideo, denominada Nueva Propaganda.
Acreedores presentarse en escribanía Julio Schwartz. Serrito 420, escritorio 804. — Montevideo, 10 de Mayo de 1966. — HUMBERTO ESQUIVEL.
25) $640.00 20|pub. 13314 Jul.13-v.ag.10.

Ley del 26 de Setiembre de 1904. Prometí ender mi negocio de almacén y provisión a doña Marcelina Ida Martínez, sito en la calle Juan M. Pérez 6335. (Carrasco), el 1o. de ulio de 1966. — Acreedores en el mismo. — LUCIA MARQUEZ.
25) $640.00 20|pub. 14380 Jul.28-v.ag.24.

Comunicamos de acuerdo ley 26 de Setiembre de 1904, hemos prometido en venta a Héctor Fiore y Luciano Rodríguez comercio bar, 18 de Julio 1399.
Acreedores presentarse esa dirección. — HECTOR y RAUL ANDRADE.
25) $320.00 20|pub. 14995 Ag.3-v.ag.31.

Prometimos vender a Delia Souto Ferrín y Walter Enrique Guazzo Debitonto, la Estación de Servicio, Santa Paula, sita en esta ciudad, Avda. Garibaldi 2454, esquina Bulevar Artigas. Los interesados presentarse al Esc. Tancredi, calle Misiones 1442 dentro del término de la ley 26 de Setiembre de 1904, a cuyos efectos se publica. — Montevideo, Julio 1o. de 1966. — NELSON FRANCISCO FERNANDEZ STEINERS. — JUAN PEDRO SEHABIAGUE ARBURU.
25) $960.00 20|pub. 14876 Ag.3-v.ag.31.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Prometimos vender a don Manuel Elías Corgo Gasalla, la Panadería "Astral", sita en Avda. Gral. Flores Nos. 2926|30.
Acreedores: Escribanía Antelo, Rincón 432, escritorio 13. — MANUEL MARTINEZ PRIETO. — VICTOR PUGA PEREZ. — ESTEBAN ANTONIO FERREIRA. — JESUS SANIBO.
25) $640.00 20|pub. 14737 Ag.2-v.ag.30.

Interviniendo Oficinas A. B. C., he prometido vender a los señores Calógero Nuncio Salvo Inzerilli y Juan Angel Guazzo, mi comercio que gira en el ramo de Café, Bar y Bebidas Alcohólicas, sito en la calle Agraciada 2996.
Acreedores: San José 1327 (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 16 de Julio de 1966 — MANUEL RODRIGUEZ ALONSO. — CONSUELO MARQUEZ MOREIRA. — JAIME MARQUEZ MOREIRA. — DOMINGO GAYO PEREZ. — JOSEFA GARCIA BLANCO.
25) $960.00 20|pub. 13668 Jul.20-v.ag.16.

Ley 26|IX|1904. Alfredo Vigo Castro prometió vender a Andresa Marina Rodríguez. "Taller de compostura de calzados", instalado en la calle Washington 265 de la ciudad de Montevideo, donde se presentarán acreedores.
25) $ 320.00 20|pub. 14707 Ag.1o.-v.ag.29.

Ley 26|9|1904, comunicamos al comercio e interesados en general que con fecha 27|6|1966, José M. Estevez Pérez y María de los Milagros Fernández, prometieron en venta el comercio de almacén y carnicería, sito en la Ruta 1, Km. 29, Autódromo Nacional, a los señores Santiago Borges, Benigno M. Hernández, José Riveiro y María Juana Borges.
Acreedores: Zabala 1379, piso 2, escritorio 10 teléfono 98 19 25.
25) $ 960.00 20|pub. 13268 Jl.13-v.ag.10.

Prometimos vender a Vicente Domínguez la carnicería, sita en Avda. Rivera 4775.
Acreedores en el mismo. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — LAUREANO BARREIRO. — FE LOPEZ DE BARREIRO.
25) $320.00 20|pub. 13346 Jul.13-v.ag.10.

Interviene Marcelino Martínez Gómez, prometimos vender nuestro comercio de Bar, ubicado en la calle Mercedes 1200, a los señores José y Manuel Fernández Martínez, con fecha 12 de Julio de 1966. Ley 26 de Setiembre de 1904.
Acreedores: Pablo de María 1447. — JOSE LAMAS LAGO. — ELVIRA RIOS. — BENITO LAMAS LAGO.
25) $640.00 20|pub. 13714 Jul.20-v.ag.16.

Prometimos vender nuestro negocio de "Bazar, Librería, etc", sito en la calle Maldonado N.o 1648 de esta ciudad, al señor Pedro Serra Gallo.
Acreedores, en la Avda. Uruguay 1023. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Enero 20 de 1966. — HAYDEE CATALINA FERRUELLO 20 de 1966 — HAYDEE CATALINA FERRUELLO BERMUDEZ y LUIS JOSE SANTIAS.
25) $640.00 20|pub. 14807 Ag.2-v.ag.30

Interviniendo Oficinas A B C., he prometido vender a los señores Antonio Vidal y Julio César Alario, mi comercio que gira en el ramo de Garage y Afines, sito en la calle Yaguarón 1578.
Acreedores: San José 1327. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 16 de Julio de 1966. — MARCELO LEONEL MILANS. — YVONNE BAROZZI.
25) $640.00 20|pub. 13667 Jul.20-v.ag.16.

Prometimos vender a Gilberto Etchart Rodríguez, la Panadería La Internacional, sita en esta ciudad, calle Carmelo 1506, esquina Nelson Los interesados presentarse al Esc. Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del término de la ley de 26 de Setiembre de 1904, a cuyos efectos se publica. — Montevideo, 1o. de Agosto de 1966. — RAMON RIVEIRO MALLO. — ADOLFO REGUEIRA LANTES.
25) $640.00 20|pub. 14875 Ag.3-v.ag.31.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de "Lavadero", sito en la calle Rocha 2495 de esta ciudad, a la señora Francisca Mier. Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, 30 de Julio de 1966. — MARIA MOLINA VICENTE.
25) $ 640.00 20|pub. 15175 Ag.5-v.set.2.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Café y Bar, sito en la calle Juan Paullier 955 de esta ciudad al señor Eusebio Alvarez López. Acreedores en Oficina. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 1.o de Agosto de 1966. — JOSE ANCA OTERO.
25) $ 640.00 20|pub. 15176 Ag.5-v set.2.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avda. Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio de "Café y Bar" sito en la calle 21 de Setiembre 2853 de esta ciudad, a los señores Julio Carbajales Pérez, Enrique Cancelos Prelo y Balbino García. Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, 30 de Junio de 1966. — LUCIANO ALVAREZ RODRIGUEZ. — ELSA MAGDALENA GARCIA.
25) $ 960.00 20|pub. 15177 Ag.5-v.set.2.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avda. Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio que gira en el ramo de "Garage", sito en la calle Juan Benito Blanco 635 de esta ciudad, al señor Luciano Alvarez Rodríguez. Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, 1.o de Agosto de 1966. — AROLDO BARATTO BORINATO. — JUANA o GIOVANA ACQUADRO. — ANTONIO FRANCESCO GIUSEPPE CERMINARA CARRAVETTA.
25) $ 960.00 20|pub. 15178 Ag.5-v.set.2.

ISABEL RODRIGUEZ de SOLE, prometió vender a Héctor Rodríguez, el comercio de Cantina "El Hachero", ubicado en Miguel Barreiro 3199. Acreedores: presentarse ante Esc. Enrique Monteiro, Juan Carlos Gómez 1479, Esc. 7.
25) $ 320.00 20|pub. 15118 Ag.5-v.set.2

Ley 26|9|1904. Prometimos vender el 31|5|1966 a Domingo Armando Otormín, el Café y Bar "Anamar", sito en Gregorio Sanabria esquina Tucumán de Piriápolis. Acreedores: lunes y martes en Juncal 1395, Esc. 31, Montevideo. — SANTIAGO EDMUNDO COSTAS VIGNOLA. — NYDIA ELIDA MARICHAL de COSTAS.
25) $ 640.00 20|pub. 15128 Ag.5-v.set.2.

Carolín S. A., y Mario Amado Safatle, llaman acreedores del comercio de café y bar, sito en Avda 18 de Julio 1649, esquina Minas, de esta ciudad.
Presentarse en Avda. 18 de Julio 1474, piso 9. — Montevideo, 15|7|966.
25) $640.00 20|pub. 14410 Jul.28-v.ag.24.

Se comunica al comercio y al público que a partir del 30 de Julio de 1966 la sociedad Bermúdez y Lomban, integrada por Juan Pedro Bermúdez y Leopoldo Lomban, clausura sus actividades en forma total.
Acreedores, presentarse en Colorado 1969, Ley: 26|9|904.
25) $640.00 20|pub. 14938 Ag.3-v.ag.31.

Ley 26|9|904. Interesados, comunico enajenación Hotel Avenida Uruguay 1218, a María Mercedes Graña. Pres. Juncal 1414. (Esc. 20) de ésta. — FRANCISCO GAGLIANO.
25) $320.00 20|pub. 14854 Ag.3-v.ag.31.

Prometí vender a Angel Domínguez y José Rodríguez Alonso la Panadería Jardín de Génova, sita en esta ciudad, calle Gral. Brito del Pino 1326|28.
Los interesados presentarse al Esc. Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del término de la ley 26 de Setiembre de 1904, a cuyos efectos se publica. — Montevideo, 20 de Junio de 1966. — FRANCISCO AGUSTIN PAMPIN.
25) $640.00 20|pub. 14878 Ag.3-v.ag.31.

Prometimos vender a María Antonia Traverso de Couto, Joaquín Otero Sanmartín y Luis Alberto Souza Collazo, la Panadería La Principal, sita en esta ciudad, calle Rocha 2781|63.
Los interesados presentarse al Esc. Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del término de la ley 26 de Setiembre de 1904, a cuyos efectos se publica. — Montevideo, Agosto 1o. de 1966. — VENTURA LANDEIRA MARTINEZ — RAFAEL FRAGA RAMA.
25) $960.00 20|pub. 14877 Ag.3-v.ag.31.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Prometimos vender a don Avelino Muniz Silvarredonda, la Panadería "La Praviana", sita en Lima número 1900.
Acreedores: Escribanía Antelo, Rincón 432, escritorio 13. — BRAULIO M. MIRABALLES. — SEBASTIAN VICENS.
25) $640.00 20|pub. 14739 Ag.2-v.ag.30.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412, prometí vender mi comercio de almacén sito en Camino Corrales 2834 de esta Ciudad con fecha 22 de Julio de 1966 a María I. López de Silva. Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — JUAN YOUSSEFIAN PERCH.
25) $ 640.00 20|pub. 14601 Jul.29-v.ag.26.

Interviniendo Oficina de Balances, José Ma. Pérez, (La Paz 1046), prometimos en venta a la señora Alicia Sabina B. de Maidana, Bar y Horno de Pizza sito en Avda. San Martín 4203. Ley 26|9|1904. — Montevideo, Julio 14 de 1966. — RAMON PEREIRO. — EDUARDO SOUTO. — JOSE ORONS.
25) $ 640.00 20|pub. 13744 Jl.21-v.ag.17.

Interviniendo Oficina de Balances, José Ma. Pérez, (La Paz 1046), prometí en venta al señor Julio Tabarez Hernández, Almacén, Frutas y Verduras, sito en Guadalupe 1950. Ley 26|9|1904. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — FRANCISCO O. BURGUEZ.
25) $ 640.00 20|pub. 13746 Jl.21-v.ag.17.

Interviene Marcelino Martínez Gómez, prometí vender mi comercio ubicado en la calle Soriano 950, a los señores Joaquín Pumar Costa y Jesús Fumar Saa, con fecha 1 de Julio de 1966. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — JOSE ROMERO ESTEVEZ. — MARIA J. RODRIGUEZ.
25) $640.00 20|pub. 13461 Jul.14-v.ag.11.

Prometimos vender a ... nio Montero el bar, sito en Spencer 4642.
Acreedores en Martínez Castro, Misiones 1346 Ley 26|9|904. — Montevideo, 7 de Julio de 1966 — SERAFIN y ANTONIO GOMEZ.
25) $320.00 20|pub. 13997 Jul.25-v.ag.19.

Interviniendo Escribano Isaac Goldman, prometimos vender a Alez Sociedad de Responsabilidad Limitada, la casa de comercio que gira en esta plaza, en los ramos de Joyería y Anexos, en la calle San José 841, quedando a cargo del Pasivo los vendedores.
Acreedores, presentarse en Andes 1260: Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Junio 23 de 1966. — TULIO FRATOCCHI. — YOLANDA CRISTIANI de FRATOCCHI.
25) $960.00 20|pub. 13981 Jul.25-v.ag.19.

Por intermedio de Park S. A., Avda. Agraciada 1722, he prometido vender al señor José María Castro Quintela, mi comercio en los ramos de Bazar, Ferretería e Importaciones, ubicado en la Avda. San Martín 2706 de esta ciudad.
Acreedores en oficina. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Julio 11 de 1966. — PARIS RODRIGUEZ RIET. — BLANCA MARGARITA CAMEJO.
25) $640.00 20|pub. 13942 Jul.25-v.ag.19.

Por intermedio de Park S. A., Avda. Agraciada 1722, he prometido vender al señor Andrés Medrano, mi comercio en el ramo de Café y Bar, con alcohólicas, ubicado en la Av. Garibaldi 2196 de esta ciudad.
Acreedores en oficina. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 15 de Julio de 1966. — HUMBERTO LUIS TESSA. — LORELEY GONZALEZ.
25) $640.00 20|pub. 13941 Jul.25-v.ag.19.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a Curbelo Hermanos, la Imprenta sita en la calle Buenos Aires 313 de esta ciudad. Acreedores: Escribanía May. Juan Benito Blanco 1247, Ap. 103. — Montevideo, Julio 5 de 1966. — VICENTE IGLESIAS — LUISA OZA de IGLESIAS. — RICARDO LEON ACUÑA. — LILA CARBONE de ACUÑA.
25) $640.00 20|pub. 13727 Jl.25-v.ag.19.

Prometimos vender (ley setiembre 26 de 1904) a Manuel Testas el café y bar de Industrias 3605. Acreedores: Sarandí 690, piso 3, Esc. 308, de 9 a 12 horas. — JUAN JOSE GONZALEZ SANTOS. — ERNESTO RICARDO GARCIA KOEEPEE. — SONIA LILIAN ACOSTA.
25) $ 640.00 20|pub. 14027 Jul.26-v.ag.22.

Ley 26|9|1904. Varc Ltda., prometió vender a Jesús Calvete Naya, la despensa, granja y fiambrería de Ramón Anador 3705
Acreedores: Escribano Jorge Devales, Cerrito 507, esc. 45. — VARC LTDA.
25) $320.00 20|pub. 13335 Jul.18-v.ag.10.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avenida Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio que gira en el ramo de Ferretería, bazar juguetería, radio y electricidad", sito en la calle Washington Beltran 1802, a el señor Oribe Washington Buceta. Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, Julio 1o. de 1966 — JOSE BERMUDEZ MURIAS. — LOSTENIA FERNANDEZ.
25) $ 960.00 20|pub. 13211 Jul.12-v.ag 9.

Cesión de derechos: de acuerdo al compromiso de fecha 19|10|1965, suscrito por los señores Luis A. Santos y Freddy Del Río, del negocio de Almacén, Frutas y Verduras, sito en Acevedo Díaz 1301; cedo todos los derechos del mismo, a la señorita Mirta Rosa Madruga, quien toma posesión el 1.o de Julio de 1966. Acreedores en La Paz 1046. Ley 26|9|1904. — Montevideo, Junio 28 de 1966. — FREDDY DEL RIO.
25) $ 960.00 20|pub. 13748 Jl.21-v.ag.17.

Ley 26 de Setiembre de 1904. He prometido vender a doña América Piñón de Migliozzi, la Carnicería "Canedo", ubicada en la calle Zapicán 1031, Barra de Carrasco.
Acreedores presentarse en Treinta y Tres 1512, escritorio 12. — Montevideo, 8 de Julio de 1966. — ALEJANDRO CANEDO.
25) $ 640.00 20|pub. 13846 Jul.22-v.ag.18.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avenida Uruguay 1023, prometí vender mi tercera parte indivsa, a mis consocios, señores Manuel Vidal Avilleira y Aurelio Cures Avefenda, del negocio de "café y bar" sito en la Avda. 8 de Octubre 4054. Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, Abril 18 de 1966. — CLAUDINO TRONCOSO. — VIRGINIA VERNET ESTEVEZ.
25) $ 960.00 20|pub. 13210 Jul.12 v.ag.9.

Interviniendo Oficina de Balances, José Ma. Pérez, (La Paz 1046), prometí en venta a los señores Joaquín y Eduardo Rego Insúa, Café y Bar sito en Yaguarón 1151. Ley 26|9|1904. — Montevideo, Julio 1.o de 1966. — ANGEL SOMOZA CASTAÑO.
25) $ 640.00 20|pub. 13745 Jl.21-v.ag.17.

Comunico al público que con fecha 30 de noviembre de 1964 vendí la Sub Agencia de Loterías y Quinielas sita en 18 de Julio 1738. — Acreedores en Uruguay 1797. — VALENTINA BAO DE ARGENTO.
25) $ 320.00 20|pub. 13535 Jl.20-v.ag.16.

27—Varios

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "LOPEZ DE RUSSO, Angela. Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha V-258 año 1965) se cita, llama y emplaza a José y María Elida López, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los referidos obrados, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, Mayo 13 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
27) R. 20|4|53 30|pub. 31417 Jn.8.-v.jn.30. Jl.21.-v.ag.8.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: Ianira Rosa Mella contra JOSE MELLA. Nulidad e inscripción de nacimiento. (Lo. 64, Fo. 143) se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido Rosa Acle, iniciando acción de constatación de legitimidad respecto a su hija Ianira Rosa, inscripta en el Registro del Estado Civil, como hija legítima de José Mella, solicitando la inscripción de la misma como hija natural reconocida de la compareciente.
En consecuencia se emplaza por noventa días a los que tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de Junio de 1966. — Julio Maia Actuario, adjunto.
27) $2.400.00 30|pub. 14419 Jul.28-v.set.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "MANUEL GRELA RIOS. Escrituración de Oficio", (130-1966), se hace saber que se solicitó la escrituración judicial del siguiente bien:
Un inmueble situado en la 5.a Sección Judicial de Canelones, empadronado en mayor área con el N.o 1399, consistente en un solar de terreno de trescientos setenta y un metros cuadrados de superficie, con cuarenta decímetros cuadrados.
En consecuencia, se emplaza a todos los que por cualquier derecho tengan interés para oponerse, que se presenten dentro del término de treinta días ante este Juzgado (25 de Mayo 523 - 4.o piso), bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Junio 3 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
27) $800.00 10|pub. 14825 Ag.2-v.ag.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos: "María Luisa Vallejos con ENRIQUE SPANGENBERG, Nulidad de matrimonio" (F. C. 288|66), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Enrique Spangenberg, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, Julio 22 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
27) $ 1.440.00 30|pub. 14702 Ag.1o.-v.set.12.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno (Libro 56, folio 171), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ENCARNACION LOZADA DE REQUEIJO, solicitando la declaración de ausencia de su esposo Antonio Requeijo. — Montevideo, Agosto 13 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Act.
27) $960.00 40|pub. 7478 Ab.29-v.my.27. Jl.28-v.ag.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, Dr. Agustín de Vega, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado ALFREDO SERRANO y ELVIRA TRIAS de SERRANO, iniciando acción de escrituración de oficio, por lo que se cita, llama y emplaza a OSCAR COLUCCI y MARIA ROSALES de COLUCCI y a sus herederos, para que comparezcan a estar a derecho a cualquier título, con la documentación pertinente bajo apercibimiento del otorgamiento por el señor Juez de la escritura de traslación de dominio del inmueble, por el término de noventa días. — Montevideo, 30 de Julio de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
27) $ 2.400.00 30|pub. 12180 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ ANTONIO y otros. Escrituración. (L.o 57, F.o 506)", se cita y emplaza a José Sarlabós, Elvira Carvia, Herminia, Carlos María, Clotilde Elvira, Carlos Alberto y Martha Elvira Sarlabos y María Lucinda Yañez o a sus sucesores a título singular o universal y a todos cuantos se consideren con derechos al inmueble que se relacionará, para que comparezcan ante este Juzgado a otorgar la escritura de compra-venta del mismo, el que fue prometido en venta por el Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos, como apoderado de la sucesión Sarlabos a Antonio Fernández, el 1.o de Diciembre de 1929. La promesa de compraventa respectiva y su ratificación, se encuentran debidamente inscripta en el Registro correspondiente y se refiere a un solar de terreno, situado en la 22a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 100.775, compuesto de una superficie de 188 metros 12 decímetros, teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Sur, a la calle José Revuelta.
Se previene: 1.o) Que el precio de venta del solar descripto, fue totalmente pagado; y 2.o) Que los emplazados deberán comparecer dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de que no haciéndolo, la escritura de compra-venta se otorgará de oficio por el señor Juez. — Montevideo, Mayo 19 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
27) $ 4.800.00 30|pub. 12169 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Merosi, Domingo Conrado y Torres, Alba Rosa contra PINELA, JOSE LUIS y RODRIGUEZ, NELLY. Pérdida de la patria potestad. Lo. 20 Fo. 463", se cita, llama y emplaza a don JOSE LUIS PINELA y a NELLY RODRIGUEZ, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita Ley No. 13.209, del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Abril 15 de 1966. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) Ley 13.209 30|pub. 31610 Jun.28-v.jun.30. Jul.21-v.ago 29.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza

a don ROMULO MARIANO GONZALEZ y a doña MARIA DE LOURDES NUÑEZ para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Campoy Juan y Alonso Isabel contra GONZALEZ ROMULO MARIANO y NUÑEZ MARIA DE LOURDES". Pérdida de la Patria Potestad, Ficha B. No. 645, dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley número 13.209 del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, Marzo 30 de 1966. — Rafael Renau, Actuario.

27) Ley 13.209 10|pub. 31834 Jul.27-v.ago.9.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dr. Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a ESTELA ESPINOSA, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Bertorelli Carmelo Angel y Tomasetti Angelina contra Espinosa Estela". Pérdida de la Patria Potestad, (Ficha B, N.o 459), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Junio 8 de 1966 — Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963. — Rafael Renau, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 31537 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.ag.18

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "JUANA PAULA VERDIER MESA. Sucesión", se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a Romildo Isidoro Verdier, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, Junio 7 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.

27) $1.440.00 30|pub. 11674 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado L. de Primera Instancia de Rocha

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "Pereyra, Isabel Alicia contra Suc. de AURELIA PAULINA PEREYRA o FELICIA PEREYRA. Posesión notoria de estado civil". (21|557), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Aurelia Paulina Pereyra o Felicia Pereyra, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos y en el juicio de auxiliatoria de pobreza, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio en su caso. Esta publicación deberá efectuarse con lo dispuesto por la Resolución del Consejo Nacional de Gobierno de fecha 20|IV|955. — Rocha 16 de Marzo de 1966. — José A. Ribot Llana, Actuario.

27) R.20|4|55 30|pub. 30707 Jn.20-v.jun.30. Jul.21-v.ag.18.

CONCORDATO: LIQUIDACION Y CONVENIO

En la ciudad de Montevideo y entre las partes comparecientes mencionadas en la cláusula primera subsiguiente, se formaliza por este documento un acuerdo sobre Concordato Privado de Liquidación y Convenio Amigable, el que quedará sometido a las siguientes condiciones:

Primera. — (Partes comparecientes): Son partes comparecientes de este acuerdo: 1) la sociedad colectiva "Feldman Hnos., propietaria del negocio denominado "Barraca La Victoria" sita en esta ciudad, calle Carmelo 1473; 2) las personas integrantes de dicha sociedad: Sra. BLUMA G. DE FELDMAN, Sr. SAMUEL FELDMAN; Sr. MAURICIO FELDMAN, Sra. ZULMA FELDMAN DE TEMPEL y Sr. IGNACIO FELDMAN; 3) los acreedores sociales de la citada empresa "Feldman Hnos." y los personales de cada uno de sus integrantes que suscriben el presente convenio.

Segunda. — (Carácter del acuerdo): El presente acuerdo se instrumenta bajo la forma de Concordato Privado de Liquidación para la sociedad "Feldman Hnos. y de Convenio Amigable para los acreedores personales de sus integrantes.

Tercera. — (Entrega de bienes): Por el presente acuerdo la sociedad "Feldman Hnos. y sus socios hacen entrega a sus acreedores de todos los bienes que integran sus patrimonios y que figuran en los estados adjuntos, los que se consideran formando parte de este documento, con la única excepción que se menciona en la cláusula séptima subsiguiente.

Cuarta. — (Formación de una masa común de bienes y deudas): Con todos los bienes de los deudores se constituirá una masa común activa, el producido de cuya enajenación se prorrateará entre todos los acreedores sociales y personales, proporcionalmente al importe de sus créditos, sin otra distinción que el respeto de los derechos de preferencia y privilegios que legalmente correspondan.

Quinta. — (Designación de Liquidador Interventor, otorgamiento de poder y facultades): A los efectos de la administración y liquidación de los bienes entregados por los deudores y el posterior prorrateo de su producido, se designa, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N.o 8.045, Liquidador Interventor del patrimonio concordatario, al señor José Pedro Allegue con domicilio en la calle Abayubá 2916, quien gozará de las más amplias facultades de administración y disposición, sin limitación de clase alguna, para el desempeño de su cometido, pudiendo enajenar o disponer en cualquier forma de los bienes del concordato, en la manera y condiciones que juzgue más conveniente para los intereses de la masa acreedora. Los deudores deberán otorgar al Liquidador Interventor un poder amplio y completo de administración y disposición y ponerlo en posesión del comercio y de todos sus bienes. Dicho poder contendrá asimismo las facultades procesales y de representación judicial que son de estilo en los poderes generales para pleitos, incluso la autorización para sustituir el mandato, así como las especiales del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil. El referido poder, deberá ser otorgado dentro de los diez días de publicado este Concordato y ser suscrito, además, por los cónyuges de los deudores, en cuanto sea necesario para posibilitar la enajenación de los bienes concordatarios. Para el mejor cumplimiento de sus funciones, el Liquidador Interventor podrá designar según su criterio y con el acuerdo de la Comisión Asesora a que se refiere la cláusula Sexta siguiente, los asesores que, en cada caso, juzgue necesarios o convenientes. Se entenderá, asimismo, que el Liquidador Interventor queda facultado para actuar en representación de la masa de acreedores del concordato, en cualquier acto o gestión de interés común.

Sexta. — (Comisión Asesora): Con el cometido de respaldar la actuación del Liquidador Interventor y ejercer simultáneamente las funciones de vigilancia o contralor que estime convenientes respecto de la liquidación de los bienes concordatarios, así como aprobar las cuentas de la liquidación, se crea una Comisión Asesora Honoraria, la que actuará por mayoría y estará integrada por tres miembros que serán designados respectivamente por el Banco de la República, Banco Comercial y Gilfa S. A. en su condición de acreedores de la firma deudora. La previa conformidad de la expresada Comisión Asesora será preceptiva en los casos de enajenación de inmuebles del Concordato. Asimismo la Comisión Asesora podrá convenir con el Liquidador Interventor el monto de los honorarios, que tanto a éste como a sus asesores, pudieran corresponderles por sus tareas. En defecto de acuerdo, procederá la regulación judicial. Para el caso de fallecimiento, incapacidad, renuncia u otra cualquier causa que motive el cese del Liquidador Interventor, la Comisión Asesora queda facultada para disponer quien haya de sustituirle en igualdad de condiciones y facultades que el designado en este documento.

Séptima. — (Bien excluído): Queda excluído del presente Concordato, no integrando, en consecuencia, su masa pasiva, el siguiente bien inmueble: Un terreno con el edificio en el construído y demás mejoras dominiales que le acceden, empadronado con el N.o 156.361 y ubicado en zona urbana en la decimaoctava sección judicial de este Departamento, paraje: Parque Batlle y Ordóñez que según plano del agrimensor Raúl B. Conde de Diciembre de mil novecientos treinta y tres, registrado en la Dirección General de Avalúos con el número ochocientos sesenta y uno el once de Diciembre del año siguiente, se señala con el número ciento cuarenta y dos de la manzana doce y se compone de una superficie de trescientos setenta y siete metros cincuenta decímetros que se deslindan así: diez metros de frente al Norte sobre la calle Pedro Campbell, entre las de Carapé y Ayuntamiento, señalado con el N.o 1.528, distando el punto medio de su frente treinta y cinco metros treinta y siete centímetros de la esquina que forma con esta última; treinta y siete metros treinta centímetros al Noreste lindando con el solar ciento cuarenta y tres; diez metros tres centímetros al Sureste con solar ciento cuarenta y siete y treinta y ocho metros veinte centímetros al Suroeste lindando con solar ciento cuarenta y uno.

Octava. — (Adjudicaciones): Con el acuerdo de la Comisión Asesora, el Liquidador Interventor queda facultado para adjudicar, en pago total o parcial de cualquier clase de créditos, alguno o varios de los bienes, cualquiera sea su naturaleza, de los que integran el activo del presente concordato.

Novena. — (Carta de pago): Cumplidos íntegramente los trámites legales del concordato, sea mediante su publicación o la homologación judicial en su caso, así como el otorgamiento del poder mencionado en la cláusula quinta precedente, se entenderá automáticamente concedida a la sociedad deudora y a sus integrantes la más amplia carta de pago por el importe total de sus deudas, cualquiera sea el porcentaje que finalmente arroje el prorrateo de la liquidación de los bienes de aquéllos.

Décima. — (Levantamiento de interdicciones y embargos): A partir de la misma oportunidad establecida en la cláusula anterior, podrá solicitarse por el Liquidador Interventor, el cese de la interdicción decretada en el expediente que sobre Concordato Preventivo Judicial existe iniciado ante el Juzgado Civil de Tercer Turno (Lo. 63, Fo. 550) así como el levantamiento de embargos, secuestros y toda otra medida de garantía judicialmente dispuesta en cualquier expediente judicial, sobre bienes de los deudores, de los que se pondrá en posesión al Liquidador Interventor. En todos los casos, será de cargo de la masa concordataria el pago de los tributos judiciales devengados en los expedientes de que se trate (incluyéndose en tal concepto, cuando correspondiere, los gastos de transporte y depósito así como los honorarios del depositario) siendo, en cambio, de cuenta de los acreedores accionantes, los costos causados.

Undécima. — (Pagos parciales): A medida que los resultados de la liquidación lo permitan a criterio del Liquidador Interventor, éste queda autorizado para realizar pagos parciales a los acreedores a cuenta de sus créditos. En cada una de estas oportunidades, el Liquidador Interventor queda facultado para convenir con la Comisión Asesora, una entrega a cuenta de sus honorarios.

Duodécima. — (Remisión de intereses): Queda establecida la remisión de los intereses en los créditos que los devengaban, a partir del 12 de Marzo de 1963, fecha de presentación de la solicitud de Concordato Preventivo Judicial ante el Juzgado Civil de Tercer Turno.

Trigésima. — (Plazo para la liquidación): Sin que ello importe plazo perentorio de clase alguna, los acreedores expresan su deseo que la liquidación de los bienes concordatarios y posterior prorrateo, se realice dentro de los siguientes dieciocho meses, contados a partir de la fecha de protocolización del presente concordato o de su homologación judicial.

Cuatrigésima. — (Honorarios del Concordato): El Liquidador Interventor queda facultado para acordar con el letrado patrocinante de este concordato y con el Contador Interventor Judicial designado en la gestión concordataria en trámite ante el Juzgado Civil de Tercer Turno, el importe de los honorarios profesionales de ambos, los que en caso de no llegarse a un arreglo satisfactorio, serán regulados judicialmente. Queda reconocido a favor de ambos honorarios profesionales, el privilegio establecido por el artículo 1732 del Código de Comercio.

27) $9.280.00 10|pub. 14158 Jl.27-v.ag.9.

EMANCIPACION

Se pone en conocimiento del público en general que según escritura autorizada en esta ciudad por el Escribano señor Elbio Benia Comas, el 1.o del corriente mes de Junio, don Juan Adolfo Moreno y su esposa doña Irma Basilia Aramburú emanciparon de la patria potestad a su hijo legítimo Juan Carlos Moreno Aramburú, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 281 del Código Civil. — Paysandú, 3 de Junio de 1966.

27) $800.00 10|pub. 15014 Ag.3-v.ag.16.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Julio de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 15396 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO BENZO o BENZO PORRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Agosto de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 15328 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ASTEGGIANTE MARTINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Agosto de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 15329 Ag.9-v.ag.22.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CICALESE, (L.o 61, F.o 654), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Julio de 1966 Luis E. Fontana. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 15372 Ag.9-v.ag.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS PISANO, (292 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Agosto de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 15374 Ag.9-v.ag.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALFREDO PARADA ORTIZ de TARANCO, (C. 662 - 66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 4 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $1.440.00 30|pub. 15371 Ag.9-v.set.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENCARNACION FREIRE de CASTRO, (63 - 542), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 4 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 15397 Ag.9-v.ag.22.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS RAMON ITUARTE, (67 - 553), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Marzo de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 15330 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL OTTONELLO de GRANATO, (L.o 57, F.o 292), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Diciembre de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 15332 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE RAUL CANESSA BORRO, (L.o 58, F.o 223), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Agosto de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $480.00 10|pub 15333 Ag.9-v.ag.22.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN CARLOS FELMENOSI GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, Junio 15 de 1966. — Alberto Martinez Irigoyen. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 15352 Ag.9-v.ag.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DORILA CATTIVELLI de LIÑARES, (A. 138 _ 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Agosto de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 15375 Ag.9-v.ag.22.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA MAGDALENA YELPO de BRANCHICCELA, (L.o 1, F.o 598), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 4 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 15378 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS VICENTE FERRARI o FERRARI MASINI o MASINO o MASSINI o MASSINO o MASSINA (Lo. 1, Fo. 602), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 4 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 15331 Ag.9-v.ag.22.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA AVELLINO BADANO de RODRIGUEZ, (383 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Diciembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 15373 Ag.9-v.ag.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANA MARIA SELLERA FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 3 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 15350 Ag.9-v.ag.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALONSO CAMEAN, (1 - 582), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 4 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 15398 Ag.9-v.ag.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de OSCAR KATZ LEVY y de GRETA ROSA LERSE de KATZ o GRETE ROSEL LERSE de KATZ, (L.o 57, F.o 165), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $1.440.00 30|pub. 15334 Ag.9-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SIXTO ROGELIO o SIXTO ROJELIO RODRIGUEZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de Abril de 1966. — Arturo F. Echevarría. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 15360 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA BARTOLO PERRONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de Mayo de 1966. — Beatriz E. Alciature. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 15359 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RIQUELA LEOPOLDA ALBERTI o ALVERTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de Julio de 1966. — Beatriz E. Alciaturi. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 15361 Ag.9-v.ag.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BOTTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Junio 20 de 1966. — Dora Moroy Sueta. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 15366 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de

LORENZO PELUFFO o LORENZO PELUFFO PERRONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 20 de Junio de 1966. — Dora Moroy Sueta. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 15365 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO ALFONZO o ALFONSO LEON o DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 21 de Junio de 1966. — Dora Moroy Sueta. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 15363 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROBUSTIANO BRIANO BERRUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 21 de Junio de 1966. — Dora Moroy Sueta. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 15364 Ag.9-v.ag.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINO GUTIERREZ MORANZONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 21 de Julio de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 15358 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELVIRA CIS RODRIGUEZ o MARIA ELVIRA CIS de NIN o MARIA ELVIRA TERESA JUANA CIS RODRIGUEZ o MARIA ELVIRA TERESA JUANA CIS de NIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 21 de Julio de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 15357 Ag.9-v.ag. 22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de MARIA DOLORES o DOLORES MARIA GODOY de GARCIA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 28 de Junio de 1966. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 15386 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de LUISA CEFERINA FRANCO o LUISA FRANCO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 10 de Junio de 1966. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 15321 Ag.9-v.ag.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN TAROCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Junio 29 de 1966. — Amelia L. Da Rosa. Actuaria.
1) $320.00 10|pub. 15417 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA PADILLA o PADILLA GRACES o GARCES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Junio 22 de 1966. — Amelia L. Da Rosa. Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 15391 Ag.9-v.ag.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MACHADO LEAL CHUCARRO o JUANA MACHADO CHUCARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Julio 25 de 1966. — Mabel Eguren. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 15416 Ag.9-v.ag.22.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1ra. SECCION SECCION DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de URSULA GARCIA de LEAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Junio 2 de 1966. — Ricardo Vernazza Muñoz. Juez.
1) $480.00 10|pub. 15392 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN FRANCISCO PORTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Junio 28 de 1966. — Ricardo Vernazza Muñoz. Juez.
1) $480.00 10|pub. 15393 Ag.9-v.ag.22

3—Convocatorias Comerciales

NELA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el 17 de Agosto de 1966, a las 11 horas en Juncal 395, (Ap. 65), a efectos de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de memorias, inventarios, balances generales, cuentas de ganancias y pérdidas de ejercicios vencidos, Informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades; 2.o) Nombramiento de Directores y Síndico, (titulares y suplentes); 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas: A) Que deberán efectuar el depósito de acciones o certificados bancarios correspondientes antes de 48 horas de la celebración de la asamblea; B) Que si a la hora señalada para la primer convocatoria no se obtuviere el quórum estatutario, la asamblea se celebrará una hora más tarde, cualquiera sea el número de accionistas presentes. — El Directorio.
3) $ 288.00 3|pub. 15395 Ag.9-v.ag.11.

MERCANTIL S. A.

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria de Mercantil S. A. a realizarse el día 18 de Agosto de 1966, a las 18.30 horas, en la calle Buenos Aires 484, Esc. 13, piso 3, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio finalizado el 31|12|65; 2.o) Elección de Directorio.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o un recibo de depósito de un Banco o Casa Financiera del país o del extranjero, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 128.00 2|pub. 15394 Ag.9-v.ag.10.

ENSILMAR INTERNACIONAL S. A.

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los accionistas, para la asamblea general ordinaria a realizarse el 15 de Agosto de 1966, a las 20 horas, en el local social, calle Treinta y Tres 1374, 3er. piso, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria y balance general cerrado el 31|12|65; 2.o) Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio: 1|1|65 — 31|12|65; 3.o) Determinación del número de Directores que dirigirán la Sociedad hasta la fecha de realización de la próxima asamblea general ordinaria y elección de los mismos; 4.o) Remuneración al Directorio; 5.o) Designación de un asambleísta para firmar el acta.

Nota. — Se previene a los señores accionistas, que para tomar parte en la asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados bancarios de depósito, en la sede social, calle Treinta y Tres 1374, 3er. piso, con tres días de anticipación al fijado para la reunión, (Art. 13). — El Directorio.
3) $ 112.00 1|pub. 15388 Ag.9-v.ag.9.

CENTRO DE PROPIETARIOS DE CASAS DE HOSPEDAJE DE MONTEVIDEO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a las empresas afiliadas para la asamblea general ordinaria que se realizará el próximo jueves 18 de Agosto de 1966, a las 10 horas, en la sede de la calle Colonia 1326, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Presentación de la memoria y balance al 30 de Junio de 1966; 3.o) Informe de la Comisión Fiscal; 4.o) Asuntos varios; 5.o) Elección de dos socios presentes para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. — Antonio Vila Vila, Presidente. — Juan Fiol Más, Secretario.
3) $ 64.00 1|pub. 15355 Ag.9-v.ag.9.

ZAS HERMANOS S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Agosto de 1966, a las 11 horas, en la sede social, Avda. Gral. Rondeau 2121, a efectos considerar el siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1965; 3.o) Designación del Síndico; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el Art. 18 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad, con tres días de anticipación o presentar en el mismo plazo, el recibo de depósito otorgado por un Banco o Casa Financiera del país o del extranjero. — Montevideo, Agosto 5 de 1966. — El Directorio.
3) $ 96.00 1|pub. 15339 Ag.9-v.ag.9.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de Agosto de 1966, a las 11 horas y 45 minutos, en la sede social, Avda. Gral. Rondeau 2121, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Modificación del número de integrantes del Directorio; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el Art. 18 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad, con tres días de anticipación o presentar en el mismo plazo, el recibo de depósito otorgado por un Banco o Casa Financiera del país o del extranjero. — Montevideo, Agosto 5 de 1966. — El Directorio.
3) $ 80.00 1|pub. 15340 Ag.9-v.ag.9.

COMPAÑIA ESTANCIAS Y COLONIAS URUGUAYAS S. A.

De conformidad con los estatutos, convócase a los accionistas de Compañía Estancias y Colonias Uruguayas S. A., para una asamblea general extraordinaria que se efectuará el día 2 de Setiembre de 1966 a las doce horas, en Agraciada 1537, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de un accionista para verificar el quórum y demás formalidades previstas por el artículo 15 de los estatutos; 2.o) Renuncia del Directorio y de la Comisión de cuentas y fijación de la remuneración de los Directores renunciantes; 3.o) Fijación do número de Directores y elección de nuevo Directorio y Comisión de cuentas; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota. — Se advierte a los señores accionistas que para participar en esta asamblea, deben cumplir con las disposiciones estatutarias referente a la inscripción de sus acciones o recibos supletorios en el registro de la Sociedad por lo menos el día antes de realizarse la asamblea.
3) $ 1.890.00 15|pub. 15335 Ag.9-v.ag.30.

5—Disolución y Liquidación Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (67 — 195), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges Anita Carbonell Milán de Fleurquín y Federico Fleurquín, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7o. de la Ley 10.783. — Montevideo, Agosto 1o. de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 1.408.00 20|pub. 15096 Ag.9-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que con fecha 31 de Diciembre de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bie-

nos existente entre LIDIO CASTRO COSTA y CARMEN MAGALLI GUTIERREZ LARA, (L.o 1, F.o 245), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, 10 de Mayo de 1966. — Hugo Wallusche, Actuario.

5) $ 1.280.00 20|pub. 15419 Ag.9-v.set.6.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que en los autos que tramitan ante este Juzgado, caratulados: "SELVA DELBONO NELLY o NELI, c|ARMANDO GALEAO. Conversión al divorcio. (L.o 57, F.o 63)", se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Decrétase por conversión en divorcio, la disolución del vínculo matrimonial existente entre Armando Galeao Santos y Nelly o Neli Selva Delbono. Notifíquese por edictos al esposo, comuníquese y liquidados y repuestos los tributos acreditados, a cuyo efecto se fija en $2.000.00 el honorario déso testimonio, háganse las devoluciones pertinentes y archívese. — Jorge Pessano. — D. E. Rial de Nin". Y a los efectos de la notificación a Armando Galeao Santos de la sentencia transcripta, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Agosto 3 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

7) $ 96.90 1|pub. 15353 Ag.9-v.ag.9.

9—Expropiaciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO (D. O. D. E.)

Se hace saber a quienes se consideren con derecho en el bien y|o sus mejoras, que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiada la parcela de terreno que se individualiza a continuación:

Obra: Transformación de la Ruta N.o 5. Tramo: Sarandí Grande-Durazno.

Padrón: N.o 2931.

Sección Judicial 1.a del Departamento de Durazno.

Propietarios: Sara, Amelia y Ernesto J. Filippini.

Area: 7.618 mts2. 16.

Deslinde: Al N. E. recta de 438.20 mts. frente a la carretera; al S. E. recta de 15.44 mts. lindando con campo de la Suc. Bonifacio Burguez; al S. O. recta de 348.85 mts. lindando con más campo de los mismos propietarios y por el O. recta de 23.45 mts. lindando con línea férrea.

Padrón: N.o 4385 (parte).

Sección Judicial 1.a del Departamento de Durazno.

Propietario: Sucesión Bonifacio Burguez.

Area: 7.054 mts. 26.

Deslindes: Al N. E. recta de 349.85 mts. frente a la carretera; por el S. E. recta de 20.20 mts. frente a camino por medio con campo de Julio Aguiar; al S. O. recta de 349.52 mts. lindando con más campo de la sucesión y por el N. O. recta de 20.26 mts. lindando con campo de Sara, Amelia y Ernesto J. Filippini y la carretera.

Padrón: N.o 892 (parte).

Sección Judicial 1.a del Departamento de Durazno.

Propietarios: Luis Arturo y Carlos Rossi.

Area: 1.4804 mts.

Deslindes: Al N. E. recta de 720.30 frente a la carretera; al E. recta de 22.85 mts. frente al camino vecinal a San Borjas; al S. O. recta de 717.75 mts. lindando con más campo de los mismos propietarios y por el O. recta de 24.05 frente a camino vecinal.

Padrón: N.o 2946 (parte).

Sección Judicial 1.a del Departamento de Durazno.

Propietaria: Afra A. Firiz de De Los Reyes.

Area: 9.350 mts. 51.

Deslinde: Al N. E. rectas de 142.90 mts. y 240.30 mts. y arco de curva circular de 250.05 metros frente a la carretera; por el S. O. recta de 91.32 mts. lindando con la vía férrea; al O. S. O. rectas de 77.25 mts. y 187.40 mts. y arco de curva circular de 151.37 mts. que separan de más campo de la misma propietaria y por el N. O. N. recta de 20.45 mts. lindando con campo de Julio Aguiar.

Y a los efectos de lo dispuesto por los Arts. 15 de la Ley N.o 3958 de 28|3|912 y 1.o del Decreto-Ley N.o 10.247 de 15|10|942, se hace la presente publicación. — Dr. Jorge Almada, Jefe del Depto. Contencioso y Sumarios.

9) (C.C.) 1|pub. 31960 Ag.9-v.ag.9.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: "ANA MARIA AGUERREBERE. Información, (L.o 63, F.o 115)", se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado: Ana María Aguerrebere, domicilio Rincón 467, optando al título de escribana, ofrezco la deposición de Mabel Nogueira y Silvia Aguirre, sobre mi honradez y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Ana María Aguerrebere. — Juan C. Astiazarán. Escribano". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de Agosto de 1966. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

11) $ 640.00 10|pub. 15376 Ag.9-v.ag.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado doña ELIDA FAJARDO BALBUENA, manifestando que, debiendo optar al título de Procurador, ofrece la declaración de los testigos Carolino Alvez Apolo y Schubert Sarasola domiciliados ambos en esta ciudad, quienes informarán sobre mi vida y costumbres. — Rivera, 8 de Junio de 1966. — Amelia Da Rosa, Actuaria.

11) $ 480.00 10|pub. 15418 Ag.9-v.ag.22.

12—Licitaciones Públicas

A. N. C. A. P.
SODA CAUTICA

Se pone en conocimiento de los interesados en la licitación pública N.o 8.829, convocada para la compra del título, que el acto de recepción y apertura de ofertas, ha sido postergado para el día 6 de Setiembre de 1966, a las 16 horas.

12) (C.C.) 1|pub. 31964 Ag.9-v.ag.9.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

N.o V. M. 2|66. — Recortes de madera dura producidos en el Aserradero.

Apertura: 31 de Agosto de 1966, a la hora 15.

Precio del pliego: $ 10.00 (diez pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en el día y hora señalados en la Oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, 2do. piso, donde pueden retirarse los pliegos respectivos dentro de las 13 y 17 horas. — Gerencia General.

12) (C.C.) 10|pub. 31958 Ag.9-v.ag.22.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO COMERCIAL — SECCION COMPRAS
(Segundo llamado)

Lic. N.o 79|66. — Adq. de pan rallado.

Apertura: 19 de Agosto de 1966, a las 15 hs.

Los respectivos pliegos de condiciones especiales y generales, podrán ser retirados en la Sec. Compras del Consejo, en horas hábiles de oficinas públicas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753.

12) (C.C.) 3|pub. 31957 Ag.9-v.ag.11.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE CANELONES
LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública por segunda vez para la construcción de un edificio destinado a gimnasio cerrado en la Ciudad de Canelones, de acuerdo a los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones que los interesados solicitarán en la Dirección de Arquitectura del Concejo Departamental, previo pago de la cantidad de $ 250.00 (doscientos cincuenta pesos).

Las propuestas, en sobre lacrado, serán recibidas y abiertas el día 23 de agosto de 1966, en la Secretaría del Concejo Departamental en presencia de los interesado, a la hora 15 y 30.

El Concejo Departamental se reserva el derecho de adjudicar total o parcialmente la obra y de aceptar la propuesta que estime más conveniente o de rechazarlas todas. — La Secretaría.

12) (C. C.) 1|pub. 31961 Ag.9-v.ag.9.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Agosto 9 de 1966

Cumplimiento de la disposición del artículo 1.o de la Ley N.o 9.906 del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

8.a Sección

EULOGIO VIEITES ALVITE, 26 años, soltero, comercio, español, domiciliado San Martín 2362 y MARIA RIVEIRO PEREIRA, 23 años, soltera, española, domiciliada San Martín 2262.

10.a Sección

RAUL LUIS BERTORA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lombardini 2089 y ANA MARIA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Lombardini 2089.

CELESTINO GERVASIO BENGOOHEA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan B. Morelli 3536 y MERY ARACELY NODAR, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pernas 2389 apto. 2.

11.a Sección

JULIO ENRIQUE BUSTELO, 30 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Adolfo Artagaveytia 4027 y MARIA ALICIA PALERMO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Adolfo Artagaveytia 4027.

DELMAR CARBAJAL, 18 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado Lutecia 3836 y LILIAN BEATRIZ CANTO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Lutecia 3841.

WENCESLAO PEREIRA, 53 años, viudo, textil, oriental, domiciliado Oficial 2, 2562 y RAQUEL DALDOMIR, 49 años, divorciada, chilena, domiciliada Oficial 2, 2562.

12.a Sección

JOSE LUIS CERVINI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón de Santiago 1735 y ELENA PANELLI, 24 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 3065.

BORIS BLECHMAN, 39 años, soltero, comercio, letón, domiciliado Juan Paullier 2594 y LEJA BERLIN, 35 años, soltera, empleada, polaca, domiciliada Pande 2925.

13.a Sección

HIRAM PTOLOMEO ORIEL AMADEO WOLFGANG NETTO, 32 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Méjico 1676 apto. 3 y ANAIR LIMA SILVEIRA, 25 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Grecia 3294.

CELIAR ADELIO GONZALEZ, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Avda. 30 metros 2183 y NELLY MARGOT TECHERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. 30 metros 2183.

15.a Sección

JORGE EDUARDO FERNANDEZ, 34 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1259 apto. 4 y MARIA ANGELICA IMER, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1259 apto. 4.

17.a Sección

MONGE VILLALBA, 48 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Tupambaé 4774 y NATIVIDAD SOSA, 48 años, soltera, oriental, domiciliada Tupambaé 4774.

SIXTO AQUILINO RIVERO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cap. Lacoste 4583 y MARIA ELENA TECHERA, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cap. Lacoste 4583.

18.a Sección

NELSON ARMANDO TORNINI, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado 18 de Julio 2153 y MARTHA TERESITA LENZI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Soca 1907 apto. 102.

JOSE MARIA GARAT, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado P. F. Berro 1104 y MARTHA SUSANA CHIFFLET, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. España 2600.

JUAN ANTONIO IRIGOYEN, 61 años, viudo, rentista, oriental, domiciliado J. B. Blanco 1143 y NELLY MARGARITA LABAUHE, 41 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada P. F. Berro 806 apto. 401.

HECTOR EICLEN MINETTI, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Luis B. Cavia 2853 y MARIA LAURA SALABERRY, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Luis B. Cavia 2856.

20.a Sección

JUSTO MARIA FALERO, 30 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Timote 4932 y DINORAH ANA MARTINEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Emancipación 4699.

21.a Sección

LUIS ALBERTO DA SILVEIRA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2, 1665 y MILDA OLGA DAGYS, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2, 1665.

MARIO RUBEN GONZALEZ, 40 años, divorciado, técnico radiólogo, oriental, domiciliado Manuel Fortet 2053 y CARMELA EMA LATORRE, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada Sifos Rogules 4641.

PEDRO ANASTACIO RONCO, 60 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 5021 y JUANA ZENONA AMORIN, 45 años, divorciada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 5021.

HECTOR HERNANDEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Schiller 4490 y ANA MARIA NUÑEZ, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Schiller 4490.

22.a Sección

HUMBERTO JOSE RAMOS COCCORESE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cardoso 3278 y CARLA GRACIELA MAZZOLENI, 21 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada Larrañaga 3284.

23.a Sección

HUMBERTO CIRIO HERNANDEZ, 32 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Dr. Albo 2741 apto. 2 y MARGOT CUBILLA, 33 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada P. Bustamante Albo 2741 apto. 2.

24.a Sección

JUAN ANTONIO NUÑEZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Bustamante 1810 y ERNESTINA NINOSCA MARTINI, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada J. Bustamante 1810.

CELSO COSTA, 20 años, soltero, carnicero, español, domiciliado Rivera 2997 e ISABEL MAURIÑO, 19 años, soltera, española, domiciliada Rivera 2997.

CEVERIANO SOSA, 36 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Magariños Cervantes 1674 e IRMA VELASCO, 34 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Melitón González 1259.

ELIAS SHAAYA, 31 años, soltero, bioquímico, israelí, domiciliado Larrañaga 1043 e INES MAIER, 24 años, soltera, secretaria, oriental domiciliada Larrañaga 1042.

DANIEL FERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 3 de Mayo 1523 apto. 1 y ROSA ISABEL NUÑEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Diego Lamas 1511.

14) $ 30.00 3|pub. v.ag.11.

15—Pago de dividendos

ELABORADORA DE METALES S. A.

PAGO DE DIVIDENDOS

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del día 10 de agosto de 1966 en nuestras oficinas de la calle Miguelete 2110 y en el horario de 9 a 11 y de 15 a 17 horas, se iniciará el pago de Dividendos No. 45, 25 o|o en acciones, y la distribución de la revaluación de Inmuebles 8 o|o en acciones liberadas, aprobado por la asamblea general ordinaria celebrada el 21 de junio ppdo. — El Directorio.

15) $ 144.00 3|pub. 15363 Ag.9-v.ag.11.

20—Remates

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Enrique Catelli con FELIPE OCRA y Otra. Ejecución de Prenda" (306|66), el 24 de agosto próximo, a las 14 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: un televisor Sylvania. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de agosto de 1966.

20) $ 480.00 10|pub. 15421 Ag.9-v.ag.22.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Victor Hugo González Núñez con CARLOS ANIBAL PEREZ GALVEZ. Sobre Ejecutivo" (605|65), el 24 de agosto próximo, a las 17 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: un tractor marca Case, Padrón A6-1746, Matrícula A6-14436. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Agosto de 1966.

20) $ 480.00 10|pub. 15420 Ag.9-v.ag.22.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, en autos: "Sarrisian Kender con ARIEL MOLINARI. Juicio Ejecutivo" (42|62), el 24 de agosto próximo, a las 14 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Brun, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: un televisor Stromberg Carlson. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Agosto de 1966.

20) $ 480.00 10|pub. 15422 Ag.9-v.ag.22.

GERONIMO ROMERO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18a. Turno, en expediente: "Díaz Jorge contra URIARTE MARTINEZ RUBEN. Ejecución de Prenda" (C. 103|66), se hace saber que el día 22 de los corrientes, a la hora 14 y 30 en Larrañaga 3626, se procederá por el martillero Gerónimo Romero, al remate del camión Ford, Modelo 1929, Matrícula No. 430756; Padrón No. 11312, motor No. 1133021, HP. 20. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 5 de 1966.

20) $ 640.00 10|pub. 15370 Ag.9-v.ag.22.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

DIRAM LTDA.

Por documento privado del 30|6|66 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 292, Fo. 1095, Lo. 1, se constituyó Diram Ltda., que girará en esta plaza, calle Cerro Largo 1121. Razón social: Di Russo y Armas Ltda. Objeto: entre otros, importación, exportación, representación, compra, venta de artículos de construcción, reparación automotores, etc. Administración: conjunta o indistinta por los socios Nelson Di Russo o Amado W. Armas. Capital: $ 60.000.00 aportado por los socios por partes iguales. Plazo: 5 años, prorrogables. Pérdidas y Ganancias: a prorrata de los capitales. Fondo: 5 o|o.

22) $ 640.00 10|pub. 15369 Ag.9-v.ag.22.

CADDY'S LTDA.

Contrato privado 8 de julio de 1966. Inscripto Registro Público de Comercio No. 325, Fo. 215 del libro 1, el 2 de agosto de 1966. Socios: Elbio Ortega, Moisés Mizrají. Capital $ 100.000, partes iguales. Plazo dos años, con prórrogas automáticas de dos años. Objeto: comercialización de prendas de vestir. Administración: conjunta. Balance 31 de julio. Pérdidas y Ganancias: por partes iguales.

22) $ 480.00 10|pub. 15349 Ag.9-v.ag.22.

PINARES LTDA.

Documento privado de 7|7|966 e inscripto Registro Público y General de Comercio No. 218, folio 828 v., libro 2. Socios: Ramón Walter Andrade Buffa, José Carlos Sala y Roberto Sosa de Rosa. Capital: $ 10.000.00. Aportes: Andrade: 8|10, Sala 1|10, Sosa 1|10. Domicilio: Montevideo. Objeto: operaciones mobiliarias, inmobiliarias, financieras y comerciales en general. Plazo: 5 años, prórrogas automáticas de un año cada uno. Administrador: Socio Andrade.

22) $ 480.00 10|pub. 15348 Ag.9-v.ag.22.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

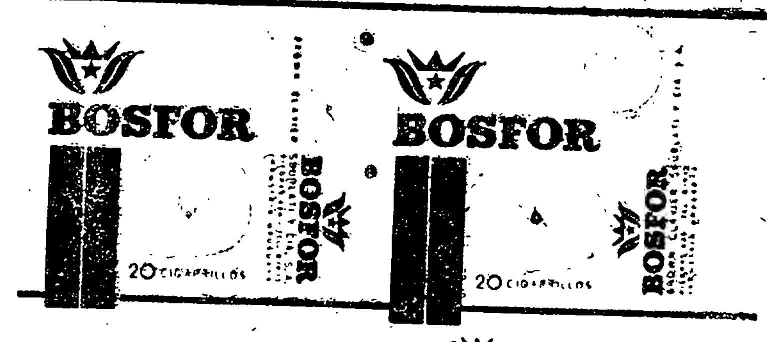
ACTA No. 110.360. — Montevideo, Julio 28 de 1966. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra), solicita la marca "FLORA", para la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 160.00 10|pub. 15317 Ag.9-v.ag.22.

ACTA No. 110.362. — Montevideo, Julio 28 de 1966. — Con esta fecha Isidoro Dachs S. A. (Montevideo), solicita la marca "KOLBER", para la clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 160.00 10|pub. 15319 Ag.9-v.ag.22.

ACTA N.o 110.400. — Montevideo, Agosto 2 de 1966. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Brown, Clavier, Sburlati y Cía., S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 22. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 2.560.00 10|pub. 16117 Ag.9-v.ag.22.

ACTA No. 110.406. — Montevideo, Agosto 3 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Sandoz S. A. (Suiza), ha solicitado el registro de la marca "EUTERGINA", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 15346 Ag.9-v.ag.22.

ACTA No. 110.407. — Montevideo, Agosto 3 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Fredk A. Power y Son Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca "QUIKLINK", para distinguir artículos de la clase 6 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 15345 Ag.9-v.ag.22.

ACTA No. 110.411. — Montevideo, Agosto 3 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Hallock, S.A.C.I.F. e I., de la República Argentina, ha solicitado el registro de la marca "PICANOLA", para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 15344 Ag.9-v.ag.22.

ACTA No. 110.418. — Montevideo, Agosto 4 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Labortorios Dispert S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "PLUCITEN", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 15343 Ag.9-v.ag.22.

ACTA No. 110.419. — Montevideo, Agosto 4 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "ACRO-FILL", para distinguir artículos de las clases 4, 5, 6 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 15342 Ag.9-v.ag.22.

ACTA No. 110.421. — Montevideo, Agosto 4 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox por Montecatini Societa Generale per L'Industria Mineraria e Chimica, de Italia, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 4, 7, 8 y 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 640.00 10|pub. 15347 Ag.9-v.ag.22.

ACTA No. 110.424. — Montevideo, Agosto 4 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Aceiteras del Uruguay y Cidac Unidas S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "ASIMILMAS", para distinguir artículos de las clases 3 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 15367 Ag.9-v.ag.22.

ACTA No. 110.426. — Montevideo, Agosto 4 de 1966. — Con esta fecha Frouzy Ltda., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "FRISANTE", para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 15318 Ag.9-v.ag.22.

ACTA No. 110.435. — Montevideo, Agosto 4 de 1966. — Con esta fecha el señor Juan Ursu Mihai, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado el registro de la marca "MONIQUE", para distinguir artículos de la clase 4a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 15341 Ag.9-v.ag.22.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 15.981. — Montevideo, 4 de Agosto de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de United Glass limited, de Inglaterra, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "taponamientos de recipientes", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 15368 Ag.9-v.ag.22.

25—Ventas de Comercio

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Héctor y Raúl Andrade, heladería ubicada en Hipólito Irigoyen 1407. Acreedores Misiones 1371. Esc. 19. — JULIO MOREIRA BALDI.
25) $ 320.00 20|pub. 15354 Ag.9-v.set.6.

Organización Antonio Fernández Montero S. C. A., prometió vender a Simón Safern y Jorge Itman, la Estación de Servicio, venta de nafta etc. "Atlas" ubicada en Larrañaga 2092 esq. Avda. Italia. Acreedores presentarse en la misma. Ley 26|9|904.
25) $ 640.00 20|pub. 15399 Ag.9-v.set.6.

27—Varios

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL
OFICINA DE CONCURSOS
Pruebas de oposición

Se comunica a los maestros inscriptos y habilitados para intervenir en el Concurso de Méritos y Oposición llamado para proveer cargos de Maestros - Directores de Segundo Grado en Escuelas Comunes del país, correspondiente al año 1963, vacantes 1862, que las pruebas del mismo darán comienzo el día dieciséis (16) de agosto próximo, a la hora ocho (8), en el local de la Oficina de Concursos, sita en Bartolomé Mitre 1317, piso 2. — Montevideo, Agosto 4 de 1966.
27) (C. C.) 1|pub. 31963 Ag.9-v.ag.9.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL
OFICINA DE CONCURSOS
Pruebas de oposición

Se comunica a los profesores inscriptos y habilitados para intervenir en el Concurso de Oposición, llamado para proveer nueve (9) horas de Sociología en los Institutos Normales "María S. de Munar" y "Joaquín R. Sánchez", año 1960, que el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal en sesión de fecha 27|VII|66, acordó prorrogar por el término de noventa (90) días la realización de las pruebas de este Concurso.

En consecuencia se les cita para el día martes 25 de octubre próximo a la hora ocho (8), en el local de esta Oficina, calle Bartolomé Mitre 1317, piso 2o. — Montevideo, Agosto 4 de 1966.
27) (C. C.) 1|pub. 31962 Ag.9-v.ag.9.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, en sesión de 1o. de agosto de 1966, resolvió convocar al orden de egresados de la Escuela Nacional de Bellas Artes para que elija:

Tres delegados egresados titulares y sus suplentes, por el sistema preferencial, ante la Asamblea del Claustro de la Escuela.

La elección se realizará en la expresada Escuela el día 19 de setiembre de 1966, de 9 a 12 y de 16 a 19 horas, teniendo plazo los interesados para inscribir candidatos, hasta el día 29 de agosto de 1966, de 8 a 12 horas en la Secretaría de la Escuela.

Para que la inscripción tenga validez, es necesario que al efectuarse se presente por escrito la conformidad de los candidatos. — Montevideo, 9 de Agosto de 1966.
27) (C. C.) 1|pub. 31956 Ag.9-v.ag.9.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA
Consejo
Repartido No. 490|66

Resoluciones del Consejo de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura correspondiente a su sesión ordinaria del 2|8|66

1. — Expte. 10.712. — Conceder licencia al señor Ing. Juan Mullin Thevenet, en su calidad de Consejero por el Orden de los Egresados por el lapso 26 de Junio, 31 de Agosto de 1966 y convocar al suplente correspondiente, (7 en 7).

2. — Aprobar las actas Nos.: 13, del 7 de Junio de 1966; 29, del 8 de Agosto de 1965, (Extraordinarias); 26, (1ra. parte), del 3 de Agosto de 1965, (Ordinarias); 17, del 28 de Junio de 1966 (Extraordinarias).

Postergar la consideración del acta No. 14, del 14 de Junio de 1966 y del fragmento del acta del 15 de Febrero de 1966, (10 en 10).

3. — Expte. 9.404. — Reelegir al señor Pedro Gutiérrez en el cargo N.o 204, Asistente del Instituto de Topografía, Astronomía Geodésica y Geodesia, por el término reglamentario de 5 años, a partir del 16 de Agosto de 1966, (7 en 10).

4. — Expte. 9.901. — Designar a los señores Profesores Ings. Julio Ricaldoni, Félix de Medina y Enrique Penadés, para integrar la Comisión Asesora de Calificación encargada de informar al Consejo, sobre el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Profesor Adjunto de Estructuras de Hormigón Armado, Cargo N.o 242.

5. Expte. 9.937. — Designar a los señores Profesores, Agrim. Julio H. Cerviño y Hebert Oddone e Ingeniero y Agrimensor Omar Paganini Rocamora para integrar la Comisión Asesora de Calificación encargada de informar al Consejo sobre el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo N.o 346, Asistente de Topografía y Geodesia, (10 en 10).

6. — Expte. 9.736. — Designar a los señores Profesores Ings. Antonio Petracca, Emilio Toura y Rafael Laguardia, para integrar la Comisión Asesora de Calificación encargada de informar al Consejo sobre el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo Profesor Adjunto de Geometría Analítico-Proyectiva, (Cursos Nocturnos), (10 en 10).

7. — Expte. 9.766. — Designar a los señores Profesores Ing. Germán E. Villar y Quím. Inds. Mario L. Herrera y Alba Estevez, para integrar la Comisión Asesora de Calificación, encargada de informar al Consejo sobre el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo Asistente de Química Técnica, (10 en 10).

8. — Expte. 10.033. — Designar a los señores Profesores Ings. Walter S. Hill, Agustín G. Cisa y Norberto Faroppa, para integrar la Comisión Asesora de Calificación que ha de informar al Consejo sobre el llamado a aspirantes para la provisión interina de un encargado de Curso de Laboratorio de Electrotécnica, Especialidad Electrotécnica, de la Escuela Técnica, (11 en 11).

9. Expte. 10.035. — Designar a los señores Profesores Ings. Franco Vásquez Praderi, Agustín C. Cisa y Norberto Faroppa, para integrar la Comisión Asesora de Calificación encargada de informar al Consejo sobre el llamado a aspirantes para la provisión interina de un Encargado de Curso de Laboratorio de Electrotécnica, Especialidad Mecánica, de la Escuela Técnica, (11 en 11).

10. — Expte. 10.057. — Reiterar el llamado a aspirantes para la provisión interina de un Profesor Adjunto de Electrotécnica I, (suplencia del señor Prof. Adj. Ing. Luis Osía). (11 en 11).

11. — Expte. 9.806. — Designar de acuerdo al informe de la Comisión Asesora de Calificación integrada por los señores Profesores Ings. Germán E. Villar, Juan Angel Parrillo y Cándido Mario López, al señor Ing. Roberto Risman Orgaz, Asistente interino de Tecnología Industrial, hasta la provisión definitiva y no más allá del 28 de Febrero de 1967, (10 en 10).

12. — Expte. 9.283. — Designar, de acuerdo al informe de la Comisión Asesora de Calificación, integrada por los señores Profesores Ings. Oscar J. Maggiolo, Félix de Medina y Jorge Garmendia, al señor Bach. Julio A. Borghi Dreyer, Asistente del Departamento de Mecánica de los Fluidos del Instituto de Máquinas, por el término de un año, a partir de la toma de posesión, (10 en 10).

13. — Expte. 10.509. — Designar al señor Tomás Sobota, de acuerdo a la propuesta del señor Director del Instituto de Topografía, Colaborador Técnico del mencionado Instituto con cargo a los rubros correspondientes del mismo. (11 en 11).

14. — Expte. 3.815. — Solicitar al Consejo Directivo Central Universitario la modificación del régimen de Dedicación Total, de acuerdo al petitorio presentado por el señor Ing. Enrique M. Cabaña, de permutar el cargo de Ayudante de Clase por el de Profesor Titular de Matemática II en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, la que comprendería los siguientes cargos: A) Profesor Titular de Matemática II en la F. de Ciencias Económicas y de Administración; B) Profesor Adjunto de Matemática, (Análisis Matemático II) y Asistente en el Instituto de Matemática y Estadística de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura. Con la constancia de que esta modificación mantiene la vigencia de la fecha en la cual tomó posesión del cargo, esto es, el 30 de Abril de 1965, (11 en 11).

15. — Expte. 10.566. — Designar al señor Bach. Luis Genta Marotta, de acuerdo a la propuesta del señor Director del Instituto de Ensayo de Materiales, Colaborador Técnico para el Laboratorio de Cementos y Hormigones del mencionado Instituto y con cargo a los rubros correspondientes del mismo, (11 en 11).

16. — Exptes. 10.146 — 10.423. — Aprobar lo actuado por el señor Decano que autorizó la concurrencia, en régimen de Dedicación Total, del señor Profesor Ing. Julio Ricaldoni a las "XI Jornadas Sudamericanas de Ingeniería Estructural", por el lapso 23-25 de Junio ppdo., así como el otorgamiento de un viático de $ 6.700.00 para atender los gastos de traslado y estadía. (11 en 11).

17. — Expte. 10.131. — Darse por enterado del informe producido por la Secretaría respecto de las gestiones cumplidas ante el señor Ing. César Farell, actualmente en los Estados Unidos, para concurrir, en calidad de Delegado de esta Casa de Estudios, al 2do. Congreso Latinoamericano de Hidráulica, celebrado en Caracas del 11 al 16 de Julio ppdo., representación que no pudo llevarse a cabo en razón de la falta de tiempo para obtener la visa correspondiente. (11 en 11).

18. — Expte. 10.496. — Darse por enterado y acusar recibo de la nota remitida por la Asociación de Agrimensores del Uruguay, comunicando la nueva constitución de sus autoridades. (11 en 11).

19. — Expte. 10.495. — Darse por enterado y acusar recibo de la nota remitida por la Agrupación Universitaria del Uruguay, comunicando su nueva constitución. (11 en 11).

20. — Expte. 10.438. — Darse por enterado de la comunicación enviada por el señor Director del Instituto de Matemática y Estadística, expresando que el señor John Scott vendrá próximamente al Instituto, en calidad de becario extranjero de la Fundación Fulbright. (11 en 11).

21. — Expte. 10.479. — Darse por enterado de la nota de la A. D. I. D. I. A., transcribiendo resolución de su Asamblea sobre propaganda electoral, decretando su archivo. (11 en 11).

22. — Exptes. 10.170 — 10.473. — Darse por enterado de las resoluciones del Consejo Directivo Central Universitario que lucen en el Repartido N.o 438|66 de esta Casa de Estudios. (11 en 11).

23. — Expte. 10.535. — Darse por enterado de la comunicación cursada por la Rectoría de la Universidad respecto de la equivalencia de estudios para la reválida del Bachillerato Francés, remitida por la Embajada del Uruguay en Francia. (10 en 10).

24. — Expte. 10.252. — Designar a los señores Profesores Juan M. Pérez Iglesias y Juan J. Schäffer para integrar la Comisión Especial del Consejo, encargada de preparar un proyecto de Reglamento para la presentación de los informes de los señores Docentes, con motivo de su confirmación y|o reelección, haciendo constar que el señor Consejero Ing. Gustavo Rivas también integra dicha Comisión, por haber sido designado oportunamente con el ex-Decano Ing.

Enrique De Martini para integrarla. (11 en 11).

25. — Expte. 10.541. — Aprobar lo actuado por el señor Decano que concedió licencia con goce de sueldo al señor Bach. Juan Antonio Grompone, por el lapso 11 de Julio — 25 de Agosto de 1966 y sin goce de sueldo por el período 26 de Agosto — 10 de Octubre de 1966, a efectos de posibilitar la concurrencia al Simposio de Física a realizarse en Pekín. (11 en 11).

Encargar al señor Bach. Enrique Sallés del dictado del Curso de Electricidad de la Escuela Técnica. (10 en 10).

26. — Expte. 10.264. — Darse por enterado de las resoluciones del Consejo Directivo Central Universitario, que lucen en el Repartido N.o 313|66 de esta Casa de Estudios. (11 en 11).

27. — Expte. 10.559. — Darse por enterado de las resoluciones del Consejo Directivo Central Universitario que lucen en el Repartido N.o 446|66, de esta Casa de Estudios. (11 en 11).

28. — Exptes. 9986 — 10.250 — 10 537. — Tener presente el informe producido por el señor Decano respecto del dictado del curso acelerado de Laboratorio de Física I y disponer se abonen a los señores Encargados del mismo, Profs. I. W. de Ewenson y Luis R. Saravia, la suma de $ 740.00 a cada uno por la labor cumplida, con la calidad de Profesor Adjunto y con cargo al Rubro 1.02.1. (11 en 11).

29. — Expte. 10.598. — Tener presente la comunicación del señor Director del Instituto de Matemática y Estadística, dando cuenta que el señor Lic. Marcos Sebastiani se reintegró a sus funciones de Asistente del mencionado Instituto, el 19 de Julio ppdo. (11 en 11).

30. — Expte. 10.525. — Disponer la realización del llamado a aspirantes de estilo para la provisión definitiva del cargo de Profesor Adjunto de Puentes y Grandes Estructuras, 2 horas semanales, $ 1.200.00 mensuales, de acuerdo a las bases correspondientes.

En relación al cargo de Asistente solicitar al Rectorado de la Universidad la resolución sobre el punto, ya que el expediente correspondiente se encuentra a consideración de la Comisión de Dedicación Total (Central). (11 en 11).

31. — Expte. 10.605. — Darse por enterado de la Declaración del Sindicato Médico del Uruguay sobre los sucesos de notoriedad en la República Argentina. (11 en 11).

32. — Expte. 10 604. — Darse por enterado acusar recibo y agradecer al señor Ing. don Hugo R. Ciavi la información producida, con motivo de la Misión Oficial de Estudios concedida oportunamente, sobre "Desarrollo de la automación en las Centrales Generadoras de Energía Eléctrica", realizada en Francia, Suiza e Italia y enviarla al Instituto de Máquinas. a sus efectos. (11 en 11).

33. — Expte. 10.654. — Designar a los señores Profesores Agrims. Julio H. Cerviño y Hebert Oddone e Ingeniero y Agrimensor Omar Paganini Rocamora para integrar la Comisión Asesora de Calificación encargada de informar al Consejo sobre el llamado a aspirantes para la provisión definitiva de un Asistente de Topografía y Geodesia. (11 en 11).

34. — Expte. 10.660. — Darse por enterado de la resolución del Poder Ejecutivo del 26 de Julio ppdo., prorrogando el Decreto correspondiente que estableció la exoneración del impuesto a las importaciones de libros, etc., hasta el 31 de Diciembre próximo. (11 en 11).

35. — Expte. 10.040. — Designar a los señores Profesores Ings. Julio Ricaldoni, Félix de Medina y Enrique Penadés, para integrar la Comisión Asesora de Calificación encargada de informar al Consejo sobre el llamado a aspirantes para la provisión definitiva del cargo N.o 242, Profesor Adjunto de Estructuras de Hormigón Armado. (11 en 11).

36. — Exp. 6503. — Elevar al Consejo Directivo Central Universitario la solicitud de reválida del título de Ingeniero Civil expedido por la Universidad de Buenos Aires, a favor del señor Juan Carlos Maronna, de acuerdo a lo informado por la Comisión de Reválidas y a la razonable equivalencia existente con los cursos que se dictan en esta Facultad, aconsejando su concesión. (11 en 11).

37. — Exp. 10.519. — Aprobar el horario presentado por el señor Ingeniero Alfredo Jones, a cumplir bajo el régimen de Dedicación Total en su cargo de Jefe de Repartición del Instituto de Matemática y Estadística, así como fijar el 7 de Julio próximo pasado, como fecha de toma de posesión del mencionado régimen y dar cuenta al Consejo Directivo Central y a la Repartición Hacienda, a sus efectos, (11 en 11).

38. — Exp. 10.559. — Aprobar el horario presentado por el señor Lic. Marcos Sebastiani a cumplir bajo el régimen de Dedicación Total en su cargo de Asistente del Instituto de Matemática y Estadística, así como fijar el 19 de Julio próximo pasado, como fecha de toma de posesión del mencionado régimen y dar cuenta al Consejo Directivo Central Universitario y a la Repartición Hacienda, a sus efectos. (11 en 11).

39. — Exp. 10.697. — Cursar nota al señor Profesor Ingeniero don Julio Ricaldoni haciéndo constar la complacencia del Cuerpo por la distinción que ha sido objeto por parte de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la República Argentina, al designarlo "Miembro Correspondiente", dar cuenta al Consejo Directivo Central Universitario e incorporarlo a su legajo personal. (11 en 11).

40. — Exp. 10.693. — Darse por enterado y aprobar lo actuado por el señor Decano, con motivo del fallecimiento del ex Profesor de esta Casa de Estudios, Ingeniero don Eduardo Terra Arocena, cursar nota de condolencias a sus deudos y ponerse de pie, guardando un minuto de silencio en su homenaje. (11 en 11).

41. — Exp. s/n. — Enviar una nota de pésame a los deudos del señor Alejandro Umpiérrez, ex Jefe de Máquinas del Instituto de Máquinas, recientemente fallecido. (11 en 11).

42. — Exp. 10.276. — Designar precariamente al señor bachiller Luis García Ferrés, Ayudante de Geometría Descriptiva, por el término de cuarenta y cinco días, a partir de la toma de posesión y urgir el llamado a aspirantes para la provisión interina y definitiva del mencionado cargo, vacante a raíz de la renuncia del señor Ingeniero José L. Bossio. (11 en 11).

43. — Exp. 10.696 — Incluir en la orden del día de la próxima sesión, con Repartido y Proyecto de Resolución, el contenido de la nota remitida por el Rectorado, reiterando el contenido del artículo 1.o de la Reglamentación de la Oficina de Arquitectura. (11 en 11).

44. — Exp. 7.672. — Incluir en la orden del día de la próxima sesión, con repartido, el texto de la nota enviada por el señor Profesor Ingeniero don Luis M. Brezzo. sobre el dictado de algunas clases del curso de Ejercicio y Práctica Profesional. (11 en 11).

45. — Exp. 10.662. — Incluir en la orden del día de la próxima sesión, con repartido, la circular N.o 478|66, del Rectorado, sobre préstamos de libros a personas no comprendidas en los reglamentos vigentes. (11 en 11).

46. — Exp. 10 671. — Incluir en la orden del día, con repartido y proyecto de resolución, la nota del señor Adolfo Gallero, desistiendo a su presentación en el llamado a aspirantes para la provisión de un cargo de Asistente de Electrotécnica (Civil). (11 en 11).

47. — Exp. 10.680. — Incluir en la orden del día de la próxima sesión, con repartido, la Circular N.o 481|66 del Rectorado conteniendo la nota remitida por el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, respecto de la aplicación del nuevo plan de estudios. (11 en 11).

48. — Exp. 10.684. — Agregar al expediente N.o 10.146-10 423, la nota del señor profesor Ingeniero don Julio Ricaldoni, dando cuenta que ha depositado en la Tesorería de la Universidad, el remanente del viático otorgado con motivo de su viaje a San Pablo. (11 en 11).

49. — Exp. 10.676. — Incluir en la próxima orden del día, con repartido, la nota de la "AFFIA", solicitando la autorización pertinente para que la señorita María del Carmen Gómez, funcionaria de esta Casa de Estudios, pueda concurrir a los Cursos de Capacitación en Desarrollo Económico y Social que se dictan en la Facultad de Ciencias Económicas. (11 en 11).

50. — Exp. 10.616. — Incluir en la orden del día de la próxima sesión con repartido, la solicitud del señor bachiller Oscar Weistal, solicitando la no aplicación del artículo 144 del Reglamento General de la Facultad. (11 en 11).

51. — Exp. 1.259 — Carp. 4903. — Incluir en la orden del día de la próxima sesión con repartido, el informe de la Comisión de Reválidas sobre la solicitud del señor Aldo Sabag. (11 en 11).

52. — Exp. 7.391. — Incluir en la orden del día de la próxima sesión, el informe de la Comisión Especial de Viajes de Estudios, respecto de la ampliación del itinerario presentado por el GIVE 58. (11 en 11).

53. — Exp 10 425 — Aprobar lo actuado por el señor Decano al excusar las inasistencias a clase y al Instituto de Estática, del señor Profesor Alberto Ponce, con motivo de su proyectado viaje a San Pablo, para asistir a las XI Jornadas Sudamericanas de Ingeniería Estructural, el que posteriormente no pudo realizar por inconveniente en los vuelos de los aviones. (11 en 11).

54. — Exp. 10 014. — Incluir en la próxima orden del día la comunicación de la Asociación de Químicos Industriales del Uruguay por la cual da cuenta de la realización del IIIer. Congreso de Ingeniería Química a realizarse en Octubre en la Ciudad de México, así como la designación del Delegado de esta Casa de Estudios efectuada por el señor Decano en la persona del señor Profesor Ingeniero don Arturo Ferenczi, para integrar la Comisión organizadora del sector uruguayo. (11 en 11).

55. — Exp. 10.635 — 10 636. — Aprobar lo actuado por el señor Decano al disponer el envío de las comunicaciones correspondientes a los señores Docentes y Estudiantes, relativas a las reuniones que se celebrarán en Buenos Aires sobre higiene radiofísica y del Curso que tendrá lugar en Río de Janeiro sobre conservación y preparación de equipo electrónico, recibidas de la Comisión Nacional de Energía Atómica. (11 en 11).

56. — Exp. 4.064. — Incluir en la orden del día de la próxima sesión, con repartido, el informe de la Comisión Asesora de Calificación, sobre el llamado a aspirantes para la provisión de dos cargos de Profesor Adjunto de Electrotécnica II. (11 en 11).

57. — Exp. 4.252 — Incluir en la orden del día de la próxima sesión, con proyecto de resolución, la designación del Tribunal que ha de entender en el concurso abierto, de méritos y pruebas, para la provisión definitiva del cargo de Jefe de Repartición del Departamento de Cerámica, del Instituto de Tecnología y Química. (11 en 11).

58. — Exp. 4.531. — Incluir en el orden del día de la próxima sesión la resolución del Tribunal que entendió en el concurso para la provisión de un cargo de Asistente de Geometría Descriptiva. (11 en 11).

59. — Exp. 10.718. — Darse por enterado de las actuaciones cumplidas por el Consejo Directivo Central Universitario con motivo de los sucesos ocurridos en las Universidades Argentinas, consistentes en la exhortación efectuada a los servicios universitarios para que realicen actos de desagravio a las Universidades Argentinas, que lucen en la Circular N.o 504, el texto del telegrama cursado al señor profesor Hilario Fernández Long, en Distribuido N.o 502|66, declaración del CDCU en Distribuido N.o 101|66 y el texto de la Ley Argentina N.o 16.912, Distribuido N.o 500|66, así como del texto del telegrama cursado por profesores de esta Casa de Estudios al profesor Fernández Long, que fue colocado en cartelera, anunciando que en la Sección Bedelía, pueden adherirse los señores Docentes que así lo desean.

Efectuar la siguiente declaración sobre los sucesos que son de pública notoriedad:

"El Consejo de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura, por unanimidad de presentes, (11 en 11), ante la situación por la que pasan las Universidades de Argentina, declara: Su solidaridad con las Universidades Argentinas que resistan dignamente el avasallamiento de las autonomías universitarias y de la libertad de opinión".

Incluir en la orden del día de la próxima sesión el asunto referente a la realización de un acto público de solidaridad con las Universidades Argentinas cuya autonomía ha sido avasallada. (11 en 11).

60. — Exp. 10.713. — Incluir en la orden del día de la próxima sesión el asunto referente a la creación del Título de Tecnólogo en productos de pesca, elevado por el Consejo de la Facultad de Veterinaria, a consideración del CDCU. (11 en 11). — César R. Bordoli. Secretario.

Rectificación de resoluciones:

Se rectifica la resolución N.o 11 del 5 de Julio próximo pasado, en los siguientes términos:

11. — Exp. 10.116. — Elevar al Consejo Directivo Central Universitario la petición de aumento de horario, de 30 a 36 horas semanales, para la señorita Rosa Maynard, Oficial Preparador, formulada por el señor Director del Instituto de Estática (11 en 11).

N.o 61. — Exp. 9.176. — Aceptar la renuncia presentada por el señor Consejero Ingeniero Oscar J. Maggiolo, como integrante de la Comisión Especial del Consejo encargada de estructurar un proyecto de reglamento para la designación interina de cargos docentes y designar en su remplazo al señor Consejero Ingeniero Juan M. Pérez Iglesias. (11 en 11).

N.o 44. — Exp. 9.651. — Disponer el llamado a concurso de méritos y pruebas, de estilo, para la provisión definitiva del cargo N.o 349, Ayudante de Química Física, de acuerdo con lo solicitado por el señor Profesor Titular (11 en 11). — César R. Bordoli. Secretario.

27) (Cta. Cte.) 1|pub. 3195 Ag.9-v.ag.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL DE CUARTO TURNO

Testimonio. — N.o 34. — Montevideo. Marzo 25 de 1966.

Vista: En segunda instancia y para sentencia definitiva esta causa seguida contra ABRAHAM MILNER VILENSKI, por violación de la Ley No. 10.490, venida a conocimiento de esta Sala en virtud del recurso de apelación interpuesto a fs. 26 por la Defensa, contra la sentencia de fs. 23 del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Quinto Turno,

Resultando: 1) Se acepta la relación de actos procesales formulada en el pronunciamiento de primera instancia por ajustarse a las resultancias del proceso. Igualmente se acepta la relación de hechos probados, según la cual el 23 de Noviembre de 1964, funcionarios del Consejo Nacional de Subsistencias y

Contralor de Precios, se constituyeron en el comercio de almacén que el encausado tiene instalado en esta ciudad calle Ejido 895, constatando que vendió cien gramos de té suelto de procedencia brasileña, cobrando tres pesos; un litro de aceite de girasol marca "Torino", embotellado cobrando $11.80 más $0.80 por el envase que reglamentariamente estaban incluídos en el precio; que carecía de lista de precios oficiales a la vista del público y de factura de las mercaderías vendidas, acta de fs. 1 suscrita por el encausado, confesión de fs. 3 y 11 y declaración del funcionario actuante. II) En primera instancia se condenó a Abraham Milner Vilenski, como autor del delito previsto en el artículo 39 de la Ley No. 10.940 a la pena de tres meses de prisión con descuento de la preventiva sufrida, pago de tributos y gastos carcelarios sentencia de fs. 23-24v. III) Apeló la Defensa fs. 26, pero no expresó agravios, fs. 29v. y el Ministerio Público pidió la confirmación de la sentencia fs. 30. IV) Se citó para sentencia, la que, previo estudio por su orden, fue acordada en legal forma, fs. 30, 31.

Considerando: I) Corresponde confirmar la sentencia apelada con algún agregado que oportunamente se expresará. No hay agravios expresos que considerar, pues la Defensa no los expuso, lo cual es trasunto de que no los hubo. Los hechos que se imputan están plenamente probados, y configuran, sin duda de ninguna especie, el delito previsto y sancionado por el artículo 39 de la Ley No. 10.940. II) La pena impuesta coincide con el mínimo legal de la penalidad y cabe aceptarla como adecuada, dada la primariedad del agente; III) No hubo pronunciamiento expreso en la sentencia en examen sobre los daños y perjuicios causados por el delito, (Arts. 105, inciso E y 106 del C. Penal) y cabe hacerlo en la circunstancia dada la preceptividad de la Ley al respecto; IV) La publicación de la sentencia, prevista en la Ley N.o 10.940 como pena accesoria (Art. 46), debe disponerse, aún cuando nada se haya dicho al respecto en la causa porque tal condición la hace consecuencia legal necesaria e ineludible de las sentencias condenatorias en la materia; V) No se suspenderá condicionalmente la pena en cuanto a la prisión, no obstante ser el encausado primario, por cuanto éste no justificó su anterior conducta y sus antecedentes administrativos proclaman su proclividad a esta clase de transgresiones, todo lo cual obsta a un juicio favorable acerca de su no reincidencia. Por tales fundamentos el Tribunal,

Falla: Confirmando la sentencia recurrida con el agregado de que se condena, además, al encausado al pago de los daños y perjuicios que se hubieren causado, y que debe publicarse en sentencia a su costo en la forma, prescripta por la Ley. Y oportunamente devuélvase la causa. Francisco J. Marcora. Miguel A. Fernández Viqueira. Dante Sabini Julio E. Real.

Concuerda: Concuerda, lo testimoniado bien y fielmente con el original de su tenor que obra a fojas 32 a fojas 33 vuelta, de los autos caratulados: ABRAHAM MILNER VILENSKI. Violación ley 10.940, (L.o 4, F.o 137, N.o 136) que tengo a la vista y a los que me remito.

En fe de ello, de mandato judicial y para ser publicado en el Diario Oficial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veintinueve de Junio de mil novecientos sesenta y seis

27) $416.00 1|pub. 15322 Ag.9-v.ag.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Enrique V. Frigerio, (Juez encargado), dictada en los autos caratulados: "IRIART S. A. Concordato" (Ficha B-137|963), se hace saber que se dictó resolución No. 1146 con fecha 25 de marzo del corriente año y cuya parte dispositiva se transcribe: "Se resuelve: Homólogase el concordato ofrecido y publíquese esta resolución en la forma preceptuada por el art. 36 de la Ley No. 2230". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Junio 27 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

27) $ 320.00 5|pub. 15351 Ag.9-v.ag.15.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

RADTEL S. A.

(General Artigas 930, Pando)

Balance al 30 de Junio de 1965

Activo —

Muebles, útiles e instalaciones	$	48.208.00
Medios de transporte ..	"	5.000.00
Herramientos e instrumentos	"	14.702.76
Títulos y acciones	"	10.700.00
Mercaderías	"	573.424.75
Deudores Comerciales .	"	47.235.53
" ventas a plazo	"	731.728.63
" varios	"	211.360.72
" morosos ...	"	13.516.30
Caja	"	3.528.52
Gastos pagados por adelantado	"	115.647.83
Gastos de constitución	"	14.000.00
Llave	"	30.000.00
Deudores en gestión ..	"	5.500.00
	$	1.874.558.04

Pasivo —

Bancos (Ctas. Ctes.) ..	$	100.936.09
Bancos (Ctas. Vales) ..	"	165.687.25
Proveedores	"	190.488.59
Proveedores documentados	"	413.917.47
Caja de Jubilaciones ..	"	6.234.11
Caja de Asignaciones ..	"	1.948.95
Impuestos a pagar	"	1.670.00
Acreedores varios	"	28.848.96
Proveedores con contrato	"	165.222.00
Alquileres a pagar	"	18.630.00
Resultado del ejercicio 1964|1965	"	19.355.41
Utilidades diferencia sobre ventas a plazo ..	"	336.614.21
Capital integrado	"	430.000.00
	$	1.874.553.04

Vo. Bo.: Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

$ 480.00. — 1|pub. — 3321.

MERCOUR S. A.

Zabala 1542 Ps. 7

Balance General al 31 de Diciembre de 1965

Activo —

Caja y Bancos	$	42.765.63
Cuentas corrientes	"	1.007.231.46
Acciones a emitir	"	379.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	55.319.91
	$	1.484.317.00

Pasivo —

André y Cía. S. A. ...	$	554.082.68
Capital autorizado	"	500.000.00
Cuentas a pagar	"	430.234.32
	$	1.484.317.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Débitos —

Gastos diversos	$	5.593.75
Impuestos y sellados ..	"	31.866.86
	$	37.460.61
Beneficio del ejercicio.	"	16.094.46
	$	53.555.07

Créditos —

Mercaderías	$	53.555.07
	$	53.555.07

Los presentes Estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 29 de marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan copiados a folio 173 del Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de marzo de 1962.

$ 592.00. — 1|pub. — 3457.

VERAX SOCIEDAD ANONIMA

18 de Julio 1516 - Piso 8, Escritorio 6

Balance General al 31|12|965

Activo —

Caja	$	10.460.37
Cuentas a cobrar	"	500.00
Gtos. Constituc. Soc. ..	"	24.200.00
Acciones a emitir ..	"	210.000.00
Inmuebles y promesas .	"	796.776.70
	$	1:041.937.07

Pasivo —

Ctas. y Docum. a pagar	$	40.654.21
Capital integrado ...	"	790.000.00
Capital Aut. a Suscr. .	"	210.000.00
Utilidad del Ejercicio .	"	1.282.86
	$	1:041.937.07

Balance de Resultados al 31|12|965

Debe —

Gastos generales	$	7.158.91
Gravámenes legales ..	"	15.918.40
Intereses y descuentos	"	2.923.43
	$	26.000.74
Utilidad líquida	"	1.282.86
	$	27.283.60

Haber —

Resultados brutos ...	$	27.283.60

Las utilidades pasan a cuenta nueva. Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a Fs. 3 del Lo. Copiador de Cartas rubricado el 9|11|964.

$480.00 1|pub. 3338.

INMOBILIARIA PUNTA DEL ESTE S. A.

Balance general al 31 de enero de 1962

Activo —

Caja	$	932.65
Materiales de Edificación	"	92.650.25
Gastos de edificación..	"	48.641.29
Terrenos	"	18.000.00
Depósitos en garantía..	"	207.90
Inmuebles	"	95.000.00
Gastos de constitución.	"	2.400.00
Pérdidas del ejercicio..	"	577.27
	$	258.409.36

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	158.409.36
Capital integrado ...	"	100.000.00
	$	258.409.36

Cuadro de Resultados

Debe —

Gastos generales	$	3.017.27
Amortizaciones	"	600.00
	$	3.617.27

Haber —

Arrendamientos	$	3.040.00
Pérdidas del ejercicio.	"	577.27
	$	3.617.27

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 19 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11|5|1960.

$ 336.00 — 1|pub. — 8257.

INMOBILIARIA PUNTA DEL ESTE S.A.

Balance General al 31 de enero de 1963.

Activo —

Caja y Bancos	$	10.083.62
Materiales de edificación	"	146.802.17
Gastos de edificación..	"	48.641.29
Terrenos	"	18.000.00
Inmuebles	"	91.140.00
Depósitos en garantía.	"	207.90
Gastos de constitución	"	4.800.00
Mobiliario	"	3.625.00
Pérdidas del ejercicio anterior	"	577.27
Pérdidas del ejercicio..	"	16.17
	$	323.893.42

Pasivo —

Acreedores varios	$	223.893.42
Capital integrado	"	100.000.00
	$	323.893.42

Cuadro de Resultados

Debe —

Gastos generales	$	14.476.17
Amortizaciones	"	2.460.00
	$	16.936.17

Haber —

Arrendamientos	$	16.920.00
Pérdidas del ejercicio.	"	16.17
	$	16.936.17

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 20 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General del Comercio el 11|5|60.

$ 336.00 — 1|pub. — 8258.

MAYA S. A.

Treinta y Tres 1420

Balance General al 31 de diciembre de 1963

Activo —

Caja	$	500.00
Acciones a emitir	"	8.000.00
Accionistas	"	1.500.00
	$	10.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	"	8.000.00
Capital suscrito	"	1.500.00
Capital integrado	"	500.00
	$	10.000.00

No existe cuadro de resultados.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 2 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1.o de Octubre de 1963.

$ 216.00. — 1|pub. — 8267.

INMOBILIARIA PUNTA DEL ESTE S.A.

Balance General al 31 de enero de 1964

Activo —

Caja	$	2.140.21
Inmuebles	"	284.079.86
Terrenos	"	18.000.00
Mobiliarios	"	6.273.54
Banco Mercantil	"	2.842.57
Depósitos en garantía .	"	207.90
Gastos de constitución .	"	5.400.00
Pérdidas anteriores ...	"	593.44
	$	319.537.52

Pasivo —

Acreedores varios	$	203.599.27
Cuentas a pagar	"	2.683.44
Capital integrado	"	100.000.00
Utilidades del ejercicio .	"	13.254.81
	$	319.537.52

Cuadro de resultados

Debe —

Amortización inmuebles	$	1.860.00
Amortización gastos de constitución	"	1.200.00
Amortización mobiliario	"	697.06
Gastos inmuebles	"	17.076.74
Gastos bancarios	"	51.89
Honorarios	"	1.400.00
Utilidades del ejercicio .	"	13.254.81
	$	35.540.00

Haber —

Arrendamientos	$	35.540.00
	$	35.540.00

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 21 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de Mayo de 1960.

$ 384.00. — 1|pub. — 8259.

MAYA S. A.

Treinta y Tres 1420

Balance General al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Caja	$	715.90
Gastos de constitución	"	3.566.10
Rodados	"	88.750.00
Pérdidas del ejercicio .	"	930.00
	$	93.962.00

Pasivo —

Acreedores varios ..	$	83.962.00
Capital integrado ...	"	10.000.00
	$	93.962.00

Cuadro de Resultados

Debe —

Gastos generales ...	$	12.00
Gastos rodados	"	918.00
	$	930.00

Haber —

Pérdidas del ejercicio .	$	930.00
	$	930.00

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 3 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General del Comercio el 1.o de octubre de 1963.

$ 256.00. — 1|pub. — 8268.

INMOBILIARIA PUNTA DEL ESTE S. A.

Balance General al 31 de enero de 1966

Activo —

Caja	$	8.761.60
Banco Mercantil	"	35.570.18
Inmuebles	"	417.219.86
Terrenos	"	18.000.00
Mobiliarios	"	25.576.48
Depósitos en garantía	"	207.90
Gastos de constitución	"	6.840.00
Inmobiliaria Sader ..	"	1.243.66
A.C.S.A.	"	5.376.00
Pérdidas del ejercicio	"	10.251.90
	$	524.047.58

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	251.386.21
Capital integrado ...	"	250.000.00
Utilidades anteriores .	"	12.661.37
Arrendamientos adelantados	"	10.000.00
	$	524.047.58

Cuadro de Resultados

Debe —

Gastos generales ...	$	3.851.60
Gastos inmuebles ...	"	46.726.49
Gastos bancarios ...	"	26.75
Honorarios	"	2.400.00
Amortizaciones	"	4.117.06
	$	57.121.90

Haber —

Arrendamientos	$	10.251.90
Pérdidas del ejercicio	"	46.870.00
	$	57.121.90

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 22 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General del Comercio el 11 de mayo de 1960.

$ 384.00. — 1|pub. — 8260.

JOCOPER S. A.

Río Negro 1370, Of. 903

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	$	5.346.79
Accionistas	"	10.000.00
Ganancias y Pérdidas.	"	6.723 21
	$	22.070.00

Pasivo —

Varios acreedores	$	2.070.00
Capital suscripto	"	10.000.00
Capital integrado ...	"	10.000.00
	$	22.070.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1965

Ganancias —

Comisiones	$	2.200.00
Pérdida líquida	"	95.00
	$	2.295.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	2.268.00
Imp. Sust. de Herenc.	"	27.00
	$	2.295.00

Los presentes estados han sido aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 27 de abril de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs 6 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de noviembre de 1962 y anotado con el N.o 10.873 a fo. 180 del Lo. 13.

$ 280.00 — 1|pub. — 8273.

FIBANOX S. A.

25 de Mayo 555

Balance de situación al 30 de Noviembre de 1964

Activo —

Inmuebles	$	90.890 14
Caja	"	9.86
Gastos de constitución.	"	9.000.00
Suscriptores de acciones	"	100.000 00
Pérdidas del ejercicio.	"	1.335.00
	$	201.235.00

Pasivo —

Capital integrado ...	$	100.000.00
Acreedores	$	1.235.00
Capital suscripto	"	100.000.00
	$	201.235.00

Balance de resultados al 30 de Noviembre de 1964

Pérdidas —

Impuestos	$	1.330.00
Gastos generales	"	5.00
Pérdidas del ejercicio	$	1.335.00

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 2 de Junio de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Se deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 2 y 3 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 26 de Diciembre de 1963 y anotado con el No. 9.973 al folio 99 del Libro No. 15.

$344.00 — 1|pub. — 8274.

FURAN INVESTMENT S. A.

Treinta y Tres 1378

Balance General al 31 de Octubre de 1964

Activo —

Caja	$	9.705.13
Créditos hipotecarios a cobrar (M)	"	281.020.16
Créditos hipotecarios a cobrar (T)	"	6.219.92
Gastos de constitución.	"	5.708.07
Acciones a emitir ...	"	144.000.00
	$	446.653.28

Pasivo —

Capital autorizado ...	$	144.000.00
Capital integrado	"	96.000.00
Acreedores varios ...	"	24.129.35
Utilidades diferidas ..	"	145.091.87
Utilidades del ejercicio	"	37.432.06
	$	446.653.28

Cuadro de Resultados

Debe —

Amortizaciones	$	1.427.02
Diferencias de cambio.	"	7.371.71
Gastos generales	"	27.118.52
Comisiones de administración	"	15.918 24
Utilidades del ejercicio	"	37.432.06
	$	89.267.55

Haber —

Intereses	$	7.838.34
Utilidades diferidas devengadas	"	81.429.21
	$	89.267.55

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 3 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General del Comercio el 28 de Mayo de 1962.

$384.00 — 1|pub. — 8266.

ADEN S. A.

Sarandí 356

Balance General al 30 de junio de 1964

Activo —

Acciones a emitir	$	156.783.71
Banco Español	"	1.737.03
Mercaderías a elaborar	"	23.799.55
Paneles, bolsas y bandejas	"	13.416.00
Máq., muebles e instalaciones	"	55.026.13
Cuentas corrientes ...	"	970 67
Gastos constitución ..	"	5.600.00
Mercaderías	"	27.018.30
Caja	"	1.647.60
	$	285.998.99

Pasivo —

Capital autorizado ...	$	156.783.71
Capital integrado ...	"	43.216.29
Acreedores varios ...	"	47.477.37
C. de Compensaciones.	"	4.132.53
Direc. Gral. Imp. Int.	"	1.209.29
Previsión aguinaldos .	"	1.699.14
Caja de Jubilaciones.	"	11.209.64
Seguros a pagar	"	920.00
Utilidad del ejercicio	"	19.351.02
	$	285.998.99

Cuadro de Resultados al 30 de junio de 1964

Debe —

Mercader. a elaborar.	$	134.305.72
Papeles, bolsas y bandejas	"	10.126.92
Máq. M. e instalacion.	"	6.114.01
Gastos generales	"	83.663.95
Propaganda	"	1.415.75
Seguros	"	3.945.86
Lavados y útiles limp.	"	1.543.35
Gastos auto	"	12.915.60
Sueldos y jornales ..	"	49.778.56
Alquileres	"	30.000.00
Imp. transac. agrop. .	"	674.99
Gastos constitución .	"	1.400.00
Aportes e imposiciones	"	20.940.06
Mercaderías	"	34.434.91
Util. del ejercicio ...	"	19.351.02
	$	410.610.70

Haber —

Ventas	$	410.610.70
	$	410.610.70

Los presentes estados fueron aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 5|6 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de octubre de 1961.

$ 560.00 — 1|pub. — 8263.

NYRBA FILMS CORPORATION S. A.
Sarandí 444

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	$	106.505 69
Gtos. de constitución	"	1.440.00
Inmuebles	"	226.945.39
Vehículos	"	103.535.22
Intereses a vencer ...	"	8.702.20
Pérdidas anteriores	"	27.156.67
Pérdidas del Ejercicio 1964	"	19.966.67
	$	492.272.84

Pasivo —

Acreedores varios	$	116.734.60
Acreedores hipotecar. .	"	71.663.28
Cuentas a pagar	"	3.000.00
Obligaciones a pagar.	"	16.097.95
Previsión de impuestos	"	2.300.00
Capital integrado	"	200.000.00
Utilidad del Ejercicio	"	82.438.06
	$	492.282.84

Cuadro de Resultados

Debe —

Intereses hipotecarios.	$	12.902.52
Impuestos	"	19.981.79
Gastos generales	"	19.715.63
Seguros	"	3.743.00
Utilidad del Ejercicio	"	82.438.06
	$	138.781.00

Haber —

Arrendamientos	$	19.800.00
Util. venta inmueble..	"	118.981.00
	$	138.781.00

Los presentes estados fueron aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 44 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General del Comercio el 12 de mayo de 1949.

$ 376.00 — 1|pub. — 8265.

PIRLOTEX S. A.
25 de Mayo 555

Balance de situación al 30 de Noviembre de 1964

Activo —

Inmuebles	$	53.091.06
Caja	"	6.272.94
Gastos de constitución.	"	9.700.00
Suscriptores de acciones	"	130.000.00
Pérdidas del ejercicio..	"	936.00
	$	200.000.00

Pasivo —

Capital integrado....	$	70.000.00
Capital suscripto.....	"	130.000.00
	$	200.000.00

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 29 de Mayo de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Fo. 2 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 20 de Diciembre de 1963 y anotado con el N.o 10007 al folio 119 del Libro N.o 14.

Balance de resultados al 30 de Noviembre de 1964

Pérdidas —

Impuestos	$	931.00
Gastos generales.....	"	5.00
Pérdidas del ejercicio .	$	936.00

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 29 de Mayo de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 3 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 20 de Diciembre de 1963 y anotado con el N.o 10007 al folio 119 del Libro N.o 14.

$ 360.00 — 1|pub. — 8275

ADEN S. A.
Sarandí 356

Balance General al 30 de junio de 1965

Activo —

Caja	$	17.103.23
Muebles y útiles, máq. e instalaciones	"	62.512.13
Deudores varios	"	189.650.00
Papeles, bolsas y bandejas	"	10.804.29
Mercad. a elaborar....	"	29.528.97
Mercaderías	"	51.049.50
Gtos. de constitución.	"	5.600.00
Acciones a emitir ...	"	24.000.00
	$	340.248.12

Pasivo —

Banco Español	$	3.350.89
Acreedores varios ...	"	88.119.61
Dirección Gral. Impuestos Internos	"	2.449.92
Caja de Compensación	"	6.395.97
Caja de Jubilaciones.	"	30.773.86
Oficina Imp. a la Renta	"	29.433.90
Capital autorizado ..	"	24.000.00
Capital integrado ...	"	176.000.00
Utilidad del ejercicio.	"	34.723.97
	$	340.248.12

Cuadro de Resultados al 30 de junio de 1965

Debe —

Aportes e imposicion..	$	18.729.70
Gastos generales	"	112.304.53
Gastos auto	"	16.504.48
Lavado y útiles limpieza	"	7.221.82
Seguros	"	1.846.80
Propaganda	"	3.803.95
Sueldos	"	71.614.51
Imp. Trans. Agropec..	"	1.240.63
Gastos bancarios	"	123.99
Alquiler	"	30.000.00
Impuestos varios	"	29.433.90
Mercaderías	"	53.509.18
Mercad. a elaborar ..	"	215.689.81
Papeles, bolsas y bandejas	"	16.772.88
Utilidad del ejercicio	"	34.723.97
	$	613.520.15

Haber —

Ventas	$	613.520.15
	$	613.520.15

Los presentes estados fueron aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 7-8 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General del Comercio el 27 de octubre de 1961.

$ 560.00 — 1|pub. — 8262.

ALACANTARA S. A.

Sarandí 444. P. 1

Balance general al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Caja	$	721.74
Depósito en garantía.	"	3.067.90
Acciones a emitir	"	135.000.00
Pérdidas a amortizar .	"	857.41
Inmuebles	"	105.791.61
	$	247.188.66

Pasivo —

Vales amortizables...	$	377.95
Banco Hipotecario....	"	37.736.51
Acreedores	"	945.00
Cuentas a pagar	"	5.150.00
Capital autorizado a suscribir	"	135.000.00
Capital Integrado.....	"	65.000.00
Fondo de reserva.....	"	37.28
Utilidad ejercicio 1964.	"	2.941.92
	$	247.188.66

Cuadro de Resultados

Debe —

Impuesto sustitutivo de herencias	$	308.00
Seguros	"	280.08
Intereses	"	3.618.56
Gastos generales.....	"	6.800.38
Contribución Inmobiliaria	"	823.16
Impuestos varios.....	"	43.90
Publicaciones	"	184.00
Utilidad ejercicio 1964.	"	2.941.92
	$	15.000.00

Haber —

Arrendamientos	$	15.000.00
	$	15.000.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva

Aprobado por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 24 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7|6|1951.

$ 416.00 — 1'pub. — 8269

VERDUN S. A.

25 de Mayo 555

Balance de Situación al 31 de marzo de 1965

Activo —

Caja	$	1.241.57
Inmuebles	"	528.176.95
	$	529.418.52

Pasivo —

Capital integrado	$	400.000.00
Fondo de reserva ...	"	6.918.33
Fco. Beramendi S. A.	"	42.731.32
Utilidades a distribuir	"	79.768.87
	$	529.418.52

Balance de Resultados al 31 de marzo de 1965

Ganancias —

Alquileres	$	8.000.00
Arrendamientos	"	136.340.00
Beneficios obtenidos por venta de inmuebles	"	121.111.75
	$	265.951.75

Pérdidas —

Intereses	$	12.942.66
Gastos generales	"	84.363.94
Impuestos	"	88.876.28
	$	186.182.88
Utilidades del Ejerc. .	"	79.768.87
	$	265.951.75

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidades del Ejerc. .	$	79.768.87
	$	79.768.87
Dividendos a pagar ...	$	76.000.00
Fondo de Reserva ..	"	3.768.87
	$	79.768.87

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea de accionistas realizada el 29 de julio de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Se deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 29, 30 y 31 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y Gral. de Comercio el 1o. de febrero de 1954 y anotado con el No. 9 al folio 321 del Libro respectivo No. 1.

$ 512.00 — 1 pub. — 3276

MALEDA S. A.

Sarandí 444

Balance General al 30 de Noviembre de 1964

Activo —

Caja	$	9.827.03
Inmuebles	"	65.137.49
Pérdidas anteriores ..	"	1.804.59
Pérdidas del ejercicio	"	1.230.89
	$	78.000.00

Pasivo —

Acreedores hipotecarios	$	48.000.00
Capital integrado ...	"	30.000.00
	$	78.000.00

Estado de Resultados

Debe —

Gastos generales	$	1.230.89
	$	1.230.89

Haber —

Pérdidas del Ejerc. .	$	1.230.89
	$	1.230.89

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Se deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 9 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5|10|961.

$ 256.00 — 1'pub. — 8264

PINKY HOLDING S. A.

Balance general al 30 de octubre de 1965

Activo —

Acciones a emitir	$	130.000.00
Inversiones en el Exter.	"	71.553.00
Gastos de constitución .	"	2.400.00
Banco Internacional ..	"	20.467.00
Pérdidas	"	10.305.00
	$	235.672.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	8.672.00
Depositantes en el Ext.	"	27.000.00
Capital autorizado	"	130.000.00
Capital integrado	"	70.000.00
	$	235.672.00

Cuadro de resultados

Debe —

Gastos generales	$	2.400.00
Amortización gastos de constitución	"	800.00
	$	3.200.00

Haber —

Pérdidas	$	3.200.00
	$	3.200.00

Aprobado por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 6 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de setiembre de 1961.

$ 320.00 — 1pub. — 8290.

FUERTE RILEY S. A.

25 de Mayo 585

Balance de situación al 31 de mayo de 1965

Activo —

Caja	$	21.972.33
Inmuebles	"	148.591.81
Gastos de constitución	"	760.00
Acciones a emitir	"	150.000.00
	$	321.324.14

Pasivo —

Capital integrado	$	150.000.00
Fondo de reserva	"	3.342.64
Capital autorizado	"	150.000.00
Utilidades a distribuir	"	17.981.50
	$	321.324.14

Balance de resultados al 31 de mayo de 1965

Ganancias —

Alquileres	$	26.400.00
	$	26.400.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	300.00
Impuestos	"	8.118.50
	$	8.418.50
Utilidades del ejercicio	"	17.981.50
	$	26.400.00

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades del ejercicio	$	17.981.50
	$	17.981.50
Dividendos a pagar	$	17.000.00
Fondo de reserva	"	981.50
	$	17.981.50

Los presentes estados fueron aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 29 de julio de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas a folios 26 y 27 y certificado en el Registro Público y General de Comercio a Fo. 307 y anotado con el No. 3620 del libro respectivo No. 1.

$ 408.00 — 1|pub. — 8277.

COMPAÑIA CENDY S. A.

Treinta y Tres 1373, Esc. 402

Balance General al 31|12|964

Activo —

Caja	$	50.000.00
Acciones a emitir	"	800.000.00
Suscriptores de acciones	"	150.000.00
Total activo	$	1:000.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	800.000.00
Capital suscripto	"	150.000.00
Capital integrado	"	50.000.00
Total pasivo	$	1:000.000.00

No existe movimiento en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 18 de abril de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Se deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 2 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 2|1|64.

$ 224.00 — 1|pub. — 8271

TRACY S. A.

Rincón 728

Estado de Situación al 31|7|965

Activo —

Caja	$	6.634.81
Gastos Constitución	"	8.520.00
Mercaderías	"	360.995.98
Mercaderías importadas	"	203.240.34
Matrices	"	26.800.00
Pérdidas anteriores	"	5.159.96
Pérdidas del Ejerc.	"	28.056.77
	$	639.607.86

Pasivo —

Acreedores varios	$	343.738.85
Bancos	"	70.961.85
Impuesto a las ventas	"	7.355.00
Delfi S. A.	"	4.052.16
Acreedores	"	13.500.00
Capital integrado	"	200.000.00
	$	639.607.86

Estado de Resultados

Debe —

Pérdidas del Ejerc.	$	28.056.77
Mercadería importada	"	27.419.01
	$	55.475.78

Haber —

Impuesto al Patrimonio	$	132.00
Gastos bancarios	"	7.836.27
Impuesto sustitutivo	"	1.642 00
Aportes e imposiciones	"	8.605 00
Gastos generales	"	26.366.45
Gravámenes legales	"	4.000.00
Seguros	"	4.054.06
Amortizaciones	"	2.840.00
	$	55.475.78

Aprobado por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Se deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 7 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General del Comercio el 30|8|962.

$ 400.00 — 1|pub. — 8270

"COMPAÑIA CENDY S. A."

Treinta y Tres 1373, Esc. 402

Balance general al 31|12|65

Activo —

Caja	$	50.000.00
Acciones a emitir	"	800.000.00
Suscriptores de acciones	"	150.000.00
Total Activo:	$	1:000.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	800.000.00
Capital suscripto	"	150.000.00
Capital integrado	"	50.000.00
Total Pasivo:	$	1.000.000.00

No existe movimiento en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 18 de abril de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Balance General se transcribe a fojas 3 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 2 de enero de 1964.

$ 224.00 — 1|pub. — 8272

FESO S. A.

Treinta y Tres 1373

Balance general al 30 de setiembre 1964

Activo —

Caja	$	1.121.14
Inmuebles	"	227.849.35
Gastos de constitución	"	1.00
Pérdidas a liquidar	"	56.408.69
Impuestos recuperables	"	14.205.76
Caja Nal. Ahorro Postal c|Hipot.	"	2.000.00
Prometientes compradores	"	480.147.98
Costo de construcción	"	2:043.038.63
	$	2:824.772.55

Pasivo —

Capital integrado	$	500.000.00
Impuestos a pagar	"	9.049.84
Costo de construcción a recuperar	"	488.999.21
Acreedores varios	"	1:524.565.38
Resultados a devengar	"	42.048.67
Hipotecas a pagar	"	218.250.00
Utilidad del Ejercicio.	"	40.859.45
	$	2:824.772.55

Cuadro de Resultados

Debe —

Comisiones de venta	$	9.204.00
Gastos generales	"	5.424.47
Intereses hipotecarios	"	31.280.05
Seguros	"	2.878.50
Gastos comunes	"	37.233.00
Utilidad del Ejercicio.	"	40.859.45
	$	126.889.37

Haber —

Intereses	$	38.304.60
Gastos recuperables	"	5.542.97
Multas	"	10.000.00
Resultados Edificio Febo	"	73.041.80
	$	126.889.37

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 8 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 octubre de 1957.

$ 408.00 — 1|pub. — 8278.

REDER S. A.

18 de Julio y Magallanes

Estado de situación al 30 de junio de 1965

Activo —

Caja	$	899.27
Banco Territorial, Propiedades	"	6.130.59
Banco Territorial, Cta. Corriente	"	8.841.93
Inmuebles	"	139.059.00
Gastos de constitución	"	1.100.00
Pérdidas ejercicio 1963	"	3.567.10
Caja Asignaciones Familiares	"	4.02
	$	159.601.91

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	$	391.66
Acreedores varios	"	41.000.00
Hipotecas a pagar	"	10.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
Cuentas a pagar	"	7.189.84
Ganancias	"	1.020.41
	$	159.601.91

Cuadro de resultados

Debe —

Gastos explotación	$	6.049.17
Impuestos bancarios	"	64.88
Gastos generales	"	2.200.52
Gravámenes fiscales	"	15.33
Sueldos	"	60.00
Intereses hipotecarios	"	1.100.00
Contrib. Inmobiliaria	"	2.193.75
Reparaciones	"	12.500.00
Impuesto al Patrimonio	"	2.161.00
Amortizaciones. Gastos de constitución	"	1.100.00
Sustitutivo del de Herencia	"	805.00
Utilidad ejercicio 1965	"	1.020.41
	$	29.276.06

Haber —

Arrendamientos	$	25.587.00
Impuestos varios	"	4.689.06
	$	29.276.06

Aprobado por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 6 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de julio de 1961.

$ 480.00 — 1|pub. — 8279.

PINKY HOLDING S. A.

Sarandí 444

Balance General al 30 de octubre 1964

Activo —

Acciones a emitir	$	130.000.00
Inversiones en el Exterior	"	71.553.00
Gastos de constitución	"	3.200.00
Banco Internacional	"	20.467.00
Caja	"	947.00
Pérdidas	"	7.105.00
	$	233.272.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	6.272.00
Depositantes en el Exterior	"	27.000.00
Capital autorizado	"	130.000.00
Capital integrado	"	70.000.00
	$	233.272.00

Cuadro de Resultados

Gastos generales	$	1.640.00
Amortización Gts. constitución	"	800.00
	$	2.440.00

Haber —

Pérdidas	$	2.440.00
	$	2.440.00

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 5 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de setiembre de 1961.

$ 328.00 — 1|pub. — 8291.

ROSARITO S. A.

Sarandí 444

Balance general al 30 junio de 1962

Activo —

Caja	$	5.000.00
Accionistas	"	15.000.00
Acciones a emitir	"	80.000.00
	$	100.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	80.000.00
Capital suscripto	"	15.000.00
Capital integrado	"	5.000.00
	$	100.000.00

No existe Cuadro de Resultados.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 4 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General el 26 de octubre de 1961.

$ 240.00 — 1|pub. — 8287.

ROSARITO S. A.

Sarandí 444

Balance General al 30 de junio de 1963

Activo —

Caja	$	5.000.00
Accionistas	"	15.000.00
Acciones a emitir	"	80.000.00
	$	100.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	80.000.00
Capital suscripto	"	15.000.00
Capital integrado	"	5.000.00
	$	100.000.00

No existe Cuadro de Resultados.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 5 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de ocbre de 1961.

$ 240.00 — 1|pub. — 8282.

ROSARITO S. A.

Sarandí 444

Balance general al 30 de junio de 1964

Activo —

Caja	$	5.000.00
Accionistas	"	15.000.00
Acciones a emitir	"	80.000.00
	$	100.000.00

Pasivo —

Capital autorizado ..	$	80.000.00
Capital suscrito	"	15.000.00
Capital integrado	"	5.000.00
	$	100.000.00

No existe cuadro de resultados.

Aprobado por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 6 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de octubre de 1961.

$ 240.00 — 1|pub. 8281.

ROSARITO S. A.

Sarandí 444

Balance general al 30 de junio de 1965

Activo —

Caja	$	5.000.00
Accionistas	"	15.000.00
Acciones a emitir	"	80.000.00
	$	100.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	80.000.00
Capital suscrito	"	15.000.00
Capital integrado	"	5.000.00
	$	100.000.00

No existe cuadro de resultados.

Aprobado por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 7 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de octubre de 1961.

$ 240.00 — 1|pub. — 8280.

RONSON S. A.

Sarandí 444.

Balance general al 30 de junio de 1964

Activo —

Gastos de constitución	$	5.000.00
Inmuebles	"	180.000.00
Pérdidas y Ganancias.	"	2.000.00
	$	187.000.00

Pasivo —

Acreedores hipotecarios	$	6.700.00
Acreedores varios ...	"	10.000.00
Acreedores varios ...	"	70.300.00
Capital integrado	"	100.000.00
	$	187.000.00

Cuadro de Resultados

Debe —

Honorarios	$	2.000.00
	$	2.000.00

Haber —

Pérdidas y Ganancias .	$	2.000.00
	$	2.000.00

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 2 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de noviembre de 1963.

$ 264.00 — 1|pub. — 8293.

RONSON S. A.

Sarandí 444

Balance General al 30 de junio de 1965

Activo —

Gastos de constitución	$	4.000.00
Inmuebles	"	180.000.00
Pérdidas y Ganancias .	"	2.000.00
Pérdidas Ejerc. 1965	"	5.349.75
	$	191.349.75

Pasivo —

Acreedores varios ..	$	84.649.75
Acreedores hipotecarios	"	6.700.00
Capital integrado ..	"	100.000.00
	$	191.349.75

Cuadro de Resultados

Debe —

Amortizaciones	$	1.000.00
Gastos generales	"	2.185.75
Imp. Sustitutivo del de Herencia	"	894.00
Impuesto al Patrimonio	"	1.270.00
	$	5.349.75

Haber —

Pérdidas y Ganancias .	$	5.349.75
	$	5.349.75

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan trinscriptos a fojas 8 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de noviembre de 1963.

$ 288.00 — 1|pub. — 8292.

FORTAN S. A.

T. y Tres 1378

Balance general al 30 de noviembre de 1964

Activo —

Caja	$	2.500.00
Accionistas	"	7.500.00
Acciones a emitir	"	40.000.00
	$	50.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	40.000.00
Capital suscrito	"	7.500.00
Capital integrado	"	2.500.00
	$	50.000.00

No existe cuadro de resultados.

Aprobado por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 3 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de diciembre de 1962.

$ 240.00 — 1|pub. — 8289.

FORTAN S. A.

T. y Tres 1378

Balance general al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	$	2.500.00
Accionistas	"	7.500.00
Acciones a emitir	"	40.000.00
	$	50.000.00

Pasivo —

Capital autorizado.....	$	40.000.00
Capital suscrito	"	7.500.00
Capital integrado	"	2.500.00
	$	50.000.00

No existe cuadro de resultados.

Aprobado por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 4 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de diciembre de 1962.

$ 240.00 — 1|pub. — 8288.

GRAY INVESTMENT S. A.

Sarandí 444

Balance general al 31 de agosto de 1965

Activo —

Bancos	U$S	1.500.00
Inversiones industriales en el Exterior	"	30.000.00
Gastos de constitución .	"	500.00
Acciones a emitir	"	35.000.00
	U$S	67.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	U$S	35.000.00
Capital integrado	"	15.000.00
Acreedores del Exterior	"	17.000.00
	U$S	67.000.00

No existe cuadro de resultados.

Aprobado por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 8 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de setiembre de 1963.

$ 240.00 — 1|pub. — 8294.

ETON S. A.

Treinta y Tres 1420

Balance general al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Caja	$	494.34
Gastos de constitución .	"	1.247.05
Inmuebles	"	42.864.63
Inmueb. prometidos en venta	"	211.476.97
Banco Transatlántico, Ctas. Ctes.	"	1.465.09
Deudores varios	"	44.297.64
Acciones a emitir	"	45.000.00
Bco. Transatlánt., Cuotas	"	1.806.43
	$	348.652.15

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	8.950.00
Capital autorizado	"	45.000.00
Capital integrado	"	55.000.00
Utilidades a devengarse sobre inmuebles	"	38.060.13
Utilidades a devengarse sob. inmuebles prom. en venta	"	181.894.08
Acreedores varios	"	9.850.32
Utilidades del ejercicio	"	9.897.62
	$	348.652.15

Cuenta de resultados

Debe —

Gastos generales	$	19.149.22
Descuentos	"	3.370.90
Gastos bancarios	"	22.05
Utilidades del ejercicio	"	9.897.62
	$	33.049.84

Haber —

Utilidades a devengarse sobre inmueb. prom. en venta	"	33.049.84
	$	33.049.84

Aprobado por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 10 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de julio de 1960.

$ 408.00 — 1|pub. — 8296.

ETON S. A.

Treinta y Tres 1420

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	$	1.364.54
Gastos de constitución .	"	1.247.05
Inmuebles	"	34.614.63
Inmuebles prometidos en venta	"	193.389.76
Bco. Transatlántico cta. corriente	"	2.896.83
Deudores varios	"	28.000.00
Acciones a emitir	"	45.000.00
Bco. Transatlántico cta. especial	"	1.769.66
Banco Pan de Azúcar cuenta corriente	"	2.404.33
	$	312.011.08

Pasivo —

Bco. Transatlántico cuotas	$	758.98
Cuentas a pagar	"	7.994.50
Capital autorizado	"	45.000.00
Capital integrado	"	55.000.00
Utilidad a devengarse sobre inmuebles	"	34.986.73
Utilidad a devengarse sobre inmuebles prom. en venta	"	165.260.38
Utilidad del ejercicio ..	"	3.010.49
	$	312.011.08

Cuadro de resultados

Debe —

Gastos generales	$	13.082.26
Comisiones	"	1.709.37
Impuestos	"	1.904.98
Utilidad del ejercicio ..	"	3.010.49
	$	19.707.10

Haber —

Utilidad devengadas ...	$	19.707.10
	$	19.707.10

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcriptos a fojas 11 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General del Comercio el 28 de Julio de 1960.

$ 432.00. — 1|pub. — 8295.

NEGRO S. A.

Sarandí 444

Balance General al 28 de febrero de 1965

Activo —

Caja	$	345.14
Campos	"	1.960.000.00
Fertilizantes	"	737.50
Pérdidas del ejercicio ..	"	134.827.25
	$	2.095.909.87

Pasivo —

Aportes para integración de acciones	$	918.000.00
Capital integrado	"	250.000.00
Acreedores varios	"	100.977.06
Acreedores hipotecarios	"	824.000.00
Caja de jubilaciones ...	"	2.932.81
	$	2.095.909.87

Cuadro de resultados

Debe —

Semillas	$	21.946.06
Fertilizantes	"	43.031.00
	$	64.977.06

Haber —

Pérdidas del ejercicio ..	$	64.977.06
	$	64.977.06

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcriptos a fojas 3 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General del Comercio el 2|10|1963.

$ 288.00. — 1|pub. — 8297.

TAJO HOLDING URUGUAY S. A.

Sarandí 444

Balance General al 31 de mayo de 1964

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria

Activo —

Caja	$	31.567.08
Acciones a emitir	"	305.000.00
Larea S. A.	"	455.618.20
Inversiones exteriores .	"	168.734.55
Gastos de constitución	"	6.000.00
aGstos iniciación	"	4.000.00
	$	970.919.83

Pasivo —

Acreedores varios	$	3.300.00
Depositantes en el exterior	"	449.852.87
Capital autorizado	"	305.000.00
Capital integrado	"	195.000.00
Utilidades del ejercicio	"	17.766.96
	$	970.919.83

Cuadro de Resultados

Debe—

Amortizaciones	$	5.000.00
Gastos generales	"	3.300.00
Utilidad del ejercicio	"	17.766.96
	$	26.066.96

Haber—

Intereses	$	26.066.96
	$	26.066.96

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folias 7 del libro copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de enero de 1961.

$ 336.00 1|pub. — 8298.

TAJO HOLDING URUGUAY S. A.

Sarandí 444

Balance General al 31 de mayo de 1965

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria

Activo —

Caja	$	29.967.08
Acciones a emitir	"	305.000.00
Inversiones en el Exterior	"	168.730.00
Lorea S. A.	"	488.958.87
Gastos de constitución	"	3.000.00
Gastos iniciación	"	2.000.00
	$	997.655.95

Pasivo —

Acreedores varios	$	5.300.00
Depositantes en el exterior	"	436.672.89
Capital autorizado	"	305.000.00
Capital integrado	"	195.000.00
Utilidad anterior	"	17.766.96
Utilidad del ejercicio .	"	37.916.10
	$	997.655.95

Cuadro de Resultados

Debe —

Gastos generales	$	3.600.00
Amortizaciones	"	5.000.00
Utilidad del ejercicio .	"	37.916.10
	$	46.516.10

Haber —

Intereses	$	46.516.10
	$	46.516.10

La Inspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 8 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de enero de 1961.

$ 320.00 — 1|pub. — 8299.

VERDIRROJO S. A.

Sarandí 444

Balance General al 28 de febrero de 1964

Activo —

Caja	$	1.000.00
Gastos de constitución.	"	5.000.00
Accionistas	"	7.000.00
Campos	"	93.000.00
Pérdidas	"	2.000.00
	$	108.000.00

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	8.000.00
Capital suscrito	"	7.000.00
Capital integrado	"	93.000.00
	$	108.000.00

No existe Cuadro de Resultados.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 4 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General del Comercio el 8|11|1963.

$ 240.00 — 1|pub. — 8300.

VERDIRROJO S. A.

Sarandí 444

Balance General al 28 de febrero de 1965

Activo —

Caja	$	1.000.00
Deudores varios	"	22.000.00
Gastos de constitución.	"	4.000.00
Campos	"	93.000.00
Accionistas	"	7.000.00
Pérdidas del ejercicio 1964	"	2.000.00
Pérdidas del ejercicio 1965	"	4.805.25
	$	133.805.25

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	33.805.25
Capital suscrito	"	7.000.00
Capital integrado	"	93.000.00
	$	133.805.25

Cuadro de Resultados

Debe —

Honorarios	$	6.000.00
Impuestos	"	19.805.25
Gastos de constitución.	"	1.000.00
	$	26.805.25

Haber —

Arrendamientos	$	22.000.00
Pérdidas del ejercicio 1965	"	4.805.25
	$	26.805.25

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Se deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 5 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8|11|1963.

$ 352.00 — 1|pub. — 8301.

YEMEN S. A.

Treinta y Tres 1420

Balance General al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Caja	$	3.421.80
Mercaderías	"	503.335.36
Caja de jubilaciones ...	"	6.411.02
Gastos de constitución ..	"	3.900.00
Máquinas e instalaciones	"	68.086.44
	$	585.154.62

Pasivo —

Caja de compensaciones	"	1.381.05
Banco de Cobranzas ...	"	25.356.52
Acreedores	"	203.286.65
Capital integrado	"	300.000.00
Utilidades del ejercicio .	"	55.130.42
	$	585.154.62

Cuadro de resultados

Debe —

Mercaderías	$	567.776.82
Gastos auto	"	6.242.68
Aportes e imposiciones .	"	17.994.95
Gastos generales	"	19.902.46
Propaganda	"	943.00
Gastos de constitución .	"	1.300.00
Máquinas e instalaciones	"	7.565.16
Sueldos y jornales	"	40.097.49
Alquileres	"	24.000.00
Gastos bancarios	"	6.735.56
Utilidades del ejercicio .	"	55.130.42
	$	747.688.54

Haber —

Ventas	$	747.688.54
	$	747.688.54

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Las utilidades pasarán a Cuenta Nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcripto a fojas 7 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de setiembre de 1963.

$ 400.00. — 1|pub. — 8309.

DALLA S. A.

Sarandí 444

Balance General al 30 de junio de 1964

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria

Activo —

Rodados	$	50.000.00
	$	50.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	30.000.00
Acreedores varios	"	20.000.00
	$	50.000.00

No existe cuadro de resultados.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 3 del libro copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de setiembre de 1963.

$ 260.00 1|pub. — 8305.

DALLA S. A.

(Sarandí 444)

Balance General al 30 de Junio de 1965

Activo —

Pérdidas del ejercicio .	$	11.133.20
Rodados	"	45.000.00
Gastos de constitución	"	2.400.00
Caja	"	466.80
	$	59.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	30.000.00
Acreedores varios	"	29.000.00
	$	59.000.00

Cuadro de Resultados

Debe —

Gastos generales	$	5.533.20
Amortizaciones	"	5.600.00
	$	11.133.20

Haber —

Pérdidas del ejercicio .	$	11.133.20
	$	11.133.20

Estos Estatutos fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Estado se halla transcripto a Fojas 5 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13|9|1963.

$ 272.00. — 1|pub. — 8304.

HUNI S. A.

(Sarandí 444)

Balance General al 31 de Enero de 1965

Activo —

Caja	$	1.668.72
Inmueble	"	78.268.81
Gastos de constitución	"	5.340.00
Banco de Londres (Cta. Cte.)	"	940.99
Acciones a emitir	"	20.000.00
	$	106.218.52

Pasivo —

Banco de Londres (Cta. Administración) ..	$	221.36
Capital autorizado ...	"	20.000.00
Capital integrado	"	80.000.00
Acreedores varios ...	"	2.545.64
Utilidades anteriores ..	"	1.818.20
Utilidades del ejercicio	"	1.633.32
	$	106.218.52

Cuadro de Resultados

Debe —

Gastos inmueble	$	1.422.06
Gastos bancarios	"	39.30
Gastos generales	"	1.623.84
Honorarios	"	1.500.00
Amortizaciones	"	2.181.28
Utilidades del ejercicio	"	1.633.32
	$	8.400.00

Haber —

Arrendamientos	$	8.400.00
	$	8.400.00

Estos Estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria.

Las Utilidades pasarán a Cuenta Nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Estado se halla transcripto a Fojas 4 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14|2|1963.

$ 368.00. — 1|pub. —8306.

NANCY SOCIEDAD ANONIMA

Sarandí 356

Balance General al 30 de junio de 1964

Activo —

Caja	$	2.435.83
Inmuebles	"	69.570.00
Accionistas	"	15.000.00
Acciones a emitir	"	80.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	1.294.17
	$	168.300.00

Pasivo —

Capital autorizado ..	$	80.000.00
Capital suscrito	"	15.000.00
Capital integrado	"	5.000.00
Acreedores hipotecarios	"	68.300.00
	$	168.300.00

Cuadro de Resultados

Debe —

Cont. inmobiliarias ..	$	902.20
Imp. municipales ...	"	317.60
Imp. sustitutivo	"	74.37
	$	1.294.17

Haber —

Pérdidas del Ejer. ..	$	1.294.17

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Estado se halla transcripto a fojas 6 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27|10|1961.

304.00 1|pub. 8302.

NANCY SOCIEDAD ANONIMA

Sarandí 356

Balance General al 30 de junio de 1965

Activo —

Caja	$	1.239.83
Inmuebles	"	76.610.98
Accionistas	"	8.000.00
Acciones a emitir ..	"	80.000.00
Pérdidas anteriores ..	"	1.294.17
Pérdidas del Ejerc. ..	"	4.155.02
	$	171.300.00

Pasivo —

Capital autorizado ..	$	80.000.00
Capital suscrito	"	8.000.00
Capital integrado	"	12.000.00
Acreedores hipotecarios	"	68.300.00
Acreedores varios ...	"	3.000.00
	$	171.300.00

Cuadro de Resultados

Debe —

Honorarios	$	3.000.00
Amortizaciones	"	1.155.02
	$	4.155.02

Haber —

Pérdidas del Ejercicio	$	4.155.02

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 7 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27|10|1961.

$320.00 1|pub. 8303

BAKO S. A.

Francisco Arancho 1460

Balance General al 30 de junio de 1965

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria

Activo —

Caja	$	11.595.48
Bancos	"	61.850.74
Deudores varios	"	793.983.30
Documentos a cobrar	"	50.597.69
Préstamos	"	31.422.03
Mercaderías	"	461.020.00
Títulos y acciones	"	6.102.50
Vehículos	"	201.188.70
Herramientas	"	26.368.24
Muebles y útiles	"	56.126.19
Gastos de constitución	"	8.900.00
	$	1.709.154.87

Pasivo —

Acreedores varios	$	754.942.50
Obligaciones a pagar	"	119.500.00
Caja de Jubilaciones	"	49.152.00
Caja de Asignaciones	"	1.604.74
Oficina de Impuestos a la Renta	"	35.044.95
Capital integrado	"	500.000.00
Reservas	"	7.551.23
Utilidades del ejercicio	"	241.358.55
	$	1.709.154.87

Cuadro de Resultados al 30 de junio de 1965

Debe —

Mercaderías	$	1.727.344.23
Intereses bancarios	"	38.081.51
Gastos generales	"	219.548.09
Sueldos y Comisiones	"	263.015.90
Gastos auto	"	74.556.59
Intereses	"	34.178.55
Diferencias de cambio	"	142.810.02
Seguros	"	24.721.35
Gravámenes Fiscales	"	80.754.11
Aportes Jubilatorios	"	52.660.90
Asignaciones Familiares	"	14.626.56
Deudores incobrables	"	3.758.00
Utilidad del ejercicio	"	241.358.55
	$	2.917.324.33

Haber —

Ventas	$	2.917.180.53
Dividendos	"	143.80
	$	2.917.324.33

Proyecto de Distribución de Utilidades

Dividendos en acciones	$	241.358.55

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a fs. 13 y 14 del libro copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General del Comercio el 29 de diciembre de 1961.

$ 592.00 1|pub. — 8308.

MAYA S. A.

Treinta y Tres 1420

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	$	715.90
Rodados	"	79.875.00
Gastos de constitución	"	2.852.88
Pérdidas ejercicio 1964	"	930.00
Pérdidas del ejercicio	"	3.054.12
	$	87.427.90

Pasivo—

Acreedores varios	$	77.427.90
Capital integrado	"	10.000.00
	$	87.427.90

Cuadro de resultados

Debe —

Amortizaciones	$	9.588.22
Gastos generales	"	8.465.90
	$	18.054.12

Haber —

Arrendamientos	$	15.000.00
Pérdida del ejercicio	"	3.054.12
	$	18.054.12

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 4 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1.o de Octubre de 1963.

$ 280.00. — 1|pub. — 8310.

LA CAMPANELA S. A.

Roosevelt 690 (San José)

Balance de Situación

1.o de octubre de 1961 al 30 de setiembre de 1962

Activo —

Caja	$	4.749.89
Alquileres a cobrar	"	4.744.22
Inmuebles	"	108.673.05
Material rodante	"	147.211.14
Pérdidas del ejercicio anterior	"	6.585.31
Acciones	"	39.000.00
	$	310.963.61

Pasivo —

Honorarios a pagar	$	2.000.00
Caja de Jubilaciones Ind. y Comercio	"	1.728.00
Amortización inmuebles	"	2.173.46
Capital integrado	"	261.000.00
Util. ejerc. 1961|962	"	5.062.15
Capital autorizado	"	39.000.00
	$	310.963.61

Balance de Resultados del ejercicio 1.o de octubre de 1961 a 30 de setiembre de 1962

Pérdidas —

Gastos generales	$	4.780.61
Aportes jubilatorios	"	1.728.00
Amortización inmuebles	"	2.173.46
Ganancia del ejercicio	"	5.062.15
	$	13.744.22

Ganancias —

Alquileres	$	10.800.00
Arrendamientos vehículos	"	2.944.22
	$	13.744.22

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas, efectuada el 1.o de setiembre de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se encuentran transcriptos a folios 22 y 23 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de enero de 1960.

$ 384.00. — 1|pub. — 8330.

LA CAMPANELA S. A.

Roosevelt N.o 690 (San José)

Balance de Situación 1.o|10|62 al 30|9|63

Activo —

Acciones	$	39.000.00
Caja	"	12.957.72
Inmuebles	"	242.346.65
Pér. y Gcias. Ejer. Ant.	"	1.523.16
Material rodante	"	215.824.00
Alquileres a cobrar	"	3.280.00
Total del Activo	$	514.931.53

Pasivo —

Capital autorizado	$	39.000.00
Capital integrado	"	261.000.00
Honorarios a pagar	"	2.000.00
Caja de Jubilaciones	"	1.728.00
Amortización inmuebles	"	4.435.30
Amort. Mat. rodante	"	8.900.00
Varios acreedores	"	186.000.00
Utilidad Ejercicio 1963	"	11.868.23
Total del Pasivo	$	514.931.53

Balance de Pérdidas y Ganancias 1.o10|62 al 30|9|63

Pérdidas —

Gastos de inmuebles	$	12.929.60
Impuestos	"	4.020.83
Gastos generales	"	167.90
Amort. de inmuebles	"	2.261.84
Amort. de Mat. rodante	"	8.900.00
Utilidad del ejercicio	"	11.868.23
	$	40.148.40

Ganancias —

Utilidad venta vehículos	$	1.738.86
Alquileres	"	8.850.00
Arrendamientos vehículos	"	29.509.
Arrendam. vehículos	"	29.509.54
	$	40.148.40

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidad Ejerc. futuro	$	11.868.23
	$	11.868.23

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas efectuada el 4 de marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — — División Sociedades Anónimas.. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan transcriptos a folios 8 y 9 del libro de Inventario, certificado por el Registro Público de Comercio el 25 de enero de 1960.

$496.00 1|pub. 8329.

LA CAMPANELA SOCIEDAD ANONIMA

Roosevelt N.o 690, (San José)

Balance de situación 1.o|10|63 al 30|9|964

Activo —

Caja	$	20.798.04
Material rodante	"	180.824.00
Inmuebles	"	448.471.67
Pérdidas ejer. anteriores	"	1.523.16
Instalaciones frigorífico	"	125.000.00
Pérdidas ejercicio 1964 .	"	11.24
	$	776.628.11

Pasivo —

Capital integrado	$	300.000.00
Amortización inmuebles	"	6.490.49
Amortización material rodante	"	26.982.40
Varios acreedores	"	120.000.00
Pérez Rodríguez Hermanos cuenta corriente .	"	36.77
Pérez Rodríguez Hermanos cta. préstamos ..	"	311.250.22
Utilidad ejercicio 1963 .	"	11.868.23
	$	776.628.11

Balance de pérdidas y ganancias 1.o|10|63 al 30|9|64

Pérdidas —

Gastos inmuebles	$	4.467.72
Impuestos	"	25.750.11
Gastos vehículos	"	10.768.82
Amortización de inmuebles	"	2.055.19
Amortización material rodante	"	18.082.40
	$	61.124.24

Ganancias —

Alquileres	$	34.025.00
Utilidad venta vehículos	"	2.000.00
Arrendamient. vehículos	"	21.360.00
Otras cuentas	"	3.728.00
Pérdidas del ejercicio ..	"	11.24
	$	61.124.24

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas efectuada el 4 de marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 10 y 11 del libro Inventario, certificado por el Registro Público de Comercio el día 25 de enero de 1960.

$ 480.00. — 1|pub. — 8328.

LUTECIA SOCIEDAD ANONIMA

(Roosevelt 960 - San José)

Estado de situación al 31|12|65

Activo —

Acciones	$	800.000.00
Accionistas	"	125.000.00
Material rodante	"	30.000.00
Pérdidas ejercicio 1962	"	12.224.00
Ministerio de Ganadería	"	86.206.34
Pérdidas ejercicio 1964	"	7.802.05
Caja	"	60.306.73
Ganado de Abasto ...	"	18.000.00
Lanares	"	50.180.00
Muebles, útiles e instalaciones carnicerías.	"	235.305.00
Deudores por Abasto..	"	154.002.80
Existencias cueros ...	"	123.470.00
	$	2:242.496.92

Pasivo —

Capital autorizado ...	$	800.000.00
Capital suscrito	"	125.000.00
Capital integrado	"	75.000.00
Utilidades a distribuir.	"	16.285.31
Acreedores por Haciendas	"	896.625.60
Acreedores varios	"	304.20
Pérez Rodríguez Hnos. Sociedad Anónima ..	"	235.305.00
Concejo Departamental San José	"	11.264.24
Caja de Jubilaciones Rurales Trans. Agropecuarias	"	31.266.06
Oficina Impto. a la Renta Entradas Brutas.	"	9.635.06
Sueldos y jornales a pagar	"	10.864.84
Caja Jubilaciones Industria y Comercio	"	18.936.56
Caja de Asignaciones Familiares	"	2.812.61
Banco de Seguros	"	2.784.76
Utilidades ejerc. 1965.	"	6.412.68
	$	2:242.496.92

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31|12|65

Pérdidas —

Impuestos	$	13.341.49
Gastos generales	"	3.500.45
Ganado de Abasto	"	898.942.00
Lanares	"	75.080.00
Impuesto Transacciones Agropecuarias	"	19.354.48
Comisiones y gastos compra ganados ...	"	33.153.87
Impuesto entradas brutas	"	9.635.06
Sueldos	"	50.632.00
Aportes jubilatorios ..	"	10.126.40
Asignaciones Familiares	"	2.812.61
Seguros accidentes de de Trabajo	"	2.784.76
Utilidad ejercicio 1965	"	6.412.68
	$	1:125.775.80

Ganancias —

Venta Carne de Abasto	$	471.797.80
Utilidad venta material rodante	"	38.800.00
Venta contado carnicerías	"	491.708.00
Existencia cueros	"	123.470.00
	$	1:125.775.80

Proyecto de Distribución de Utilidades

Pérdidas ejerc. 1962..	$	12.224.00
Pérdidas ejerc. 1964..	"	7.802.05
Diferencia a "Cuenta Nueva"	"	2.671.94
	$	22.697.99
Utilidad ejerc. 1959..	$	9.635.81
Utilidad ejerc. 1963 ..	"	6.649.50
Utilidad ejerc. 1965 ..	"	6.412.68
	$	22.697.99

Vo. Bo. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presentado estado ha sido presentado hoy 25 de marzo de 1966.

$ 800.00 — 1|pub. — 8326.

NEBLINA S. A.

Plaza del Faro 718 (Punta del Este

Balance General al 31 de octubre de 1965

Activo —

Inmuebles	$	42.000.00
Pérdidas del ejercicio 1963|64	"	8.000.00
	$	50.000.00

Pasivo —

Capital integrado ...	$	50.000.00
	$	50.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Sin movimiento.

Estados aprobados por la Asamblea General Ordinaria, realizada el día 28 de febrero .e 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran escriturados a folio 5 del libro Inventario, rubricado el 24 de octubre de 1963.

$ 192.00. — 1|pub. — 8347.

TERFIN S. A.

Rincón 487, piso 2.o, esc. 204

Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Accionistas	$	9.500.00
Caja Argentinos	"	500.00
Pérdidas y ganancias ...	"	1.62
	$	10.001.62

Pasivo —

Capital suscripto	$	9.500.00
Capital integrado	"	500.00
Cuentas corrientes	"	1.62
	$	10.001.62

Aprobado por la Asamblea eGneral Ordinaria de Accionistas realizada el 28 de Abril de 1966.

Durante el presente ejercicio no hubieron ni pérdidas ni ganancias.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Se deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 6 del libro Copiador, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de noviembre de 1961 y anotado con el N.o 10.625 a folio 643 del libro N.o 10.

$ 576.00. — 1|pub. — 8465.

PALADIN S. A.

(EN LIQUIDACION)

(18 de Julio 1516, Piso 8, Escritorio 6)

Balance General al 30 de Noviembre de 1965

Activo —

Resultados	$	868.482.46
Cuentas y documentos a cobrar	"	7.336.27
Mercaderías en trámite	"	36.286.47
	$	912.105.20

Pasivo —

Cuentas y documentos a pagar	"	412.105.20
Capital integrado	"	500.000.00
	$	912.105.20

Balance de Resultados (1|12|964 al 30 11|965)

Debe —

Gastos generales	$	425.02
Gravámenes legales ..	"	50.00
Intereses	"	218.31
	$	693.33
Utilidad liquida	"	6.857.37
	$	7.550.70

Haber —

Resultados brutos	$	7.550.70
	$	7.550.70

Las Utilidades pasan a enjugar pérdidas anteriores.

Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a Fs. 16 del Lo. Copiador de Cartas, rubricado el 2 de Febrero de 1959.

$ 592.00. — 1|pub. — 8336.

ROWEK S. A.

Av. Gral. Flores 4685

Balance General al 31 de Julio de 1965

Activo —

Caja y Bancos	$	91.334.05
Cuentas a cobrar	"	171.150.96
Inm., máq. herram., mb. útilidades y vehículos	"	419.926.12
Mercaderías en depósito y en administración.	"	112.453.01
Gastos constitución ...	"	18.200.00
Prom. compra inmueble	"	100.000.00
Resultados	"	6.854.25
	$	919.918.39

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	69.918.39
Capital integrado	"	850.000.00
	$	919.918.39

Balance de Resultados

1.o|8|1964 al 31|7|1965

Debe —

Gastos generales	$	16.843.84
Gravámenes legales ...	"	22.986.02
Intereses	"	21.725.17
Salarios	"	45.455.53
	$	107.010.56

Haber —

Ventas	$	1.488.56
Prestación de servicios.	"	100.000.00
	$	101.488.56
Pérdida líquida	"	5.522.00
	$	107.010.56

Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a fojas 5 del libro Copiador de Cartas, rubricado el 2 de enero de 1963.

$ 664.00. — 1pub. — 8337.

LA CAMPANELA S. A.

Roosevelt N.o 690 (San José)

Balance de Situación al 30 de setiembre de 1965

Activo —

Inmuebles	$	325.075.15
Material rodante	"	150.824.00
Pérdidas ejercicio anteriores	"	1.523.16
Pérdidas ejer 1964 ...	"	11.24
Pérez Rodríguez Hnos. Soc. An.	"	100.000.00
Inmuebles e instalaciones promet. en ventas	"	100.000.00
Caja	"	4.924.99
Total del Activo	$	682.358.54

Pasivo —

Capital integrado	$	300.000.00
Acreedores varios	"	31.980.00
Caja de Jubilaciones .	"	14.820.00
Amortización inmuebles	"	9.166.41
Amortización material rodante	"	36.064.80
Utilidad ejer. 1963 ...	"	11.868.23
Pérez Rodríguez Hnos., ctas. ctes.	"	4.036.77
Pérez Rodríguez Hnos., cta. préstamos	"	91.250.22
Heber Pérez, cta. préstamos	"	111.000.00
Caja Asignaciones Familiares	"	2.166.45
Utilidades a realizar ..	"	17.241.74
Utilidades ejer. 1965 ..	"	37.763.92
Reserva para gastos de escrituración	"	15.000.00
Total del Pasivo ..	$	682.358.54

Balance de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1965

Pérdidas —

Impuestos	$	20.287.19
Gastos generales	"	1.623.90
Amortización inmuebles	"	2.675.92
Amortización material rodante	"	15.032.40
Gastos de inmuebles ..	"	72.729.80
Gastos vehículos	"	4.855.66
Sueldos y jornales ...	"	39.000.00
Cargas sociales	"	9.966.45
Utilidad ejercicio 1|10|964 al 30|9|65 ...	"	37.763.92
	$	203.985.24

Ganancias. —

Alquileres	$	115.500.00
Arrendamientos vehículos	"	20.760.00
Utilidad venta vehículos	"	16.000.00
Utilidad venta inmuebles e instalaciones.	"	51.725.24
	$	203.985.24

Proyecto de Distribución de Utilidades

Compensación pérdidas acumuladas al 30 de setiembre de 1965 ..	$	1.534.40
A cuenta nueva	"	48.097.75
	$	49.632.15
Utilidades acumuladas al 30|9|965	$	49.632.15
	$	49.632.15

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas efectuada el 4 de marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se encuentran transcriptos a folios 12, 13 y 14 del libro de Inventario certificado por el Registro Público de Comercio el 25 de enero de 1960.

$ 672.00. — 1|pub. — 8327.

VESTAL S. A.

18 de Julio 1516, P. 8, Esc. 6

Balance General al 30 de noviembre de 1965

Activo —

Caja	$	79.806.48
Cuentas a cobrar ...	"	33.401.67
Acciones a emitir ...	"	5.000.00
Inmuebles	"	455.314.77
Gastos constitución ..	"	630.00
	$	574.152.92

Pasivo —

Cuentas a pagar ...	$	285.470.14
Capital integrado ..	"	195.000.00
Capital autor. a suscribir	"	5.000.00
Fondo de reserva	"	30.930.52
Result. al 20|11|964 ..	"	3.707.25
Utilidad del ejercicio	"	54.045.01
	$	574.152.92

Balance de Resultados

1.o de diciembre de 1964 al 30 de noviembre de 1965

Debe —

Gastos generales ...	$	17.435.26
Gravámenes legales ..	"	7.086.00
Intereses	"	29.287.63
	$	53.808.89
Utilidad líquida	"	54.045.01
	$	107.853.90

Haber —

Resultados brutos ..	$	107.853.90
	$	107.853.90

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 12 del libro Copiador de Cartas, rubricado el 10 de noviembre de 1960.

$ 688.00. — 1|pub. — 8339.

SILCA SOCIEDAD ANONIMA

Av. Agraciada 1875 - P. 6 - Apto. 13

Estado de Situación al 30|11|65

Activo —

Caja y Bancos	$	173.507.40
Varias cuentas deudoras	"	502.920.74
Compra de autos	"	910.000.00
Mercaderías	"	42.900.00
Muebles y útiles	"	14.122.80
Máq. y herramientas ..	"	2.387.00
Inst. y mejoras	"	5.050.00
Inmuebles	"	86.275.00
Gtos. de constitución .	"	19.244.65
	$	1:756.457.59

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	262.787.97
Capital integrado	"	1:176.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	316.875.94
Utilidades a distribuir .	"	793.68
	$	1:756.457.59

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de noviembre de 1965

Pérdidas —

Alquileres	$	17.464.00
Compra de autos	"	2:067.508.59
Empadronamientos ...	"	32.057.70
Gastos generales	"	153.652.04
Impuestos	"	116.749.46
Leyes sociales	"	26.796.96
Propaganda	"	42.602.55
Sueldos y jornales ..	"	87.316.40
Trabajos de terceros ..	"	26.484.58
Utilidad del ejercicio .	"	316.875.94
	$	2:887.508.22

Ganancias —

Comisiones	$	91.000.00
Intereses y descuentos .	"	91.136.97
Ventas	"	2:687.700.00
Ingresos varios	"	17.671.25
	$	2:887.508.22

Proyecto de Distribución de Utilidades

A dividendo en efectivo $ 316.875.94

El presente estado fue aprobado por unanimidad en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 30 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a Fs. 9 y 10 del libro Copiador de Cartas certificado con fecha 30|9|63 en el Registro Público y General de Comercio.

$1.168.00 1|pub. 8469.

CAYCABA S. A.

Sarandí 690, Piso 2.o, Esc. 207

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Acciones	$	150.000.00
Inmuebles	"	385.093.52
Instalaciones	"	27.586.16
Gastos de constitución	"	3.493.39
Pérdidas y ganancias	"	23.768.68
	$	589.941.75

Pasivo —

Acreedores varios ..	$	289.941.75
Capital	"	300.000.00
	$	589.941.75

Balance de Resultados

Período: 1.o de enero — 31 de diciembre de 1965

Intereses	$	10.762.98
Impuestos	"	2.161.00
Gastos generales	"	1.299.25
Amortizaciones	"	5.010.23
	$	19.233.46

Menos:

Arrendamientos	"	14.500.00
Pérdida líquida	$	4.733.46

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 22 de abril de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folio 30 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de diciembre de 1961.

$ 672.00. — 1|pub. — 8497.

BALUARTE S. A.

18 de Julio 1516 P. 8, esc. 6

Balance General al 30 de Noviembre de 1965

Activo —

Caja	$	84.000.15
Cuentas y documentos a cobrar	"	16.567.55
Acciones a emitir	"	421.000.00
Inmuebles	"	1.055.717.60
Diferencia cotización títulos hipotecarios ..	"	57.736.48
	$	1.635.021.78

Pasivo —

Cuentas y documentos a pagar	$	593.398.71
Capital integrado	"	579 000.00
Capital autorizado a suscribir	"	421.000.00
Resultados al 30 de noviembre de 1964 ...	"	1.987.92
Utilidad del ejercicio ..	"	39.635.10
	$	1.635.021.78

Balance de Resultados

1.o|12|1964 al 30|11|1965

Debe —

Gastos generales	$	35.513.75
Gravámenes legales ...	"	44.602.90
Interéses y docuentos .	"	51.630.05
	$	131.746.70
Utilidad líquida	"	39.635.10
	$	171.381.80

Haber—

Resultados brutos	$	171.881.80
	$	171.881.80

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. —División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 16 del libro Copiador de Cartas, rubricado el 13 de febrero de 1959.

$ 672.00. — 1pub. — 8340.

GALES S. A.

Arroyo Grande N.o 2671|83

Balance General del 13 Ejerc. terminado el 30 de setiembre de 1965

Activo —

Caja y Bancos	$	51.086.47
Cuentas corrientes ..	"	252.187.06
Terrenos	"	18.589.48
Edificios	"	419.481.59
Muebles y útiles ...	"	2.301.18
Maq. e instalaciones.	"	476.152.82
Acciones a emitir ...	"	260.000.00
Gtos. de constitución.	"	10.000.00
	$	1:490.148.10

Pasivo y Capital —

Capital realizado	$	740.000.00
Capital a suscribir ..	"	260.000.00
Fondo de reserva ...	"	197.598.06
Cuentas corrientes ..	"	16.166.85
Banco Hipotecario del Uruguay	"	126.989.74
Utilidad del ejercicio.	"	149.393.95
	$	1:490.148.10

Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de setiembre de 1965

Créditos:

Ingresos por explotac.	$	249.000.00
	$	249.000.00

Débitos:

Intereses pagados ...	$	10.514.78
Gastos imp. y seguros	"	29.531.74
Amortizaciones	"	59.559.53
Ganancia líquida	"	149.393.95
	$	249.000.00

Proyecto de Distribución de Utilidades al 30 de setiembre de 1965

Dividendo 20 por ciento s|$ 740.000.00.	$	148.000.00
A cuenta nueva	"	1.393.95
	$	149.393.95

Los presentes estados fueron aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas de 31 de marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de marzo de 1953, al folio 21 y anotado con el N.o 2499 al folio 41 del libro N.o 2.

$ 880.00 — 1|pub. — 8394.

COMPTE VILLANUEVA S. A.

(Florida)

Balance General al 30 de noviembre de 1965

Activo —

Bienes raíces	$	146.000.00
Mobiliario, maquinarias y panadería ..	"	267.381.62
Electrificación Molino.	"	155.959.43
Deudores varios	"	753.893.07
Caja y Bancos	"	271.423.85
Mercaderías generales	"	387.421.50
	$	1:962.079.47

Pasivo —

Capital integrado ...	$	700.000.00
Fondos amortización y reserva	"	70.872.66
Varios acreedores ...	"	1:120.664.86
Utilidades	"	70.541.95
	$	1:962.079.47

Balance de Pérdidas y Ganancias al 30 de noviembre de 1965

Debe —

Sueldos y jornales ..	$	552.035.84
Leyes sociales	"	140.767.99
Impuestos	"	243.375.82
Cuentas corrientes ..	"	22.810.26
Gastos fabricación ...	"	152.978 12
Intereses y seguros ..	"	192.870 25
Fdo. de amortización	"	7.285.46
Gastos generales	"	43.748.66
Utilidades	"	70.541.95
	$	1:426.414.35

Haber —

Mercaderías	$	1:426.414.35
	$	1:426.414.35

Distribución de Utilidades

Dividendo 10 o|o sobre $ 700.000.00 .	$	70.000.00
A fondo de reserva ..	"	541.95
	$	70.541.95

Los presentes estados fueron aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 30 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 22 del libro Copiador de Balances, rubricado por el Juzgado Letrado de Florida, el 18 de agosto de 1951.

$ 260.00 — 1|pub. — 8379.

FLEISCHMANN URUGUAYA INC.

Juan Paullier 2373

Estado de situación al 30 de noviembre 1965

Activo —

Disponible	$	413.848.00
Realizable	"	5:340.004.00
Exigible	"	7:174.071.00
Fijo (deducidas amortizaciones)	"	5:431.381.00
Cargos diferidos ..	"	291.889.00
	$	18:649.693.00

Pasivo —

A corto plazo, Acreedores fiscales ...	$	3:801.128.00
Otras cuentas acreedoras	"	10:627.763.00
Capital y cuentas derivadas	"	4:220.802.00
	$	18:649.693.00

Estado de Pérdidas y Ganancias del ejerc. 1.o diciembre 1964 al 30 noviembre 1965

Debe —

Consumos	$	11:608.640.00
Remuneraciones, sueldos y jornales ...	"	5:589.262.00
Comisiones, aguinaldos, gratificaciones licencias	"	982.150.00
Cargas sociales ...	"	1:810.795.00
Amortizaciones de Activos, Inmobiliarios	"	46.234.00
Mobiliarios	"	332.483.00
Impuestos	"	4:716.926.00
Alquileres	"	23.800.00
Intereses	"	590.896.00
Gastos varios	"	9:641.555.00
Resultados positivos	"	1:537.345.00
	$	37:130.086.00

Haber —

Explotación industrial	$	37:011.805.00
Activos Mobiliarios intereses	"	1.151.00
Recuperación de valores de activo, Ganancia sobre Realización propiedades	"	117.130.00
	$	37:130.086.00

No se realiza Asamblea por ser Sucursal de empresa extranjera.

Las Utilidades se acreditan en cuenta de Casa Matriz para ser giradas posteriormente.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fo. 19 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 31 de marzo de 1966 y anotado con el N.o 1683 a fo. 168 del Libro N.o 17.

$ 832.00 — 1|pub. — 8363.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO

BALANCE DE COMPROBACION AL 31 DE OCTUBRE DE 1965

ACTIVO

	Total	Total general
Fijo:		
Terrenos	$ 28.882.311.83	
Muebles	" 5.351.576.37	
Edificios	" 189.684.729.74	
Usina Dique	" 58.139.044.32	
Maquinarias	" 431.690.575.29	
Equipos de Centrales	" 28.476.401.41	
Redes y Accesorios	" 536.887.747.48	
Embalses, Represas y Canales	" 178.343.447.48	
Caminos, Vías Férreas y Puentes	" 25.588.068.06	
Planta General	" 26.828.524.80	
Medios de Locomoción	" 777.687.60	
Gastos de Instalación, Estudios y Proyectos	" 91.563.97	
Parque de Vacaciones	" 11.419.135.54	$ 1.522.160.813.89
Inventarios y Trabajos en Proceso:		
Materiales Generales	$ 131.934.101.39	
Personal y Suministros para Trabajos en Ejecución	" 155.486.807.21	
Ampliaciones	" 20.474.502.63	
Talleres — Trabajos en ejecución al 31|12|964	" 8.443.080.78	
Plan Telefónico Montevideo Ley 29 10 959	" 52.556.023.44	
Plan de Obras Ley 12.023	" 7.345.721.15	
Plan de Obras 1961-1968	" 22.427.900.90	
Cuotas Anticipadas por Materiales y Obras Contratadas	" 182.636.082.27	
Materiales Contratados en el Exterior	" 34.967.688.16	
Divisas Compradas para Importación de Materiales	" 7.587.927.53	
Sistema Microondas Montevideo Buenos Aires	" 2.896.380.48	
Importaciones a Reliquidar	" 12.109.745.61	" 638.865.961.55
Disponible:		
Cajas	$ 45.529.068.96	
Banco República Cuentas Corrientes	" 121.550.467.37	
Banco República Fondos Disponibles I B R D.	" 1.280.518.04	
The Manufacturers Hanover Trust Company	" 450.460 48	" 168.810.514.85
Exigible:		
Varios Deudores — Particulares	" 220.795.456.42	
" " — Oficiales	" 97.849.398.67	
" " — Concejos Departamentales	" 33.815.585.56	
" " — Cuentas Especiales	" 1.579.558.66	" 354.039.599.31
Diferido:		
Tesorería General de la Nación — Retenciones a su Orden	$ 14.590.770.06	
Consal	" 4.855.773 62	" 19.446.543.68
Nominal:		
Geología y Minas	$ 742.171.51	
Diferencias a Liquidar por Cotización Títulos de Deuda	" 19.732.115.79	
Regularización por Diferencia de Cambio Deudas Externas	" 237 918.254.62	" 258.392.541.92
Transitorio:		
Servicio de Amortización Deudas	$ 291.230.74	
Subcomisión Aprovechamiento Integral Hidroeléctrico del Río Negro	" 342.278.06	
Consignado para Expropiaciones — Dirección de Crédito Público	" 3.573.053.20	
Con... Adelantos Ex Rione	" 127.775.53	
Banco República Cuenta Valores en Caución	" 33.450.000.00	
Valores en caución — Decreto 31 10 962	" 24.222.200.00	
Valores — Propiedad de la U T E en custodia	" 44.000.500.00	" 106.007.037.53
Cuentas de Resultados:		
Servicio de Intereses de Deudas	" 43.947.451.94	
Contribuciones por leyes	" 2.961.069.06	
Gastos de Ejercicio de Usinas	" 687.036.901.84	
Gastos de Ejercicio de Teléfonos	" 155.184.761.79	
Servicio de Amortizaciones de Deudas Externas, Cuenta Diferencia	" 16.951.601.35	" 906.081.785.98
		$ 3.973.805.198.71
Cuentas de Orden		" 295.200.950.27
		$ 4.269.006.148.98

PASIVO

		Total		Total general
Patrimonial:				
Capital				
Fondo de Reserva	$	1.015.046.345.43		
	"	26.260.528.98	$	1.041.306.874.41
Nominal:				
Amortización Deuda Ob. Hid. del Río Negro - Efectuadas por el Estado	$	28.047.307.19		
Servicio de intereses Deuda U. T. E. aumento de capital para plantas eléctricas efectuadas por el Estado	"	440.000.00	"	28.487.307.19
Exigible a Largo Plazo:				
Deuda Teléfonos del Estado en Circulación	$	26.050.00		
Deuda Obras Hidroeléctricas del Río Negro en Circulación	"	48.500.00		
Deuda Usinas y Teléfonos - Amp. Capital	"	25.300.00		
Deuda Nacional Interna 5 o|o 1960 - Serie "A"	"	33.551.500.00		
Deuda Unificada 5 o|o 1960 - Serie "A"	"	1.748.180.00		
Deuda Unificada 5 o|o 1960 - Serie "B"	"	64.709.545.00		
Deuda Unificada 5 o|o 1960 - Serie "C"	"	64.539.135.00		
Deuda Consolidada - Aporte Caja de J. y P. Civiles 6 o|o 1956	"	8.238.977.67		
Export-Import Bank	"	6.600.825.00		
I. B R D. — Cuenta Préstamo Ley 18|5|951	"	245.025.000.00		
I. B R. D. — Cuenta Préstamo Ley 9|11|955	"	60.657.435.47		
I. B. R. D. Cuenta Préstamo Ley 14|2|957	"	368.292.875.10		
Eximbank — Ley U. S. A. 480	"	29.713.882.25		
D.L.F. - Cuenta Préstamo Ley 29|10|959	"	126.334.167.84		
Deuda U. T. E. Aumento de Capital para Ampliación Plantas Eléctricas	"	44.000.000.00	"	1.053.506.878.33
Exigible:				
Bancos Cuentas Corrientes	$	8.444.397.61		
Varios Acreedores Generales	"	181.859.802.45		
Retenciones sobre Pagos a favor de Institutos Varios	"	129.429.390.55		
Letras a Pagar	"	83.274.278.11		
Concejo Departamental Ley 21 de Octubre de 1912	"	623.333.33		
Ministerio de Salud Pública Ley 17|1|946	"	151.202.63		
Intereses devengados a pagar	"	1.600.000.00		
Banco República Cuenta Financiación, Embarques Créditos pendientes al 31|3|964.	"	11.533.412.54		
Letras Vistas	"	6.106.584.69	"	428.022.401.91
Diferido:				
Consolidación al 31|12|963 Ley 31|1|964	$	213.310.644.01		
P. Ejecutivo - Asignación Interventores de Hacienda	"	6.380.00		
P. Ejecutivo - Servicio de Amortización e Intereses Deudas	"	40.714.862.34		
Ministerio de Salud Pública	"	1.495.979.39		
Rentas Generales - Ley 30|11|960	"	5.500.000.00		
Varios Acreedores. Siemens y Halske. A.G.	"	390.738.07		
Garantías (en efectivo)	"	3.413.195.54		
Créditos Abiertos en el Exterior	"	10.615.233.39		
Ingresos por Ventas y Arrendamientos Ex-Rione	"	247.100.64	"	275.694.133.37
Transitorio:				
Pagos Adelantados para Trabajos en Ejecución	$	423.180.10		
Depósitos en Garantía de Contribución de Terceros	"	68.312.52		
Subsidios por Fallecimientos	"	15.478.38		
Fondo de Fidelidad de Cobradores y Encargados de Usinas y Teléfonos	"	279.626.78		
Fondos Destinados	"	1.864.691.29		
Ajustes a liquidar por Análisis de Deudores	"	3.656.287.69		
Poder Ejecutivo, Cuenta Préstamo Títulos, Decreto 31|10|962	"	24.222.200.00	"	30.529.776.71
Cuentas de Resultados:				
Créditos de Ejercicio de Usinas	$	854.089.913.07		
Créditos de Ejercicio de Teléfonos	"	267.063.711.97		
Servicio de Amortizaciones de Deudas Cta. Dif.	"	104.706.75	"	1.121.258.331.79
			$	3.973.805.198.71
Cuentas de orden			"	295.200.950.37
			$	4.269.006.148.98

Carlos De León Caprario, Vicepresidene en Ejercicio. — Gilberto Piñeyrúa Winterhalter, Prosecretario General. — Contador Pedro Rivero, Gerente División Hacienda. — Contador Alfreoo Fressia, Subgerente Contador General.

(Cuenta corriente). — 31954. — 1 pub.

INDUSTRIAS HARINERAS S. A.

Av. Agraciada 1633, Tel. 8-53-02

ESTADO DE SITUACION DE LA EMPRESA, SEGUN BALANCE PRACTICADO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1965

Décimo Octavo Ejercicio

ACTIVO

Activo Inmobilizado:	
Propiedad Inmueble	$ 497.198.86
Maquinarias e Instalaciones	" 453.450.74
Herramientas y Utiles de Trabajo	" 17.524.66
Repuestos de Máquinas y Accesorios	" 39.463.12
Muebles y Utiles	" 200.736.30
Vehículos	" 339.160.00
Camiones	" 1.687.788.32
Títulos y Acciones	" 75.984.00
Total	$ 3.311.306.00
Activo Circulante:	
Mercaderías Generales	$ 6.049.118.05
Combustibles y Aceites	" 18.450.00
Primas de Seguros	" 45.948.74
Total	$ 6.113.516.79
Activo Disponible:	
Caja	$ 345.467.51
Caja de Montevideo	" 712.436.37
Bancos	" 776.847.04
Total	$ 1.834.750.92
Activo Exigible:	
Cuentas Corrientes por Mercaderías	$ 6.040.149.44
Documentos a Cobrar	" 8.952.78
Cuentas Corrientes de Fondos	" 1.648.557.82
Productores de Trigo	" 3.029.287.22
Total	$ 10.726.947.26
Activo Nominal:	
Gastos de Organización	$ 7.930.00
Cuentas de Orden:	
Acciones Depositadas	$ 1.008.300.00
Acciones Serie	" 2.000.000.00
Acciones a Retirar	" 16.600.00
Total	$ 3.024.900.00
Suma Total del Activo	$ 25.019.350.97

PASIVO

Pasivo no Exigible:	
Capital Integrado Serie "A"	$ 600.000.00
Capital Integrado Serie "B"	" 1.400.000.00
Capital Integrado Serie "C"	" 2.000.000.00
Fondo de Amortización y Reposición	" 1.415.662.24
Fondo de Reserva	" 154.041.29
Fondo de Estabilización Dividendos	" 29.636.14
Fondo de Previsión	" 18.377.58
Reserva para Deudores	" 78.488.72
Total	$ 5.696.205.97
Pasivo Exigible:	
Documentos a Pagar	$ 4.050.000.00
Impuestos a Pagar	" 385.921.08
Dividendos	" 30.768.59
Cuentas Corrientes de Fondos	" 8.625.369.57
Bancos	" 20.377.45
Gratificaciones y Remuneraciones	" 662.357.69
Vales a Pagar	" 835.000.00
Cuentas Corrientes por Mercaderías	" 80.888.50
Total	$ 14.690.682.88
Cuentas de Orden:	
Depositantes de Acciones	$ 1.008.300.00
Resolución Asamblea del 25|2|1961	" 6.100.00
Integrantes de Acciones	" 2.000.000.00
Total	$ 3.014.400.00
Utilidades Líquidas del Ejercicio	$ 1.618.062.12
Suma Total del Pasivo	$ 25.019.350.97

DEMOSTRACION DE LA CUENTA "GANANCIAS Y PERDIDAS" SEGUN BALANCE PRACTICADO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1965

GANANCIAS

Mercaderías y Acopio	$ 13.516.157.62

PERDIDAS

Fondo de Amortización y Reposición	$ 766.578.37
Gratificaciones y Remuneraciones	" 675.000.00
Gastos Generales	" 8.461.962.54
Intereses y Descuentos	" 1.587.714.89
Obligaciones Pendientes	" 92.000.00
Contribuciones y Donaciones	" 14.844.70
Impuestos a Pagar	" 300.000.00
Total	$ 11.898.095.50
Ganancia Líquida del Ejercicio	$ 1.618.062.12

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES, SEGUN BALANCE PRACTICADO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1965

Utilidades Líquidas del Ejercicio		$ 1.618.062.12
A distribuir de acuerdo con las disposiciones de los Estatutos Sociales.		
Artículo No. 45 —		
Inc. a) 2 o|o para Fondos de Reserva		$ 32.361.24
Inc. c) 15 o|o para Directorio y Síndico		" 242.709.32
Inc. d) 5 o|o para el Personal		" 80.903.11
Artículo No. 46 —		
Inc. a) 20 o|o de Dividendos s|$ 4.000.000.00		" 800.000.00
Suma		$ 1.155.973.67
A Reserva para Deudores	$ 50.000.00	
A Fondo de Previsión	" 412.088.45	" 462.088.45
Suma Total		$ 1.618.062.12

Dolores, Noviembre 30 de 1965.

Aprobado por Asamblea realizada el 30 de Diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan incorporados a folios 85, 86, 87 y 88 del Libro Copiador Balances Trimestrales, certificado el 17 se Marzo de 1951.

$ 6.336.00. — 1|pub. — 8545.

BANCO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SAN JOSE

BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL TRIGESIMO QUINTO EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1966

ACTIVO

Disponible:			
Caja		$ 2.489.721.22	
Exigible a la Vista:			
Banco República Oriental del Uruguay (Cta. Cte.)	$ 4.767.810.33		
Banco República Oriental del Uruguay (Cám. Comp.)	" 721.214.88	" 5.489.025.21	
Realizable (Cobertura de Encaje):			
Deuda Pública (V|N $ 507.725.00)	$ 458.003.00		
Menos: Fondo Amortizac. Deuda Pública	" 63.646.40	" 394.356.60	
Total del Encaje			$ 8.373.103.03
Realizable:			
Inmuebles de Renta	$ 226.743.31		
Menos: Amortizaciones	" 24.357.33	$ 202.385.98	
Inmuebles (para la venta)		" 773.939.17	" 976.325.15
Exigible:			
Cuentas Corrientes		$ 6.004.258.39	
Valores Descontados		" 32.534.085.95	
Deudores en Gestión		" 21.793.07	
Otras Colocaciones		" 7.932.468.49	" 46.492.605.90
Inmovilizado:			
Muebles, Utiles, Instalaciones, Material Rodante y Equipos Contables (Costo Revaluado))	$ 2.407.079.93		
Menos: Amortizaciones	" 652.962.82	$ 1.754.117.11	
Inmuebles (Uso del Banco)	$ 5.589.526.91		
Menos: Amortizaciones	" 618.985.69	" 4.970.541.22	" 6.724.658.33
Varias Cuentas Deudoras:			
Saldos Deudores no Especificados			" 7.989.299.66
Total del Activo			$ 70.555.992.07
Cuentas de Orden:			
Varias Cuentas Deudoras		$ 17.149.365.86	
Valores Depositados		" 1.747.948.60	" 18.897.314.46
Total			$ 89.453.306.53

PASIVO

Patrimonial:			
Capital Integrado:			
Autorizado	$ 8.000.000.00		
Menos: A suscribir	" 4.716.950.00	$ 3.283.050.00	
Fondo de Reserva		" 1.038.166.70	
Fondo de Previsión		" 462.062.27	
Reserva Ley No. 13.032 (Dto. 22|VI|961)	$ 1.234.962.47		
(Dto. 211|966, art. 15)	" 3.956.440.22	" 5.191.402.69	$ 9.974.681.66
Exigible a la Vista:			
Cuentas Corrientes y otros depósitos a menos de 30 días			" 10.423.840.60
Exigible a Plazo:			
Caja de Ahorros y Alcancías (30 días de pre-aviso)		$ 22.002.601.10	
Otros Depósitos a Plazo Fijo o a más de 30 días		" 9.220.481.11	" 31.223.082.21
Exigible:			
Varios Acreedores			" 3.565.347.18
Varias Cuentas Acreedoras:			
Reservas Inmuebles Vendidos a Plazo		$ 899.180.97	
Saldos Acreedores no Especificados		" 13.631.481.22	" 14.530.662.19
Utilidades a Distribuir			" 838.378.38
Total del Pasivo			$ 70.555.992.07
Cuentas de Orden:			
Varias Cuentas Acreedoras		$ 17.149.365.86	
Depositantes de Valores		" 1.747.948.60	" 18.897.314.46
Total			$ 89.453.306.53

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

(Artículo 40 de los Estatutos Sociales)

Dividendo a los señores Accionistas, 16 o|o s|$ 3.283.050.00	$ 523.833.00
Reserva Legal, 10 o|o s|$ 838.378.38	" 83.837.84
Fondo de Fomento, 1,5 o|o s|$ 838.378.38	" 12.575.68
Directorio y Sindicatura, 12,5 o|o s|$ 838.378.38	" 104.797.30
Personal, 6 o|o s|$ 838.378.38	" 50.302.70
Fondo de Previsión	" 63.031.94
	$ 838.378.38

Esc. Pedro W. Cersósimo, Presidente. — Esc. Oscar Arena Cornú, Secretario. — Sr. Héctor M. Estévez, Gerente. — Contador Jorge A. Vidal, Contador.

Se deja constancia que los presentes Estados, serán sometidos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 27 de agosto de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 82 a 84 del Libro Inventario No. 1, rubricado por el Juez Letrado de 1a. Instancia de San José, el día 31 de octubre de 1949.

$ 4.896.00. — 1|pub. — 15231.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

Impreso en los talleres de la IMPRENTA NACIONAL